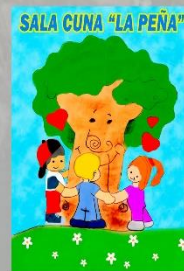
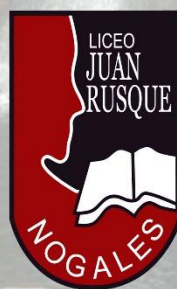




PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL DE NOGALES

PADEM 2024



Comuna de Nogales



INDICE

1	PRESENTACIÓN	1
2	COMUNA DE NOGALES	4
2.1	CONTEXTO HISTÓRICO DE LA COMUNA.....	4
2.4	ESTRUCTURA POLÍTICO ADMINISTRATIVA DE LA COMUNA.	10
3	EDUCACIÓN MUNICIPAL	13
3.1	DIAGNÓSTICO	13
3.2	ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES:	16
3.3	RESULTADOS PSU /PAES.....	16
3.4	RESULTADOS SIMCE ÚLTIMOS AÑOS 4° BÁSICOS – 2° MEDIOS 2018 - 2022	18
3.5	RESULTADOS INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL 4° BÁSICOS – 2° MEDIOS 2022	36
3.6	RESULTADO RENDIMIENTO ESCOLAR ÚLTIMOS CINCO AÑOS (2019 – 2022) PRESENTADOS POR ESTABLECIMIENTO Y GÉNERO:.....	39
3.7	SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	41
3.8	MATRICULA ESCOLAR EDUCACIÓN MUNICIPAL AÑO 2020 A 2023	42
4	EVALUACIÓN Y PROYECCIÓN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	44
4.1	LICEO JUAN RUSQUE PORTAL.....	45
4.2	ESCUELA ULDA ARACENA GONZÁLEZ.....	75
4.3	COLEGIO EL MELÓN	102
4.4	ESCUELA LA PEÑA	137
5	ESTRUCTURA DEL SISTEMA DE EDUCACIONAL MUNICIPAL	173
5.1	ORGANIGRAMA	173
5.2	VISIÓN.....	174
5.3	MISIÓN.....	174
6	ÁREAS ESTRATÉGICAS DE EJECUCIÓN COMUNAL	176

6.1	POLÍTICA EDUCACIONAL COMUNAL: SENTIDO	176
6.2	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS EDUCACIÓN MUNICIPAL DE NOGALES:	176
6.3	ÁREA DE GESTIÓN DE RECURSOS: SISTÉMICO	178
6.4	PLAN ESTRATÉGICO 2024	178
7	MATRÍCULA	179
7.1	PROYECCIÓN DE LA MATRÍCULA COMUNAL	179
7.2	MATRÍCULA FINAL POR SEXO AÑOS 2021-2022-2023	180
8	ÍNDICE DE VULNERABILIDAD ESCOLAR (I.V.E.)	181
9	PORCENTAJE DE ALUMNOS PRIORITARIOS 2023-2024	183
10	DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE	184
10.1	EVALUACIONES DE DOCENTES APLICADAS EN LOS ÚLTIMOS 6 AÑOS	185
10.2	TRAMOS Y ENCASILLAMIENTO	185
10.4	CANTIDAD DE DOCENTES REGISTRADOS EN LOS TRAMOS DE ENCASILLAMIENTO 2022	187
11.	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN EDUCATIVA COMUNAL	188
11.1	PROPUESTA PEDAGÓGICA COMUNAL	188
12	ACCIONES DE MEJORAMIENTO 2023 POR DIMENSIÓN DEL MODELO DE CALIDAD Y PROYECCIÓN 2024	192
13	ÁREAS DE APOYO COMUNAL A LOS ESTUDIANTES.....	206
13.1	CONVIVENCIA ESCOLAR.....	206
13.2	PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2024	208
13.3	EXTRAESCOLAR	209
13.5	PLAN DE PREVENCIÓN ESCOLAR	217
	OBJETIVOS DEL PLAN	220
	COMO ACTUAR SEGÚN TIPO DE EMERGENCIA.....	220
13.6	UNIDAD INFORMÁTICA.....	221
	PROGRAMA DE INFORMÁTICA EDUCATIVA PIE – TICS	222
	PROGRAMA DE INFORMÁTICA EDUCATIVA PIE – TICS POR ESTABLECIMIENTO.....	229

13.7	INFRAESTRUCTURA.....	231
13	DOTACIÓN.....	238
14	ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE ÁREAS DEL SISTEMA EDUCATIVO.....	239
15.1	EDUCACIÓN PARVULARIA.....	239
15.2	EDUCACIÓN PRE-BÁSICA, EN LOS CUATRO ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.....	239
15.3	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	240
15.4	EDUCACIÓN MEDIA CIENTÍFICA HUMANISTA.....	240
15.5	PERSONAL EDUCACIÓN.....	240
15.6	HORAS DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN NECESARIAS	241
15.7	OTROS SERVICIOS	241
16	VARIACIÓN DE LA DOTACIÓN DOCENTE.....	243
17	PRESUPUESTO.....	245
17.1	ANÁLISIS FINANCIERO	245
17.3	ANÁLISIS PRESUPUESTO AÑO 2024.....	253

1 PRESENTACIÓN

El Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal (PADEM) es un instrumento construido por las municipalidades conforme a exigencias establecidas en la Ley N° 19.410 de Educación de 1995. En este contexto, el Plan de Desarrollo Educativo Municipal 2024, es el instrumento macro de planificación, programación, ejecución, evaluación y orientación de la gestión académica institucional en el marco del Sistema de Aseguramiento de la Calidad o modelo SAC propuesto por la Agencia de Calidad implementado en nuestros establecimientos educacionales. Este modelo organiza la gestión en las siguientes dimensiones:

- A) Gestión Pedagógica
- B) Gestión del Liderazgo
- C) Gestión de Convivencia
- D) Gestión de Recursos

La Ley N° 19.410, en su artículo 4°, establece que: “Las municipalidades, a través de sus departamentos de administración educacional, deberán formular anualmente un plan educativo municipal (PADEM), lo que anual de desarrollo implicará, a lo menos, lo siguiente: la realización de diagnósticos educacionales con la participación de la comunidad escolar, el desarrollo de propuestas municipales, para mejorar la calidad del servicio educativo y su posterior evaluación y difusión pública de sus resultados”.

El PADEM es una herramienta participativa que permite al municipio planificar anualmente las metas educacionales de su comuna, y constituye un instrumento ordenador de las prioridades y de la distribución de sus recursos en la educación municipal. Por otra parte, permite al municipio tener una visión de conjunto sobre el estado actual de la educación que administra, proyectándola y dotándola de sentido y contenido. Favorece, además, la toma de decisiones en forma participativa, permitiendo que profesores, alumnos, apoderados y otros agentes comunitarios expresen sus expectativas y aspiraciones sobre la educación y sirve para evaluar públicamente los logros obtenidos cada año, revisar métodos empleados e introducir innovaciones a la gestión de la educación municipal.

De acuerdo a la ley N° 19.410 el PADEM tiene las siguientes características:

- a) Diagnóstico de la situación de los establecimientos municipales de la comuna, considerando aspectos pedagógicos y de gestión.
- b) Evaluación de la matrícula y asistencia media esperada en los establecimientos dependientes de la Municipalidad para el año siguiente, y para los años posteriores.
- c) Metas que el DAEM o la Corporación Municipal y cada establecimiento pretenden alcanzar.
- d) Dotación docente y de asistentes de la educación, fundadas en razones técnico pedagógicas.
- e) Programas de acción a desarrollar durante el año en cada establecimiento y en la comuna.
- f) El presupuesto de ingresos, gastos e inversión para la ejecución del Plan en cada establecimiento y en el conjunto de la comuna.

Otra de las características del PADEM, es que debe considerar el proyecto educativo de cada establecimiento, enmarcarse en los objetivos comunales de educación y adecuarse a las normas técnico-pedagógicas y programas del Ministerio de Educación. Es así como, cada Establecimiento Educativo define sus principales propósitos en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el cual está basado en el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM), el cual determinará como guía institucional el propósito principal de docentes, asistentes de la educación, estudiantes y apoderados en cada uno de los de los Establecimientos Educativos de la comuna.

Considerando que el contexto educacional post pandemia nos presenta un escenario desafiante con tareas urgentes de afrontar, como sistema educativo municipal nos hacemos parte de la política nacional de Reactivación Educativa y esta misma le otorga sentido a la elaboración del PADEM 2024.

Los ejes que estructuran el plan 2024 son los siguientes:

Convivencia y salud mental: Atender los aspectos socioemocionales, de convivencia, equidad de género y salud mental para que nuestros establecimientos sean espacios de protección y bienestar socioemocional.

Fortalecimiento de aprendizajes: Fortalecer la acción pedagógica de los establecimientos educacionales, invirtiendo recursos en mejorar y actualizar las estrategias de gestión curricular, la didáctica de aula, en plataformas pedagógicas académicas, así como también mejora infraestructura y conectividad para profundizar aprendizajes.

Asistencia y re vinculación: Garantizar integralmente las trayectorias educativas de niños, niñas, adolescentes.

Ciertamente, estos ejes están interconectados entre sí, por lo que se han planificado iniciativas que pueden responder a más de un eje. Al mismo tiempo, existen desafíos en nuestro sistema que son previos a la pandemia y cuyos problemas se agudizan en virtud de esta. De esta forma, parte importante de los planes y acciones que se proyectan en el PADEM 2024 permiten también la instalación de capacidades en nuestros establecimientos y sus comunidades logrando con ello avanzar en el desarrollo sistémico de nuestra educación municipal. El Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal (PADEM) es un instrumento construido por las municipalidades conforme a exigencias establecidas en la Ley N° 19.410 de Educación de 1995. En ese contexto, el Plan de Desarrollo Educativo Municipal 2024, es una herramienta de planificación que define los objetivos y el plan de acciones que configuran las directrices de la política institucional comunal del sistema de Educación Municipal de Nogales.

2 COMUNA DE NOGALES

2.1 CONTEXTO HISTÓRICO DE LA COMUNA.

La comuna de Nogales nació como denominación geográfica, en el lugar correspondiente a la Séptima Subdelegación de Quillota, el 2 de noviembre de 1878, cuando don José del Carmen Godoy Andreu en comunidad con su hermano Pedro Eleuterio adquirieron de la sucesión de los hermanos Cortés, parte de la hacienda Los Litres. En un principio los señores Godoy destinaron estas tierras a la agricultura, sin más casas que las ocupadas por ellos y las indispensables para los agricultores que necesitaban en sus labores; el conjunto de este predio se denominó NOGALES, porque existía un árbol de esta especie, muy frondoso que se ubicaba en la vereda del camino público a unos 30 metros al Norte de la actual iglesia.

Este nombre lo absorbió la hacienda Los Nogales, que debido al gran auge comercial y minero que tomó, hizo crecer rápidamente la población y se hizo necesario la creación de correos y teléfonos que pasaron a llevar el nombre de Los Nogales como subdelegación 15 del departamento de Quillota, con una población mayor al millar de habitantes.

Desde su origen la comuna ha ido paulatinamente evolucionando, cobrando especial relieve al auge minero que nació con la explotación de los minerales El Cobre y Mina Navío, lo cual fue dando un mayor impulso a su crecimiento, aparte de la explotación del agro que en conjunto conforman las riquezas básicas de la comuna. En 1876 se descubren otras minas de cobre, además de la ya explotada caliza. Para ese entonces existía una población de 1.500 personas aproximadamente, de ese modo El Melón irá tomando identidad propia entre cerros desde donde se ejecutan las faenas.

El pueblo del El Melón comienza a crearse con la aparición de distintas construcciones, La Iglesia Santa Isabel de Hungría, Casa Parroquial, Escuela y Hogar de Ancianos, los cuales son los únicos testimonios existentes del proceso de formación del pueblo de El Melón. Se originó así, una localidad, nació como denominación geográfica con el nombre de Los Nogales. Por la construcción del camino hacia el norte y a la explotación de cobre y caliza. Estas últimas actividades, otorgaron su sello al poblado, lo que atraería una numerosa, inmigración a mediados del siglo XIX. La estación ferroviaria Nogales fue inaugurada junto con el resto de la línea férrea entre La Calera y La Ligua en 1897.

A comienzos de siglo (1906), se inicia una nueva etapa para esta zona, pues nace la empresa Cemento Melón, que dio trabajo a una gran cantidad de personas, con lo que la población aumentó y se estabilizó. Así, como en muchas zonas mineras el poblamiento y la ocupación de terrenos fue espontánea orientándose hacia los cerros y quebradas.

Dentro de este marco histórico cultural se hace relevante mencionar a la Sra. Isabel Brown quien fue pieza clave en el desarrollo de la comuna en los comienzos de siglo, colaborando activamente con la comunidad hasta la fecha de su muerte, en 1942, a ella se deben innumerables adelantos en materias educativas y religiosas.

En 1929, la benefactora, la Sra. Isabel Brown donó la Iglesia y la Escuela - cuyo nombre recuerda a un hijo de la pareja que falleció prematuramente. A partir de 1939, y por iniciativa de la señora Brown, una de cuyas hijas era religiosa carmelita, administró la Parroquia y la Escuela la Orden de los Padres de esta congregación. Entre sus obras se destacan la Parroquia Santa Isabel de Hungría (Declarada Monumento Histórico Nacional y actualmente el Colegio Carmelita Felipe Cortés, ex Liceo).

Según los datos recolectados en el Censo del Instituto Nacional de Estadísticas (I.N.E.) 2017, la comuna posee una superficie de 405 km² y una población de 22.120 habitantes, de los cuales son 11.321 mujeres y son 10.799 hombres.

Nogales acoge al 1,22 % de la población total de la región. Un 13,57 % (2.935 habitantes) corresponde a población rural y un 86,43 % (18.698 habitantes) a población urbana.

2.2 UBICACIÓN DE LA COMUNA EN LA PROVINCIA Y EN LA REGIÓN



Límites Geográficos:

NOGALES LIMITA : al norte con las comunas de Zapallar, La Ligua y Cabildo,
al este con la comuna de Catemu,
al sur con las comunas de Hijuelas, La Calera y La Cruz y
al oeste con la comuna de Puchuncaví.

El Ministerio de Educación (MINEDUC), está presente jurisdiccionalmente, en las siguientes comunas, representado por la Dirección Provincial de Educación, ubicada en la calle Pudeto 356, en Quillota:

- QUILLOTA
- NOGALES
- OLMUÉ
- ZAPALLAR
- LA CRUZ
- HIJUELAS
- PETORCA
- LA LIGUA
- LA CALERA
- LIMACHE
- PAPANUEVO
- CABILDO

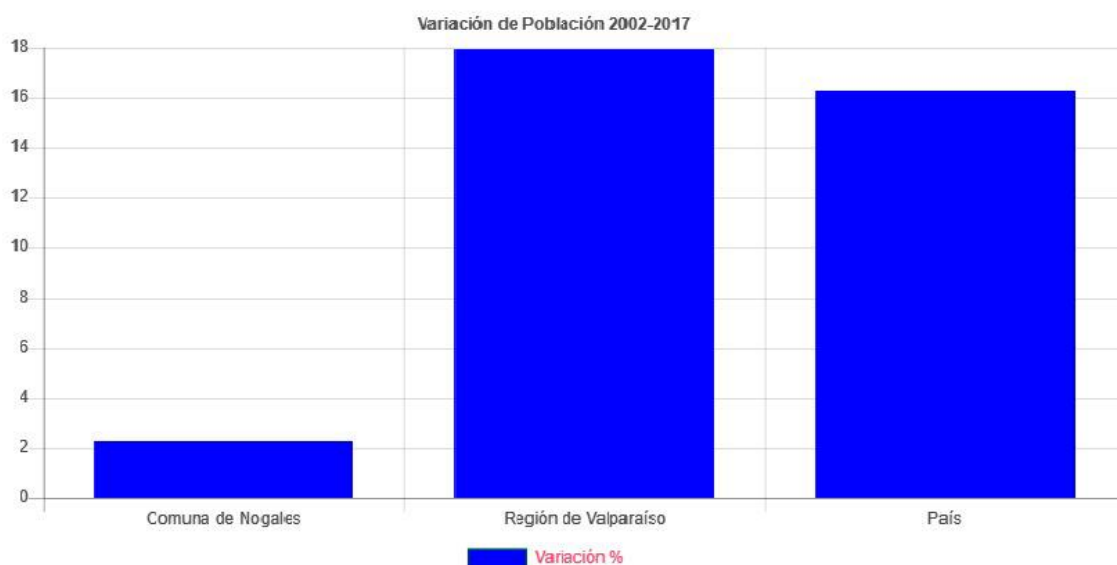
2.3 DATOS ESTADÍSTICOS DE LA POBLACIÓN Y SU PROYECCIÓN

Los datos presentados a continuación, fueron extraídos de los Censos de Población y Vivienda del año 2002 y 2017, llevados a cabo por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Se presentan datos estadísticos de población, desagregados por grupos de edad y sexo a nivel de comuna, región y país; se incluyen también el cálculo de los índices de masculinidad, de dependencia demográfica y de adultos mayores. Adicionalmente, se presenta la declaración de pertenencia a pueblos originarios por comuna, desagregada según etnia. Según el Censo de 2017, la población del país fue de 17.574.003 habitantes, que representa un aumento de un 16,3% respecto del Censo de 2002.

1.1 Población total Censo 2002 y Censo 2017

Territorio	Censo 2002	Censo 2017	Variación (%)
Comuna de Nogales	21.633	22.120	2,25
Región de Valparaíso	1.539.852	1.815.902	17,93
País	15.116.435	17.574.003	16,26

Fuente: Censos de Población y Vivienda 2002 y 2017, INE.



Cantidad total de Habitantes y según edad al 2017.

1.3 Población por grupos de edad 2002 y 2017

Edad	2002	2017	Distribución por Grupos de Edad Censo 2017 (%)		
			Comuna	Región	País
0 a 14	5.807	4.654	21,04	19,06	20,05
15 a 29	5.214	4.900	22,15	23,13	23,37
30 a 44	4.973	4.066	18,38	19,7	21,05
45 a 64	3.875	5.572	25,19	24,5	24,13
65 o más	1.764	2.928	13,24	13,61	11,4
Total	21.633	22.120	100	100	100

Fuente: Censos de Población y Vivienda 2002 y 2017, INE.

Desglose detallado de población por grupos

EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
TOTAL COMUNAL	10.799	11.321	22.120
0 a 4 años	783	761	1.544
5 a 9 años	784	768	1.552
10 a 14 años	802	756	1.558
15 a 19 años	889	794	1.683
20 a 24 años	804	830	1.634
25 a 29 años	799	784	1.583
30 a 34 años	678	704	1.382
35 a 39 años	583	672	1.255
40 a 44 años	640	789	1.429
45 a 49 años	671	723	1.394
50 a 54 años	766	836	1.602
55 a 59 años	724	718	1.442
60 a 64 años	560	574	1.134
65 a 69 años	450	484	934
70 a 74 años	356	405	761
75 a 79 años	252	279	549
80 a 84 años	135	219	354
85 a 89 años	87	136	223
90 a 94 años	28	49	77
95 a 99 años	7	17	24
100 o más años	1	5	6

Fuente: INE. Censo 2017

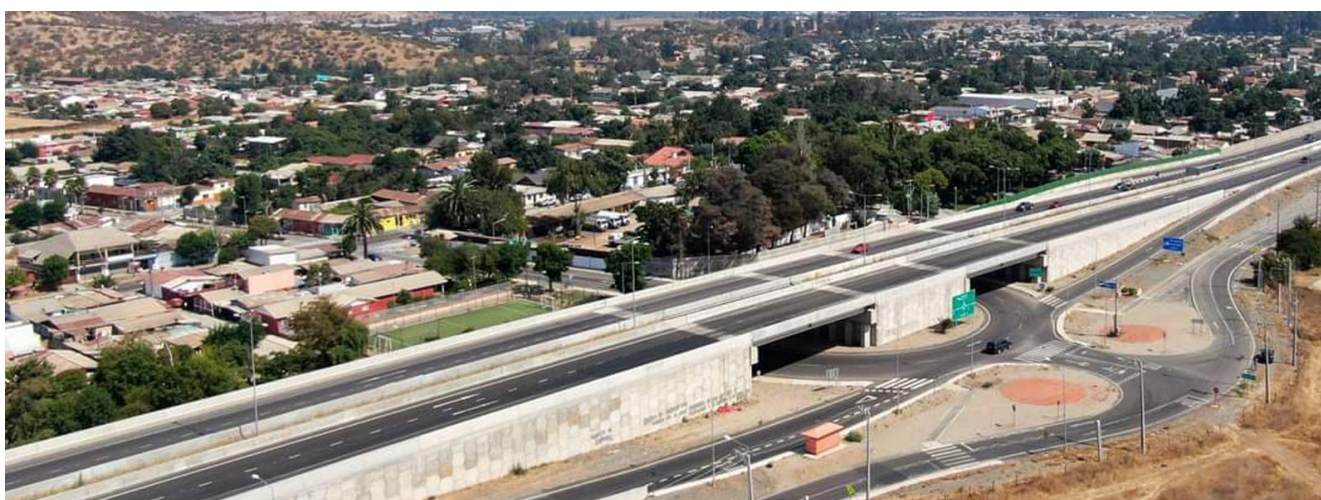
PROYECTO 1.1 Población total

Población	Unidad Territorial	Censo 2017	Proyección 2023
	Comuna de Nogales	22.120	23.621
	Región de Valparaíso	1.815.902	2.010.849
	UNIDAD TERRITORIAL	CENSO 2017	PROYECCIÓN 2023
	COMUNA DE NOGALES	País 22.120	17.574.004 23.621
	REGIÓN DE VALPARAÍSO	1.815.902	2.010.849
Fuente:	PAÍS	17.574.004	19.960.889

VIVIENDAS: El Instituto Nacional de Estadística (INE) ha entregado datos de la cantidad de viviendas que en el año del censo 2017, existían en la comuna.

Viviendas Particulares Ocupadas con Moradores Presentes	Viviendas Particulares Ocupadas con Moradores Ausentes	Viviendas Particulares Desocupadas (en Venta, para arriendo, Abandonada u otro)	Viviendas Particulares Desocupadas (de Temporada)	Viviendas Colectivas	TOTAL VIVIENDAS
6.855	226	415	185	9	7.690

Fuente: INE. Censo 2017



Vista aérea Nogales

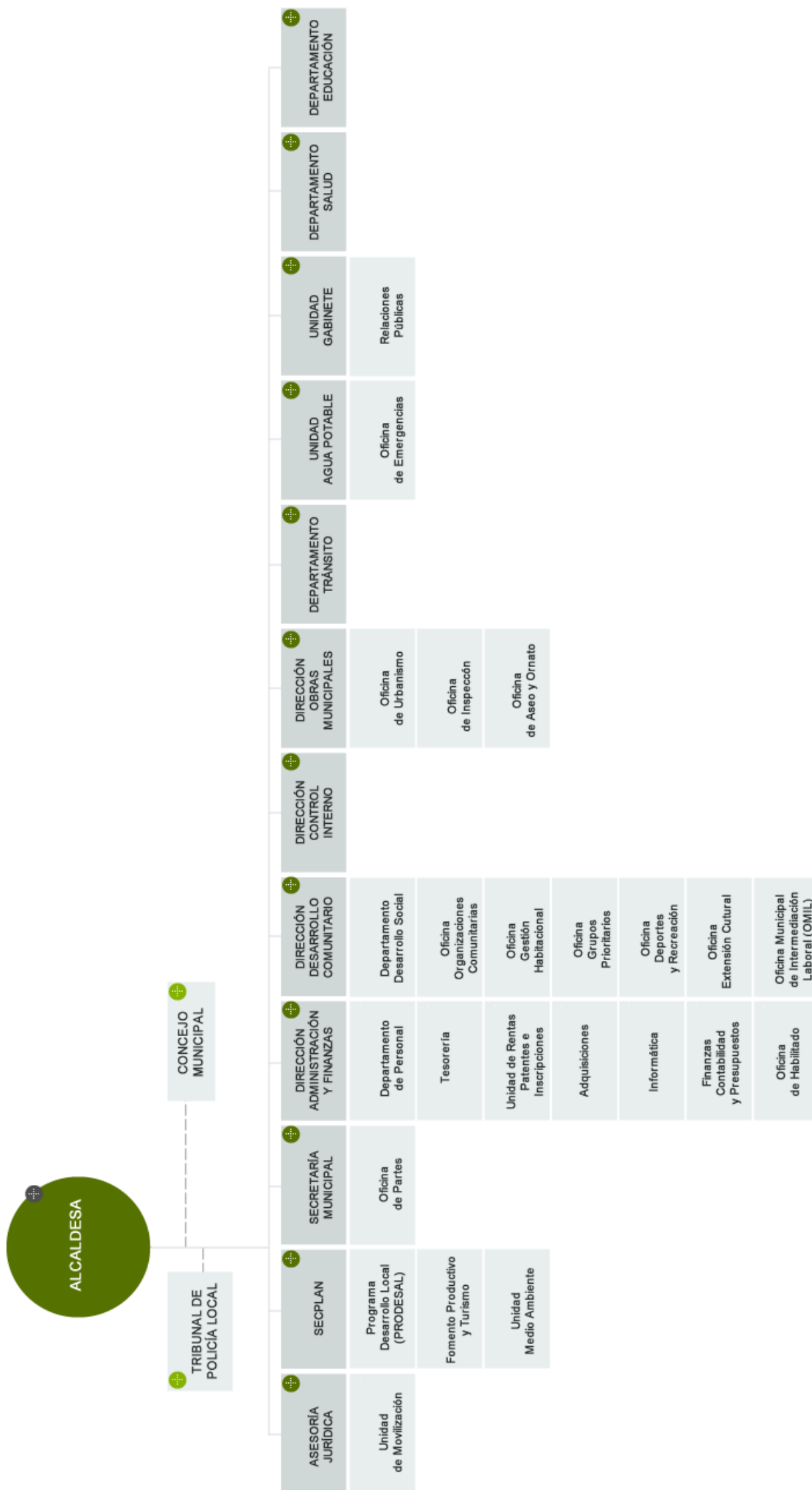
2.4 ESTRUCTURA POLÍTICO ADMINISTRATIVA DE LA COMUNA.

AUTORIDADES COMUNALES

ALCALDESA: SRA. MARGARITA OSORIO PIZARRO

Integrantes del Honorable Concejo Municipal

- Leslie Pacheco Ramírez,
- Carlos Ortega Valencia,
- Claudio Tapia Mendoza,
- Claudio Alvarado Leiva,
- María Bahamondes
- Johao Marchant Valenzuela.





EDIFICIO CONSISTORIAL MUNICIPAL

La Municipalidad de Nogales tiene como finalidad; satisfacer las necesidades de la comuna local y asegurar su participación en el desarrollo y progreso económico, social y cultural.

Nogales, comuna orgullosa de sus raíces agrícola y minera, ambientalmente sustentable, con sentido de pertenencia, identidad y compromiso, que promueve la innovación y nuevas industrias con valor agregado.

Es una comuna inclusiva en lo social, entrega a toda su comunidad tranquilidad y seguridad, además está cohesionada culturalmente y todos sus habitantes se conocen lo que conlleva la unidad en la comuna. El ordenamiento territorial conjuga de manera integral y equilibrada, las disposiciones propias de lo urbano y rural.

Con una municipalidad, moderna, acogedora y transparente con funcionarios competentes, eficientes, amables, comprometidos y orientados a la entrega de servicios de alta calidad, que permite desarrollar las potencialidades de sus vecinos y vecinas.

3.1 DIAGNÓSTICO

En los últimos años se ha desarrollado en el país una discusión amplia y profunda acerca del concepto de “educación de calidad”, tanto en el ámbito académico como en el terreno de las políticas públicas, y en el entorno más extendido del debate público nacional. A partir de esta discusión se ha llegado a un consenso respecto a la necesidad de asegurar una “educación de calidad” amplia e integral, que incorpore aspectos tanto individuales, sociales y emocionales, todos involucrados en un proceso educativo que ponga el foco en el aprendizaje y formación permanente de las personas.

Hoy, el proceso educacional se inscribe de manera fundamental en el entorno social del que la comunidad educativa forma parte, y de hecho se concibe como la formación y desarrollo de valores, actitudes, conocimientos y destrezas (expresados en el currículum) que la sociedad considera necesarios para que los estudiantes sean ciudadanos autónomos, responsables, proactivos y críticos. De esta forma, un concepto integral de educación de calidad debe considerar también la forma en que la comunidad educativa se inserta y aporta al contexto social del que participa, incluyendo, al menos, las siguientes dimensiones claves:

Equidad: Principio básico del sistema educacional chileno, y es la capacidad de garantizar a todos los niños, niñas, jóvenes y adultos oportunidades de recibir una educación de calidad, y, por ende, contar con oportunidades equitativas de desarrollo. (Ley N°20.501 – Ley N°20.370).

Inclusión: “Los establecimientos educativos sean un lugar de encuentro entre los y las estudiantes de distintas condiciones socioeconómicas, culturales, étnicas, de género, de nacionalidad o de religión” (Ley N°20.845). Así mismo se asume una mirada multidimensional de la calidad educativa, que considera aspectos relacionados con la infraestructura y equipamiento del que disponen los establecimientos educativos, los distintos procesos asociados a la gestión educativa —desde los liderazgos, gestión pedagógica y curricular, a la gestión de los recursos—, así como también los resultados de aprendizaje de los estudiantes y las expresiones que revelan su formación integral en distintas dimensiones del desarrollo.

A partir de todo lo anterior, hoy se entiende por **Educación de calidad**: “Proceso formativo integral que pone en el centro al ser humano en su totalidad, promoviendo un desarrollo consistente e integrado del conjunto de sus dimensiones, incluyendo la espiritual, la ético-moral, la cognitiva o intelectual, la afectiva, la artística y la de desarrollo físico, entre otras, y que se orienta a proveer oportunidades de desarrollo e integración social al conjunto de los niños, niñas, jóvenes y adultos de manera equitativa e inclusiva, previniendo la discriminación y la segregación de cualquier tipo, garantizando que todas y todos puedan ser ciudadanos autónomos, responsables, proactivos y críticos” MINEDUC (2016).

En nuestro país hoy existe un Sistema de Aseguramiento de la Calidad imperante que está compuesto por las siguientes instituciones: Ministerio de Educación, el Consejo Nacional de Educación, la Superintendencia de Educación (Básica y Parvularia) y la Agencia de Calidad de la Educación, todas estas instituciones tienen como foco movilizar las competencias en las escuelas y liceos del país; para ello los establecimientos educacionales cuentan con varias herramientas de política educativa para el mejoramiento escolar que les sirven de guía, apoyo y soporte para potenciar el desarrollo integral de sus estudiantes. Estas herramientas son: **Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal (PADEM)**, instrumento que orienta y establece el rumbo de la educación comunal, **Proyecto Educativo Institucional (PEI)**, que define los principios, valores y sellos educativos del establecimiento y del estudiante que se quiere formar, y **el Plan de Mejoramiento Educativo (PME)**, que establece objetivos y metas estratégicas de mejoramiento educativo del establecimiento a 4 años y acciones anuales de mejoramiento coherentes con su proyecto educativo y su autoevaluación Institucional. Desde el MINEDUC se emanan documentos que direccionan el quehacer Directivo y Docente, de los cuales los establecimientos educacionales trabajan directamente, como por ejemplo los Estándares Indicativos de Desempeño 2020 de Ed. Parvularia y Ed. Básica, el Marco para la Buena Dirección, los Estándares Disciplinarios Educación General Básica, entre otros.

Este sistema busca asegurar el acceso a una educación de calidad con equidad para todos los y las estudiantes del país, mediante el apoyo y orientación constante a los establecimientos, así como la evaluación y la fiscalización.

Ahora bien, el sistema educacional a nivel nacional se enfrenta a nuevos desafíos como consecuencia de un proceso de cambio, económico, político y sobre todo valórico en que como sociedad estamos insertos. Los orígenes se pueden encontrar incluso antes del estallido social acontecimiento que puso en evidencia el amplio descontento al cómo se estaban haciendo las cosas y sobre todo como nos relacionamos todas y todos con “el sistema”.

Desde ese momento se hizo patente que las estructuras construidas por décadas ya no respondían a los requerimientos de cambio que hasta hoy ponen en jaque y relativizan todos los sistemas imperantes.

El sistema educativo está al centro de este proceso de cambio, la incertidumbre de la pandemia encontró a una estructura educativa anquilosada, lenta, casi sin respuestas ante la magnitud del desafío de mantener el aprendizaje y sobre todo mantener el lazo emocional familia – colegio, estudiante – docente, estudiante – estudiante y sociedad – aprendizaje. Hoy se instalan nuevos paradigmas ya no basta con desarrollar habilidades cognitivas superiores que preparan a las y los estudiantes para enfrentar la nueva sociedad, hoy debemos desarrollar habilidades emocionales, socio emocionales, proteger la salud mental, promover principios del buen convivir, implementar instancias para reencontrarnos, desarrollar la capacidad de resiliencia, debemos ser y hacer comunidad. Todas capacidades fundamentales para desenvolverse en la nueva sociedad post pandemia.

Al mismo tiempo tenemos la misión de ser capaces de re-encantar a estudiantes y familias para que revaloren a la educación y confíen en su escuela como el lugar en donde sus hijas e hijos deben asistir y convivir sanamente, para que en conjunto desarrollemos su proyecto de vida. Hoy como sistema municipal nos hacemos parte del llamado urgente por recuperar aprendizajes, de re vincular a estudiantes con su educación, de recuperar en conjunto la salud mental y buena convivencia.

El presente plan se sustenta en una mirada integral de la educación, en donde la **Justicia Educativa** está al centro de su planificación. En el podrán encontrar un completo diagnóstico de nuestro sistema, como también las propuestas de acciones a implementar en 2024.

3.2 ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES:

En La Comuna de Nogales, Región de Valparaíso y Nacional, según dependencia administrativa, los años 2019-2021. Datos proporcionados por la [Biblioteca del Congreso Nacional de Chile \(SIIT Estadísticas Territoriales\)](#).

DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA	Comuna			Región			País		
	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2022
Municipal	4	4	4	396	395	394	4.403	4.371	4.380

3.3 RESULTADOS PSU /PAES

Porcentaje de puntajes PAES proceso 2022 – 2023 en Establecimientos Municipales:

PROMEDIO DE PRUEBAS DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR OBLIGATORIAS

Unidades Educativas similares					
HC - DIURNO / MUNICIPAL					
	N° Estudiantes	N° UNID. EDUC.	PROMEDIO	MEDIANA	DESV. ESTÁNDAR
Comuna	65	2	512,7	491	85,74
Provincia	305	10	540,7	527,5	86,61
Región	2.030	61	558,7	549,5	94,98
Nacional	28.571	531	590	577	107,76

Fuente: <https://colegios.demre.cl/estadistica-resultados-puntajes>

PRUEBA DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE COMPETENCIA LECTORA

Unidades Educativas similares					
HC - DIURNO / MUNICIPAL					
	N° Estudiantes	N° UNID. EDUC.	PROMEDIO	MEDIANA	DESV. ESTÁNDAR
Comuna	65	2	478,5	480	79,04
Provincia	306	10	501,6	491	86,45
Región	2.037	61	514,1	499	92,6
Nacional	28.685	531	545,8	516	114,92

Fuente: <https://colegios.demre.cl/estadistica-resultados-puntajes>

PRUEBA DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE COMPETENCIA MATEMÁTICA

Unidades Educativas similares					
HC - DIURNO / MUNICIPAL					
	N° Estudiantes	N° UNID. EDUC.	PROMEDIO	MEDIANA	DESV. ESTÁNDAR
Comuna	38	2	397,4	399	46,38
Provincia	138	10	399,7	399	51,32
Región	986	61	400,1	399	57,45
Nacional	13.277	524	420,7	413	83,12

Fuente: <https://colegios.demre.cl/estadistica-resultados-puntajes>

PRUEBA DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES

Unidades Educativas similares					
HC - DIURNO / MUNICIPAL					
	N° Estudiantes	N° UNID. EDUC.	PROMEDIO	MEDIANA	DESV. ESTÁNDAR
Comuna	59	2	420,1	410	69,41
Provincia	215	10	446,6	438	85,65
Región	1.364	61	466,2	454	99,97
Nacional	15.857	528	489,9	468	114,83

Fuente: <https://colegios.demre.cl/estadistica-resultados-puntajes>

PRUEBA DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE CIENCIAS

Unidades Educativas similares					
HC - DIURNO / MUNICIPAL					
	N° Estudiantes	N° UNID. EDUC.	PROMEDIO	MEDIANA	DESV. ESTÁNDAR
Comuna	39	2	451,7	442	46,57
Provincia	212	10	461,9	454	57,26
Región	1.318	60	474,1	467	69,62
Nacional	20.587	526	494,5	487	86,35

Fuente: <https://colegios.demre.cl/estadistica-resultados-puntajes>

3.4 RESULTADOS SIMCE ULTIMOS AÑOS 4° BÁSICOS – 2° MEDIOS 2018 - 2022

En los siguientes cuadros se presentan los resultados de la prueba SIMCE comunal de establecimientos municipales

RESULTADOS SIMCE 4° AÑO BÁSICO GENERALES EN LECTURA Y MATEMÁTICA 4° BÁSICOS

AÑOS	LECTURA			MATEMÁTICA		
	COMUNAL	REGIONAL	NACIONAL	COMUNAL	REGIONAL	NACIONAL
2018	265	266	271	250	255	260
2022	250	263	267	238	247	240

Fuente: <https://perfilador.agenciaeducacion.cl/>

RESULTADOS SEGÚN GSE ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES 4° BÁSICOS

Nuestros establecimientos educacionales se agrupan en el Grupo Socioeconómico Medio Bajo

AÑOS	LECTURA			MATEMÁTICA		
	COMUNAL	REGIONAL	NACIONAL	COMUNAL	REGIONAL	NACIONAL
2018	265	266	271	250	226	228
2022	250	263	267	238	247	240

Fuente: <https://perfilador.agenciaeducacion.cl/>

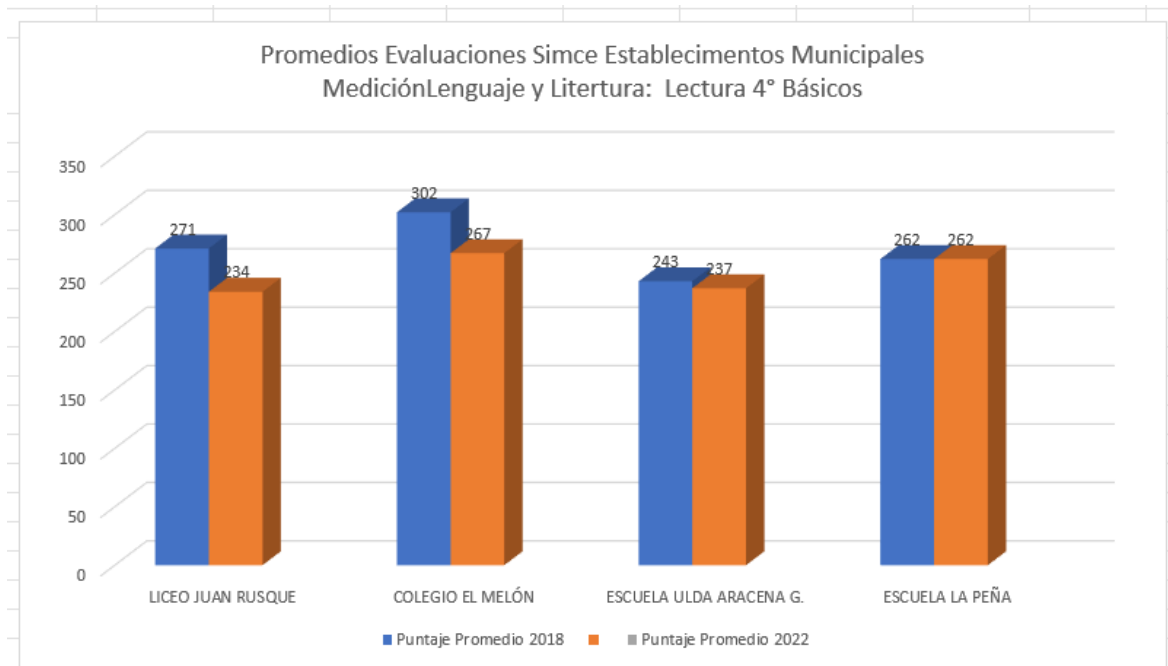
RESULTADOS ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES 4° BÁSICOS 2022

La dependencia administrativa del establecimiento es:	Público
---	---------

RESULTADOS SIMCE 4° BÁSICOS 2018- 2022

Lengua y Literatura: Lectura	LICEO JUAN RUSQUE	COLEGIO EL MELÓN	ESCUELA ULDA ARACENA G.	ESCUELA LA PEÑA
Puntaje Promedio 2018	271	302	243	262
Puntaje Promedio 2022	234	267	237	262

Fuente: <https://perfilador.agenciaeducacion.cl/>



LICEO JUAN RUSQUE PORTAL: 2022

Prueba	Puntaje del establecimiento	Puntaje nacional de la misma dependencia administrativa	Diferencia con establecimientos de la misma dependencia administrativa
Lenguaje y Comunicación: Lectura	234	256	↓ -22

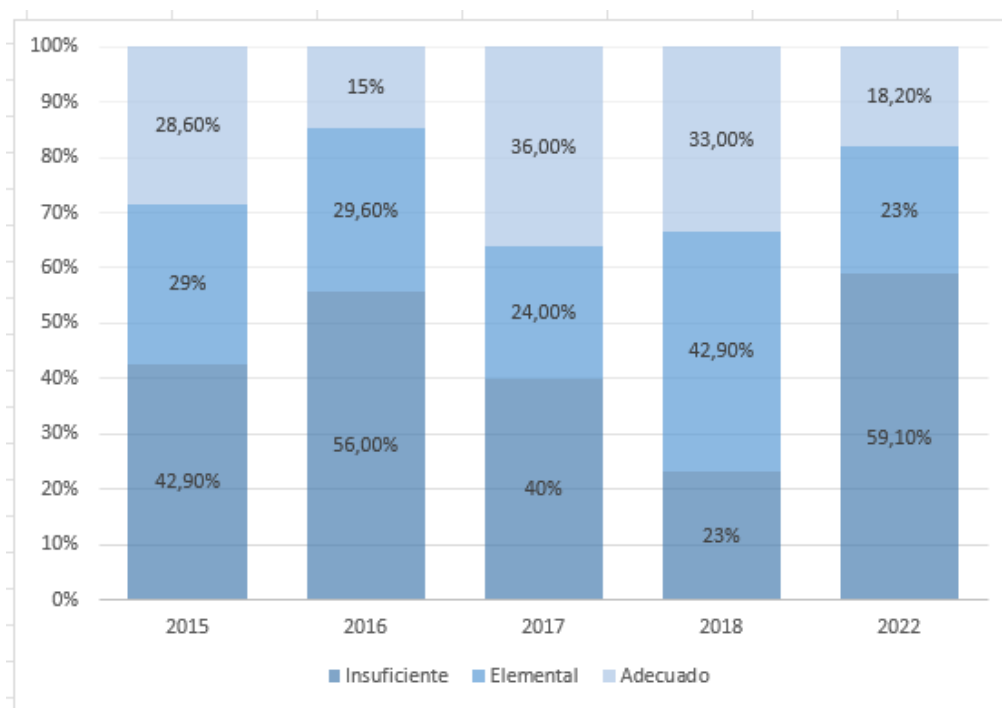
Fuente: <https://perfilador.agenciaeducacion.cl/>

Distribución de estudiantes en cada nivel de los Estándares de Aprendizaje en la prueba de Lenguaje y Comunicación: Lectura 4° básico 2015 - 2022

Puntajes promedio, variación entre años y comparación entre sexos en la prueba de Lenguaje y Comunicación: Lectura, 4° básico 2018-2022

LECTURA	Puntaje 2018	Variación 2018 - 2022	Puntaje 2022
Mujeres	245	-7	238
Hombres	281	-22	230

Fuente: <https://perfilador.agenciaeducacion.cl/>



ESCUELA ULDA ARACENA: 2022

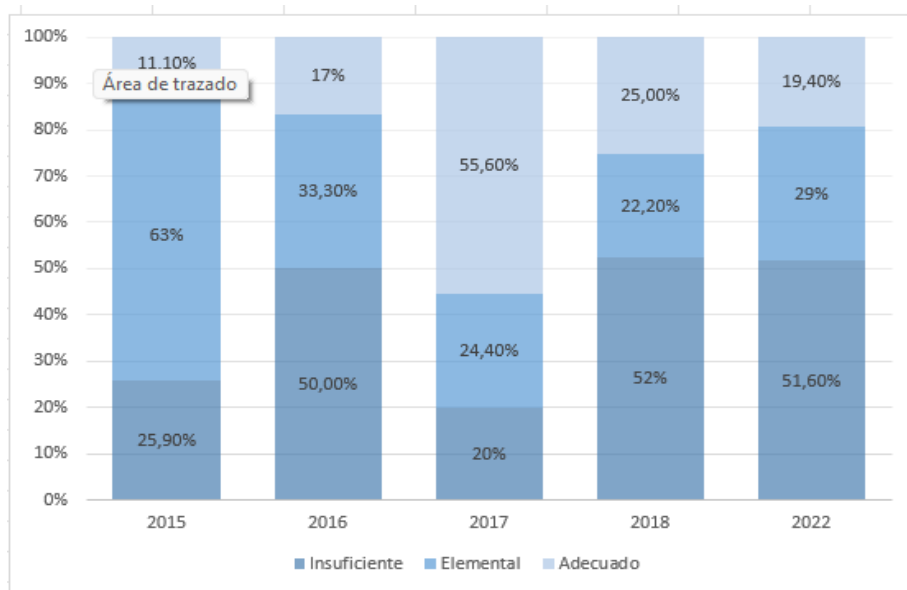
Prueba	Puntaje del establecimiento	Puntaje nacional de la misma dependencia administrativa	Diferencia con establecimientos de la misma dependencia administrativa
Lenguaje y Comunicación: Lectura	237	256	↓ -19

Fuente: <https://perfilador.agenciaeducacion.cl/>

Puntajes promedio, variación entre años y comparación entre sexos en la prueba de Lenguaje y Comunicación: Lectura, 4° básico 2018-2022

LECTURA	Puntaje 2018	Variación 2018 - 2022	Puntaje 2022
Mujeres	251	-7	244
Hombres	233	-9	224

Distribución de estudiantes en cada nivel de los Estándares de Aprendizaje en la prueba de Lenguaje y Comunicación: Lectura 4° básico 2015 - 2022



COLEGIO EL MELÓN: 2022

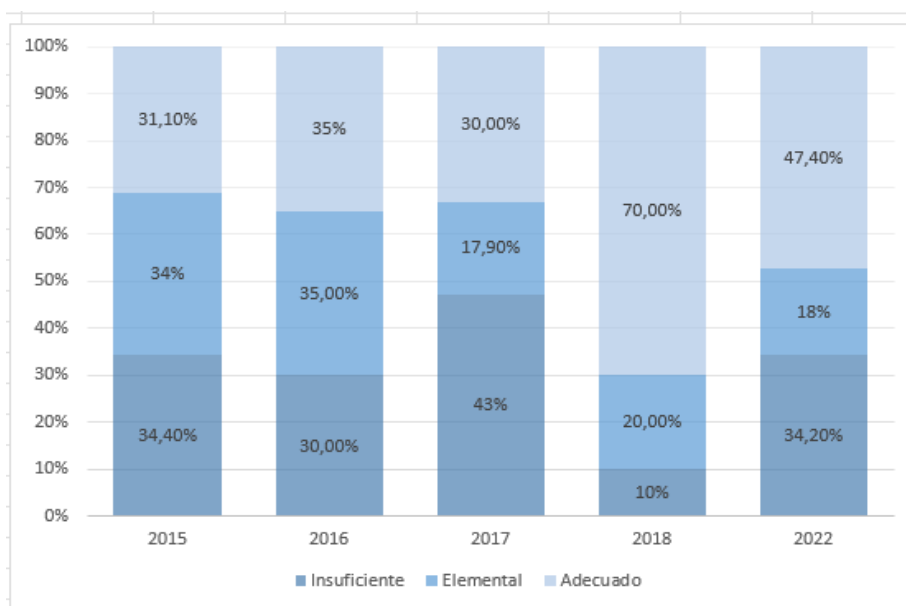
Prueba	Puntaje del establecimiento	Puntaje nacional de la misma dependencia administrativa	Diferencia con establecimientos de la misma dependencia administrativa
Lenguaje y Comunicación: Lectura	267	256	↑ 11

Fuente: <https://perfilador.agenciaeducacion.cl/>

Puntajes promedio, variación entre años y comparación entre sexos en la prueba de Lenguaje Comunicación: Lectura, 4° básico 2018-2022

LECTURA	Puntaje 2018	Variación 2018 - 2022	Puntaje 2022
Mujeres	310	-45	265
Hombres	296	-30	266

Distribución de estudiantes en cada nivel de los Estándares de Aprendizaje en la prueba de Lenguaje y Comunicación: Lectura 4° básico 2015 - 2022



ESCUELA LA PEÑA

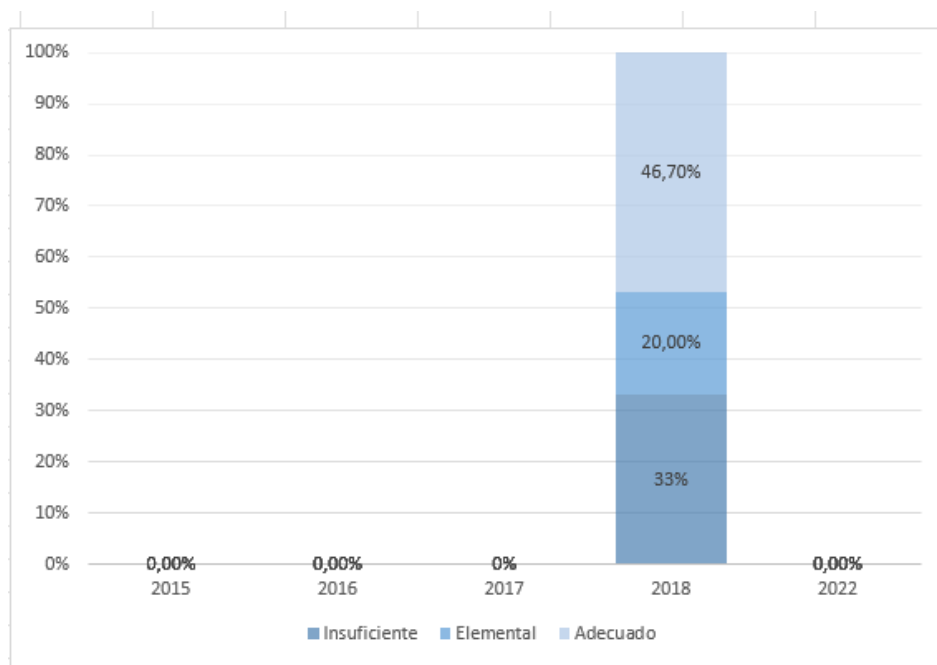
Prueba	Puntaje del establecimiento	Puntaje nacional de la misma dependencia administrativa	Diferencia con establecimientos de la misma dependencia administrativa
Lenguaje y Comunicación: Lectura	262	256	• 6

Fuente: <https://perfilador.agenciaeducacion.cl/>

Puntajes promedio, variación entre años y comparación entre sexos en la prueba de Lenguaje y Comunicación: Lectura, 4° básico 2018-2022

LECTURA	Puntaje 2018	Variación 2018 - 2022	Puntaje 2022
Mujeres	261	-	296
Hombres	263	-	219

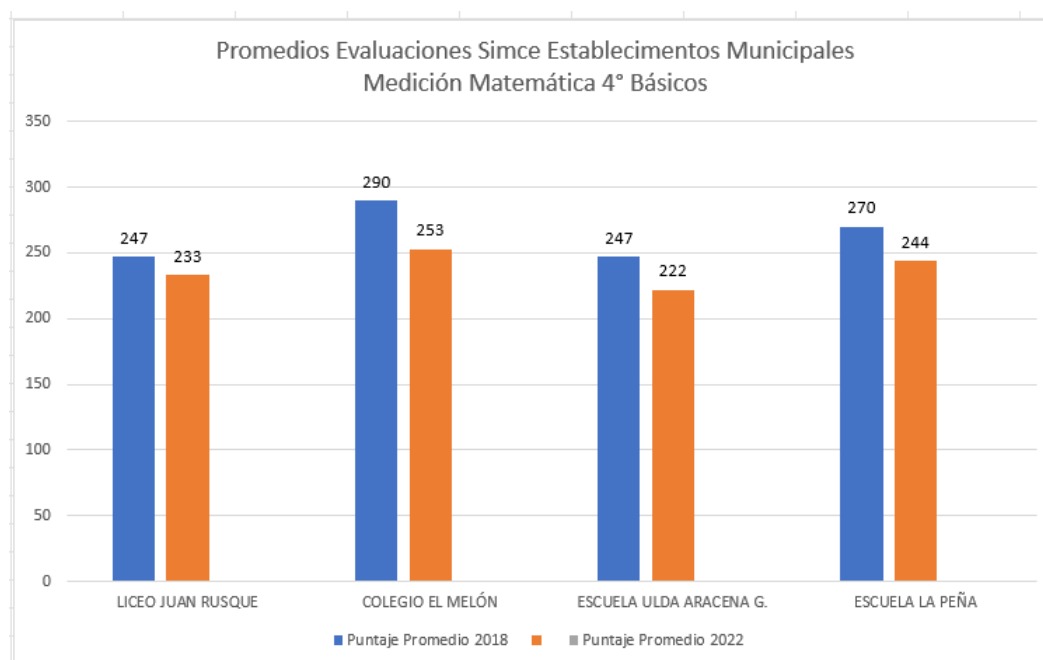
Distribución de estudiantes en cada nivel de los Estándares de Aprendizaje en la prueba de Lenguaje y Comunicación: Lectura 4° básico 2015 - 2022



PRUEBA MATEMÁTICA 4° BÁSICO: 2018- 2022

Matemática	LICEO JUAN RUSQUE	COLEGIO EL MELÓN	ESCUELA ULDA ARACENA G.	ESCUELA LA PEÑA
Puntaje Promedio 2018	247	290	247	270
Puntaje Promedio 2022	233	253	222	244

Fuente: <https://perfilador.agenciaeducacion.cl/>



LICEO JUAN RUSQUE PORTAL

Prueba	Puntaje del establecimiento	Puntaje nacional de la misma dependencia administrativa	Diferencia con establecimientos de la misma dependencia administrativa
Matemática	233	239	• -6

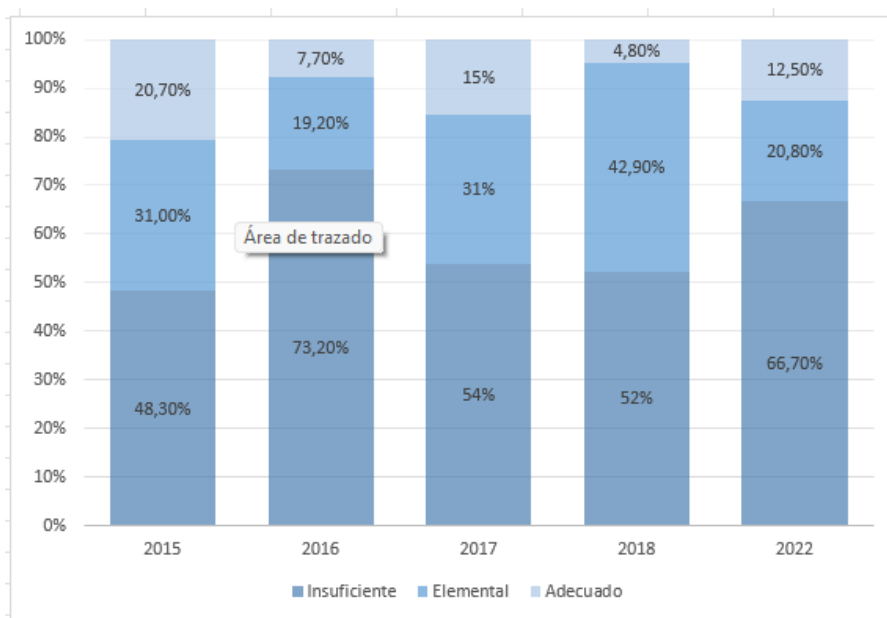
Fuente: <https://perfilador.agenciaeducacion.cl/>

Puntajes promedio, variación entre años y comparación entre sexos en la prueba de Matemática, 4° básico 2018-2022

MATEMÁTICA	Puntaje 2018	Variación 2018 - 2022	Puntaje 2022
Mujeres	230	5	235
Hombres	253	-51	231

Distribución de estudiantes en cada nivel de los Estándares de Aprendizaje en la prueba de Matemática:

4° básico 2015 – 2022



ESCUELA ULDA ARACENA

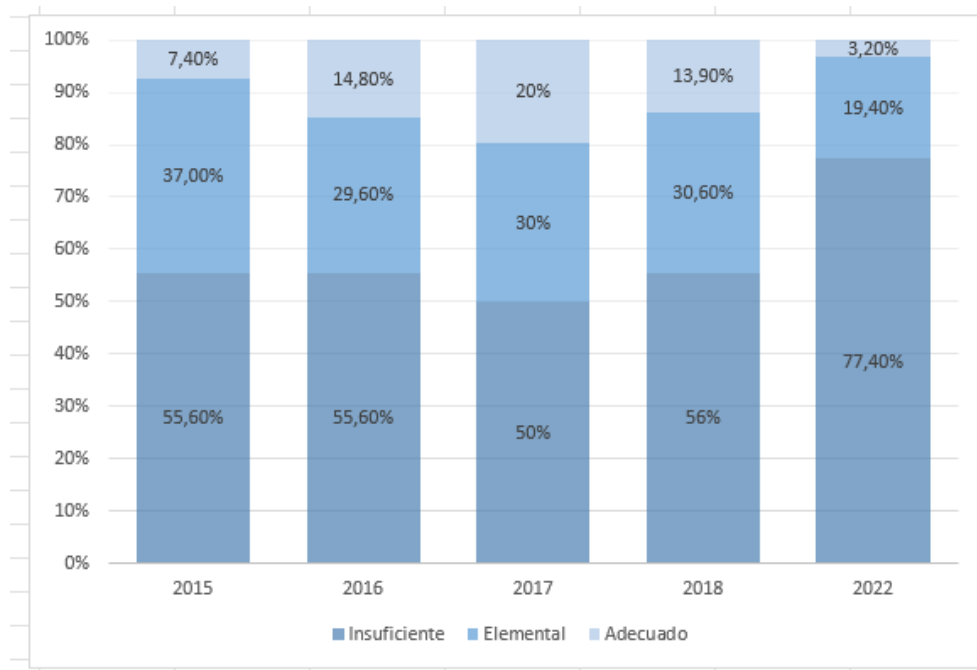
Prueba	Puntaje del establecimiento	Puntaje nacional de la misma dependencia administrativa	Diferencia con establecimientos de la misma dependencia administrativa
Matemática	222	239	↓ -17

Fuente: <https://perfilador.agenciaeducacion.cl/>

Puntajes promedio, variación entre años y comparación entre sexos en la prueba de Matemática, 4° básico 2018-2022

MATEMÁTICA	Puntaje 2018	Variación 2018 - 2022	Puntaje 2022
Mujeres	231	-7	224
Hombres	233	-5	218

Distribución de estudiantes en cada nivel de los Estándares de Aprendizaje en la prueba de Matemática: 4° básico 2015 - 2022



COLEGIO EL MELÓN

Prueba	Puntaje del establecimiento	Puntaje nacional de la misma dependencia administrativa	Diferencia con establecimientos de la misma dependencia administrativa
Matemática	222	239	↓ -17

Fuente: <https://perfilador.agenciaeducacion.cl/>

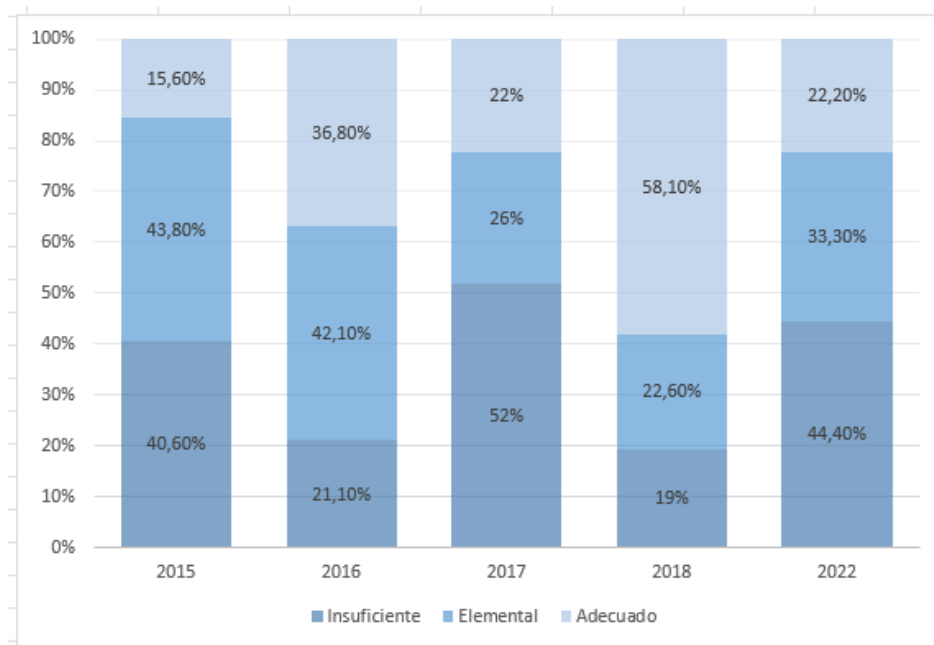
Puntajes promedio, variación entre años y comparación entre sexos en la prueba de Matemática:

4.º básico 2018-2022

MATEMÁTICA	Puntaje 2018	Variación 2018 - 2022	Puntaje 2022
Mujeres	286	-43	243
Hombres	293	-30	263

Distribución de estudiantes en cada nivel de los Estándares de Aprendizaje en la prueba de Matemática:

4º básico 2015 – 2022



ESCUELA LA PEÑA

Prueba	Puntaje del establecimiento	Puntaje nacional de la misma dependencia administrativa	Diferencia con establecimientos de la misma dependencia administrativa
Matemática	244	239	• 5

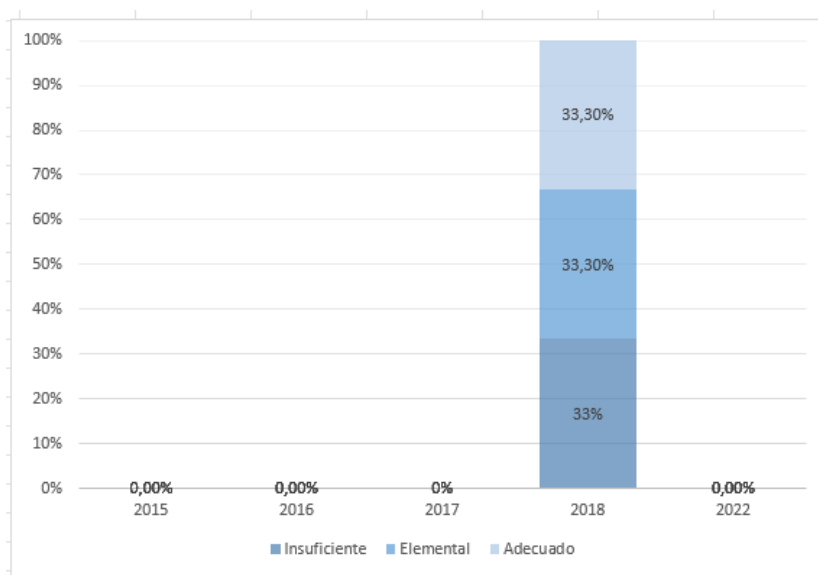
Fuente: <https://perfilador.agenciaeducacion.cl/>

Puntajes promedio, variación entre años y comparación entre sexos en la prueba de Matemática, 4.º básico 2018-2022

MATEMÁTICA	Puntaje 2018	Variación 2018 - 2022	Puntaje 2022
Mujeres	274	-	264
Hombres	268	-	220

Distribución de estudiantes en cada nivel de los Estándares de Aprendizaje en la prueba de Matemática:

4º básico 2015 – 2022



RESULTADOS SIMCE 2° AÑO MEDIO AÑOS - GENERAL

AÑOS	LECTURA			MATEMÁTICA		
	COMUNAL	REGIONAL	NACIONAL	COMUNAL	REGIONAL	NACIONAL
2018	241	250	249	238	262	264
2022	233	217	243	238	216	252

RESULTADOS SEGÚN GSE ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES 2° MEDIOS

Nuestros establecimientos educacionales se agrupan en el Grupo Socioeconómico Bajo.

AÑOS	LECTURA			MATEMÁTICA		
	COMUNAL	REGIONAL	NACIONAL	COMUNAL	REGIONAL	NACIONAL
2018	246	226	249	236	222	228
2022	233	217	222	238	216	224

RESULTADOS SEGÚN DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES 2° MEDIOS 2022

La dependencia administrativa del establecimiento es:	Público
---	---------

LICEO JUAN RUSQUE PORTAL

Prueba	Puntaje del establecimiento	Puntaje nacional de la misma dependencia administrativa	Diferencia con establecimientos de la misma dependencia administrativa
Lengua y Literatura: Lectura	233	232	• 1
Matemática	230	234	• -4

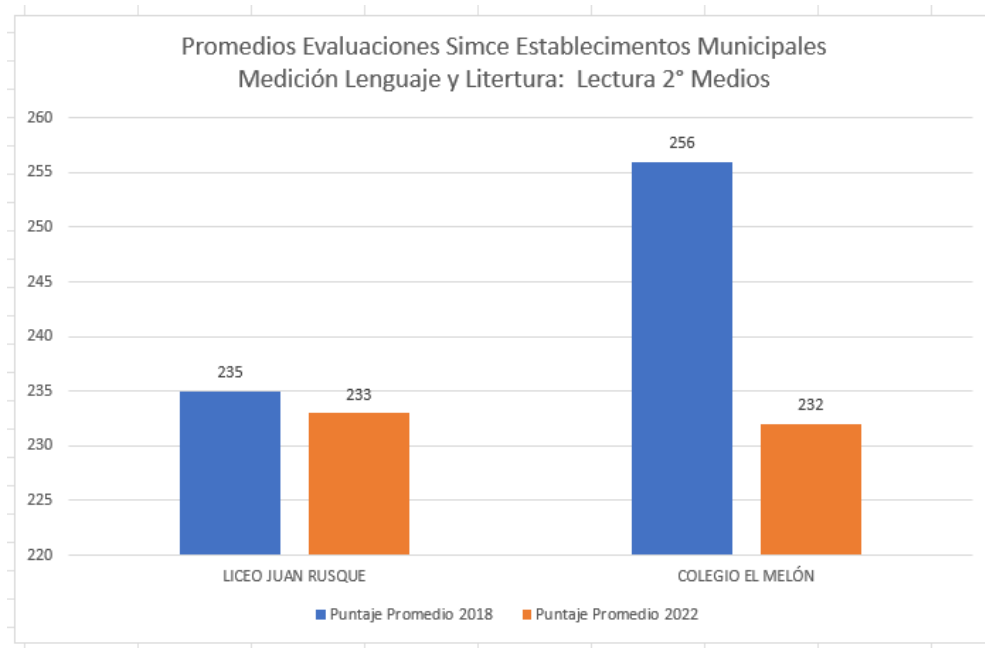
COLEGIO EL MELÓN

Prueba	Puntaje del establecimiento	Puntaje nacional de la misma dependencia administrativa	Diferencia con establecimientos de la misma dependencia administrativa
Lengua y Literatura: Lectura	232	232	• 0
Matemática	245*	234	↑ 11

**RESULTADOS SIMCE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES 2° MEDIOS:
Años 2018 Y 2022**

Lectura	LICEO JUAN RUSQUE	COLEGIO EL MELÓN
Puntaje Promedio 2018	235	256
Puntaje Promedio 2022	233	232

Fuente: <https://perfilador.agenciaeducacion.cl/>



RESULTADOS ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES 2° MEDIOS 2022: Lectura

La dependencia administrativa del establecimiento es:	Público
---	---------

LICEO JUAN RUSQUE PORTAL

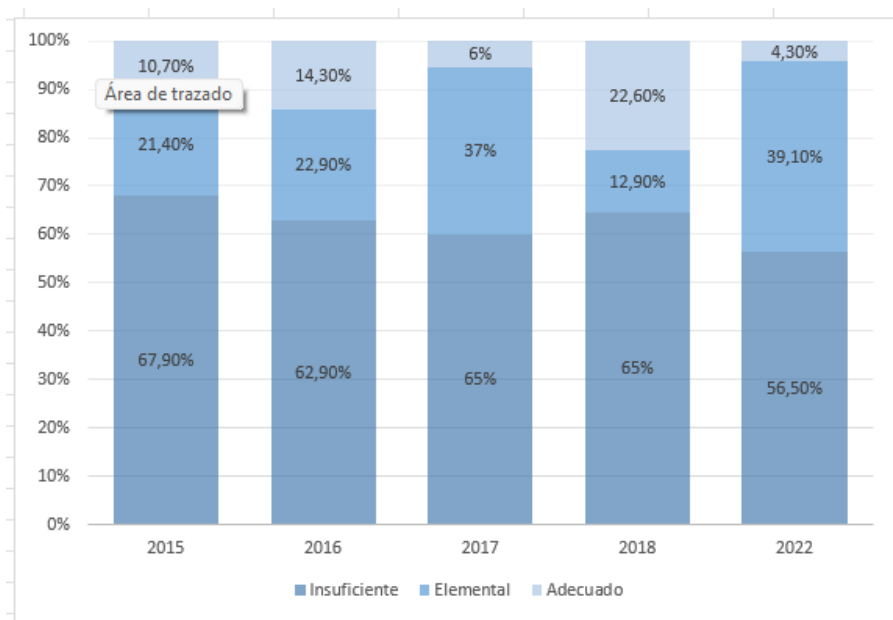
Prueba	Puntaje del establecimiento	Puntaje nacional de la misma dependencia administrativa	Diferencia con establecimientos de la misma dependencia administrativa
Lengua y Literatura: Lectura	233	232	• 1

Fuente: <https://perfilador.agenciaeducacion.cl/>

Puntajes promedio, variación entre años y comparación entre sexos en la prueba de Lenguaje y Comunicación: Lectura 2° Medio 2018-2022

LECTURA	Puntaje 2018	Variación 2018 - 2022	Puntaje 2022
Mujeres	225	-2	223
Hombres	242	-7	235

Distribución de estudiantes en cada nivel de los Estándares de Aprendizaje en la prueba de Lenguaje y Comunicación: Lectura 2° medios 2015 - 2022



COLEGIO EL MELÓN

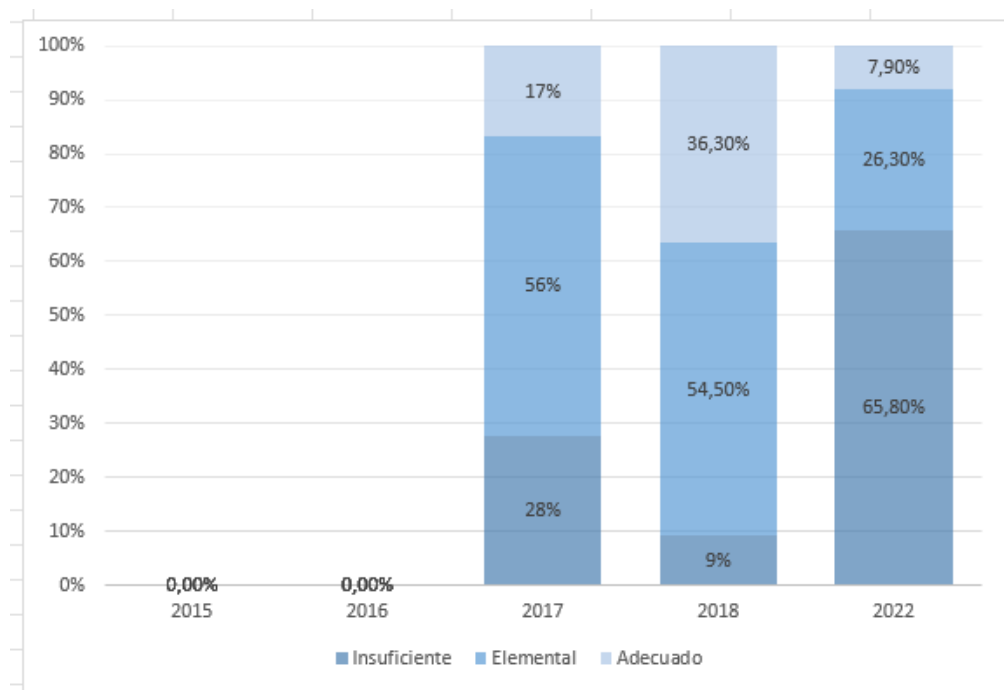
Prueba	Puntaje del establecimiento	Puntaje nacional de la misma dependencia administrativa	Diferencia con establecimientos de la misma dependencia administrativa
Lengua y Literatura: Lectura	232	232	• 0
Matemática	245*	234	↑ 11

Fuente: <https://perfilador.agenciaeducacion.cl/>

Puntajes promedio, variación entre años y comparación entre sexos en la prueba de Lenguaje y Comunicación: Lectura, 2° Medio 2018-2022

LECTURA	Puntaje 2018	Variación 2018 - 2022	Puntaje 2022
Mujeres	256	-	239
Hombres	227	-	251

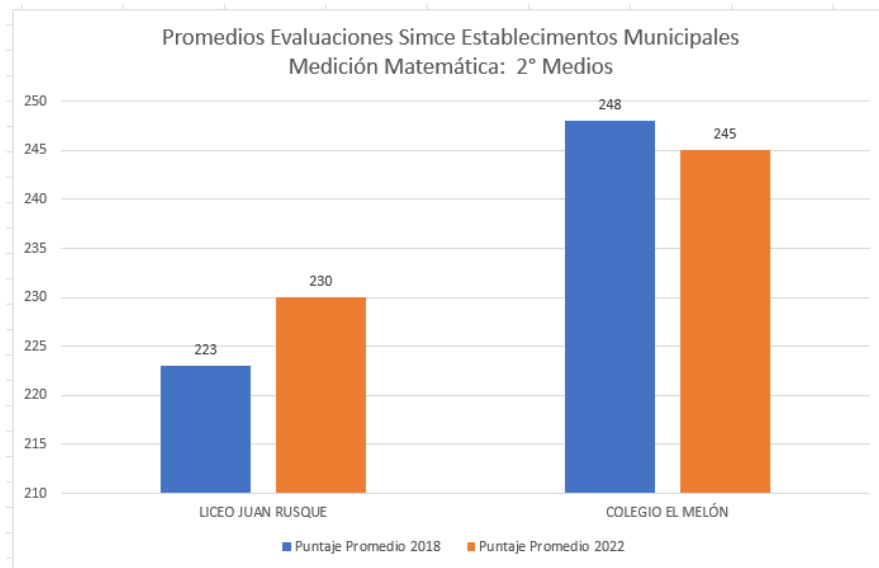
Distribución de estudiantes en cada nivel de los Estándares de Aprendizaje en la prueba de Lenguaje y Comunicación: Lectura 2° medios 2015 - 2022



RESULTADOS ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES 2° MEDIOS 2022: Matemática

Matemática	LICEO JUAN RUSQUE	COLEGIO EL MELÓN
Puntaje Promedio 2018	223	248
Puntaje Promedio 2022	230	245

Fuente: <https://perfilador.agenciaeducacion.cl/>



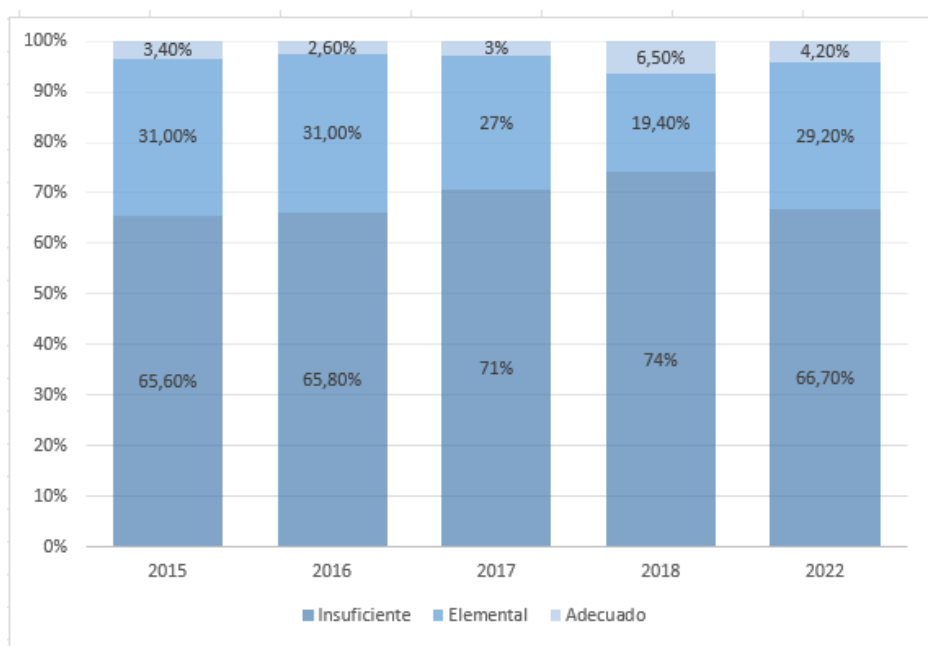
LICEO JUAN RUSQUE PORTAL

Prueba	Puntaje del establecimiento	Puntaje nacional de la misma dependencia administrativa	Diferencia con establecimientos de la misma dependencia administrativa
Matemática	230	234	• -4

Fuente: <https://perfilador.agenciaeducacion.cl/>

Puntajes promedio, variación entre años y comparación entre sexos en la prueba de Matemática;
2.° Medio 2018-2022

MATEMÁTICA	Puntaje 2018	Variación 2018 - 2022	Puntaje 2022
Mujeres	208	-5	213
Hombres	234	-8	242



COLEGIO EL MELÓN

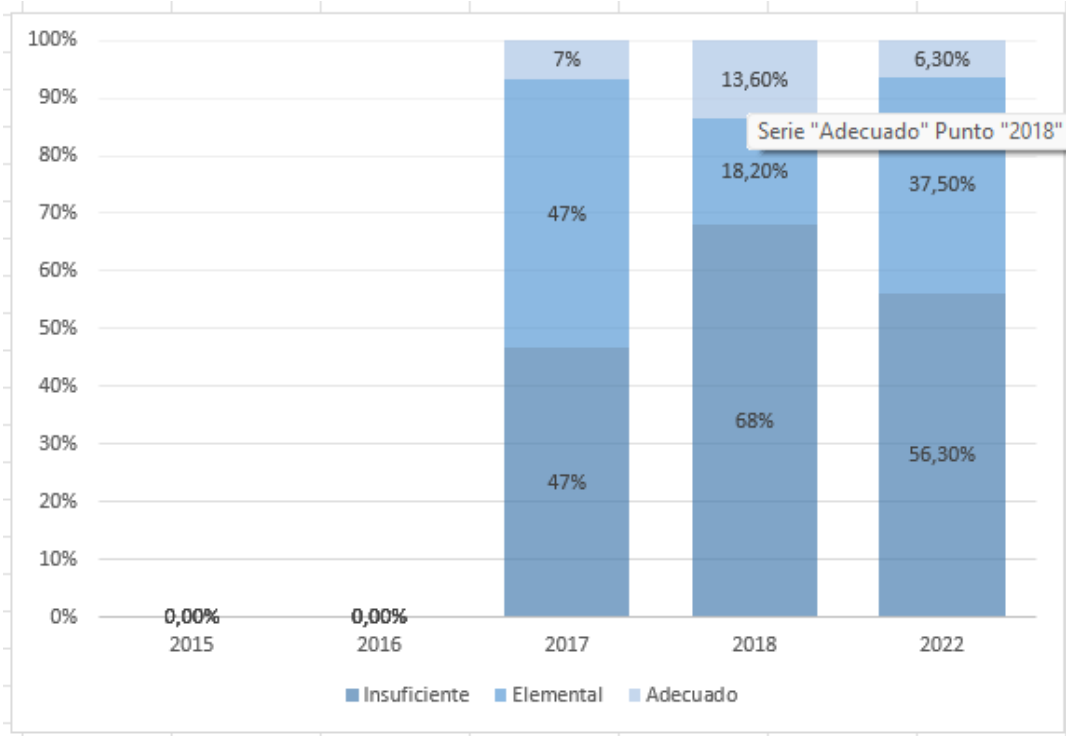
Prueba	Puntaje del establecimiento	Puntaje nacional de la misma dependencia administrativa	Diferencia con establecimientos de la misma dependencia administrativa
Matemática	245	234	↑ 11

Fuente: <https://perfilador.agenciaeducacion.cl/>

Puntajes promedio, variación entre años y comparación entre sexos en la prueba de Matemática.

2.º Medio 2018-2022

MATEMÁTICA	Puntaje 2018	Variación 2018 - 2022	Puntaje 2022
Mujeres	256	/	239
Hombres	227	/	251



3.5 RESULTADOS INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL 4° BÁSICOS – 2° MEDIOS 2022

Los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS), anteriormente llamados Otros Indicadores de Calidad, son un conjunto de índices que entregan información relacionada con el desarrollo personal y social de los estudiantes de un establecimiento. Estos son un complemento de los resultados de la prueba SIMCE y de los Estándares de Aprendizaje, que contribuyen, de esta forma, a una educación integral de calidad.

AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR

Establecimiento	Puntaje	Diferencia respecto de establecimientos del mismo grupo socioeconómico	Diferencia respecto de la evaluación anterior
LICEO JUAN RUSQUE	79	74	5 puntos Más alto
COLEGIO EL MELÓN	74	74	0 puntos Similar
ESCUELA ULDA ARACENA G.	78	74	4 puntos Similar
ESCUELA LA PEÑA	84	74	10 puntos Más alto

Fuente: <https://perfilador.agenciaeducacion.cl/>

CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Establecimiento	Puntaje	Diferencia respecto de establecimientos del mismo grupo socioeconómico	Diferencia respecto de la evaluación anterior
LICEO JUAN RUSQUE	72	75	-5 puntos Más bajo
COLEGIO EL MELÓN	79	75	4 puntos Similar
ESCUELA ULDA ARACENA G.	80	75	5 puntos Más alto
ESCUELA LA PEÑA	85	74	11 puntos Más alto

Fuente: <https://perfilador.agenciaeducacion.cl/>

PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA

Establecimiento	Puntaje	Diferencia respecto de establecimientos del mismo grupo socioeconómico	Diferencia respecto de la evaluación anterior
LICEO JUAN RUSQUE	77	78	-1 puntos Similar
COLEGIO EL MELÓN	80	78	-2 puntos Similar
ESCUELA ULDA ARACENA G.	85	79	7 puntos Más alto
ESCUELA LA PEÑA	95	79	11 puntos más alto

Fuente: <https://perfilador.agenciaeducacion.cl/>

HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE

Establecimiento	Puntaje	Diferencia respecto de establecimientos del mismo grupo socioeconómico	Diferencia respecto de la evaluación anterior
LICEO JUAN RUSQUE	73	70	-3 puntos Similar
COLEGIO EL MELÓN	70	72	-3 puntos Similar
ESCUELA ULDA ARACENA G.	73	70	3 puntos Similar
ESCUELA LA PEÑA	83	70	13 puntos Más alto

Fuente: <https://perfilador.agenciaeducacion.cl/>

RESULTADOS INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL 2° MEDIOS 2022

AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR

Establecimiento	Puntaje	Diferencia respecto de establecimientos del mismo grupo socioeconómico	Diferencia respecto de la evaluación anterior
LICEO JUAN RUSQUE	77	74	3 puntos Similar
COLEGIO EL MELÓN	80	74	6 puntos Más alto

Fuente: <https://perfilador.agenciaeducacion.cl/>

CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Establecimiento	Puntaje	Diferencia respecto de establecimientos del mismo grupo socioeconómico	Diferencia respecto de la evaluación anterior
LICEO JUAN RUSQUE	73	75	-2 puntos Similar
COLEGIO EL MELÓN	80	75	5 puntos Más alto

Fuente: <https://perfilador.agenciaeducacion.cl/>

PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA

Establecimiento	Puntaje	Diferencia respecto de establecimientos del mismo grupo socioeconómico	Diferencia respecto de la evaluación anterior
LICEO JUAN RUSQUE	81	78	3 puntos Similar
COLEGIO EL MELÓN	86	78	8 puntos Más Alto

Fuente: <https://perfilador.agenciaeducacion.cl/>

HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE

Establecimiento	Puntaje	Diferencia respecto de establecimientos del mismo grupo socioeconómico	Diferencia respecto de la evaluación anterior
LICEO JUAN RUSQUE	71	70	1 puntos Similar
COLEGIO EL MELÓN	80	70	10 puntos Más alto

Fuente: <https://perfilador.agenciaeducacion.cl/>

3.6 RESULTADO RENDIMIENTO ESCOLAR ÚLTIMOS CINCO AÑOS (2019 – 2022) PRESENTADOS POR ESTABLECIMIENTO Y GÉNERO:

LICEO JUAN RUSQUE PORTAL

CICLO	HOMBRES							
	2019		2020		2021		2022	
	ED. BÁSICA	ED. MEDIA	ED. BÁSICA	ED. MEDIA	ED. BÁSICA	ED. MEDIA	ED. BÁSICA	ED. MEDIA
MATRICULA FINAL	143	86	119	75	112	83	134	108
RETIRADOS	10	5	1	1	3	1	8	9
PROMOVIDOS	125	79	118	74	108	80	124	93
REPROBADOS	8	2	0	0	1	2	2	6

Fuente: https://sige.mineduc.cl/Sige/Reportes/CertRendimientoEscolar?accion=estructura_curso

CICLO	MUJERES							
	2019		2020		2021		2022	
	ED. BÁSICA	ED. MEDIA	ED. BÁSICA	ED. MEDIA	ED. BÁSICA	ED. MEDIA	ED. BÁSICA	ED. MEDIA
MATRICULA FINAL	94	72	80	66	104	60	124	88
RETIRADOS	7	3	1	0	3	1	13	6
PROMOVIDOS	84	63	79	66	100	59	111	81
REPROBADOS	3	6	0	0	1	0	0	1

Fuente: https://sige.mineduc.cl/Sige/Reportes/CertRendimientoEscolar?accion=estructura_curso

COLEGIO EL MELÓN

CICLO	HOMBRES							
	2019		2020		2021		2022	
	ED. BÁSICA	ED. MEDIA	ED. BÁSICA	ED. MEDIA	ED. BÁSICA	ED. MEDIA	ED. BÁSICA	ED. MEDIA
MATRICULA FINAL	184	60	179	73	192	95	196	106
RETIRADOS	8	5	3	1	5	6	12	5
PROMOVIDOS	172	53	176	72	186	89	183	101
REPROBADOS	4	2	0	0	1	0	1	0

Fuente: https://sige.mineduc.cl/Sige/Reportes/CertRendimientoEscolar?accion=estructura_curso

CICLO	MUJERES							
	2019		2020		2021		2022	
	ED. BÁSICA	ED. MEDIA	ED. BÁSICA	ED. MEDIA	ED. BÁSICA	ED. MEDIA	ED. BÁSICA	ED. MEDIA
MATRICULA FINAL	157	77	173	80	173	94	170	114
RETIRADOS	8	9	2	1	5	5	5	8
PROMOVIDOS	147	67	171	79	167	89	165	105
REPROBADOS	2	1	0	0	1	0	0	1

Fuente: https://sige.mineduc.cl/Sige/Reportes/CertRendimientoEscolar?accion=estructura_curso

ESCUELA ULDA ARACENA

CICLO	TOTALES							
	2019		2020		2021		2022	
	HOMBES	MUJERES	HOMBES	MUJERES	HOMBES	MUJERES	HOMBES	MUJERES
MATRICULA FINAL	119	179	198	161	185	156	185	153
RETIRADOS	8	10	1	1	1	5	8	9
PROMOVIDOS	179	169	195	160	180	150	176	144
REPROBADOS	9	0	2	0	4	1	1	0

Fuente: https://sige.mineduc.cl/Sige/Reportes/CertRendimientoEscolar?accion=estructura_curso

ESCUELA LA PEÑA

CICLO	TOTALES							
	2019		2020		2021		2022	
	HOMBES	MUJERES	HOMBES	MUJERES	HOMBES	MUJERES	HOMBES	MUJERES
MATRICULA FINAL	55	49	56	48	60	47	58	41
RETIRADOS	3	1	1	0	1	3	1	2
PROMOVIDOS	51	47	55	48	58	44	57	39
REPROBADOS	1	1	0	0	1	0	0	0

Fuente: https://sige.mineduc.cl/Sige/Reportes/CertRendimientoEscolar?accion=estructura_curso

3.7 SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

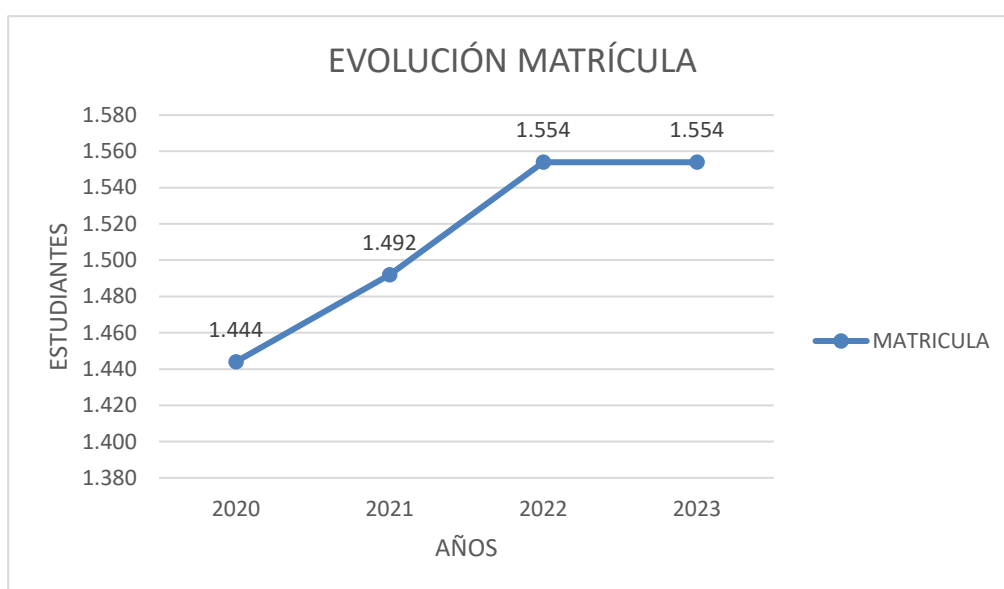
El Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño (SNED) otorga una “Subvención por Desempeño de Excelencia” que se expresa en incentivos remunerados a los docentes y asistentes de la educación. A continuación, se indican los 29 establecimientos municipales de nuestra comuna mejor evaluados por este sistema, y que se hacen acreedores por dos años de esta asignación.

Establecimientos Educativos Municipales acreedores de SNED período 2022-2023

RBD	SNED 2022 2023	Porcentaje
1444-3	LICEO JUAN RUSQUE PORTAR	100%
1445-1	COLEGIO EL MELÓN	100%
1447-8	ESCUELA ULDA ARACENA G.	100%

3.8 MATRÍCULA ESCOLAR EDUCACIÓN MUNICIPAL AÑO 2020 A 2023

Variable	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023
Establecimientos Municipales	04	04	04	04
Matrícula Municipal	1.444	1.492	1.546	1.550



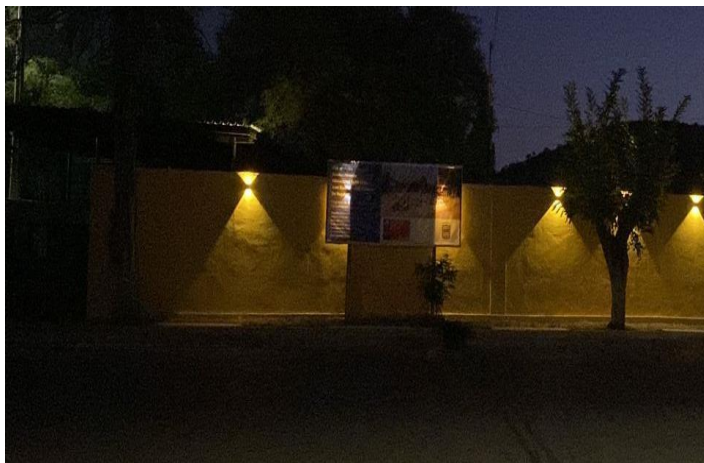
Como se aprecia en las gráficas anteriores nuestros establecimientos municipalizados han aumentado progresivamente su matrícula. La respuesta a esta constante alza la podemos encontrar en los excelentes resultados académicos que los establecimientos municipales han logrado en los últimos años, pues contamos con los tres establecimientos urbanos, Liceo Juan Rusque Portal, Escuela Ulda Aracena y Colegio El Melón certificados con Excelencia Académica del 100% otorgada por la Agencia de Calidad de la Educación. Además, los resultados a través del tiempo nos presentan que el establecimiento educacional con mayores resultados en calidad de aprendizajes siendo categorizado como Nivel Alto por la misma agencia, es el Colegio Municipal El Melón, que nuevamente logra este 2023 el mejor resultado en aprendizajes logrado en la medición SIMCE 2022 en 4° básicos y matemática 2° medios, y a la Escuela La Peña con el mejor resultado comunal en los indicadores de desarrollo personal y social.

Esto no es resultado de la casualidad pues solo se logra con el trabajo decidido y dedicado de los equipos directivos, docentes, asistentes de la educación y profesionales que forman parte de cada comunidad educativa, complementados por los equipos profesionales del departamento de educación, el constante apoyo de las autoridades municipales, más un gran nivel de equipamiento tecnológico y recursos educativos, de infraestructura en constante mejora. Todos

estos componentes trabajan constantemente en sinergia para entregar las mejores oportunidades de aprendizaje a cada estudiante del nuestro sistema.

Estamos convencidos que la comunidad, nuestros vecinos y vecinas valoran esta forma de desarrollar la educación pública municipal en nuestra comuna, por lo que cada año más familias eligen nuestra educación, esto nos llena de orgullo pues representamos a nivel local, provincial y regional que las políticas públicas bien implementadas si funcionan, y eso la población lo valora.

4 EVALUACIÓN Y PROYECCIÓN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES



Liceo Juan Rusque Portal



Escuela Uda Arcena G.

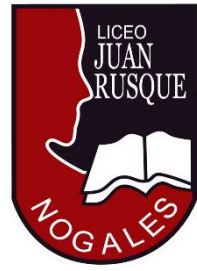


Colegio El Melón



Escuela La Peña

4.1 LICEO JUAN RUSQUE PORTAL



VISIÓN

Ser un liceo Humanista-Científico de referencia a nivel comunal, que responda a las necesidades educativas de niños, niñas y jóvenes, promoviendo el sentido de pertenencia en un ambiente familiar, sano, organizado, participativo e integrador, fortaleciendo la apropiación y cuidado del entorno natural, promoviendo el aprendizaje de las competencias necesarias para su formación integral, que les permitan convertirse en agentes transformadores de su vida y entorno.

MISIÓN

Nuestra misión es formar a niños, niñas y jóvenes de nuestra comuna con una propuesta pedagógica actualizada, inclusiva e integral, en un ambiente de sana convivencia, con un espíritu ecológico y de protección del medio ambiente, y dentro de una comunidad educativa que involucra activamente a la familia en la educación de los estudiantes, con profesionales, espacios y oportunidades de aprendizaje que respondan a estándares de calidad ministeriales, cumpliendo responsablemente con cada etapa de su trayectoria educativa para insertarse favorablemente en la Educación Superior.

SELLOS INSTITUCIONALES

- **FORMADOR DE PERSONAS:** Generar experiencias educativas que involucren a la comunidad en el desarrollo de conocimientos, habilidades Socioemocionales y actitudes que aporten en su formación y crecimiento personal, a partir de iniciativas relacionadas con distintos aspectos del ser humano.
- **ECOLÓGICO:** Fortalecer en la comunidad educativa la conciencia y el respeto por el medio ambiente, a través de prácticas institucionales asociadas a acciones educativas donde participan los diferentes estamentos.
- **FAMILIAR:** Establecer alianzas entre familia y Liceo con la finalidad de comprometer su participación activa a través de programas, planes, acciones y actividades que fomenten y favorezcan el proceso formativo de los estudiantes

VALORES INSTITUCIONALES

- Responsabilidad
- Honestidad
- Solidaridad
- Respeto
- Cuidado del Medio Ambiente

4.1.1. PLANIFICACIÓN ANUAL –PROYECCIÓN 2023-2024

DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	OBJETIVO	ESTRATEGIA	CANTIDAD DE INDICADORES	CANTIDAD DE ACCIONES
GESTIÓN PEDAGÓGICA	* Gestión Curricular	Fortalecer los procesos de preparación de la enseñanza a través de la instalación de procedimientos y prácticas para coordinar, planificar, monitorear y evaluar los procesos de enseñanza aprendizaje.	Implementar instrumentos de gestión curricular, acordes al modelo pedagógico de aula propuesto por el Proyecto Educativo.	2	2
	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes	Fortalecer los procedimientos y prácticas que implementan los profesores en clases, a través del Plan de Acompañamiento Docente que permita asegurar el logro de los objetivos de aprendizaje planteados en las bases curriculares.	Diseñar e implementar un proceso de acompañamiento al docente en el aula, que considere instancias de retroalimentación de las prácticas docentes e institucionales, que promuevan un ciclo de mejora continua.	3	3
LIDERAZGO	* Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados	Implementar un sistema de gestión institucional que promueva el compromiso de cada actor de la comunidad educativa, favoreciendo la convivencia escolar, la efectividad y calidad del proceso de enseñanza aprendizaje de nuestro establecimiento.	Apropiación de los sellos y valores que constituyen el Proyecto Educativo Institucional.	2	2
	*Liderazgo del director *Planificación y gestión de resultados	Fortalecer las prácticas directivas para la implementación de un proceso de desarrollo profesional docente, que incorpore trabajo colaborativo y uso eficiente del tiempo no lectivo.	Implementar un sistema de gestión que considere espacios de reflexión y liderazgos intermedios por ciclos y departamentos pedagógicos, para la retroalimentación de las prácticas docentes en el aula, que promuevan el trabajo colaborativo y el fortalecimiento de las competencias profesionales, a través del desarrollo de perfeccionamientos y un sistema efectivo de monitoreo de los procesos para el cumplimiento de las metas propuestas.	2	2

DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	OBJETIVO	ESTRATEGIA	CANTIDAD DE INDICADORES	CANTIDAD DE ACCIONES
CONVIVENCIA ESCOLAR	* Formación * Convivencia escolar * Participación y vida democrática	Fortalecer la convivencia escolar a través de la implementación de procedimientos y prácticas que aseguren un ambiente adecuado y propicio para el desarrollo socioemocional de los estudiantes y para el logro de los objetivos de aprendizajes.	Implementar un Plan de Desarrollo de Habilidades Socioemocionales en los estudiantes, para el logro de los objetivos de aprendizaje y de formación.	2	2
	* Formación *Convivencia escolar *Participación y vida democrática	Fortalecer la formación ética moral, afectiva y física de los estudiantes a través de la implementación de un Plan de Formación, que les proporcione herramientas, valores y vivencias que les permita cuidar su bienestar físico y emocional, como así también vincularse de manera sana con los demás y con el medio general, mediante la incorporación de dispositivos de monitoreo sobre el logro de los objetivos propuestos.	Implementar un Plan de Gestión de la Convivencia Escolar y Formación de los estudiantes, acorde con el Proyecto Educativo Institucional, los objetivos de aprendizaje y actitudinales propuestos en el currículum, considerando el desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo y físico de los estudiantes Gestión de la Convivencia Escolar y Formación de los estudiantes, acorde con el Proyecto Educativo Institucional, los objetivos de aprendizaje y actitudinales propuestos en el currículum, considerando el desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo y físico de los estudiantes.	2	2
GESTIÓN DE RECURSOS	* Gestión del personal * Gestión de los resultados financieros * Gestión de los recursos educativos	Asegurar la adecuada implementación de los procesos educativos. Fortalecer la gestión organizacional a través de la implementación de un sistema de monitoreo, supervisión y evaluación de las responsabilidades del personal docente y asistente de la educación, que considere instancias de reconocimiento y formación profesional.	Garantizar la adecuada dotación de recursos que permitan implementar todas las actividades educativas que impulsa el establecimiento educacional. Implementar un Plan Local de Desarrollo Profesional considerando instancias de retroalimentación y reconocimiento.	2	2

INDICADORES

DIMENSIÓN	ESTRATEGIA	INDICADOR	DESCRIPCIÓN INDICADOR
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Diseñar e implementar un proceso de acompañamiento al docente en el aula, que considere instancias de retroalimentación de las prácticas docentes e institucionales, que promuevan un ciclo de mejora continua.	Coordinaciones y Acompañamiento realizados	El Equipo multidisciplinario se reúne semanalmente para coordinar, monitorear y acompañar a los docentes que atienden estudiantes con NEE.
	Diseñar e implementar un proceso de acompañamiento al docente en el aula, que considere instancias de retroalimentación de las prácticas docentes e institucionales, que promuevan un ciclo de mejora continua.	Retroalimentación Pedagógica	N° de docentes acompañados al aula, mediante la observación y retroalimentación de las prácticas pedagógicas.
	Diseñar e implementar un proceso de acompañamiento al docente en el aula, que considere instancias de retroalimentación de las prácticas docentes e institucionales, que promuevan un ciclo de mejora continua.	Trabajo Colaborativo	La totalidad de los profesores trabajan colaborativamente, fortaleciendo el diálogo pedagógico y la reflexión docente,
	Implementar instrumentos de gestión curricular, acordes al modelo pedagógico de aula propuesto por el Proyecto Educativo.	Aprendizaje de los estudiantes	% de mejora de los resultados de aprendizajes de los estudiantes en las evaluaciones internas y estandarizadas.
	Implementar instrumentos de gestión curricular, acordes al modelo pedagógico de aula propuesto por el Proyecto Educativo.	Modelo Pedagógico	La totalidad de los docentes adscriben al modelo pedagógico, en contexto de clases presenciales, virtuales o híbridas.

DIMENSIÓN	ESTRATEGIA	INDICADOR	DESCRIPCIÓN INDICADOR
LIDERAZGO	Implementar un sistema de gestión que considere espacios de reflexión y liderazgos intermedios por ciclos y departamentos pedagógicos, para la retroalimentación de las prácticas docentes en el aula, que promuevan el trabajo colaborativo y el fortalecimiento de las competencias profesionales, a través del desarrollo de perfeccionamientos y un sistema efectivo de monitoreo de los procesos para el cumplimiento de las metas propuestas.	Control de Gestión	N° Reuniones del Equipo de gestión para evaluación y control de procesos.
	Implementar un sistema de gestión que considere espacios de reflexión y liderazgos intermedios por ciclos y departamentos pedagógicos, para la retroalimentación de las prácticas docentes en el aula, que promuevan el trabajo colaborativo y el fortalecimiento de las competencias profesionales, a través del desarrollo de perfeccionamientos y un sistema efectivo de monitoreo de los procesos para el cumplimiento de las metas propuestas.	Desarrollo Professional Docente	N° de Instancias de reflexión y trabajo colaborativo docente.
	Apropiación de los sellos y valores que constituyen el Proyecto Educativo Institucional.	Fortaleciendo a la Institucionalidad.	Aumento del sentido de pertenencia.
	Apropiación de los sellos y valores que constituyen el Proyecto Educativo Institucional.	Gestión Educativa e Institucional	N° de acciones institucionales implementadas en el establecimiento durante el año.

DIMENSIÓN	ESTRATEGIA	INDICADOR	DESCRIPCIÓN INDICADOR
CONVIVENCIA ESCOLAR	Implementar un Plan de Desarrollo de Habilidades Socioemocionales en los estudiantes, para el logro de los objetivos de aprendizaje y de formación.	Actividades Psicoeducativas	N° de actividades desarrolladas durante el año, para fortalecer los vínculos afectivos y habilidades socioemocionales.
	Implementar un Plan de Desarrollo de Habilidades Socioemocionales en los estudiantes, para el logro de los objetivos de aprendizaje y de formación.	Procedimientos para mejorar los ambientes del aula	N° de intervenciones y abordaje de situaciones de conflictos, al interior y fuera del aula, para la normalización de los ambientes educativos.
	Implementar un Plan de Gestión de la Convivencia Escolar y Formación de los estudiantes, acorde con el Proyecto Educativo Institucional, los objetivos de aprendizaje y actitudinales propuestos en el currículum, considerando el desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo y físico de los		N° de acciones solidarias que se realizan en apoyo a la comunidad.
	Implementar un Plan de Gestión de la Convivencia Escolar y Formación de los estudiantes, acorde con el Proyecto Educativo Institucional, los objetivos de aprendizaje y actitudinales propuestos en el currículum, considerando el desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo y físico de los		N° de estudiantes participantes en los talleres y actividades extra programáticas.
GESTIÓN DE RECURSOS	Implementar un Plan Local de Desarrollo Profesional considerando instancias de retroalimentación y reconocimiento.	Fortalecimiento de los equipos de trabajo.	N° de reuniones realizadas con los equipos de trabajos para la coordinación y retroalimentación de las acciones.
	Implementar un Plan Local de Desarrollo Profesional considerando instancias de retroalimentación y reconocimiento.	Plan de Evaluación Formativa.	N° de funcionarios retroalimentados en el desarrollo de sus funciones.
	Garantizar la adecuada dotación de recursos que permitan implementar todas las actividades educativas que impulsa el establecimiento	Habilitación de Espacios Educativos	N° de trabajos realizados para la adecuación y habilitación de las dependencias.
	Garantizar la adecuada dotación de recursos que permitan implementar todas las actividades educativas que impulsa el establecimiento educacional	Uso de herramientas tecnológicas en los proceso de	N° de docentes que incorporan herramientas tecnológicas en la planificación y enseñanza.

4.1.2 FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO

Dimensiones	Aspectos para el análisis	Fortalezas	Oportunidades de Mejoramiento
Gestión Pedagógica	Procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo de todos los estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con personal altamente calificado. • Proceso educativo con claridad en la planificación, acompañamiento, seguimiento, evaluación e impacto de éste. • Calendarización y planificación de las acciones educativas del año escolar. • Lineamientos pedagógicos institucionales. Uso eficiente del tiempo no lectivo para el trabajo colaborativo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con la dotación personal en los tiempos adecuados para una buena distribución de las responsabilidades docentes. • Propiciar los procesos de autoevaluación de la función docente para identificar desde dentro los nudos por desatar en cuanto a las prácticas de aula y la innovación de las estrategias metodológicas. • Implementación de un Plan de Desarrollo Profesional docente, que considere el trabajo colaborativo en tiempos no lectivos para el intercambio de experiencias pedagógicas.
Liderazgo	Diseño, articulación, conducción y planificación institucional a cargo del sostenedor y el equipo directivo	<ul style="list-style-type: none"> • El sostenedor contribuye en todo lo posible en la dotación de los recursos necesarios para que nuestro trabajo se realice en forma eficiente y oportuna. • Los equipos Directivos que han tenido la responsabilidad de dirigir nuestra institución han contado con el compromiso y la participación del personal • Equipo de Gestión cohesionado, con metas y objetivos claros. 	<ul style="list-style-type: none"> • La instalación, apropiación y compromiso de un nuevo liderazgo directivo que busca implementar una cultura de trabajo colaborativa entre todos los integrantes de la comunidad educativa.

Dimensiones	Aspectos para el análisis	Fortalezas	Oportunidades de Mejoramiento
Convivencia Escolar	Procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional	<ul style="list-style-type: none"> • Se realiza el trabajo docente en colaboración con los asistentes de la educación, lo cual permite tener un mayor control de los ambientes de trabajo, entre pares y con los estudiantes. • Se realiza periódicamente una adecuación del Manual de Convivencia, en forma participativa con todos los estamentos de la comunidad educativa, favoreciendo la aplicación de protocolos y el debido proceso para la resolución de conflictos. • Se ha implementado un Plan de Gestión de la Convivencia Escolar 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer los roles y funciones de cada uno de los agentes educativos. • Desarrollar actividades de autocuidado para los diversos estamentos de la comunidad educativa.
Gestión de Recursos	Procedimientos y prácticas dirigidas a contar con las condiciones adecuadas, tanto de los recursos humanos, financieros y educativos para el desarrollo de los procesos educativos	<ul style="list-style-type: none"> • Se reconoce y agradece la inyección de recursos asignados a nuestro establecimiento educacional, a través de los distintos programas del MINEDUC y comunales. • Se ha dotado al establecimiento de profesionales que conforman equipos de trabajo multidisciplinario, los cuales están en directo beneficio de nuestros estudiantes. • Se cuenta con recursos didácticos y digitales actualizados y al servicio del quehacer educativo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Posibilidad de adquisición de recursos para la implementación de la Educación a distancia con financiamiento SEP.

4.1.3 VINCULACIÓN PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI) CON EL MODELO DE LA GESTIÓN ESCOLAR

SELLO	DIMENSIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	DIMENSIÓN DE LIDERAZGO	DIMENSIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR	DIMENSIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS
<p>FORMADOR DE PERSONAS: Desarrollando habilidades para la vida: Generar contextos educativos que permitan a los estudiantes adquirir competencias para vivir como ciudadano, con responsabilidad personal y social, que les permita adaptarse a los cambios en el mundo y que gestione la construcción de su propio futuro.</p>	<p>Fortaleciendo el núcleo pedagógico, de tal forma que las experiencias de aprendizaje aporten al desarrollo personal (afectivo y social) y académico de todos los estudiantes, tomando en cuenta sus diversas necesidades, habilidades e intereses.</p>	<p>Generando una planificación institucional que considere como principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento.</p>	<p>Implementando prácticas institucionales que promuevan un ambiente adecuado y propicio para el desarrollo personal y social de los estudiantes.</p>	<p>Poniendo a disposición los recursos necesarios para la implementación de las acciones educativas que favorezcan los aprendizajes</p>
<p>ECOLÓGICO: Fomentando conciencia medioambiental: Fortalecer en la comunidad educativa la conciencia y el respeto por el medio ambiente, a través de prácticas institucionales asociadas a acciones educativas donde participan los diferentes estamentos.</p>	<p>Implementando desde el currículum acciones educativas que promueva en los estudiantes la conciencia y el respeto por el medio ambiente.</p>	<p>A través de una gestión directiva que favorezca el desarrollo de acciones institucionales que promuevan el cuidado del entorno natural.</p>	<p>Promover entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno natural ,social y cultural, transformándolos en sujetos de cambio para la preservación y el desarrollo sustentable de su medioambiental.</p>	<p>Poniendo a disposición los recursos necesarios para la implementación de las acciones educativas que favorezcan el cuidado y preservación del medio ambiente.</p>
<p>FAMILIAR: Estableciendo alianzas entre familia y Liceo: con la finalidad de comprometer su participación activa a través de programas, planes, acciones y actividades que fomenten y favorezcan el proceso formativo de los estudiantes</p>	<p>Gestionando el compromiso de los padres y apoderados, en los procesos formativos y académicos de los estudiantes</p>	<p>Promoviendo la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa, mediante el trabajo efectivo del Consejo Escolar, Consejo de Profesores y el Centro General de Padres y Apoderados.</p>	<p>A través de acciones que promuevan la participación activa de los padres y apoderados en el logro de los objetivos formativos, prioridades y metas del establecimiento.</p>	<p>Poniendo a disposición los recursos necesarios para la implementación de las acciones educativas e institucionales que favorezcan la vinculación Familia-Liceo</p>

4.1.4 VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA EDUCATIVO INSTITUCIONAL

SELLO	PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR	PLAN DE SEXUALIDAD Y GÉNERO	PLAN DE SEGURIDAD ESCOLAR	PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA	PLAN DE INCLUSIÓN	PLAN DE DESARROLLO PROFESIÓN AL DOCENTE
<p>FORMADOR DE PERSONAS</p> <p>Generar experiencias educativas que involucren a la comunidad en el desarrollo de conocimientos, habilidades Socioemocionales y actitudes que aporten en su formación y crecimiento personal, a partir de iniciativas relacionadas con distintos aspectos del ser humano</p>	<p>Se vincula ya que dicho plan busca establecer una política y lineamientos de acción en cuanto a las prácticas pedagógicas e institucionales, de manera de promover en la comunidad educativa, la formación de los sellos y valores señalados en nuestro Proyecto Educativo Institucional</p>	<p>Se vincula con el sello a través de las acciones del plan que pretenden promover y consolidar en nuestros estudiantes valores y actitudes positivas en materias de sexualidad, afectividad y género</p>	<p>Se vincula a través de las acciones de autocuidado que contiene el Plan junto con las variadas acciones de prevención, buscando fortalecer el Plan Formativo de nuestra institución educacional</p>	<p>Se vincula con el sello ya que este plan tiene como objetivo el diseño de acciones que permitan a las y los estudiantes participar de procesos formativos curriculares y extra programáticos cuyo centro sea la búsqueda del bien común. Es decir, vivenciar el respeto, la tolerancia, la transparencia, la cooperación y la libertad; la consciencia respecto de sus derechos y responsabilidades como ciudadanos</p>	<p>Se vincula a través del objetivo principal del Programa de Integración Escolar que busca favorecer el desarrollo integral de cada estudiante que forma parte de él, garantizando el acceso al aprendizaje, mediante estrategias innovadoras, flexibles y pertinentes a las necesidades de cada uno. Esta respuesta educativa favorece el acceso, la permanencia y el progreso de todos los estudiantes.</p>	<p>El Plan de Desarrollo Profesional Docente es un instrumento de gestión que aporta directamente al desarrollo de este sello, ya que identifica y prioriza las necesidades de fortalecimiento de las competencias docentes, para la preparación del trabajo en el aula, la reflexión sistemática sobre la propia práctica de enseñanza aprendizaje para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.</p>

SELLO	PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR	PLAN DE SEXUALIDAD Y GÉNERO	PLAN DE SEGURIDAD ESCOLAR	PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA	PLAN DE INCLUSIÓN	PLAN DE DESARROLLO PROFESIÓN AL DOCENTE
<p>ECOLÓGICO:</p> <p>Fortalecer en la comunidad educativa la conciencia y el respeto por el medio ambiente, a través de prácticas institucionales asociadas a acciones educativas donde participan los diferentes estamentos.</p>	<p>Se vincula a través de las acciones que involucran a los padres y apoderados de nuestros estudiantes, generando espacios de participación que les permita contribuir responsablemente con sus ideas y acciones.</p> <p>En la sub-dimensión de participación y Vida Democrática:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación de los apoderados en Escuelas para Padres. • Participación de los apoderados en actos cívicos, premiaciones, actos culturales, concursos, entre otros. 			<p>Se vincula a través de acciones que promueven la restauración, en las comunidades educativas, de espacios de diálogo y reflexión que permitan, por una parte, generar propuestas sobre prácticas institucionales que permitan el cumplimiento de los objetivos pedagógicos e institucionales. Conformación y funcionamiento del Centro General de Padres y Apoderados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación de los padres y apoderados en el Consejo Escolar. 		

SELLO	PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR	PLAN DE SEXUALIDAD Y GÉNERO	PLAN DE SEGURIDAD ESCOLAR	PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA	PLAN DE INCLUSIÓN	PLAN DE DESARROLLO PROFESIÓN AL DOCENTE
<p>Fomentando conciencia medioambiental: Fortalecer en la comunidad educativa la conciencia y el respeto por el medio ambiente, a través de prácticas institucionales asociadas a acciones educativas donde participan los diferentes estamentos</p>	<p>Se relaciona a través de la dimensión de formación que pretende Instalar desde el aula y a nivel institucional acciones respecto a la valoración y cuidado del medio ambiente.</p> <p>Entre las acciones se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campañas Ecológicas. • Talleres medioambientales. • Salidas Pedagógicas. 	<p>Se vincula a través de las acciones que buscan promover en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa y creativa.</p>	<p>mentando conciencia medioambiental: Fortalecer en la comunidad educativa la conciencia y el respeto por el medio ambiente, a través de prácticas</p>	<p>Se relaciona a través de la dimensión de formación que pretende Instalar desde el aula y a nivel institucional acciones respecto a la valoración y cuidado del medio ambiente.</p> <p>Propendiendo a la formación de ciudadanos con valores y conocimientos para fomentar el desarrollo del país, con una visión de mundo centrada en el ser humano, como parte de un entorno natural, social y cultural.</p>		

SELLO	PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR	PLAN DE SEXUALIDAD Y GÉNERO	PLAN DE SEGURIDAD ESCOLAR	PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA	PLAN DE INCLUSIÓN	PLAN DE DESARROLLO PROFESIÓN AL DOCENTE
<p>FAMILIAR: Establecer alianzas entre familia y Liceo con la finalidad de comprometer su participación activa a través de programas, planes, acciones y actividades que fomenten y favorezcan el proceso formativo de los estudiantes.</p>	<p>Se vincula a través de las acciones que involucran a los padres y apoderados de nuestros estudiantes, generando espacios de participación que les permita contribuir responsablemente con sus ideas y acciones. En la subdimensión de participación y Vida Democrática:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación de los apoderados en Escuelas para Padres. • Participación de los apoderados en actos cívicos, premiaciones, actos culturales, concursos, entre otros. 	<p>A través de charlas y jornadas de trabajo dirigidas a Padres y Apoderados con el fin de establecer vínculos y alianzas que permitan conocer, aplicar y respetar las diversas actitudes del ser humano en cuanto a las temáticas de sexualidad, afectividad y género.</p>	<p>Se vincula a través de acciones que promueven la restauración, de espacios de diálogo y reflexión que permitan generar propuestas sobre prácticas institucionales que favorezcan el cumplimiento de los objetivos pedagógicos de nuestra comunidad educativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conformación y funcionamiento del Centro General de Padres y Apoderados. • Participación de los padres y apoderados en el Consejo Escolar. • Conformación y funcionamiento del Centro de Estudiantes. 	<p>Se vincula a través de las acciones que involucran a los padres y apoderados de nuestros estudiantes, generando espacios de participación que les permita contribuir responsablemente con sus ideas y acciones. En la subdimensión de participación y Vida Democrática:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación de los apoderados en Escuelas para Padres. • Participación de los apoderados en actos cívicos, premiaciones, actos culturales, concursos, entre otros. 		

4.1.5 AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

GESTIÓN INSTITUCIONAL

Título	Pregunta	Respuesta
Dimensiones	¿Cómo ha sido el cumplimiento de los objetivos en relación a las acciones ejecutadas?	La planificación de los objetivos y acciones propuestas para el año anterior, se implementaron adecuadamente, aun cuando el contexto era de retorno a la presencialidad y priorización curricular.
Dimensiones	Los objetivos y acciones anuales de cada dimensión de proceso ¿Qué cambios generaron en las prácticas cotidianas de la comunidad educativa?	Gestión Pedagógica: Se instalaron competencias directivas y docentes para la implementación de un modelo pedagógico que está constituido por estrategias metodológicas acordes a los desafíos que impone la presencialidad. Liderazgo: El fortalecimiento de una gestión directiva que permita la toma de decisiones fundamentada, basada en información, clara y fidedigna recabada en las diversas áreas del proceso educativo. Convivencia: Se implementó un Plan de Gestión acorde a las necesidades generales
Dimensiones	¿Cuáles son las principales conclusiones que se obtuvieron del análisis y el nivel de desarrollo del último PME implementado?	Gestión Pedagógica: Vinculación de la totalidad de los estudiantes, cubriendo en su mayoría los objetivos propuestos en el primer nivel de priorización curricular, de acuerdo a las exigencias del contexto en el cual se ha desarrollado el proceso educativo Liderazgo: A través de la Gestión se logra establecer lineamientos institucionales para la implementación eficiente del nuevo modelo educativo, fortaleciendo los lazos de vinculación Familia - Escuela.

Título	Pregunta	Respuesta
Dimensión de resultados	¿Cuál es el grado de cumplimiento de las metas de su PME anterior?	Todos los ámbitos que componen el Proyecto de Mejoramiento Educativo (P.M.E.), fueron evaluado con una implementación avanzada (entre 75% y 99% de cumplimiento dentro de las fechas programadas)
Dimensión de resultados	¿De qué manera el cumplimiento de las metas muestran efectos respecto del logro de los objetivos?	Se evidencian mejoras en cuanto a la estructura de clases, mejoramiento de los climas de aula y responsabilidades profesionales de nuestros docentes, atención a todos los estudiantes con o sin NEE, a través de Planes de Acompañamiento Escolar. En presencialidad los roles de cada agente educativo se potencian hacia un nivel de mejora.
Dimensión de resultados	Si los resultados fueron favorables en relación a lo esperado ¿qué prácticas perdurarán en el tiempo?	Gestión Pedagógica: Las Prácticas de aula con altas expectativas respecto de sus estudiantes. El modelo pedagógico Socio cognitivo. y Fortalecimiento de las evaluaciones de proceso (formativa) y Sumativa. Liderazgo: Prácticas que promueven una cultura de trabajo colaborativo. Convivencia: Implementar el Manual de Convivencia Escolar y hacer de esta herramienta formadora de actitudes y valores. Recursos: Sistema de adquisiciones CGR, reconocimiento y actualización de competencias profesionales
Dimensión de resultados	Si los resultados no fueron favorables de acuerdo a lo esperado ¿Qué decisiones se deben adoptar?	Fortalecer las estrategias de vinculación de los estudiantes con su proceso educativo, monitoreo de asistencia, entrevista a estudiantes y apoderados, aplicación del Plan de Acompañamiento Escolar, entre otras.

4.1.6 IMPLEMENTACIÓN DE PLANES

Título	Pregunta	Respuesta
Política de Convivencia Escolar (Plan de Gestión de la Convivencia)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo?	En presencialidad, el avance se ha notado en el aumento de actividades y acciones orientadas a crear una cultura de convivencia saludable mediante el diseño participativo, información y aplicación de los protocolos establecidos para la gestión de la convivencia y acción educativa.
Política de Convivencia Escolar (Plan de Gestión de la Convivencia)	¿Qué nos falta por mejorar?	Fortalecer la participación activa de los apoderados y una debida operacionalización de los protocolos de parte del personal del establecimiento.
Política de Sexualidad (Plan de Sexualidad, Afectividad y Género)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de este plan en la escuela/liceo?	Hemos avanzado ya que se implementó el plan todos los niveles de Educación básica y Media. Para este año ya está planificado por el departamento de orientación y articulado en instancias de reflexión pedagógica con profesores jefes.
Política de Sexualidad (Plan de Sexualidad, Afectividad y Género)	¿Qué nos falta por mejorar?	Fortalecer la organización de los tiempos para la aplicación del plan, utilizando las reuniones de apoderados para sensibilizar sobre el tema y la difusión del plan a toda la Unidad educativa.
Política de Seguridad (Plan Integral de Seguridad Escolar)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de este plan en la escuela/liceo?	Hemos avanzado en la demarcación de las zonas de seguridad, capacitación en el uso de extintores, los protocolos de emergencia, vías de evacuación y señaléticas y simulacros del PISE. Además, la conformación del comité paritario del establecimiento.

Título	Pregunta	Respuesta
Política de Seguridad (Plan Integral de Seguridad Escolar)	¿Qué nos falta por mejorar?	Fortalecer los planes de seguridad ante situaciones complejas
Política de Inclusión (Plan de Apoyo a la Inclusión)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo?	Hemos avanzado en la ampliación de la cobertura sobre la admisión de estudiantes con necesidades educativas especiales permanentes y transitorias, en la concientización del resto de la comunidad sobre temas de inclusión y en la amplia gama de talleres para potenciar habilidades y talento destacados como descendidos en ámbito académico, social y formativo.
Política de Inclusión (Plan de apoyo a la inclusión)	¿Qué nos falta por mejorar?	Fortalecer las metodologías de enseñanza a través de una educación que de reales oportunidades a todos los estudiantes.
Política de Formación Ciudadana (Plan de Formación Ciudadana)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo?	Se ha trabajado en la implementación de este plan y dando lugar a la participación en la capacitación para un nuevo diseño que hemos comenzado a desarrollar. Por lo tanto hemos tenido avance en las tres áreas que considera este instrumento de gestión (curricular, extracurricular y cultura democrática)
Política de Formación Ciudadana (Plan de Formación Ciudadana)	¿Qué nos falta por mejorar?	Fortalecer la implementación de actividades de vinculación con la comunidad local, para potenciar nuestras redes de apoyo.
Política de Desarrollo Profesional Docente (Plan de Desarrollo Profesional Docente)	¿Cuáles son las tres principales necesidades de desarrollo profesional docente, de su comunidad?	Se ha avanzado en el diagnóstico de las necesidades de los integrantes del Liceo, las cuáles se han ido satisfaciendo con la ayuda de perfeccionamiento permanente a través de la asesoría técnica pedagógica que proporciona los insumos para una buena gestión en esta dimensión. Se ha fortalecido el uso eficiente del tiempo no lectivo para el Desarrollo Profesional Docente.
Política de Desarrollo Profesional Docente (Plan de Desarrollo Profesional Docente)	Considerará acción de mejora que involucren/considera la formación/capacitación de sus docentes en el transcurso del año?	Si, se considerará, a través de la implementación de un plan de capacitación e instancias de trabajo colaborativo en tiempos no lectivo para el fortalecimiento de la práctica docente.

4.1.7 IMPLEMENTACIÓN CURRICULAR

Pregunta	Respuesta
Describe la(s) principal(es) dificultad(es) respecto de la implementación curricular detectadas por los docentes y equipo de gestión	Se hace esencial nivelar los objetivos trabajados en la priorización curricular, sacando el mejor partido a la presencialidad de los estudiantes, utilizando diversas estrategias de nivelación y retroalimentación de los aprendizajes rezagados.
¿Cómo impactan las dificultades identificadas anteriormente, en la cobertura curricular?	Es importante decir que los periodos otorgados de nivelación y retroalimentación de los objetivos priorizados serán la base sobre la cual podremos ir edificando el trabajo docente y la posterior cobertura curricular.
¿Cómo se ha abordado la implementación del currículum para responder a las necesidades de los estudiantes?	Estableciendo periodos de retroalimentación y nivelación de los objetivos priorizados que presentan menores logros, a través de variadas estrategias pedagógicas y metodológicas, como nuclearización de los aprendizajes, asesorías tutorías adecuaciones curriculares, adecuaciones de tiempo y espacio de trabajo con los estudiantes.
¿Cómo la implementación del currículum ha servido para abordar los sellos del PEI? ¿Se ha enfatizado en algún aspecto en particular?, ¿Cual?	A través de un modelo pedagógico Socio-cognitivo que busca desarrollar habilidades, especialmente las de mayor complejidad, las cuales son planificadas en concordancia con los sellos y valores de nuestra institución educativa.

4.1.8 ANÁLISIS DE RESULTADOS

Pregunta para el Análisis	Respuesta
¿Qué procesos pedagógicos han influido en los resultados?	Aprobados por Asignatura: Planes de Acompañamiento, Tutorías, Adecuaciones curriculares, derivaciones y visitas domiciliarias. Rendimiento del Establecimiento: Nuevas metodologías de enseñanza y evaluativas (Evaluaciones Formativa, A.B.P.) PSU: Plan de Apoyo a la Educación Superior (PACE, Propedéuticos, charlas vocacionales, ensayos, test vocacionales, entre otros.)
De la información analizada ¿Cuáles son las causas que explican los resultados obtenidos?	Modalidad de enseñanza innovación metodológicas Estrategias de vinculación tales como: Plan de Mitigación Escolar, Plan de Acompañamiento Escolar, Implementación del Programa de Integración Escolar.
¿Qué conclusiones surgieron del análisis de los resultados cuantitativos y cualitativos?	Se identificaron las fortalezas en el proceso pedagógico y se establecieron los desafíos para el año siguiente.

4.1.9 CONCLUSIONES DE LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Preguntas	Respuestas
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Gestión Pedagógica?	Fortalecer el desarrollo profesional docente a través de un Plan de trabajo colaborativo para optimizar el uso de los tiempos no lectivos. Mejorar progresivamente el diseño y aplicación de adecuaciones curriculares y evaluaciones diferenciadas. Implementar metodologías de enseñanza innovadoras para fortalecer la mejora continua de los aprendizajes. Implementar y fortalecer un proceso de acompañamiento docente.
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Liderazgo?	Mejorar prácticas de participación y trabajo colaborativo, optimizando la distribución de su tiempo. Potenciar las iniciativas individuales y colectivas que propendan al desarrollo y fortalecimiento de los sellos institucionales. Búsqueda de instancias y estrategias de desarrollo profesional del personal docente y no docente. Fortalecer el trabajo de cada estamento de la comunidad educativa.
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Convivencia escolar?	Es necesario mejorar el monitoreo del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar en la formación de los estudiantes y su impacto en el logro de los objetivos. Instalar en todos los docentes estrategias de enseñanza, habilidades y actitudes de resolución de conflictos y habilidades socioemocionales. Aumentar la participación en actividades de sana convivencia escolar.
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Gestión de recursos?	Se ha mejorado la gestión de los recursos a través de la utilización de la plataforma de administración comunal (CGR). Se debe implementar un sistema de incentivos hacia el personal, con la finalidad de fortalecer el desempeño personal y profesional de todos quienes laboran en nuestra institución educativa.
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis del área de Resultados?	Mejorar los indicadores de eficiencia interna, específicamente asistencia y retiro de estudiantes, así como también los indicadores de desarrollo personal y social. Mejorar los resultados PSU y del proceso de ingreso a la Educación Superior.

4.1.10 PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer los procesos de preparación de la enseñanza a través de la instalación de procedimientos y prácticas para coordinar, planificar, monitorear y evaluar los procesos de enseñanza aprendizaje.	Dar cumplimiento de al menos el 85% de las prácticas y procedimientos
	Fortalecer los procedimientos y prácticas que implementan los profesores en clases, a través del Plan de Acompañamiento Docente que permita asegurar el logro de los objetivos de aprendizaje planteados en las bases curriculares.	Dar cumplimiento de al menos el 85% de las actividades del Plan de Acompañamiento
Liderazgo	Implementar un sistema de gestión institucional que promueva el compromiso de cada actor de la comunidad educativa, favoreciendo la convivencia escolar, la efectividad y calidad del proceso de enseñanza aprendizaje de nuestro establecimiento.	Cumplimiento del 85% de los procesos de gestión en el ámbito académico y de convivencia escolar.
	Fortalecer las prácticas directivas para la implementación de un proceso de desarrollo profesional docente, que incorpore trabajo colaborativo y uso eficiente del tiempo no lectivo.	Cumplimiento en un 85% de los procesos de gestión en lo académico y de convivencia escolar.
Convivencia Escolar	Fortalecer la convivencia escolar a través de la implementación de procedimientos y prácticas que aseguren un ambiente adecuado y propicio para el desarrollo socioemocional de los estudiantes y para el logro de los objetivos de aprendizajes.	Dar cumplimiento de al menos el 85% de las prácticas y procedimientos implementados en beneficio del logro del objetivo planteado.
	Fortalecer la formación ética, moral, afectiva y física de los estudiantes a través de la implementación de un Plan de Formación, que les proporcione herramientas, valores y vivencias que les permita cuidar su bienestar físico y emocional, como así también vincularse de manera sana con los demás y con el medio general, mediante la incorporación de dispositivos de monitoreo sobre el logro de los objetivos propuestos.	Implementación de al menos de un 85% de las acciones establecidas en el Plan de Formación, en beneficio del objetivo planteado

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión de Recursos	Asegurar la adecuada implementación de los procesos educativos.	Cubrir un 85% de los requerimientos pedagógicos.
	Fortalecer la gestión organizacional a través de la implementación de un sistema de monitoreo, supervisión y evaluación de las responsabilidades del personal docente y asistente de la educación, que considere instancias de reconocimiento y formación profesional.	Lograr que al menos un 95% de los funcionarios sean supervisados y evaluados.
Área de Resultados	Fortalecer y mejorar los resultados de los indicadores de desarrollo personal y social, asistencia, autoestima académica y motivación escolar, hábitos de vida saludable, participación y formación ciudadana de los estudiantes, junto con los resultados en las evaluaciones de aprendizajes externas, estableciendo estrategias que permitan a los educandos alcanzar un estándar de calidad.	Aumentar en un 5% la evaluación los otros indicadores de calidad.
	Fortalecer el análisis y uso adecuado de los resultados para la toma oportuna de decisiones en los procesos pedagógicos e institucionales.	Aumentar en un 10% los resultados a partir de la toma oportuna de decisiones institucionales.

4.1.11 ESTRATEGIAS DE MEJORAMIENTO

DIMENSIONES	OTROS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN QUE SE VINCULAN CON EL OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO
Gestión Pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> -Plan de Formación Ciudadana -Plan de Apoyo a la Inclusión -Plan de Desarrollo Profesional Docente 	Fortalecer los procesos de preparación de la enseñanza a través de la instalación de procedimientos y prácticas para coordinar, planificar, monitorear y evaluar los procesos de enseñanza aprendizaje.
	<ul style="list-style-type: none"> -Plan de Gestión de la Convivencia Escolar -Plan de Sexualidad, Afectividad y Género -Plan Integral de Seguridad Escolar Plan de Formación Ciudadana -Plan de Apoyo a la Inclusión Plan de Desarrollo Profesional Docente 	Fortalecer los procedimientos y prácticas que implementan los profesores en clases, a través del Plan de Acompañamiento Docente que permita asegurar el logro de los objetivos de aprendizaje planteados en las bases curriculares.
Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> -Plan de Gestión de la Convivencia Escolar -Plan de Sexualidad, Afectividad y Género -Plan Integral de Seguridad Escolar Plan de Formación Ciudadana -Plan de Apoyo a la Inclusión Plan de Desarrollo Profesional Docente 	Implementar un sistema de gestión institucional que promueva el compromiso de cada actor de la comunidad educativa, favoreciendo la convivencia escolar, la efectividad y calidad del proceso de enseñanza aprendizaje de nuestro establecimiento.
	<ul style="list-style-type: none"> -Plan de Gestión de la Convivencia Escolar -Plan de Sexualidad, Afectividad y Género -Plan Integral de Seguridad Escolar Plan de Formación Ciudadana Plan de Apoyo a la Inclusión Plan de Desarrollo Profesional Docente 	Fortalecer las prácticas directivas para la implementación de un proceso de desarrollo profesional docente, que incorpore trabajo colaborativo y uso eficiente del tiempo no lectivo.
Convivencia Escolar	<ul style="list-style-type: none"> -Plan de Gestión de la Convivencia Escolar -Plan de Sexualidad, Afectividad y Género Plan Integral de Seguridad Escolar Plan de Formación Ciudadana -Plan de Apoyo a la Inclusión. 	Fortalecer la convivencia escolar a través de la implementación de procedimientos y prácticas que aseguren un ambiente adecuado y propicio para el desarrollo socioemocional de los estudiantes y para el logro de los objetivos de aprendizajes.

DIMENSIONES	OTROS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN QUE SE VINCULAN CON EL OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO
Gestión de Recursos	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan de Sexualidad, Afectividad y Género Plan Integral de Seguridad Escolar Plan de Formación Ciudadana Plan de Apoyo a la Inclusión Plan de Desarrollo Profesional Docente	Asegurar la adecuada implementación de los procesos educativos. Fortalecer la gestión organización al a través de la implementación de un sistema de monitoreo, supervisión y evaluación de las responsabilidades del personal docente y asistente de la educación, que considere instancias de reconocimiento y formación profesional.
Área de Resultados	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan de Sexualidad, Afectividad y Género Plan Integral de Seguridad Escolar Plan de Formación Ciudadana Plan de Apoyo a la Inclusión Plan de Desarrollo Profesional Docente	Fortalecer y mejorar los resultados de los indicadores de desarrollo personal y social, asistencia, autoestima académica y motivación escolar, hábitos de vida saludable, participación y formación ciudadana de los estudiantes, junto con los resultados en las evaluaciones de aprendizajes externas, estableciendo estrategias que permitan a los educandos alcanzar un estándar de calidad.
Gestión de Recursos	Plan de Apoyo a la Inclusión Plan de Desarrollo Profesional Docente	Fortalecer el análisis y uso adecuado de los resultados para la toma oportuna de decisiones en los procesos pedagógicos e institucionales.

EVALUACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO 2022 -2023: Evaluación del periodo anual -

Evaluación del cumplimiento de las acciones:

Evaluación Cualitativa

Pregunta	Respuesta
Según la última aplicación del indicador de seguimiento ¿Qué estrategias alcanzaron un mayor nivel de desarrollo?	Gestión pedagógica: 87 % implementar instrumentos de gestión curricular, de acuerdo al modelo pedagógico propuesto en el PEI, diseñando e implementando un proceso de acompañamiento al docente en el aula, que considere instancias de retroalimentación de las prácticas docentes e institucionales, que promuevan un ciclo de mejora continua. convivencia escolar: 87 % implementar un plan de gestión de convivencia escolar y formación de los estudiantes, acorde con el proyecto educativo institucional, a través de los objetivos de aprendizaje y actitudinales propuestos en el currículum, considerando el desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo y físico de los estudiantes.
¿Qué prácticas docentes y de gestión institucional se potenciaron con el desarrollo de las estrategias?	fortalecer las estrategias de preparación de la enseñanza, diseños de clases, proceso y herramientas de evaluación, reflexión sobre datos en cuanto a resultados de aprendizaje, toma de decisiones pedagógicas y orientadoras, además del mejoramiento de las relaciones interpersonales entre nuestros estudiantes.
¿Cómo impactó el desarrollo de las estrategias en el aprendizaje de los estudiantes?	Mejorando la motivación y la actitud de los estudiantes y sus familias en el proceso educativo, a través de las diversas acciones consideradas en el plan de acompañamiento escolar, con lo cual se mejoraron los niveles de logros académicos y socioemocionales de nuestro establecimiento educacional
¿Qué estrategias del próximo periodo anual deberán ser ajustadas? ¿A qué dimensión pertenecen y cuáles son las causas?	Dimensión pedagógica: verificar y estimular el logro del aprendizaje de los estudiantes durante su actual proceso educativo, fortaleciendo los instrumentos evaluativos, tanto en su estructura técnica pedagógica como así también, en la confiabilidad de éstos. Convivencia: adecuar y fortalecer el plan de acompañamiento socioemocional de acuerdo a la naturaleza de las situaciones, dando así soporte al bienestar personal y social del estudiante y su entorno.
¿Es necesario diseñar alguna nueva estrategia? ¿para qué dimensión?	No, sin embargo, es necesario fortalecer las estrategias existentes y visualizar alguna acciones que permita estar preparado ante los cambios y desafíos que puedan emerger durante el actual año lectivo.

Grado de acercamiento al logro de los objetivos estratégicos

Pregunta	Respuesta
El periodo anual diseñado e implementado ¿fue coherente con el objetivo estratégico trazado para las dimensiones?	En su mayoría sí, ya que los resultados de aprendizaje demuestran el avance de nuestros estudiantes en su proceso educativo, razón por la cual se han obtenido nuevos logros institucionales, como los reconocimientos de excelencia académica (100%) y respecto de la gestión directiva la obtención del convenio adeco con un (100%) y respecto a la postulación a proyectos.
¿Cómo se avanzó durante el año con la concreción de los componentes del PEI? ¿Cómo estos componentes aportaron al mejoramiento?	Afianzados los componentes de misión, visión, valores, sellos institucionales y perfiles profesionales y de estudiantes y apoderados, se alinean todos los estamentos de la comunidad educativa para realizar una participación intencionada hacia un desarrollo educativo efectivo, continuo y sistemático a través del año recién pasado.
¿Cómo se avanzó durante el año con la concreción de las estrategias? ¿respondieron al desafío de mejoramiento?	Ajustando y re direccionando cada una de las estrategias de realización de las acciones, que denotaban algún grado de dificultad en su aplicación de acuerdo a los distintos desafíos enfrentados.
¿Qué aspectos de la gestión institucional y pedagógica son necesarios de considerar en el periodo anual siguiente para el logro de los objetivos estratégicos? (se puede considerar un elemento ya abordado o incorporar uno que no se haya abordado).	Afianzando y fortaleciendo el uso del tiempo no lectivo, dedicado a la preparación de la enseñanza, de acuerdo a los desafíos surgidos durante el año, con la colaboración profesional entre docentes, la cual tenga impacto en el mejoramiento de los aprendizajes de nuestros estudiantes.

Evaluación proyectiva

Pregunta	Respuesta
¿Qué aspectos de la gestión requieren cambios en las estrategias y en el diseño de acciones?	Fortalecer nuestra gestión educativa, enfatizando en el fortalecimiento de la innovación de las prácticas pedagógicas que se alineen con los cambios originados durante el proceso de enseñanza aprendizaje, visualizando acciones destinados a dar cumplimiento al plan educativo proyectado para los años venideros.
¿Qué cambios presenta la comunidad educativa al inicio del año escolar? (por ejemplo cambio de director, de sostenedor, ajuste al PEI u otros) y ¿Cómo esos cambios impactan en lo que se había planificado para el PME?	Afianzar y fortalecer el modelo educativo, considerando para ello, estrategias y/o metodologías de enseñanza y aprendizaje que favorezcan el logro académico y el desarrollo socioemocional de nuestros estudiantes.

Evaluación cualitativa del ciclo de mejoramiento continuo

Pregunta	Respuesta
¿Las prácticas educativas y de gestión se fortalecieron en este ciclo? ¿Cuáles ya está instaladas como parte del quehacer institucional y cuales debiesen ser fortalecidas en el próximo ciclo?	Se han fortalecido en su mayoría, siendo la gestión educativa y sus componentes uno de los mayores logros alcanzados durante el periodo que termina. el trabajo colaborativo realizado tanto en la reflexión pedagógica como en los diferentes departamentos de asignaturas, junto a los procesos de acompañamiento al aula, han permitido fortalecer las prácticas de aula y la instalación de hitos educativos, además de afianzar el modelo pedagógico. en la dimensión de convivencia escolar se logró generar, instalar e implementar protocolos de Actuación y actualización del rice, acorde a los lineamientos ministeriales. en el próximo ciclo buscamos fortalecer acciones de monitoreo de los procesos educativos y reflexión sobre resultados que permitan tomar decisiones en forma eficiente y oportuna
¿Qué fases o etapas del ciclo de mejoramiento tuvieron mayor grado de dificultad para realizar durante los cuatro años de ciclo?	Siempre los primeros pasos son los que representan las mayores dificultades, ya que se hace necesario ir instalando procesos, que en algunas ocasiones traen cierta oposición por la incertidumbre del cambio, pero con el transcurso del tiempo se han alineado en pos de un objetivo o una meta común. es importante decir que los años vividos en pandemia, se fueron instalando prácticas que sacaron a relucir habilidades y talentos no evidenciados y que se pusieron al servicio de una educación remota y/o semipresencial con buenos estándares de calidad, que han hecho de nuestro liceo, un establecimiento reconocido por la comunidad y por las autoridades educacionales.

Pregunta	Respuesta
Identifiquen las fortalezas de la implementación del primer ciclo a cuatro años y señale como podrían mantenerse en el próximo ciclo	<p>Como ya se ha señalado, los grandes logros alcanzados por el liceo han sido:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Instalar el trabajo colaborativo, reflexivo y analítico como una función primordial de los docentes. 2.- Planes de acompañamiento docente. 3.- Instalación de hitos educativos durante el año lectivo. 4.- Elaboración y actualización del proyecto educativo institucional. 5.- Elaboración y actualización del proyecto de jornada escolar completa diurna (JECD). estos logros se deben sostener en el tiempo, manteniendo en lo posible, los equipos de trabajo, actualizando y capacitando a los funcionarios docentes y asistentes de la educación en sus distintas funciones, además de contar con un ambiente de trabajo adecuado y de sana convivencia.
Identifique los desafíos de la implementación del ciclo y señale cómo piensa abordarlas en el ciclo siguiente	<p>El ciclo anterior nos dejó los siguientes desafíos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Seguir fortaleciendo el trabajo colaborativo con la finalidad de consolidar este proceso a través de la conformación de una comunidad de aprendizaje profesional. 2.- Afianzar las acciones de seguimiento, monitoreo, evaluación e impacto de los procesos pedagógicos y de convivencia escolar.
¿La comunidad educativa considera necesario volver a ajustar el proyecto educativo institucional? ¿Qué elementos particularmente?	<p>En todo proceso dinámico como lo es la educación de nuestras niñas, niños y jóvenes, se hace siempre necesario la actualización de los marcos normativos que direccionan nuestro quehacer institucional.</p>
Respecto de la integración de los distintos planes (Plan de convivencia escolar; Plan de sexualidad, afectividad y género; Plan de formación ciudadana; Plan de inclusión; Plan de seguridad escolar; Plan de desarrollo profesional docente) con el ciclo de mejoramiento continuo ¿Cuáles fueron los principales desafíos a la hora de implementar cada uno de ellos?	<p>Cada uno de los planes de formación se fue integrando a nuestro proceso educativo en forma natural a medida que transcurría el ciclo.</p>
¿Cuál es la valoración de la comunidad educativa respecto del avance de la implementación, de un enfoque inclusivo en las prácticas, tanto de los docentes como del equipo directivo?	<p>En este sentido hubo un avance sustantivo en la valoración de la comunidad educativa respecto de uno de nuestros sellos institucionales como es la inclusión, evidenciado este aspecto en el respeto y valoración de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- La diversidad de género y sexualidad. 2.- Diversidad cultural (proceso migratorio) 3.- Capacidades diferentes (física, NEE, entre otras)

Pregunta	Respuesta
<p>¿Cómo ha mejorado la convivencia escolar y la participación de los distintos actores de la comunidad educativa en los distintos temas que la involucran?</p>	<p>Durante este ciclo la convivencia escolar ha ido en una franca mejoría, en cuanto a las relaciones interpersonales entre los estudiantes y con los docentes. Lo anterior se ve fortalecido por contar con una coordinación de convivencia integrada por profesionales especialistas en el tratamiento de estas problemáticas y la creación e implementación de protocolos de actuación ante situaciones emergentes.</p>
<p>¿La comunidad escolar se siente más cercana al Proyecto educativo institucional al final del ciclo de mejoramiento? ¿Porque?</p>	<p>Observamos una fidelización de nuestros apoderados y valoración de la comunidad local por el desempeño de la gestión del liceo en estos últimos años, lo que se ha traducido en un aumento significativo de la matrícula y disminución en la tasa de retiro y deserción</p>

4.2 ESCUELA ULDA ARACENA GONZÁLEZ



VISIÓN

Nuestra escuela aspira ser una institución educativa que promueva el desarrollo integral de los y las estudiantes, garantizando una educación de calidad, generando altas expectativas, valorando las diferencias individuales, impulsando el sentido de pertenencia y fomentando el desarrollo de valores de vida; con énfasis en la educación emocional y el respeto por el entorno natural, con el fin de facilitar la continuación de sus estudios y la posterior entrada al mundo laboral, de acuerdo a las demandas de la sociedad actual.

MISIÓN

Entregar educación de calidad con un fuerte desarrollo de talentos académicos, artísticos, deportivos y culturales que promueva la equidad y la inclusión, como una forma de satisfacer la demanda de la diversidad en un proceso de integración social y pedagógica permanente, donde familia y escuela se cohesionan para entregar una sólida base valórica, que incluya el cuidado y preservación del medio ambiente.

SELLOS EDUCATIVOS

- Educación Emocional
- Enseñanza del Idioma Inglés
- Cuidado y preservación del medioambiente

VALORES Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

La educación que entrega la Escuela Ulda Aracena González responde a los intereses y necesidades de los y las estudiantes en consonancia con los requerimientos de la sociedad.

Se integra con la Comunidad, especialmente con grupos sociales organizados, a través de redes de apoyo que les permitan colaborar en la satisfacción de las necesidades de la Escuela.

Se caracteriza por ser una institución dinámica y flexible en cuanto a cambios científicos, tecnológicos y necesidades emergentes de la sociedad, con un Clima Organizacional que favorezca el trabajo de estudiantes y docentes.

VALORES INSTITUCIONALES

VALORES	ACTITUDES
RESPONSABILIDAD	<p>Consigo mismo: Cuidar el estado de buena salud: alimentarse saludablemente; hábitos de higiene y presentación personal.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Poner límites a situaciones que afecten su autoestima. 2. Asumir las consecuencias de los propios actos. 3. Demostrar interés por superar sus limitaciones. 4. Desarrollar las actividades escolares, dentro del tiempo estipulado, considerando las diferencias individuales. 5. Resolver los problemas que se le presentan. 6. Consultar cuando tiene dudas, las veces que sea necesario.
	<p>Con los demás:</p> <p>Cumplir tareas en las fechas establecidas (trabajo en equipo).</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cumplir los compromisos adquiridos con otros. 2. Practicar el cumplimiento de la palabra empeñada (promesas).
	<p>Con el entorno (escuela y entorno):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cuidar los espacios de la escuela (salas, patio, CRA u otros), su mobiliario y recursos tecnológicos. 2. Proteger y cuidar el entorno natural-conciencia ecológica: fomentar el reciclaje y el uso controlado de los recursos energéticos y el agua; evitar y crear conciencia sobre todo tipo de contaminación: ambiental, acústica u otra; cuidar las áreas verdes; depósito responsable de basuras; protección de los animales y seres vivos en general.
	<p>Con la Institución: Ser puntual al llegar a la escuela.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ser puntual al ingreso a clases después de los recreos. 2. Cumplir con la asistencia de los apoderados a las entrevistas, citaciones y a las reuniones mensuales. 3. Justificar las inasistencias, a través de agenda o libreta escolar. 4. Estudiar y cumplir con los deberes escolares (tareas y evaluaciones).

VALORES	ACTITUDES
LEALTAD	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ser fiel con el Proyecto Educativo Institucional y confiar en los lineamientos de la escuela. 2. Conocer, apropiarse y cumplir, los Reglamentos internos de la escuela: de Convivencia Escolar y de Evaluación. 3. Comprometer la participación con las actividades programadas por escuela. 4. Ser veraz en lo que se declara, a pesar de las consecuencias. 5. Ser coherente en su actuar y en sus dichos. 6. Ser constante en el logro de sus proyectos personales y metas.
SOLIDARIDAD	<p>Desde el punto de vista de ayuda material a los demás:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Compartir con los compañeros que lo necesitan (colación, útiles, préstamo de útiles, cuadernos, libros, etc.). 2. Ser generoso ante la petición de alguien que necesita. 3. Participar activamente en la promoción de campañas solidarias internas o externas.
	<p>Desde el punto de vista de ayuda moral a los demás:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Acompañar, apoyar y consolar en el dolor, a aquel que lo necesita. 2. Prevenir o advertir del peligro o el error, cuando no existe la conciencia de ello. 3. Respaldar y estimular las buenas acciones y/o decisiones. 4. Ayudar con buenos consejos al que lo necesite. 5. Proteger a los débiles y desamparados, defendiendo del abuso, a víctimas de él. 6. Escuchar a aquellos que lo necesitan.

VALORES	ACTITUDES
RESPECTO	<p>Consigo mismo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aceptarse física y psicológicamente. 2. Fortalecer la propia autoestima. 3. Aclarar los malos entendidos sobre situaciones confusas en las cuales se esté involucrado/a. 4. Poner límite a las ofensas, violencia psicológica, crítica no constructiva y a todas aquellas condiciones que ocasionen un sentimiento de menoscabo. 5. Cuidar su salud e integridad física. 6. Estar atento durante la clase. 7. Recrearse de acuerdo a su etapa de desarrollo.
	<p>Con los demás:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aceptar la opinión diferente a la propia. 2. Opinar con empatía, considerando las diferencias. 3. Responder con asertividad, ante situaciones que pudieran afectar negativamente el ánimo. 4. Reconocer intervención de otros, a través de los turnos de habla. 5. Pedir la palabra, antes de opinar o intervenir. 6. Escuchar activamente la opinión de los demás (no interrumpir). 7. Ser amable y practicar la cortesía con los demás: saludar y despedirse, dar las gracias y pedir por favor. 8. Aceptar e integrar a los demás, a pesar de las diferencias: étnicas, religiosas, políticas, socio-culturales, sexuales u otras. 9. Comunicar ideas, sentimientos y emociones de manera asertiva. 10. Sostener el diálogo como medio de resolución de conflictos. 11. Integrarse con su grupo de pares. 12. Valorar la imagen de los educadores como una figura de autoridad: Asistentes de la Educación, Docentes, apoderados u otros miembros de la comunidad escolar.
	<p>Con el entorno:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. No apropiarse de los bienes ajenos. 2. Cuidar el entorno natural (respeto). 3. Mantener a las mascotas bajo atención y cuidado. <p>Velar por el legado de las tradiciones, salvaguardar y realzar los símbolos patrimoniales locales.</p>
	<p>Con la institucionalidad:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cumplir y garantizar el cumplimiento de los Derechos Humanos. 2. Valorar los símbolos patrios: bandera y canción nacional (resguardo, actitud postural al entonar el Himno Nacional, cantar el himno; cuidar la imagen de la escuela, en las representaciones externas). Tomar de guía en su actuar, las orientaciones expresadas en el Reglamento de Convivencia Escolar.

4.2.1 PLANIFICACIÓN ANUAL –PROYECCIÓN 2023-2024

DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	OBJETIVO	ESTRATEGIA	CANTIDAD DE INDICADORES	CANTIDAD DE ACCIONES
GESTIÓN PEDAGÓGICA		Potenciar la implementación del Diseño Curricular Institucional a través del fortalecimiento de procedimientos y mecanismos que aseguren la calidad de los procesos de enseñanza aprendizaje, para velar por un adecuado desarrollo académico, afectivo y social de todos/as los/las estudiantes que se adapte a cada contexto.	Apropiación didáctica y reflexión pedagógica.	2	2
	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes		Acompañamiento sistemático al docente.	4	4
LIDERAZGO	* Liderazgo del sostenedor * Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados	Fortalecer la gestión institucional en relación al diseño, articulación, conducción, planificación, monitoreo y evaluación de planes institucionales; con el fin de instaurar una cultura de altas expectativas entre todos los miembros de la comunidad educativa y asegurar un funcionamiento alineado al Proyecto Educativo Institucional.	Monitoreo de planes y funciones de cada integrante de la comunidad escolar.	2	2
	* Liderazgo del sostenedor * Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados		Diseño e implementación de planes institucionales con énfasis en el desarrollo de una cultura de altas expectativas.	2	2

DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	OBJETIVO	ESTRATEGIA	CANTIDAD DE INDICADORES	CANTIDAD DE ACCIONES
CONVIVENCIA ESCOLAR	* Formación * Convivencia escolar * Participación y vida democrática	Fortalecer los procedimientos, prácticas, implementación de acciones formativas institucionales que aseguren el desarrollo de una sana convivencia escolar para generar un ambiente y relaciones cotidianas positivas.	Planificación, implementación, seguimiento, análisis y actualización permanente del Plan de Formación.	2	2
	* Formación * Convivencia escolar		Certificación medioambiental	2	2
GESTIÓN DE RECURSOS	* Gestión del personal * Gestión de los resultados financieros * Gestión de los recursos educativos	Favorecer los procesos de enseñanza y aprendizaje mejorando el equipamiento de las dependencias y la implementación y buen uso de los recursos materiales y humanos.	Diseño de experiencias de aprendizaje con la utilización de los recursos didácticos y espacios educativos y promoción del uso de estos.	4	4

INDICADORES

Dimensión	Estrategia	Indicador	Descripción Indicador
Gestión Pedagógica	Acompañamiento sistemático al docente.	Acompañamiento al Docente	Porcentaje de docentes acompañados en aula.
Gestión Pedagógica	Acompañamiento sistemático al docente.	Apoyo a todos (as) y los (as) Estudiantes	Porcentaje de estudiantes que reciben apoyo personalizado en diferentes áreas.
Gestión Pedagógica	Acompañamiento sistemático al docente.	Capacitación	Porcentaje de capacitaciones realizadas según plan institucional de desarrollo profesional docente.
Gestión Pedagógica	Acompañamiento sistemático al docente.	Trabajo Colaborativo Mediante el Club de Video	Porcentaje de docentes acompañados en el trabajo colaborativo durante el club de video.
Gestión Pedagógica	Apropiación didáctica y reflexión pedagógica.	Estrategias de Enseñanza Institucionales	Porcentaje de docentes que cuentan con horarios asignados para la apropiación didáctica.
Gestión Pedagógica	Apropiación didáctica y reflexión pedagógica.	Reflexión Pedagógica	Porcentaje de reuniones realizadas de reflexión pedagógica.
Liderazgo	Diseño e implementación de planes institucionales con énfasis en el desarrollo de un cultura de altas expectativas.	Cultura de Altas Expectativas	Porcentaje de acciones que fomentan una cultura de altas expectativas.
Liderazgo	Diseño e implementación de planes institucionales con énfasis en el desarrollo de un cultura de altas expectativas.	Planes Institucionales	Porcentaje de planes institucionales actualizados.
Liderazgo	Monitoreo de planes y funciones de cada integrante de la comunidad escolar.	Monitoreo de Funciones.	Porcentaje de cumplimiento de funciones de todos los estamentos.
Liderazgo	Monitoreo de planes y funciones de cada integrante de la comunidad escolar.	Monitoreo de Planes	Porcentaje de acciones ejecutadas de los planes institucionales.

Dimensión	Estrategia	Indicador	Descripción Indicador
Convivencia Escolar	Certificación medioambiental	Certificación medioambiental	Porcentaje de acciones implementadas para promover el cuidado y preservación medioambiental.
Convivencia Escolar	Certificación medioambiental	Valorando nuestro entorno	% de acciones medioambientalistas que se implementan en los diferentes niveles educativos.
Convivencia Escolar	Planificación, implementación, seguimiento, análisis y actualización permanente del Plan de Formación.	Plan de Formación	Porcentaje de acciones implementadas del plan de formación.
Convivencia Escolar	Planificación, implementación, seguimiento, análisis y actualización permanente del Plan de Formación.	Sentido de pertenencia y Sellos Institucionales	Porcentaje de acciones para desarrollar el sentido de pertenencia e identidad con la escuela.
Gestión de Recursos	Diseño de experiencias de aprendizaje con la utilización de los recursos didácticos y espacios educativos y promoción del uso de estos.	Actualización de Recursos Educativos	Porcentaje de recursos educativos renovados para favorecer los procesos de aprendizajes.
Gestión de Recursos	Diseño de experiencias de aprendizaje con la utilización de los recursos didácticos y espacios educativos y promoción del uso de estos.	Equipamiento exigencias sanitarias.	Porcentaje de inversión en equipamiento sanitario.
Gestión de Recursos	Diseño de experiencias de aprendizaje con la utilización de los recursos didácticos y espacios educativos y promoción del uso de estos.	Espacios Educativos	Porcentaje de espacios educativos adecuados.
Gestión de Recursos	Diseño de experiencias de aprendizaje con la utilización de los recursos.	Redes	Porcentaje de uso de navegación de red de internet.

4.2.2. FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO

Dimensiones	Aspectos para el análisis	Fortalezas	Oportunidades de Mejoramiento
Gestión Pedagógica	Procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo de todos los estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo en equipo en apropiación didáctica. - Coordinación de ciclo. - Perfeccionamiento docente continuo. - Articulación entre asignaturas, ciclos y niveles educativos. - Acompañamiento sistemático al docente al aula optimizado a través de Convenio Adeco. - Incorporación de estrategias diversificadas de enseñanza. - Apoyo al desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes. - Apoyo especializado a través del PIE. - Implementación Decreto N°67 y priorización curricular. 	<ul style="list-style-type: none"> • - Sistematización y consolidación de rutinas implementadas por todos los docentes en modalidad de contexto presencial. - Aumentar exigencia elevando expectativas y confiando en las potencialidades por parte de todos los estudiantes. - Fortalecer la co-docencia en el aula en las diferentes asignaturas del Plan de Estudio. - Optimización de todos los recursos en beneficio de los aprendizajes de los estudiantes.
Liderazgo	Diseño, articulación, conducción y planificación institucional a cargo del sostenedor y el equipo directivo	<ul style="list-style-type: none"> - Conformación de EGE. - Sistematización de los procesos al interior del EGE. - Estructura y monitoreo de funciones de cada estamento directivo. - Monitoreo de las funciones de docentes y asistentes de la educación. - Énfasis en acciones que favorecen el desarrollo del sentido de pertenencia. - Perfeccionamiento de docentes y asistentes de la educación para el contexto actual. 	<ul style="list-style-type: none"> • - Sistematización de prácticas de análisis de resultados. - Continuar con el perfeccionamiento docente y asistente de la educación respecto al autocuidado y las prácticas pedagógicas. - Flexibilización de los planes de gestión institucional de acuerdo al contexto actual. - Incorporar estrategias para potenciar el Sello de Educación Emocional de todos los actores de la Comunidad Escolar.

Dimensiones	Aspectos para el análisis	Fortalezas	Oportunidades de Mejoramiento
Convivencia Escolar	Procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación del RIMCE actualizado por la mayor parte de los docentes en contexto remoto. - Implementación de acciones planificadas en el Plan de Formación; afectividad y Programa en Vivo para potenciar el vínculo con los apoderados. - Consolidación de un equipo multidisciplinario a cargo de resolver las situaciones de conflicto entre estudiantes. - Vinculación de profesionales con los estudiantes y sus familias en contexto de aprendizaje remoto. 	<ul style="list-style-type: none"> • - Seguimiento sistemático de las acciones planificadas en el Plan de Formación. - Incorporación de acciones para favorecer el bienestar de los miembros de la comunidad educativa en contexto de aprendizaje híbrido. - Implementar todos los aspectos de la Política actual de Convivencia Escolar adaptado al contexto de aprendizaje actual.
Gestión de Recursos	Procedimientos y prácticas dirigidas a contar con las condiciones adecuadas, tanto de los recursos humanos, financieros y educativos para el desarrollo de los procesos educativos	<ul style="list-style-type: none"> • - Se cuenta con diferentes recursos financieros, pedagógicos, materiales educativos, didácticos y tecnológicos para favorecer los procesos de aprendizaje con los estudiantes. - Se cuenta con recursos humanos que desarrollan acciones tendientes a favorecer los procesos en todas las dimensiones de la gestión institucional (Convivencia Escolar, Gestión Pedagógica, Liderazgo) - Se logra adjudicar proyectos en beneficio del desarrollo de los procesos educativos. 	<ul style="list-style-type: none"> • - Actualización de recursos del establecimiento según las necesidades del establecimiento. - Actualización de implementos para contexto de emergencia sanitaria. - Gestionar permanentemente el desarrollo profesional y técnico del personal según las necesidades pedagógicas y administrativas.

4.2.3 VINCULACIÓN PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI) CON EL MODELO DE LA GESTIÓN ESCOLAR

SELLO	DIMENSIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	DIMENSIÓN DE LIDERAZGO	DIMENSIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR	DIMENSIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS
<p>Cuidado y preservación del medioambiente" La Comunidad Educativa de la Escuela Ulda Aracena González promueve el cuidado, respeto y defensa de nuestro entorno natural, incorporando valores y entregando herramientas que contribuyan a prevenir y resolver los problemas ambientales.</p>	<p>El establecimiento educacional incorpora en las asignaturas del currículum conocimientos en relación a la defensa de nuestro entorno natural. Además de asegurar la implementación de talleres extra programáticos que potencian los intereses diversos de los estudiantes en relación al sello.</p>	<p>El equipo de gestión insta una cultura de altas expectativas generando un ambiente cultural y académicamente estimulante en relación al cuidado y preservación del medioambiente.</p>	<p>En el establecimiento educacional, la comunidad educativa promueve entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad y los motivan a realizar aportes a la comunidad, además se insta a fomentar los hábitos de vida saludable entre los miembros de la comunidad escolar en actividades integradas en la planificación anual del establecimiento educacional.</p>	<p>El establecimiento educacional planifica acciones tendientes a favorecer el aprendizaje y prácticas en beneficio del cuidado y preservación del medio ambiente, utilizando diferentes recursos.</p>
<p>Educación Emocional" La escuela Ulda Aracena González concibe como parte fundamental del quehacer educativo, la educación emocional, lo que implica entregar las herramientas para que los estudiantes identifiquen, expresen y manejen sus emociones de forma asertiva, aprendiendo desde el agrado y haciendo partícipe a la familia, reforzando el conocimiento y manejo de las emociones, donde el docente ocupa un rol de mediador, favoreciendo las experiencias de aprendizaje significativas que le ofrece al estudiante, conociendo los aspectos personales o individuales, sus intereses, sus inquietudes, sus realidades personales, familiares y socioeconómicas, propiciando un ambiente organizado de trabajo y estableciendo normas consensuadas y consistentes en el aula</p>	<p>La Gestión Pedagógica es el quehacer del establecimiento educacional y considera las características particulares de los estudiantes, específicamente cuando presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales y se cuenta con mecanismos efectivos para apoyarlos. La Educación Emocional, se relaciona con la Gestión Pedagógica ya que se implementan acciones que involucran este aspecto y se interrelacionan entre sí. La educación emocional es el punto de partida hacia todas las acciones en el establecimiento.</p>	<p>La Educación Emocional es el punto de partida de todas las acciones del establecimiento, el liderazgo impacta positivamente en los resultados de aprendizaje de los estudiantes, ya que los estamentos de gestión asumen las acciones propias de su rol incorporando en todas sus acciones el sello de Educación Emocional, fomentando las instancias de formación y vínculo con los estudiantes para favorecer su desarrollo socioemocional</p>	<p>La Educación Emocional se vincula con el ámbito de la Convivencia Escolar ya que esta favorece el desarrollo personal y social de los integrantes de la comunidad educativa. La convivencia escolar se enseña y se aprende por ende se considera como un aprendizaje transversal dentro de nuestro establecimiento educacional, por ello se aborda con énfasis en la Educación Emocional.</p>	<p>La Educación Emocional se vincula en la Gestión de Recursos en la adquisición de elementos y Gestión de Recursos Humanos para favorecer el desarrollo de este sello institucional</p>

SELLO	DIMENSIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	DIMENSIÓN DE LIDERAZGO	DIMENSIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR	DIMENSIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS
<p>"Enseñanza del idioma Inglés" La escuela Ulda Aracena González está consciente de la importancia que reviste la educación actual, el aprender y practicar el idioma Inglés, ya que es una herramienta fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes del siglo XXI, por tal razón ha generado las condiciones necesarias para que nuestros estudiantes tengan la posibilidad de desarrollar la competencia comunicativa en inglés a partir de los primeros niveles educativos, la cual les permitirá interactuar de manera efectiva con el resto del mundo y acceder a nuevos conocimientos a través de los medios tecnológicos y las redes de comunicación social.</p>	<p>El establecimiento educacional cuenta con lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del sello inglés en las diferentes asignaturas del currículum. Se incorpora la enseñanza del idioma inglés desde los primeros niveles de enseñanza.</p>	<p>El establecimiento educacional incorpora el desarrollo del idioma inglés, desarrolla acciones para promover el sello con los estudiantes y docentes, elevando las expectativas en ellos.</p>	<p>La enseñanza del idioma inglés en la escuela respeta la diversidad y los ritmos y estilos de aprendizaje, además de fomentarse en todas las asignaturas y niveles de enseñanza.</p>	<p>En el establecimiento educacional se utilizan recursos didácticos y tecnológicos para promover la enseñanza del idioma inglés.</p>

4.2.4 VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA EDUCATIVO INSTITUCIONAL

SELLO	PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR	PLAN DE SEXUALIDAD Y GÉNERO	PLAN DE SEGURIDAD ESCOLAR	PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA	PLAN DE INCLUSIÓN	PLAN DE DESARROLLO PROFESIÓN AL DOCENTE
<p>"Cuidado y preservación del medioambiente" La Comunidad Educativa de la Escuela Ulda Aracena González promueve el cuidado, respeto y defensa de nuestro entorno natural, incorporando valores y entregando herramientas que contribuyan a prevenir y resolver los problemas ambientales</p>	<p>El establecimiento educacional cuenta con lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del sello inglés en las diferentes asignaturas del currículum. En el Plan de Convivencia Escolar se diseñaron acciones en las que se incorpora la enseñanza del idioma desde los primeros niveles de enseñanza</p>	<p>Para nuestra escuela la Enseñanza del Idioma Inglés es transversal a todas las experiencias de aprendizaje que los estudiantes desarrollen, por lo mismo se han sistematizado ciertas acciones que se ejecutan de manera transversal con énfasis en el desarrollo del idioma.</p>	<p>Para nuestra escuela la Enseñanza del Idioma Inglés es transversal a todas las experiencias de aprendizaje que los estudiantes desarrollen, por lo mismo se han sistematizado ciertas acciones que se ejecutan de manera transversal con énfasis en el desarrollo del idioma, incorporando señaléticas en inglés.</p>	<p>Para nuestra escuela la Enseñanza del Idioma Inglés es transversal a todas las experiencias de aprendizaje que los estudiantes desarrollen, por lo mismo se han sistematizado ciertas acciones que se ejecutan de manera transversal, enfatizando el desarrollo del Idioma Inglés valorando la diversidad cultural</p>	<p>El Plan de Inclusión integra el sello de la enseñanza del Idioma Inglés ya que se incorporan otras experiencias de aprendizaje que otorgan la posibilidad a todos los estudiantes para que puedan explorar en ese medio, brindando oportunidades de aprendizaje equitativas.</p>	<p>Con el fin de fortalecer el uso del idioma inglés por parte de los docentes de la escuela se realizan capacitaciones del idioma por parte de los integrantes del Departamento de Inglés</p>

SELLO	PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR	PLAN DE SEXUALIDAD Y GÉNERO	PLAN DE SEGURIDAD ESCOLAR	PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA	PLAN DE INCLUSIÓN	PLAN DE DESARROLLO PROFESIÓN AL DOCENTE
<p>Educación Emocional" La escuela Ulda Aracena González concibe como parte fundamental del quehacer educativo, la educación emocional, lo que implica entregar las herramientas para que los estudiantes identifiquen, expresen y manejen sus emociones de forma asertiva, aprendiendo desde el agrado y haciendo partícipe a la familia, reforzando el conocimiento y manejo de las emociones, donde el docente ocupa un rol de mediador, favoreciendo las experiencias de aprendizaje significativas que le ofrece al estudiante, conociendo los aspectos personales o individuales, sus intereses, sus inquietudes, sus realidades personales, familiares y socioeconómicas, propiciando un ambiente organizado de trabajo y estableciendo normas consensuadas y consistentes en el aula</p>	<p>En el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar se consideran acciones que promueven la participación de todos los estudiantes en actividades deportivas, artísticas, culturales, entre otras. Las acciones que se implementan tienen como objetivo principal que todos los integrantes de la comunidad educativa se desarrollen integralmente.</p>	<p>En este Plan se consideran acciones que promueven el desarrollo de la afectividad, sexualidad y género y el desarrollo personal de los integrantes de la comunidad escolar. En este plan se visualiza el sello de Educación Emocional, ya que se implementan acciones que fortalecen el desarrollo de la autoestima, la autoimagen positiva, el reconocimiento de sí mismos y de sus pares. Además de favorecer el desarrollo de habilidades y conducta de autocuidado con los estudiantes.</p>	<p>El Plan Integral de Seguridad Escolar considera la participación de todos los integrantes de la escuela. La escuela Ulda Aracena González, mediante su Plan Integral de Seguridad ha creado un conjunto de medidas tendientes a conservar la vida, la integridad física de todas las personas que se encuentran en el establecimiento al momento de presentarse una emergencia, así poder actuar en forma segura, previniendo riesgos en forma permanente.</p>	<p>El Plan de Formación Ciudadana favorece y promueve espacios y oportunidades de aprendizaje que permiten a los estudiantes formarse como personas integrales, con autonomía, pensamiento crítico, principios éticos, interesados en lo público y capaces de construir una sociedad basada en el respeto, la transparencia, la cooperación y la libertad.</p>	<p>A través del Plan de Inclusión, se generan las condiciones necesarias para que todos los y las estudiantes puedan participar colaborativa y equitativamente en los procesos académicos, sociales y culturales de la comunidad escolar. Este plan busca fomentar en los estudiantes la práctica de valores y actitudes como la solidaridad, el respeto, la responsabilidad, la empatía y el buen trato, promoviendo de esta manera una cultura inclusiva.</p>	<p>En el Plan de Desarrollo Profesional Docente se encuentran establecidas las acciones que efectúa el establecimiento para aumentar y optimizar las prácticas de desarrollo profesional de los docentes, dentro de las cuales se encuentran las que se vinculan con el autocuidado. Además son considerados los auto perfeccionamientos y jornadas de capacitación en Educación Emocional que se desarrollan con todos los miembros de la comunidad educativa</p>

SELLO	PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR	PLAN DE SEXUALIDAD Y GÉNERO	PLAN DE SEGURIDAD ESCOLAR	PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA	PLAN DE INCLUSIÓN	PLAN DE DESARROLLO PROFESIÓN AL DOCENTE
"Enseñanza del idioma Inglés" La escuela Ulda Aracena González está consciente de la importancia que reviste la educación actual, el aprender y practicar el idioma Inglés, ya que es una herramienta fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes del siglo XXI, por tal razón ha generado las condiciones necesarias para que nuestros estudiantes tengan la posibilidad de desarrollar la competencia comunicativa en inglés a partir de los primeros niveles educativos.	En el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar se contemplan acciones que consideran la diversidad presente en el establecimiento, asegurar un ambiente organizado de respeto y mutua valoración positiva. Esta diversidad se manifiesta a través de las características socioemocionales, culturales, geográficas, entre otras. Además que requiere de modificaciones en infraestructura que permita que todos los estudiantes puedan acceder a todos los espacios educativos del establecimiento.	Desarrollo de la afectividad y emociones para el cuidado y preservación del medio ambiente con todos los integrantes de la escuela, fortaleciendo el desarrollo personal y de la autoestima y desarrollo social, de todos los actores de la comunidad educativa.	El Plan Integral de Seguridad Escolar considera acciones relacionadas con la prevención de riesgos presentes al interior de la escuela, respetando el medio ambiente exterior e interior del establecimiento educacional.	El sello se relaciona con el Plan de Formación Ciudadana ya que en este caso, se implementan acciones que consideran la valoración de la diversidad social y cultural.	El sello de cuidado y preservación del medioambiente se vincula con el Plan de Inclusión ya que fomenta que todos los estudiantes utilicen los espacios pedagógicos disponibles. Además de otorgar igualdad de derechos a los estudiantes en cuanto a la participación en las diferentes actividades propuestas por el establecimiento educacional.	En el Plan de Desarrollo Profesional Docente se realizan capacitaciones, charlas, talleres, entre otros, con los docentes, en relación a este sello. Se considera la temática desde una perspectiva amplia enfocada en los Objetivos de Desarrollo Sustentable a nivel macro y local. Los docentes participan de actualizaciones pedagógicas de esta temática para favorecer el desarrollo de los aprendizajes con los estudiantes.

4.2.5 AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

GESTIÓN INSTITUCIONAL

Título	Pregunta	Respuesta
Dimensiones	¿Cómo ha sido el cumplimiento de los objetivos en relación a las acciones ejecutadas?	La planificación de los objetivos y acciones propuestas para el año anterior, se implementaron adecuadamente, aun cuando el contexto era de retorno a la presencialidad y priorización curricular.
Dimensiones	Los objetivos y acciones anuales de cada dimensión de proceso ¿Qué cambios generaron en las prácticas cotidianas de la comunidad educativa?	Gestión Pedagógica: Se instalaron competencias directivas y docentes para la implementación de un modelo pedagógico que está constituido por estrategias metodológicas acordes a los desafíos que impone la presencialidad. Liderazgo: El fortalecimiento de una gestión directiva que permita la toma de decisiones fundamentada, basada en información, clara y fidedigna recabada en las diversas áreas del proceso educativo. Convivencia: Se implementó un Plan de Gestión acorde a las necesidades generales
Dimensiones	¿Cuáles son las principales conclusiones que se obtuvieron del análisis y el nivel de desarrollo del último PME implementado?	Gestión Pedagógica: Vinculación de la totalidad de los estudiantes, cubriendo en su mayoría los objetivos propuestos en el primer nivel de priorización curricular, de acuerdo a las exigencias del contexto en el cual se ha desarrollado el proceso educativo Liderazgo: A través de la Gestión se logra establecer lineamientos institucionales para la implementación eficiente del nuevo modelo educativo, fortaleciendo los lazos de vinculación Familia - Escuela.

Título	Pregunta	Respuesta
Dimensión de resultados	¿Cuál es el grado de cumplimiento de las metas de su PME anterior?	Todos los ámbitos que componen el Proyecto de Mejoramiento Educativo (P.M.E.), fueron evaluado con una implementación avanzada (entre 75% y 99% de cumplimiento dentro de las fechas programadas)
Dimensión de resultados	¿De qué manera el cumplimiento de las metas muestran efectos respecto del logro de los objetivos?	Se evidencian mejoras en cuanto a la estructura de clases, mejoramiento de los climas de aula y responsabilidades profesionales de nuestros docentes, atención a todos los estudiantes con o sin NEE, a través de Planes de Acompañamiento Escolar. En presencialidad los roles de cada agente educativo se potencian hacia un nivel de mejora.
Dimensión de resultados	Si los resultados fueron favorables en relación a lo esperado ¿qué prácticas perdurarán en el tiempo?	Gestión Pedagógica: Las Prácticas de aula con altas expectativas respecto de sus estudiantes. El modelo pedagógico Socio cognitivo. y Fortalecimiento de las evaluaciones de proceso (formativa) y Sumativa. Liderazgo: Prácticas que promueven una cultura de trabajo colaborativo. Convivencia: Implementar el Manual de Convivencia Escolar y hacer de esta herramienta formadora de actitudes y valores. Recursos: Sistema de adquisiciones CGR, reconocimiento y actualización de competencias profesionales
Dimensión de resultados	Si los resultados no fueron favorables de acuerdo a lo esperado ¿Qué decisiones se deben adoptar?	Fortalecer las estrategias de vinculación de los estudiantes con su proceso educativo, monitoreo de asistencia, entrevista a estudiantes y apoderados, aplicación del Plan de Acompañamiento Escolar, entre otras.

4.2.6 IMPLEMENTACIÓN DE PLANES

Título	Pregunta	Respuesta
Política de Convivencia Escolar (Plan de Gestión de la Convivencia)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo?	El Plan de Convivencia Escolar se encuentra en una fase de implementación adecuada y sistemática, se han realizado las acciones de evaluación, actualización y difusión del Plan con toda la comunidad educativa reorientando y actualizando las acciones implementadas en relación a la evaluación y al contexto actual de educación a distancia adecuando además las acciones a la nueva Política Nacional de Convivencia Escolar actual.
Política de Convivencia Escolar (Plan de Gestión de la Convivencia)	¿Qué nos falta por mejorar?	Se debe mejorar y promover la participación y creación de un mapeo con redes territoriales. Además consolidar con toda la comunidad educativa una convivencia caracterizada por la participación democrática y la colaboración.
Política de Sexualidad (Plan de Sexualidad, Afectividad y Género)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de este plan en la escuela/liceo?	El Plan de Sexualidad, Afectividad y Género se aborda en forma transversal desde una mirada inclusiva en los diferentes niveles de enseñanza impartidos en el establecimiento. Se elaboran, organizan acciones a nivel institucional, las cuales se implementan en los diferentes niveles de enseñanza.
Política de Sexualidad (Plan de Sexualidad, Afectividad y Género)	¿Qué nos falta por mejorar?	Evaluación del Plan de Sexualidad, Afectividad y Género creado por la escuela, para incorporar nuevos elementos a esta propuesta y consolidar estas acciones.
Política de Seguridad (Plan Integral de Seguridad Escolar)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de este plan en la escuela/liceo?	Se actualizó el Plan Integral de Seguridad Escolar considerando los cambios en la infraestructura, distribución de cursos y matrícula difundiendo con todos los integrantes de la comunidad educativa distribuyendo las funciones y responsabilidades en la ejecución del Plan entre los miembros de la comunidad escolar. Se incorporaron acciones referidas a todo lo relacionado con el contexto sanitario para resguardar a nuestros/as estudiantes.
Política de Inclusión (Plan de apoyo a la inclusión)	¿Qué nos falta por mejorar?	Incorporar y evaluar acciones relacionadas con identidad de género.

Título	Pregunta	Respuesta
Política de Formación Ciudadana (Plan de Formación Ciudadana)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo?	Se implementa un Plan de Formación Ciudadana que cuenta con el liderazgo de una docente que orienta la implementación de las acciones incluidas en el Plan. Monitorea el desarrollo de estas y la evaluación del impacto con la comunidad educativa para reorientarlas en el siguiente periodo. Se incorporaron acciones relativas a la política nacional actual.
Política de Formación Ciudadana (Plan de Formación Ciudadana)	¿Qué nos falta por mejorar?	Se espera optimizar la participación de los padres en las acciones planificadas en el Plan de Formación Ciudadana. Potenciar el liderazgo del Centro de Alumnos y de los sub centros de cada curso.
Política de Desarrollo Profesional Docente (Plan de Desarrollo Profesional Docente)	¿Cuáles son las tres principales necesidades de desarrollo profesional docente, de su comunidad?	Las principales necesidades de desarrollo profesional docente en la comunidad son en estrategias digitales para las clases online.
Política de Desarrollo Profesional Docente (Plan de Desarrollo Profesional Docente)	Considerará acción de mejora que involucren/considera la formación/capacitación de sus docentes en el transcurso del año?	Si, se considerarán perfeccionamientos de los docentes.

4.2.7 IMPLEMENTACIÓN CURRICULAR

Pregunta	Respuesta
<p>Describa la(s) principal(es) dificultad(es) respecto de la implementación curricular detectadas por los docentes y equipo de gestión</p>	<p>La implementación curricular presenta mayores dificultades respecto a la alineación entre OA, Indicadores y experiencias de aprendizaje, dando énfasis a aquellas que concretan directamente los aprendizajes. En este sentido es importante considerar el currículum priorizado que desde el año anterior se ha ido implementando en los diferentes niveles del establecimiento educacional. Otro desafío importante es considerar el diagnóstico integral de en la planificación de las experiencias didácticas</p>
<p>¿Cómo impactan las dificultades identificadas anteriormente, en la cobertura curricular?</p>	<p>Impactan ya que los docentes no se focalizan en lo esencial y se otorga mayor tiempo al desarrollo de experiencias menos significativas y que no promueven el desarrollo de los Objetivos de Aprendizaje. El currículum priorizado impacta positivamente ya que con este se abordan los principales objetivos de cada nivel.</p>
<p>¿Cómo se ha abordado la implementación del currículum para responder a las necesidades de los estudiantes?</p>	<p>Planificando en función de los diferentes niveles de aprendizaje de los estudiantes, promoviendo la participación y generando instancias de trabajo colaborativo entre docentes lo que garantiza una planificación y evaluación que considera las características de todos/as nuestros estudiantes. Implementando estrategias de enseñanza diversificadas de aprendizaje contextualizando según el currículum priorizado y las asignaturas que se han organizado para alcanzar los logros con ello.</p>
<p>¿Cómo la implementación del currículum ha servido para abordar los sellos del PEI? ¿Se ha enfatizado en algún aspecto en particular?, ¿Cuál?</p>	<p>Todos los sellos educativos se han potenciado con la implementación del currículum ya que se ha intencionado su planificación y práctica en las diferentes asignaturas del Plan de Estudio. Además de integrarlo en las actividades no curriculares que favorecen el currículum.</p>

4.2.8 ANÁLISIS DE RESULTADOS

Pregunta para el Análisis	Respuesta
<p>¿Cuáles son las causas que explican los resultados obtenidos?</p>	<p>Los resultados obtenidos en el año 2021 en relación a la eficiencia interna se debieron a: - Organización diversificada. - Empleo de estrategias de enseñanza a nivel online e híbrido. - Implementación de priorización curricular. - Coordinación permanente con la familia para potenciar el desarrollo de los aprendizajes con nuestros/as estudiantes. - Consideración de los factores contextuales que intervinieron el año anterior en el proceso de aprendizaje a nivel remoto. - Monitoreo permanente</p>
<p>¿Qué conclusiones surgieron del análisis de los resultados cuantitativos y cualitativos?</p>	<p>Es importante mantener las acciones pedagógicas implementadas en el PME en las diferentes dimensiones de la gestión institucional adaptándolas a la realidad contextual presente.</p>
<p>¿Qué procesos pedagógicos han influido en los resultados?</p>	<p>Los procesos pedagógicos que han influido en la mejora de los resultados de aprendizaje han sido: - Consolidación del Diseño Curricular Institucional. - Implementación de capacitación y perfeccionamiento docente en forma permanente. - Instauración de rutinas y prácticas pedagógicas en asignaturas de Lenguaje y Matemática. - Acompañamiento al docente optimizado con Convenio ADECO. - Reflexión Pedagógica. - Institucionalización de clases online en todos los niveles de enseñanza.</p>

4.2.9 CONCLUSIONES DE LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Preguntas	Respuestas
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Gestión Pedagógica?	En el establecimiento se ha potenciado la implementación del Diseño Curricular mediante el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas a través del acompañamiento al docente potenciado por el Convenio ADECO, reflexión pedagógica, capacitaciones, apoyo a estudiantes, entre otras. Se han establecido rutinas de trabajo pedagógico en todos los niveles, lo que ha favorecido la instauración de una cultura de altas expectativas en el contexto actual en que se ha adaptado la escuela a esta realidad.
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Liderazgo?	Se ha avanzado positivamente en cuanto a la conformación del Equipo de Gestión y al desarrollo de las funciones de los integrantes de la comunidad, se ha intencionado un monitoreo permanente de las responsabilidades de cada funcionario, con el fin de optimizar su desempeño y orientación hacia la mejora continua en los procesos de gestión, lo que ha favorecido el avance en cuanto al sentido de pertenencia de cada integrante con la comunidad y la concreción de los lineamientos del PEI.
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Convivencia escolar?	Los resultados obtenidos en la Dimensión de Convivencia Escolar son positivos, se ha avanzado significativamente en desarrollar un clima propicio en el establecimiento, ejecutando acciones formativas y promoviendo el buen trato a todos los miembros de la comunidad escolar, fortaleciendo la educación, sistematizado los planes de formación, elevando con ello el sentido de pertenencia y la participación en la escuela de los miembros de la comunidad escolar. Se potencia el vínculo con la familia.
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Gestión de recursos?	Se considera la utilización de Recursos Educativos en beneficio de la generación de los aprendizajes de los estudiantes en contexto remoto y/o presencial. Además, los recursos se encuentran disponibles para que los docentes orienten sus prácticas pedagógicas para afianzar y enriquecer los aprendizajes con los estudiantes. Se cuenta con recursos didácticos, materiales, financieros y humanos para desarrollar una gestión eficiente y oportuna al liderazgo con foco en lo pedagógico
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis del área de Resultados?	De acuerdo al análisis de esta dimensión se visualiza que se elevaron considerablemente los resultados, tanto los de eficiencia interna como las evaluaciones estandarizadas (2019). Esto refleja que las acciones implementadas en las diferentes dimensiones de la gestión institucional han beneficiado favorablemente la consecución de los objetivos y metas que se planteó la comunidad escolar el año anterior, además de consolidar la implementación real y concreta del Proyecto Educativo Institucional.

Planificación Estratégica: Objetivos y Metas

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Potenciar la implementación del Diseño Curricular Institucional a través del fortalecimiento de procedimientos y mecanismos que aseguren la calidad de los procesos de enseñanza aprendizaje, para velar por un adecuado desarrollo académico, afectivo y social de todos/as los/las estudiantes que se adapte a cada contexto.	El 95% de los docentes implementa el diseño curricular institucional en su gestión pedagógica velando por el desarrollo académico, afectivo y social de todos/as los/las estudiantes.
Liderazgo	Fortalecer la gestión institucional en relación al diseño, articulación, conducción, planificación, monitoreo y evaluación de planes institucionales; con el fin de instaurar una cultura de altas expectativas entre todos los miembros de la comunidad educativa y asegurar un funcionamiento alineado al Proyecto Educativo Institucional.	El 90% de las acciones en relación al diseño, articulación, conducción, planificación, monitoreo y evaluación en los planes institucionales promueven el desarrollo de las altas expectativas.
Convivencia Escolar	Fortalecer los procedimientos, prácticas, implementación de acciones formativas institucionales que aseguren el desarrollo de una sana convivencia escolar para generar un ambiente y relaciones cotidianas positivas.	El 90% de las acciones formativas aseguran el desarrollo de una sana convivencia escolar.
Gestión de Recursos	Favorecer los procesos de enseñanza y aprendizaje mejorando el equipamiento de las dependencias y la implementación y buen uso de los recursos materiales y humanos.	Se utiliza el 70% de los recursos de equipamiento para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.
Área de Resultados	Aumentar el logro de los resultados en evaluaciones institucionales y estandarizadas.	Aumentar los resultados en evaluaciones integrales de aprendizaje estandarizadas emanadas por el Ministerio de Educación.

4.2.10 ESTRATEGIAS DE MEJORAMIENTO

DIMENSIONES	OTROS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN QUE SE VINCULAN CON EL OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO AÑO 3
Gestión Pedagógica	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan de Formación Ciudadana Plan de Apoyo a la Inclusión Plan de Desarrollo Profesional Docente	Acompañamiento sistemático al docente. Apropiación didáctica y reflexión pedagógica.
Liderazgo	Fortalecer la gestión institucional en relación al diseño, articulación, conducción, planificación, monitoreo y evaluación de planes institucionales; con el fin de instaurar una cultura de altas expectativas entre todos los miembros de la comunidad educativa y asegurar un funcionamiento alineado al Proyecto Educativo Institucional	Diseño e implementación de planes institucionales con énfasis en el desarrollo de una cultura de altas expectativas. Monitoreo de planes y funciones de cada integrante de la comunidad escolar
Convivencia Escolar	Fortalecer los procedimientos - prácticas, implementación de acciones formativas institucionales que aseguren el desarrollo de una sana convivencia escolar para generar un ambiente y relaciones cotidianas positivas	Seguimiento, análisis y actualización permanente del Plan de Formación
Gestión de Recursos	Favorecer los procesos de enseñanza y aprendizaje mejorando el equipamiento de las dependencias y la implementación y buen uso de los recursos materiales y humanos	Diseño de experiencias de aprendizaje con la utilización de los recursos didácticos y espacios educativos y promoción del uso de estos
Área de Resultados	Aumentar el logro de los resultados en evaluaciones institucionales y estandarizadas.	Metodología común en el apoyo pedagógico para todos los estudiantes. Difusión permanente de las actividades implementadas según los planes institucionales

4.2.11 EVALUACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO 2022 -2023

Evaluación del periodo anual: Evaluación del cumplimiento de las acciones

Evaluación Cualitativa

Pregunta	Respuesta
Según la última aplicación del indicador de seguimiento ¿Qué estrategias alcanzaron un mayor nivel de desarrollo?	- Apropriación didáctica y reflexión pedagógica. - Planificación, implementación, seguimiento, análisis y actualización permanente del Plan de Formación. - Diseño de experiencias de aprendizaje con la utilización de los recursos didácticos y espacios educativos y promoción del uso de estos. - Diseño e implementación de planes institucionales con énfasis en el desarrollo de una cultura de altas expectativas.
¿Qué prácticas docentes y de gestión institucional se potenciaron con el desarrollo de las estrategias?	Las prácticas docentes que se potenciaron con el desarrollo de las estrategias fueron la Reflexión Pedagógica y el Trabajo colaborativo. La Reflexión Pedagógica permitió tomar decisiones en forma oportuna respecto a los resultados obtenidos por los y las estudiantes durante el año 2022. Por otra parte, el Trabajo Colaborativo favoreció el desarrollo profesional docente ya que se trabaja con temáticas comunes que fueron abordadas desde diferentes áreas vinculadas con la gestión de aula y la práctica institucional.
¿Cómo impactó el desarrollo de las estrategias en el aprendizaje de los estudiantes?	Impacta positivamente ya que los docentes efectúan un trabajo sistemático de diseño y conducción de la enseñanza lo que beneficia significativamente en el desarrollo de los aprendizajes de los y las estudiantes.
¿Qué estrategias del próximo periodo anual deberán ser ajustadas? ¿A qué dimensión pertenecen y cuáles son las causas?	Las estrategias que requieren de actualización son aquellas que se lograron implementar: Gestión Pedagógica: - Apropriación didáctica y reflexión pedagógica. Convivencia Escolar: - Planificación, implementación, seguimiento, análisis y actualización permanente del Plan de Formación. Gestión de Recursos: - Diseño de experiencias de aprendizaje con la utilización de los recursos didácticos y espacios educativos y promoción del uso de estos. Liderazgo: - Diseño e implementación de planes institucionales con énfasis en el desarrollo de una cultura de altas expectativas. Todas estas estrategias se implementaron positivamente, por ende las acciones fueron desarrolladas.
¿Es necesario diseñar alguna nueva estrategia? ¿para qué dimensión?	Se debe reactivar los aprendizajes y la vinculación positiva entre la familia y la escuela; es por ello que se debe crear nuevas estrategias en las dimensiones de Gestión Pedagógica, Liderazgo y Convivencia Escolar.

Grado de acercamiento al logro de los objetivos estratégicos

Pregunta	Respuesta
El periodo anual diseñado e implementado ¿fue coherente con el objetivo estratégico trazado para las dimensiones ?	El periodo anual fue coherente con el objetivo estratégico de cada dimensión. Los objetivos estratégicos abarcaron las situaciones de contexto educativo que se debieron abordar en el periodo anual 2022.
¿Cómo se avanzó durante el año con la concreción de los componentes del PEI? ¿Cómo estos componentes aportaron al mejoramiento?	Se implementaron acciones vinculadas con los componentes del PEI. El PEI y sus componentes aportan al mejoramiento sistemático de la gestión institucional.
¿Cómo se avanzó durante el año con la concreción de las estrategias? ¿respondieron al desafío de mejoramiento?	Todas las estrategias del año 2022 se desarrollaron, algunas en mayor medida que otras y respondieron al desafío del año 2022 que tenía relación con recomenzar con un proceso y sistematización pedagógica y formativa que favorecieron el desarrollo integral de los y las estudiantes.
¿Qué aspectos de la gestión institucional y pedagógica son necesarios de considerar en el periodo anual siguiente para el logro de los objetivos estratégicos? (se puede considerar un elemento ya abordado o incorporar uno que no se haya abordado).	Reinstalación de un liderazgo en el establecimiento educacional con nuevos integrantes del EGE. Implementar estrategias para recuperar aprendizajes y garantizar la trayectoria educativa. Sistematizar el taller de desarrollo socioemocional para concretar los aprendizajes de los y las estudiantes. Utilizar plataforma digital para optimizar la gestión institucional. Instaurar hitos pedagógicos institucionales y calendarización de instancias formativas de forma mensual.

Evaluación proyectiva

Pregunta	Respuesta
¿Qué aspectos de la gestión requieren cambios en las estrategias y en el diseño de acciones?	Estrategias de Gestión Pedagógica para incorporar elementos de la nueva plataforma digital. Incorporación de elementos de la política de reactivación educativa integral. Énfasis en la Convivencia Escolar y estrategias de autocuidado de funcionarios(as).
¿Qué cambios presenta la comunidad educativa al inicio del año escolar? (por ejemplo cambio de director, de sostenedor, ajuste al PEI u otros) y ¿Cómo esos cambios impactan en lo que se había planificado para el PME?	Cambio de director. Cambio de director DAEM. Cambio de Jefe de UTP comunal. No impactan, ya que existe una trayectoria de trabajo en la comuna bajo los principios emanados desde el DAEM, sin embargo se realizará algunas articulaciones entre los PME a nivel comunal.

4.3 COLEGIO EL MELON



VISIÓN

El Colegio de El Melón de la Comuna de Nogales tiene como visión fundamental, entregar una educación integral a niñas, niños y jóvenes del presente y del futuro para que puedan insertarse con éxito en un mundo cambiante y globalizador, con herramientas cognitivas, sociales y valóricas que les permitirá ser protagonistas positivos del desarrollo de su comuna, contribuyendo con ello a la creación colectiva de una sociedad más humana.

El concepto de ser humano que subyace a nuestra visión es generar una persona íntegra, basada en valores humanos, éticos y cívicos universales, como lo son el respeto, la democracia, la solidaridad, la resiliencia, la inclusión, una alta valoración de sí mismo(a), consciente de sus capacidades, capaz de proyectarse con seguridad en el plano profesional y social, logrando con ello ser gestores permanentes de su proyecto de vida y del desarrollo de su entorno social. Será esta educación la que le entregue las herramientas fundamentales para transformarse en personas analíticas, críticas y reflexivas, con la convicción de emprender acciones que le permitan enfrentar con seguridad su ingreso a la educación superior y su rol como agente de cambio en su comunidad.

MISIÓN

El Colegio El Melón es un Establecimiento Educacional perteneciente al Sistema de Educación Municipal de la Comuna de Nogales, que brinda servicio educativo en los niveles de Educación Pre Básica, Educación Básica y Educación Media, en la modalidad Científico- Humanista.

Su misión es educar a niñas, niños y jóvenes en forma integral, sin discriminación de ninguna especie, desarrollando un modelo de gestión institucional con foco pedagógico y formativo, que fomenta la inclusión y la sana convivencia entre los integrantes de su comunidad, que potencia al máximos las capacidades y talentos de sus estudiantes en base al modelo pedagógico curricular socio-cognitivo, promoviendo en sus aulas una pedagogía centrada en el desarrollo del ser humano, de su proyecto de vida y de valores, actitudes, destrezas y capacidades fundamentales para continuar con sus estudios superiores, relevando al mismo tiempo el compromiso con su comunidad, país y sociedad.

PRINCIPIOS Y VALORES

Nuestra institución se declara un colegio que adhiere al paradigma de formación humanista. Esta elección nace de reflexionar sobre la necesidad de entregar una formación integral a nuestros estudiantes, pues consideramos que trabajar bajo una visión sesgada o unilateral en cuanto a la formación humana, lleva a un retroceso en otros aspectos del crecimiento humano. Toda actividad pedagógica institucional debe tender al equilibrio, debe promover el desarrollo en las ciencias, la técnica, las letras, la ética, la participación en la vida comunitaria y política, en la vida afectiva de los estudiantes; como decía Andrés Bello en uno de sus discursos “todas las facultades humanas forman un sistema, en que no puede haber regularidad y armonía sin el concurso de cada una. No se puede paralizar una fibra, una sola fibra del alma, sin que todas las otras se enfermen”

SELLOS INSTITUCIONALES

Aprendizajes	Para que...	Que Implica...	Como...
<p>Aprender a ser SOLIDARIO en diferentes contextos.</p> <p>“Aprender a Ser”</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Para sentirse parte de la comunidad. -Es un valor universal, -Para lograr ser empático en diferentes contextos y realidades. -Para sentirse parte de la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> -Compartir conocimiento. -Ser consciente de las necesidades del otro. -Sentirse comprometido con las necesidades de su entorno. -Sentirse parte de un proyecto común de sociedad. 	<ul style="list-style-type: none"> -Generando actividades y espacios de auto-análisis y reflexión en torno a temas comunes y situaciones cotidianas -Generando actividades de trabajo en equipo, tutorías entre pares. -Generando campañas solidarias al interior y exterior del colegio.
<p>Aprender a ser flexible y escuchar opiniones y las críticas de otros</p> <p>DEMOCRÁTICO</p> <p>“Aprender a ser”</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Para ser flexible y crítico de su contexto. -Para establecer relaciones justas. -Para construir diálogos. -Para trabajar por el bien común. -Para sentirse parte activa de una comunidad. -Para promover el pluralismo. 	<ul style="list-style-type: none"> -Escuchar al otro. -Respetar las posturas del otro. -Ser abierto a las ideas de otros. -Generador de consensos. -Ser reflexivo y tolerante. 	<ul style="list-style-type: none"> -Respetando espacios, tiempos, practicando la escucha atenta, creando espacios de diálogo. -Generando espacios para que aporte a la resolución pacífica de conflictos- - Generando normas en consenso dentro del aula, respetando los protocolos y normas internas. -Incentivar la participación desde el currículum en actividades comunitarias que aporten al bien común, en lo ecológico, en lo social y en otros ámbitos.
<p>Aprender a ser ciudadanos inclusivos y respetuosos.</p> <p>RESPETUOSO</p> <p>“Aprender a ser”</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Para desarrollar una sociedad tolerante. -Para valorar la diversidad y aprender de ella. -Para involucrarse en una sociedad diversa. 	<ul style="list-style-type: none"> -Saber escuchar a otros y a sí mismos. -Ser introspectivo -Ser criterioso -Ser empático 	<ul style="list-style-type: none"> -Fomentando el auto cuidado, previniendo factores de riesgos y estimulando factores protectores. -Se fomenta el compromiso en cumplimiento de roles y responsabilidades asignadas al interior del aula y fuera de ella.

Aprendizajes	Para que...	Que Implica...	Como...
			<ul style="list-style-type: none"> -Participa y promueve el cumplimiento de los protocolos de actuación en materia de convivencia escolar. -Se generarán instancias de respeto a la diversidad y a la diferencia con foco en la inclusión, como relaciones cotidianas, estableciendo hitos mensuales.
<p>Aprende a convivir construyendo relaciones de confianza mutua.</p> <p>AUTO CONOCIMIENTO Y ESTIMA</p> <p>“Aprender a convivir”</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Para poder reconocer y valorar sus propias capacidades y limitaciones. -Para poder lograr confianza en sí mismo. -Para lograr una adecuada valoración personal. -Para construir lazos de confianza mutua, duraderos y sinceros. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ser honesto - Ser transparente - Ser comprometido - Ser leal - Proyectarse a sí mismo. - Ser decidido - Aceptar desafíos. - Ser consecuente. - Ser auténtico 	<ul style="list-style-type: none"> -Generando espacios de participación en instancias como talleres, concursos, muestras, ferias culturales y científicas. -Generando la tutoría entre pares, fomentando el trabajo en equipo, generando instancias de intercambio de experiencias. -Fomentando la representación del colegio y su comunidad en diferentes espacios de expresión, cultural, deportiva y académica. -Se fomenta el proyecto de vida con altas metas personales, según sus intereses y habilidades, (Humanistas, científicas, deportivas, etc.)
<p>A ser emprendedor en los contextos personales, escolares y sociales.</p> <p>RESILIENTE</p> <p>“Aprender a ser”</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Superar adversidades. -Aspirar a un proyecto de vida. -Plantearse metas para lograr objetivos. -Optar a tener una mejor calidad de vida. -Desarrollar y compartir sus talentos y los otros. 	<ul style="list-style-type: none"> -Ser perseverantes. -Reponerse ante el fracaso. -Aprender de los errores. -Ser visionarios. -Tener convicción. -Tener fuerza de voluntad. -Aprende de la experiencia. 	<ul style="list-style-type: none"> -Estimular en los estudiantes por medio de ejemplos concretos de situaciones similares a las vividas, la toma conciencia de su realidad orientándolos a generar autoconfianza y seguridad personal. -Se generan los espacios y oportunidades que les permitan proponerse metas reales y concretas desde su realidad. -Generar espacios de intercambio de experiencias, como charlas, talleres, expresiones en diferentes ámbitos, experiencias exitosas de integrantes de la comunidad.

SELLOS ACADÉMICOS

Aprendizajes	Para que...	Que Implica...	Como...
<p>Aprender a conocer LOS DERECHOS HUMANOS Y LOS DEBERES QUE TENEMOS COMO CIUDADANOS</p>	<p>-Que nuestros estudiantes cuenten con herramientas efectivas para integrarse en la vida comunitaria favoreciendo el desarrollo de ésta.</p>	<p>*Derecho a expresarse. *Derecho a participar. *Derecho a organizarse. *Derechos a vivir en un ambiente sano. *Derecho a elegir. *Derecho a un justo proceso.</p>	<p>*Generando espacios institucionales de participación, formales e informales, dentro de un contexto educativo. *Garantizar espacios de organización interna. *Trabajo en equipo. *Generación de proyectos. *Asignando roles y funciones. *Fomentando el consejo de curso.</p>
<p>Aprender a conocer LAS HABILIDADES PROPIAS Y COMPETENCIAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Potenciar estudiantes que sepan desenvolverse con ciertas expectativas de éxito y efectividad en la sociedad. • Tomar Buenas decisiones. • Aplicar procedimientos efectivos en el trabajo. • Trabajar en sociedad con otro. • Saber comunicarse. 	<p>*Competencias cognitivas. *Habilidades de nivel superior. *Habilidades socio afectivas.</p>	<p>*Modelo pedagógico y metodológico que fomente el desarrollo de habilidades y capacidades. *Participando en instancias internas y externas donde den a conocer capacidades, habilidades y talentos. *Participación de talleres extra curriculares y JEC. *Talleres para asegurar educación superior.</p>

Aprender a conocer la IMPORTANCIA DE DESARROLLAR RELACIONES DE PARTICIPACIÓN EQUITATIVAS.	<ul style="list-style-type: none"> • Generar Inclusión. • Desarrollar una sana convivencia. • Otorgar oportunidades a todos y todas según sus características y necesidades. • Saber comunicarse. 	<ul style="list-style-type: none"> *Aceptar la diversidad. *Inclusión. *Talento de los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> *Generando espacios de participación equitativa. *Realizando talleres focalizados. *Trabajando diferentes modos y estilos de aprendizaje.
Aprendizajes	Para que...	Que Implica...	Como...
Aprender a CONOCER LAS VIRTUDES DEL CONOCIMIENTO HUMANISTA.	Para fomentar el desarrollo humano y cultural del estudiante	<ul style="list-style-type: none"> *Conocimiento científico. *Conocimiento literario. *Conocimiento artístico. *Conocimiento de sí mismo. 	<ul style="list-style-type: none"> *Generando un modelo de aprendizaje donde se potencien habilidades científicas, deportivas y de expresión artística.

4.3.1 PLANIFICACIÓN ANUAL –PROYECCIÓN 2023-2024

DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	OBJETIVO	ESTRATEGIA	CANTIDAD DE INDICADORES	CANTIDAD DE ACCIONES
GESTIÓN PEDAGÓGICA	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula	Fortalecer el proceso de gestión curricular institucional por medio de la utilización de plataformas informáticas que permiten a través de la sistematización de las prácticas, el realizar acompañamientos de aula y apropiación curricular, estrategias e instrumentos de evaluación, análisis de resultados y toma de decisiones, articulación entre asignaturas y ciclos, para garantizar la sistematización de nuestros sellos, de estrategias efectivas de inclusión y apoyo a estudiantes en su vinculación	- Implementar y Monitorear el proceso de gestión curricular en sus diversas etapas. Por medio de plataforma informática. - Afianzar el trabajo en la priorización curricular y recuperación de aprendizajes. - Acompañamiento de aula con el objetivo de generar apoyo y retroalimentación efectiva del proceso	3	2
	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes	Fortalecer el trabajo colaborativo y en equipo de los profesionales del área técnico pedagógica, a través de capacitaciones e intercambio de experiencias, permitiendo también aumento de horas asignadas a la coordinación de ciclos y jefatura técnica como los tiempos de análisis de resultados por parte de los docentes para elaboración de actividades de aprendizaje.	- Fomentar sentido de pertenencia para generar confianza y respeto que permita desarrollar un equipo fuerte y capaz en la función a cumplir. - Capacitar al equipo de gestión curricular y sus nuevos integrantes en estrategias de acompañamiento y análisis curricular. - Monitorear la efectividad pedagógica de las estrategias de aprendizaje implementadas en las asignaturas destacadas de la gestión curricular. - Monitorear la adecuación docente a plataforma virtual.	2	2

DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	OBJETIVO	ESTRATEGIA	CANTIDAD DE INDICADORES	CANTIDAD DE ACCIONES
LIDERAZGO	Liderazgo del sostenedor * Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados	Fortalecer la gestión de liderazgo colaborativo y participativo con foco pedagógico como base de articulación en todas las dimensiones de la gestión del modelo de calidad, a través de la creación de un clima de altas expectativas, con metas compartidas, trabajo colaborativo y en equipo, con canales de información expeditos que favorezcan la mejora continua.	Monitorear la articulación efectiva de las áreas de gestión del modelo, para garantizar un clima de colaboración y participación con altas expectativas en contexto de recuperación de aprendizajes. - Fortalecer las estrategias de contención emocional entre funcionarios, estudiantes y apoderados. - Fomentar actividades de autocontrol y manejo del aspecto emocional.	2	2

DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	OBJETIVO	ESTRATEGIA	CANTIDAD DE INDICADORES	CANTIDAD DE ACCIONES
CONVIVENCIA ESCOLAR	* Convivencia escolar * Participación y vida democrática	Fortalecer el plan de formación de nuestros estudiantes con base en los sellos, a través de institucionalizar los planes, programas y actividades sistematizadas en el PME anterior, relevando la figura de acompañamiento y liderazgo del profesor jefe de cada curso y su visión institucional.	- Fortalecer los talleres de contención y manejo emocional entre pares mensualmente, y los estudiantes semanalmente y hacia los apoderados en las reuniones. - Implementar acciones de convivencia con foco socioemocional fuera del aula. - Articular plan de formación ciudadana con acciones de socioemocionales y nuestros sellos. - Potenciar el Rol del profesor jefe, como acompañante y eje articulador de la orientación psico emocional de sus estudiantes.	2	2
	* Formación * Convivencia escolar * Participación y vida democrática	Mejorar la participación de los estudiantes y apoderados en los procesos formativos institucionales ya sistematizados en el PME anterior, a través de ampliar los espacios y estrategias que consoliden las buenas prácticas en convivencia escolar y utilicen adecuadamente los procedimientos establecidos a través del actualizado RIMCE para desarrollar una sana convivencia.	- Generar Hitos de convivencia y participación, que fortalezcan el lazo de pertenencia e identificación con los sellos. - Implementar Talleres del buen trato y la sana convivencia. - Charlas de orientación con centros de educación superior. institucionales.	2	2

DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	OBJETIVO	ESTRATEGIA	CANTIDAD DE INDICADORES	CANTIDAD DE ACCIONES
GESTIÓN DE RECURSOS	* * Gestión del personal * * Gestión de los resultados financieros * * Gestión de los recursos educativos	Destinar recursos suficientes para fortalecer el proceso de selección y adquisición de recursos didácticos, como de formación continua del personal con foco en las diferentes necesidades definidas en cada estrategia, a través del análisis de los resultados de eficiencia interna, análisis de resultados de aprendizaje, informes de especialistas de apoyo, y evaluaciones anuales del P.M.E. y realizar habilitación de espacios educativos para generación de variadas oportunidades de aprendizaje.	Adquirir recursos pedagógicos que fortalezcan la oportunidad para el trabajo pedagógico de los y las estudiantes. Por medio de plataforma virtual: - Analizar información en base a indicadores de gestión, para la toma de decisiones quincenalmente. - Focalizar la adquisición de recursos pedagógicos y contratación de plataformas de apoyo en lo socioemocional y curricular.	2	2
	* * Gestión del personal* Gestión de los recursos educativos	Adquirir plataforma virtual para fortalecer el sistema de monitoreo interno del desempeño profesional de los docentes, a través de la actualización del procedimiento utilizado orientándolo a relevar las prácticas de nuestro modelo pedagógico curricular institucional socio cognitivo, para así obtener información adecuada para la retroalimentación efectiva, generar planes de perfeccionamiento profesional y financiar actividades y reconocimientos para el desempeño destacado en forma justa.	- Generar plan de formación para docentes y asistentes de la educación en esta plataforma. - Evaluar la efectividad de las estrategias y actividades desarrolladas por medio de la utilización de plataforma de acuerdo a nuestro modelo y de acuerdo también a visión general.	2	2

INDICADORES

Dimensión	Estrategia	Indicador	Descripción Indicador
Gestión Pedagógica	- Fomentar sentido de pertenencia para generar confianza y respeto que permita desarrollar un equipo fuerte y capaz en la función a cumplir. - Capacitar al equipo de gestión curricular y sus nuevos integrantes en estrategias de acompañamiento y análisis curricular. - Monitorear la efectividad pedagógica de las estrategias de aprendizaje implementadas en las asignaturas destacadas de la gestión curricular. - Monitorear la adecuación docente a plataforma virtual	Capacitación y uso de apoyo socio emocional.	% de docentes que utilizan socioemocional en y desde plataforma
Gestión Pedagógica	- Fomentar sentido de pertenencia para generar confianza y respeto que permita desarrollar un equipo fuerte y capaz en la función a cumplir. - Capacitar al equipo de gestión curricular y sus nuevos integrantes en estrategias de acompañamiento y análisis curricular. - Monitorear la efectividad pedagógica de las estrategias de aprendizaje implementadas en las asignaturas destacadas de la gestión curricular. - Monitorear la adecuación docente a plataforma virtual.	Retroalimentación Efectiva	% de prácticas de Retroalimentación por parte de docentes y su efectividad en la mejora de aprendizajes
Gestión Pedagógica	- Implementar y Monitorear el proceso de gestión curricular en sus diversas etapas. por medio de plataforma informática. - Afianzar el trabajo en la priorización curricular y recuperación de aprendizajes. – Acompañamiento de aula con el objetivo de generar poyo y retroalimentación efectiva del proceso	Gestión Curricular	% de prácticas de gestión curricular efectivamente desarrolladas
Gestión Pedagógica	Acompañamiento sistemático al docente.	Trabajo Colaborativo Mediante el Club de Video	Porcentaje de docentes acompañados en el trabajo colaborativo durante el club de video.

Dimensión	Estrategia	Indicador	Descripción Indicador
Gestión Pedagógica	Implementar y Monitorear el proceso de gestión curricular en sus diversas etapas. por medio de plataforma informática. - Afianzar el trabajo en la priorización curricular y recuperación de aprendizajes. – Acompañamiento de aula con el objetivo de generar apoyo y retroalimentación efectiva del proceso	Uso de plataforma para el análisis y diversificación.	Registro de intervención en plataforma y estrategias.
Liderazgo	Monitorear la articulación efectiva de las áreas de gestión del modelo, para garantizar un clima de colaboración y participación con altas expectativas en contexto de recuperación de aprendizajes. - Fortalecer las estrategias de contención emocional entre funcionarios, estudiantes y apoderados. - Fomentar actividades de autocontrol y manejo del aspecto emocional.	Capacitación y trabajo socio emocional	% de participación y logro en el monitoreo de los talleres de gestión del autocuidado
Liderazgo	Monitorear la articulación efectiva de las áreas de gestión del modelo, para garantizar un clima de colaboración y participación con altas expectativas en contexto de recuperación de aprendizajes. - Fortalecer las estrategias de contención emocional entre funcionarios, estudiantes y apoderados. - Fomentar actividades de autocontrol y manejo del aspecto emocional	Indicadores de eficiencia interna.	% de logro en indicadores de eficiencia interna
Convivencia Escolar	- Generar Hitos de convivencia y participación, que fortalezcan el lazo de pertenencia e identificación con los sellos. - Implementar Talleres del buen trato. y la sana convivencia. - Charlas de orientación con centros de educación superior. institucionales.	Destacar sellos presentes en cada muestra de panel	Registro de actividades y monitoreo de logros.

Dimensión	Estrategia	Indicador	Descripción Indicador
Convivencia Escolar	- Generar Hitos de convivencia y participación, que fortalezcan el lazo de pertenencia e identificación con los sellos. - Implementar Talleres del buen trato. y la sana convivencia. - Charlas de orientación con centros de educación superior. institucionales.	Hitos mensuales con temas que refuercen y desarrollo.	Cumplimiento de Hitos mensuales.
Convivencia Escolar	- Fortalecer los talleres de contención y manejo emocional entre pares mensualmente, y los estudiantes semanalmente y hacia los apoderados en las reuniones. - Implementar acciones de convivencia con foco socioemocional fuera del aula. - Articular plan de formación ciudadana con acciones de socioemocionales y nuestros sellos. - Potenciar el Rol del profesor jefe, como acompañante y eje articulador de la orientación psico emocional de sus estudiantes.	Rol del profesor jefe	% de entrevistas profesor jefe
Convivencia Escolar	- Fortalecer los talleres de contención y manejo emocional entre pares mensualmente, y los estudiantes semanalmente y hacia los apoderados en las reuniones. - Implementar acciones de convivencia con foco socioemocional fuera del aula. - Articular plan de formación ciudadana con acciones de socioemocionales y nuestros sellos. - Potenciar el Rol del profesor jefe, como acompañante y eje articulador de la orientación psico emocional de sus estudiantes.	Talleres socioemocionales	% de estudiantes y docentes que participan en el talleres socioemocionales.
Gestión de Recursos	- Generar plan de formación para docentes y asistentes de la educación en esta plataforma. - Evaluar la efectividad de las estrategias y actividades desarrolladas por medio de la utilización de plataforma de acuerdo a nuestro modelo y de acuerdo también a visión general.	Formación Continua	% de docentes y directivos que participan de formación continua.

Dimensión	Estrategia	Indicador	Descripción Indicador
Gestión de Recursos	- Generar plan de formación para docentes y asistentes de la educación en esta plataforma. - Evaluar la efectividad de las estrategias y actividades desarrolladas por medio de la utilización de plataforma de acuerdo a nuestro modelo y de acuerdo también a visión general.	Reconocimiento al Desempeño	% de docentes, directivos y estudiantes reconocidos.
Gestión de Recursos	Adquirir recursos pedagógicos que fortalezcan la oportunidad para el trabajo pedagógico de los y las estudiantes. Por medio de plataforma virtual: - Analizar información en base a indicadores de gestión, para la toma de decisiones quincenalmente. - Focalizar la adquisición de recursos pedagógicos y contratación de plataformas de apoyo en lo socioemocional y curricular.	Adecuación de espacios	Registro de espacios habilitados y adecuados para los procesos de aprendizaje.
Gestión de Recursos	Adquirir recursos pedagógicos que fortalezcan la oportunidad para el trabajo pedagógico de los y las estudiantes. Por medio de plataforma virtual: - Analizar información en base a indicadores de gestión, para la toma de decisiones quincenalmente. - Focalizar la adquisición de recursos pedagógicos y contratación de plataformas de apoyo en lo socioemocional y curricular.	Provisión de recursos didácticos y de Formación.	Recursos didácticos y de apoyo adquiridos y % de docentes y directivos que participan de formación continua.

4.3.2 FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO

Dimensiones	Aspectos para el análisis	Fortalezas	Oportunidades de Mejoramiento
Gestión Pedagógica	Procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo de todos los estudiantes	Existe un modelo pedagógico curricular instalado e internalizado a nivel institucional (docentes y estudiantes). Los estudiantes conocen los procedimientos e instrumentos que instala el modelo. El análisis de los resultados nos ha permitido reorganizar el trabajo técnico pedagógico de los docentes.	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar plan de nivelación, recuperación y avance en habilidades curriculares transversales en todos los niveles aunando estrategias didácticas de la asignatura y gestión curricular. Fortalecer las estrategias metodológicas en las diferentes asignaturas según el modelo en proceso. Se debe mejorar la vinculación con nuestros sellos. Se deben fortalecer los espacios, tiempos y personal asignados para desarrollar en forma adecuada los procesos de gestión.
Liderazgo	Diseño, articulación, conducción y planificación institucional a cargo del sostenedor y el equipo directivo	Equipo de gestión conformado, capacitado y reconocido en sus roles y funciones. -Plan de gestión anual con metas institucionales por área de gestión difundido y compartido por todos. -Articulación efectiva con sostenedor en cuanto a planes, metas y gestión de recursos -Sistema oficial de información interna instalado. - Estilo de liderazgo participativo y colaborativo sistematizado. - Gestión con foco pedagógico sistematizado.	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer proceso de acompañamiento a Docentes por parte de la dirección y equipo de gestión. - Sistematizar los mecanismos de monitoreo al proceso de implementación de la gestión curricular. - Fortalecer el canal interno de comunicación. -Asignar cantidad de horas necesarias a integrantes del Equipo de gestión para realizar su función.

Dimensiones	Aspectos para el análisis	Fortalezas	Oportunidades de Mejoramiento
Convivencia Escolar	Procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional	Actualización del Manual de convivencia escolar, generado con participación de todos los estamentos del establecimiento, difundido y conocido por todos, con procedimientos claros. - Fortalecimiento del equipo de convivencia incorporando docentes y otros profesionales. Profundización de los planes de formación y participación a nivel institucional. - Sistematización de prácticas de fomento de la sana convivencia escolar. -Sistematización del rol del profesor jefe. - Sistematización	<ul style="list-style-type: none"> • Articular en todos los integrantes de la comunidad educativa el sentido de la aplicación de procedimientos y protocolos de nuestro manual de convivencia y la importancia de llevar a cabo estas acciones. - Mantener o aumentar al equipo de Convivencia las horas asignadas. - Profundizar la implementación de nuestro plan de formación y participación a nivel institucional.
Gestión de Recursos	Procedimientos y prácticas dirigidas a contar con las condiciones adecuadas, tanto de los recursos humanos, financieros y educativos para el desarrollo de los procesos educativos	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con personal de apoyo pedagógico y profesionales específicos, en aula. - Personal, horas y recursos para el desarrollo de talleres socio afectivos y extracurriculares. - Adquisición de material fungible en apoyo a la labor pedagógica. 	<ul style="list-style-type: none"> • - Incorporar profesionales (asistentes de educación, docentes, personal específico para atender capacidades diferentes), para apoyar la formación integral y protección de nuestros estudiantes. - Contratar plataforma de apoyo a la labor docente y de gestión del establecimiento. (para Planificaciones, recopilación de información para análisis y toma de decisiones, etc.) -Adquirir recursos, insumos e implementos para laboratorio de ciencias y biblioteca. -Destinar recursos para el funciona

4.3.3. VINCULACIÓN PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI) CON EL MODELO DE LA GESTIÓN ESCOLAR

SELLO	DIMENSIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	DIMENSIÓN DE LIDERAZGO	DIMENSIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR	DIMENSIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS
<p>Sello Formativo: Nos proponemos ser una UE que forma estudiantes solidarios, democráticos, respetuosos, resilientes, con autoconocimiento y estima e Inclusivos. Esto involucra mejorar un conjunto de prácticas en las diferentes áreas de la gestión institucional.</p>	<p>Fortalecer el proceso de gestión curricular, a través del afianzamiento y adecuación gradual de los procesos y prácticas de gestión a la recuperación de aprendizajes como es, acompañamientos en aula, la priorización y apropiación curricular, estrategias e instrumentos de retroalimentación, evaluación formativa, formatos de planificación de actividades de aprendizaje, análisis de resultados, articulación entre asignaturas y ciclo. Fortalecer la recuperación de aprendizajes asegurando la priorización curricular en todas las asignaturas, adecuando el modelo de gestión curricular.</p>	<p>Adecuar el proceso de monitoreo de los planes implementados al contexto de post pandemia, mediante la implementación de dispositivos de control para cada uno, los que serán analizados por el equipo de gestión quincenalmente, con el objetivo de visualizar efectos en los indicadores de ellos y de ser necesario, aplicar acciones remediales o fortalecedoras según sea el caso.</p>	<p>1.-Potenciar el Rol del profesor jefe, como acompañante y eje articulador de la orientación psico-emocional de sus estudiantes, en contexto de reencuentro y cambio social. 2.- Articular plan de formación ciudadana con acciones socioemocionales y de nuestros sellos. 3.- Evaluar la efectividad del Rol del profesor jefe en contexto de presencialidad. 4.- Evaluar la efectividad en la articulación plan de Formación Ciudadana en presencialidad</p>	
<p>Sello Educativo: Nos proponemos ser una UE con un modelo pedagógico Socio cognitivo, que desarrolle capacidades y destrezas, tales como: aprender a conocer los derechos humanos y los deberes que tenemos como ciudadanos, valorar y promover la protección y el cuidado del medio ambiente, aprender a conocer las propias habilidades y competencias, aprender a conocer la importancia de desarrollar relaciones de participación equitativa y aprender a conocer las virtudes del conocimiento humanista y hacerlos parte de su ser.</p>	<p>Fortalecer las destrezas de comprensión lectora y resolución de problemas matemáticos en los estudiantes de enseñanza básica y media, de todos los niveles del colegio, utilizando para ello recursos didácticos específicos para cada estudiantes, asignando tiempos docentes, de aula, de análisis de resultados e implementación de planes remediales</p>			

4.3.4 VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA EDUCATIVO INSTITUCIONAL

SELLO	PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR	PLAN DE SEXUALIDAD Y GÉNERO	PLAN DE SEGURIDAD ESCOLAR	PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA	PLAN DE INCLUSIÓN	PLAN DE DESARROLLO PROFESIÓN AL DOCENTE
<p>Sello Formativo: Nos proponemos ser una UE que forma estudiantes solidarios, democráticos, respetuosos, resilientes, con autoconocimiento y estima e Inclusivos. Esto involucra mejorar un conjunto de prácticas en las diferentes áreas de la gestión institucional.</p>	<p>Nos vincularemos a este plan: A) Fortaleciendo nuestro plan de gestión para la promoción de sana convivencia y prevención de la violencia escolar. Este plan contempla las dimensiones de Formación, Convivencia Escolar y Participación, con objetivos, acciones, plazos, lugares, recursos y evaluación de resultados, orientados a lograr la óptima articulación con las otras áreas de la gestión institucional, de esta manera sistematizar prácticas pedagógicas y formativas. B) Potenciamos el rol del</p>	<p>La vinculación a este plan se realiza: A) Sistematizando nuestro plan de Sexualidad, Afectividad y Género, a través de la implementación de un programa específico consistente en la ejecución de talleres por curso en horario de Orientación. B) Asociarnos estratégicamente con instituciones de educación superior que nos permitan focalizar en determinados niveles temas como la violencia de género, afectividad, sexualidad, y paridad. C) Articulación con redes externas públicas y Privadas, par</p>	<p>Nos vincularemos a este plan: A) Fortaleciendo la práctica de generación en la comunidad escolar una actitud de autoprotección, teniendo por sustento una responsabilidad individual y colectiva frente a la seguridad. B) Fortaleciendo nuestro ambiente interno de seguridad integral a través de actividades formativas, con acciones que promuevan evitar la violencia en el juego, evitar acciones peligrosas en espacios comunes, denunciar el acoso escolar ciber acoso, y violencia en el Pololeo.</p>	<p>Nos vincularemos a este plan: A) Fortaleciendo su desarrollo a través del explicitación, promoción en nuestra preparación de la enseñanza y prácticas de aula los siguientes componentes insertos en nuestros sellos institucionales, B) Potenciando valores como el respeto por la opinión diferente, la escucha activa, la participación cívica constructiva, el respeto por los valores y principios de nuestra democracia, como la tolerancia, el bien común, la promoción del diálogo en la solución de</p>	<p>La vinculación a este plan se realiza: A) Sistematizando los lineamientos del Decreto 83 y DUA a nivel institucional. B) Fortaleciendo el Programa de Integración Escolar, incorporando nuevas profesionales de educación diferencial hasta 3° Medio. C) En paralelo se fortalecimos las acciones de retención de los estudiantes mediante el trabajo de especialistas biopsicosociales y monitores. D) Fortaleciendo en trabajo del equipo de aula (especialistas y docentes), a través de espacios semanales.</p>	<p>Nos vincularemos a este plan: A) Desarrollando capacitaciones hacia los docentes en DUA, en manejo de emociones, en orientación y formación, sobre sexualidad, promoviendo la diversidad y la inclusión.</p>

SELLO	PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR	PLAN DE SEXUALIDAD Y GÉNERO	PLAN DE SEGURIDAD ESCOLAR	PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA	PLAN DE INCLUSIÓN	PLAN DE DESARROLLO PROFESIÓN AL DOCENTE
<p>Sello Educativo: Nos proponemos ser una UE con un modelo pedagógico Socio cognitivo, que desarrolle capacidades y destrezas, tales como: aprender a conocer los derechos humanos y los deberes que tenemos como ciudadanos, valorar y promover la protección y el cuidado del medio ambiente, aprender a conocer las propias habilidades y competencias, aprender a conocer la importancia de desarrollar relaciones de participación equitativa y aprender a conocer las virtudes del conocimiento humanista y hacerlos parte de su ser.</p>	<p>Nos vincularemos a este plan: A) Fortaleciendo la explicitación, promoción y práctica en nuestra preparación de la enseñanza y prácticas de aula los siguientes valores y actitudes insertos en nuestros sellos institucionales: Derecho a expresarse, Derecho a participar, Derecho a organizarse, Derechos a vivir en un ambiente sano, Derecho a elegir, Derecho a un justo proceso, aceptar la diversidad, la Inclusión, B) Promoviendo los talentos de las y los estudiantes. C) Generando espacios de</p>	<p>Nos vincularemos a este plan: A) Fortaleciendo la explicitación, promoción y práctica en nuestra preparación de la enseñanza y prácticas de aula los siguientes valores y actitudes insertos en nuestros sellos institucionales: Trato igualitario, Aceptar y promover la diversidad, La Inclusión, promover el buen trato y acciones de prevención del Bullying, en cualquiera de sus expresiones entre todas y todos los integrantes de la Unidad Educativa.</p>	<p>La vinculación a este plan: A) Fortaleceremos la explicitación, promoción y práctica en nuestra preparación de la enseñanza y prácticas de aula los siguientes componentes insertos en nuestros sellos institucionales: Técnicas de autoprotección, respeto por la diferencia individual, en clases de orientación implementar acciones de concientización de los potenciales riesgos para la seguridad personal y colectiva de acciones irresponsables, o temerarias que afectan el normal desarrollo de la actividad.</p>	<p>La vinculación será: A) Fortaleceremos la explicitación, promoción y práctica en nuestra preparación de la enseñanza y prácticas de aula los siguientes valores y actitudes insertos en nuestros sellos institucionales: *Derecho a expresarse, Derecho a participar, Derecho a organizarse, Derechos a vivir en un ambiente sano, Derecho a elegir, Derecho a un justo proceso, aceptar la diversidad, l derecho a vivir en ambiente sin contaminación, el derecho al respeto y protección del medio ambiente, la l</p>	<p>Se presenta como: A) Fortaleceremos la explicitación, promoción y práctica en nuestra preparación de la enseñanza y prácticas de aula los siguientes componentes, B) Focalizaremos estudiantes con bajo rendimiento y avanzados, C) Focalizaremos a estudiantes con necesidades biopsicosociales en peligro permanente de deserción o vulneración de derechos, D) Incorporando con recursos SEP, desde 1° a 4° básico en aula y fuera de ella a profesionales de la educación para generar estrategias de enseñanza</p>	<p>Nos vincularemos a este plan; A) Fortaleciendo la explicitación, promoción y práctica en nuestro plan de gestión de los siguientes componentes insertos en nuestros sellos institucionales: B) Potenciaremos nuestro plan de formación profesional relevando aquellos que nos permitan profundizar el desarrollo de nuestros sellos académicos, en desarrollo de capacidades, destrezas y actitudes en sinergia con el modelo en instalación, C) Mejoraremos el plan institucional de evaluación del desempeño profesional.</p>

4.3.5 AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

GESTIÓN INSTITUCIONAL

Título	Pregunta	Respuesta
Dimensiones	¿Cómo ha sido el cumplimiento de los objetivos en relación a las acciones ejecutadas?	El cumplimiento de los objetivos ha sido en todas las dimensiones en un nivel alto. En gestión pedagógica 95%, en Liderazgo 100%, en Convivencia 100% y en recursos 100%. Se Logró implementar las acciones en un 100% en la mayoría de ellas y en 2 hubo un 85 %. De acuerdo a esto, el porcentaje promedia un 96 %.-
Dimensiones	Los objetivos y acciones anuales de cada dimensión de proceso ¿Qué cambios generaron en las prácticas cotidianas de la comunidad educativa?	En cada dimensión se produjeron cambios: 1) En gestión pedagógica: A) Se Profundizó nuestro modelo curricular, mejorando el proceso de gestión. B) Sistematizamos las prácticas de monitoreo de la cobertura curricular y acompañamiento de aula con el objetivo de mejorar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes. C) Se sistematizaron las estrategias didácticas inclusivas, el trabajo por departamentos y la articulación entre ciclos. 2) En el liderazgo del director
Dimensiones	¿Cuáles son las principales conclusiones que se obtuvieron del análisis y el nivel de desarrollo del último PME implementado?	En Gestión pedagógica: A) Es fundamental fortalecer el trabajo por departamento de asignatura y la articulación entre ciclos, junto al trabajo de los equipos de aula, como base para fortalecer el desarrollo del modelo pedagógico curricular, y monitoreo periódico. C) Fortalecer la estrategia de implementación de talleres cognitivos de habilidades curriculares en lenguaje y matemáticas con apoyo y aporte material para su realización. E) Fortalecer la estrategia de apoyo a estudian

Título	Pregunta	Respuesta
Dimensión de resultados	¿Cuál es el grado de cumplimiento de las metas de su PME anterior?	El análisis nos permite concluir un grado de cumplimiento del 93% del total, resultando solo dos acciones en un 85% (una de gestión curricular y otra en formación docente). En ambos casos estuvo presente la gestión de los tiempos.
Dimensión de resultados	¿De qué manera el cumplimiento de las metas muestran efectos respecto del logro de los objetivos?	En gestión pedagógica. B) La Sistematización de las prácticas del equipo técnico-pedagógico, por medio de aumentar las horas y perfeccionando en específico el monitoreo periódico con retroalimentación, ha significado la implementación de rutinas comunes y conocidas por los integrantes de la comunidad educativa. Al mismo tiempo se ha sistematizado el apoyo a estudiantes con bajo rendimiento o avanzados y el apoyo a estudiantes en riesgo biopsicosocial con potencial abandono, como también la
Dimensión de resultados	Si los resultados fueron favorables en relación a lo esperado ¿qué prácticas perdurarán en el tiempo?	En gestión curricular. 4.1.- La práctica en la cual el director y el equipo técnico-pedagógico apoyan a los docentes mediante la observación de clases y la revisión de cuadernos y otros materiales educativos con el fin de mejorar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes, implementada a través de la instalación de un proceso de gestión curricular que considera procesos y prácticas sistematizadas de gestión como son: acompañamientos en aula y apropiación curricular, estrategias
Dimensión de resultados	Si los resultados no fueron favorables de acuerdo a lo esperado ¿Qué decisiones se deben adoptar?	Se deben reformular y superar aquello que no permitió lograr el resultado esperado.

4.3.6 IMPLEMENTACIÓN DE PLANES

Título	Pregunta	Respuesta
Política de Convivencia Escolar (Plan de Gestión de la Convivencia)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo?	A) Se han instalado procesos internos más inclusivos en todas las dimensiones. B) Se ha sistematizado el funcionamiento de esta dimensión incorporando a docentes y asistentes de la educación para realizar un trabajo en equipo y colaborativo. C) Se ampliaron las opciones de formación y participación mejorando e incluyendo en el proceso interno a Estudiantes, Profesores, Apoderados y Asistentes. D) Iniciamos una política de fortalecimiento de la identidad y pertenencia a la institución.
Política de Convivencia Escolar (Plan de Gestión de la Convivencia)	¿Qué nos falta por mejorar?	A) Fortalecer la adecuada aplicación y manejo de los protocolos que regulan la convivencia al interior del aula, de los docentes y asistentes de educación, pasando de la acción tardía hacia la prevención con foco inclusivo en esta dimensión. B) Es necesario fortalecer el trabajo en equipo de la coordinación de convivencia para ampliar la mirada e incorporar otras visiones a los protocolos de actuación. C) Es necesario fortalecer el funcionamiento y participación de los estamentos, de asistentes.
Política de Sexualidad (Plan de Sexualidad, Afectividad y Género)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de este plan en la escuela/liceo?	A) Se han aplicado el plan de afectividad y sexualidad en todos los niveles. B) Se ha sistematizado un trabajo colaborativo con entidades de la red comunal de salud y prevención, activando Charlas a los estudiantes. C) Se ha instalado un trabajo de convenio de cooperación con Universidades e Institutos profesionales incorporando el aula temática como la igualdad de género, la violencia en el Pololeo.
Política de Sexualidad (Plan de Sexualidad, Afectividad y Género)	¿Qué nos falta por mejorar?	A) Evaluar la efectividad del plan en cuanto al impacto en los estudiantes y en su vida diaria. B) Ampliar las redes de apoyo con respecto al tema. C) Incluir a los apoderados como medios de apoyo y orientación hacia sus hijos. D) Ampliar el rol del Orientador Educacional para sistematizar planes y acciones focalizadas en este tema
Política de Seguridad (Plan Integral de Seguridad Escolar)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de este plan en la escuela/liceo?	A) Se han implementado en un 80% las acciones de fomento de autoprotección y prevención de accidentes.
Política de Seguridad (Plan Integral de Seguridad Escolar)	¿Qué nos falta por mejorar?	A) Instalar medios de seguridad y protección para la comunidad educativa. B) Mejorar el proceso de prevención y respuesta entre los protocolos de seguridad del plan. C) Fortalecer el plan de auto protección y prevención de accidentes.

Título	Pregunta	Respuesta
Política de Inclusión (Plan de Apoyo a la Inclusión)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo?	A) Se ha sistematizado el funcionamiento del programa PIE, ampliándolo a Ed. Media. B) se ha actualizado el Manual de Convivencia, incorporando los protocolos de la ley de inclusión, C) Se ha sistematizado el apoyo Bio-Psicossocial para todos nuestros estudiantes. D) Se ha sistematizado la implementación de adecuaciones curriculares, (Dect. 83), adaptaciones de espacios, horarios, etc., flexibilizamos y apoyamos según protocolos, a estudiantes embarazadas, a estudiantes con multideficit.
Política de Inclusión (Plan de apoyo a la inclusión)	¿Qué nos falta por mejorar?	A) Fortalecer las capacidades docentes en DUA; incorporar profesionales. B) Contratar especialistas de acuerdo a necesidades detectadas en estudiantes que presentan NEE y ampliar horas para articulación de equipos de aula. C) Fortalecer profundizar el desarrollo de los talentos en nuestros estudiantes. D) Fortalecer la incorporación de nuestros apoderados en las políticas inclusivas, que desarrolla el colegio. E) Fortalecer el plan de apoyo a estudiantes con necesidades biopsicosociales
Política de Formación Ciudadana (Plan de Formación Ciudadana)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo?	A) Se ha sistematizado el desarrollo y apropiación por parte de los y las estudiantes de nuestros sellos, los valores y principios de la formación ciudadana. B) Se instaló el rol de coordinador de centro de alumnos y apoderados. C) Se ha capacitado en los principios centrales de la formación ciudadana. D) Se reactiva el centro de estudiantes y apoderados. E) Se Instaló nuestro plan de formación ciudadana centrando el trabajo en temas contingentes y contextualizados, mejorando con ello
Política de Formación Ciudadana (Plan de Formación Ciudadana)	¿Qué nos falta por mejorar?	A) Articular entre asignaturas nuestra preparación de la enseñanza bajo los principios de la formación ciudadana. B) Fortalecer la participación de todos los estamentos en el desarrollo del plan de formación ciudadana. C) Generar nuevas instancias de participación y vivencia de los valores democráticos necesarios para una sana convivencia en sociedad. (Medio ambiente, seguridad, diálogo, debates, otros). D) Fortalecer el rol de coordinador de plan de Formación Ciudadana.
Política de Desarrollo Profesional Docente (Plan de Desarrollo Profesional Docente)	¿Cuáles son las tres principales necesidades de desarrollo profesional docente, de su comunidad?	A) Se instaló el plan de formación de nuestros funcionarios según las necesidades de la institución. B) Se instaló el proceso de evaluación formativa del desempeño profesional. C) Se sistematizó el sistema de acompañamiento al aula. D) Se sistematizó la generación de espacios de reflexión profesional colectiva y formación entre pares. E) Se sistematizó el plan de gestión de horas por asignatura con el objetivo de entregar espacios para la reflexión docente. F) Instalamos una política

Título	Pregunta	Respuesta
Política de Desarrollo Profesional Docente (Plan de Desarrollo Profesional Docente)	Considerará acción de mejora que involucren/considera la formación/capacitación de sus docentes en el transcurso del año?	A) Capacitar a nuestros docentes en metodologías inclusivas en el aula. B) Generar más espacios de reflexión profesional docente y de co-perfeccionamiento. C) Fortalecer el proceso de incorporación de nuestro modelo pedagógico curricular. D) Fortalecer nuestra política de reconocimiento al desempeño profesional de los integrantes de nuestra comunidad escolar. E) Capacitación en plataforma virtual para planificación,

4.3.7 IMPLEMENTACIÓN CURRICULAR

Pregunta	Respuesta
<p>Describa la(s) principal(es) dificultad(es) respecto de la implementación curricular detectadas por los docentes y equipo de gestión</p>	<p>A) El 10% de los docentes ha tenido dificultad en adquirir la base filosófica del modelo pedagógico curricular en profundización. B) Se hace necesario implementar un plan de nivelación en lenguaje y matemáticas desde el, primer ciclo, pero con mayor urgencia desde el segundo ciclo y Ed. Media. C) Se hace necesario más personal para atender capacidades diferentes y programa PIE. D) Capacitación de los docentes en DUA, Evaluación diferenciada E) Falta de horas para trabajo por departamento</p>
<p>¿Cómo impactan las dificultades identificadas anteriormente, en la cobertura curricular?</p>	<p>A) El impacto ha sido bajo pues logramos una cobertura cercana al 90% en las asignaturas. En el caso de matemática se logra progresión curricular 90%, en ciencias solo del 75%, en 2° ciclo y educación media. B) En general se aprecia una lentitud en el proceso de apropiación curricular y adecuaciones curriculares para hacerlas más eficaces, C) Dificultad en la implementación de estrategias efectivas de adecuaciones curriculares. D) Dificultad para generar intercambio y reflexión de estrategias.</p>
<p>¿Cómo se ha abordado la implementación del currículum para responder a las necesidades de los estudiantes?</p>	<p>A) Se ha abordado a través de la reorganización horaria, garantizar el trabajo en equipo y departamentos e inter-profesionales del establecimiento, B) Se han ampliado las horas pedagógicas dedicadas a la preparación de la enseñanza en general a 60/40 y la reflexión en base a los resultados. C) Se ha dispuesto de un proceso de gestión curricular expedito y en constante monitoreo, por los integrantes de especialistas internos y externos. D) Adquisición y uso de plataforma virtual que facilite.</p>
<p>¿Cómo la implementación del currículum ha servido para abordar los sellos del PEI? ¿Se ha enfatizado en algún aspecto en particular?, ¿Cuál?</p>	<p>La implementación nos ha permitido sistematizar el proceso de apropiación curricular y con ello avanzar en la instalación de nuestros sellos académicos y formativos, para avanzar en ello incluir cada docente debe incluir explícitamente, los componentes de nuestros sellos académicos y formativos en sus planes de clases; esto se debe reflejar en la práctica de aula, en la estrategia de evaluación y retroalimentación. Para garantizar la implementación de nuestros valores formativos desarrollamos a</p>

4.3.8 ANÁLISIS DE RESULTADOS

Pregunta para el Análisis	Respuesta
<p>De la información analizada ¿Cuáles son las causas que explican los resultados obtenidos?</p>	<p>Entre las causas que explican los resultados, podemos destacar para el logro de los resultados de eficiencia interna: A) Implementar acciones de retención escolar y de prevención de la deserción como apoyo psicosocial (red). B) Implementación de talleres extracurriculares y socio afectivos. C) La entrega de útiles escolares y uniformes a todos los y las estudiantes. D) Generar instancias de participación y colaboración de todos los integrantes de la comunidad educativa m</p>
<p>¿Qué procesos pedagógicos han influido en los resultados?</p>	<p>Los procesos que más influyeron fueron: A) La sistematización de las prácticas base del modelo de Gestión Curricular institucional, tales como la utilización de una metodología común de trabajo en aula, focalización de asignaturas, cobertura curricular 96%, análisis de resultados y aplicación de remediales, acompañamiento docente y retroalimentación, contar con material didáctico específico y tecnológico de calidad. B) Contar con apoyo docente en aula, sistematización del trabajo colaborativo.</p>
<p>¿Qué conclusiones surgieron del análisis de los resultados cuantitativos y cualitativos?</p>	<p>En el aspecto cualitativo se hace necesario A) Fortalecer las rutinas de aula instaladas y el rol docente tutor y de aula, B) Sistematizar la Metodología de aula para fortalecer las estrategias de aprendizajes comunes. C) Fortalecer las acciones que permitan una mayor identificación con nuestros sellos y valores. D) Fortalecer las acciones que desarrollen nuestro plan de formación ciudadana. E) Fortalecer las acciones que promuevan una mayor participación de todos los estamento</p>

4.3.9 CONCLUSIONES DE LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Preguntas	Respuestas
<p>¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Gestión Pedagógica?</p>	<p>A) Hemos concluido que debemos profundizar nuestro modelo pedagógico institucional, hacia la incorporación de estrategias metodológicas y didácticas comunes de aula, fortaleciendo su acción en enseñanza media. B) Generar espacios de reflexión, capacitación e intercambio pedagógico pues el objetivo es lograr la calidad continua para asegurar el aprendizaje de todos los y las estudiantes. C) Debemos mejorar la gestión didáctica de las asignaturas de matemática, y lenguaje desde 7° a 4° medio.</p>
<p>¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Liderazgo?</p>	<p>La conclusión indica que se hace necesario profundizar el trabajo en equipo de gestión institucional, capacitando permanentemente a sus integrantes y asignando mayor cantidad de horas a la función. Generar un estilo de liderazgo con mayor participación y compromiso de la comunidad para fortalecer los objetivos institucionales compartidos y hacer sentido de pertenencia con las propuestas y ser institucionales. Se debe fortalecer el canal y procedimientos de comunicación interna y externa. Es</p>
<p>¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Convivencia escolar?</p>	<p>La existencia de un clima organizacional con objetivos compartidos en base a la inclusión es valorada positivamente y desarrollada con entusiasmo por la comunidad escolar. El fortalecimiento del sentido de pertenencia a la institución nos ha permitido potenciar los talentos de los estudiantes y desarrollar protección y cariño hacia la institución. Se hace necesario profundizar la participación de los apoderados. Se debe fortalecer el equipo de convivencia con más horas, especialistas.</p>
<p>¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Gestión de recursos?</p>	<p>La gestión de los recursos nos permitió dar respuesta efectiva a las diferentes necesidades educativas y de formación de nuestros estudiantes. Asegurar la atención en aula con profesionales idóneos. Asegurar la concreción de las acciones propuestas en el PME 2022, y en el de 2023, ha permitido incorporar especialistas en áreas específicas (Inclusión NEE). Pero además se hace necesario focalizar la asignación de los recursos en función de la nueva realidad institucional, teniendo en cuenta capacitación.</p>
<p>¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis del área de Resultados?</p>	<p>De acuerdo al análisis de esta dimensión se visualiza que se elevaron considerablemente los resultados, tanto los de eficiencia interna como las evaluaciones estandarizadas (2019). Esto refleja que las acciones implementadas en las diferentes dimensiones de la gestión institucional han beneficiado favorablemente la consecución de los objetivos y metas que se planteó la comunidad escolar el año anterior, además de consolidar la implementación real y concreta del Proyecto Educativo Institucional.</p>

Planificación Estratégica: Objetivos y Metas

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer el proceso de gestión curricular institucional por medio de la utilización de plataformas informáticas que permiten a través de la sistematización de las prácticas, el realizar acompañamientos de aula y apropiación curricular, estrategias e instrumentos de evaluación, análisis de resultados y toma de decisiones, articulación entre asignaturas y ciclos, para garantizar la sistematización de nuestros sellos, de estrategias efectivas de inclusión y apoyo a estudiantes en su vinculación y	Asegurar que el 100% de los procesos de gestión curricular institucional en ejecución se fortalezcan, a través de la sistematización de las prácticas de gestión de la dimensión en 2023, respecto a las de 2022.
Gestión Pedagógica	Fortalecer el trabajo colaborativo y en equipo de los profesionales del área técnico-pedagógica, a través de capacitaciones e intercambio de experiencias, permitiendo también aumento de horas asignadas a la coordinación de ciclos y jefatura técnica como los tiempos de análisis de resultados por parte de los docente para elaboración de actividades de aprendizaje.	Asegurar que el 100% de los integrantes del equipo técnico-pedagógico institucional fortalezcan sus prácticas de trabajo en equipo a través de capacitaciones y asignación de horas en 2023, con respecto al 2022, como también las horas de docentes asignadas al análisis de resultados.
Liderazgo	Fortalecer la gestión de liderazgo colaborativo y participativo con foco pedagógico como base de articulación en todas las dimensiones de la gestión del modelo de calidad, a través de la creación de un clima de altas expectativas, con metas compartidas, trabajo colaborativo y en equipo, con canales de información expeditos que favorezcan la mejora continua.	Asegurar que el 100% de la gestión institucional se fortalezca mediante un liderazgo colaborativo y participativo con foco pedagógico, para el 2023, respecto al desarrollado hasta el 2022.
Convivencia Escolar	Fortalecer el plan de formación de nuestros estudiantes con base en los sellos, a través de institucionalizar los planes, programas y actividades sistematizadas en el PME anterior, relevando la figura de acompañamiento y liderazgo del profesor jefe de cada curso y su visión institucional.	Asegurar que el 100% del plan de formación de los y las estudiantes se fortalezca en base a nuestros sellos para el 2023, respecto al logrado en 2022.
Convivencia Escolar	Mejorar la participación de los estudiantes y apoderados en los procesos formativos institucionales ya sistematizados en el PME anterior, a través de ampliar los espacios y estrategias que consoliden las buenas prácticas en convivencia escolar y utilicen adecuadamente los procedimientos establecidos a través del actualizado RIMCE para desarrollar una sana convivencia.	Asegurar que el 100% de participación de estudiantes y apoderados en los procesos formativos mejoren para el 2023, respecto al 2022.

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión de Recursos	Destinar recursos suficientes para fortalecer el proceso de selección y adquisición de recursos didácticos, como de formación continua del personal con foco en las diferentes necesidades definidas en cada estrategia, a través del análisis de los resultados de eficiencia interna, análisis de resultados de aprendizaje, informes de especialistas de apoyo, y evaluaciones anuales del P.M.E. y realizar habilitación de espacios educativos para generación de variadas oportunidades de aprendizaje.	Asegurar que el 100% de fortalecimiento del proceso de adquisición de recursos didácticos y formación continua para el 2023, respecto al 2022.
Gestión de Recursos	Adquirir plataforma virtual para fortalecer el sistema de monitoreo interno del desempeño profesional de los docentes, a través de la actualización del procedimiento utilizado orientándolo a relevar las prácticas de nuestro modelo pedagógico curricular institucional socio cognitivo, para así obtener información adecuada para la retroalimentación efectiva, generar planes de perfeccionamiento profesional y financiar actividades y reconocimientos para el desempeño destacado en forma justa.	Asegurar el 100% de fortalecimiento al sistema de monitoreo del desempeño docente y realizar reconocimiento efectivo al desempeño destacado para el 2023, respecto al 2022.
Área de Resultados	En Gestión Curricular, sistematizar el sistema de acompañamiento docente, permite profundizar el modelo pedagógico fortaleciendo los espacios de reflexión para desarrollar estrategias didácticas comunes a nivel de aula. En liderazgo, es importante mejorar el monitoreo con foco en lo pedagógico y profundizar el trabajo colaborativo y la participación	En convivencia es necesario potenciar la inclusión en el aula, en R.H., invertir en capacitación docente y aumentar las opciones de continuación de estudios superiores presentando amplio abanico de posibilidades y probabilidades de lograr proyecto de vida

4.3.10 ESTRATEGIAS DE MEJORAMIENTO

DIMENSIONES	OTROS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN QUE SE VINCULAN CON EL OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO AÑO 1	ESTRATEGIA AÑO 1
Gestión Pedagógica	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan de Formación Ciudadana Plan de Apoyo a la Inclusión Plan de Desarrollo Profesional Docente	Fortalecer el proceso de gestión curricular institucional por medio de la utilización de plataformas informáticas que permiten a través de la sistematización de las prácticas, el realizar acompañamientos de aula y apropiación curricular, estrategias e instrumentos de evaluación, análisis de resultados y toma de decisiones, articulación entre asignaturas y ciclos, para garantizar la sistematización de nuestros sellos, de estrategias efectivas de inclusión y apoyo a estudiantes.	- Implementar y Monitorear el proceso de gestión curricular en sus diversas etapas. Por medio de plataforma informática. -Afianzar el trabajo en la priorización curricular y recuperación de aprendizajes. -Acompañamiento de aula con el objetivo de generar apoyo y retroalimentación efectiva del proceso
	Desarrollo Profesional Docente	capacitaciones e intercambio de experiencias, permitiendo también aumento de horas asignadas a la coordinación de ciclos y jefatura técnica como los tiempos de análisis de resultados por parte de los docente para elaboración de actividades de aprendizaje.	y sus nuevos integrantes en estrategias de acompañamiento y análisis curricular. - Monitorear la efectividad pedagógica de las estrategias de aprendizaje implementadas en las asignaturas destacadas de la gestión curricular. - Monitorear la adecuación docente a plataforma virtual.
Liderazgo	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan de Formación Ciudadana Plan de Apoyo a la Inclusión Plan de Desarrollo Profesional Docente	Fortalecer la gestión de liderazgo colaborativo y participativo con foco pedagógico como base de articulación en todas las dimensiones de la gestión del modelo de calidad, a través de la creación de un clima de altas expectativas, con metas compartidas, trabajo colaborativo y en equipo, con canales de información expeditos que favorezcan la mejora continua.	Monitorear la articulación efectiva de las áreas de gestión del modelo, para garantizar un clima de colaboración y participación con altas expectativas en contexto de recuperación de aprendizajes. - Fortalecer las estrategias de contención emocional entre funcionarios, estudiantes y apoderados. - Fomentar actividades de autocontrol y manejo del aspecto emocional.
Convivencia Escolar	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan de Sexualidad, Afectividad y Género Plan de Apoyo a la Inclusión Plan de Desarrollo Profesional Docente	Fortalecer el plan de formación de nuestros estudiantes con base en los sellos, a través de institucionalizar los planes, programas y actividades sistematizadas en el PME anterior, relevando la figura de acompañamiento y liderazgo del profesor jefe de cada curso y su visión institucional.	- Fortalecer los talleres de contención y manejo emocional entre pares mensualmente, y los estudiantes semanalmente y hacia los apoderados. en las reuniones. - Implementar acciones de convivencia con foco socioemocional fuera del aula. - Articular plan de formación ciudadana con acciones de socioemocionales y nuestros sellos. - Potenciar el Rol del profesor jefe, como acompañante y eje articulador de la orientación psicoemocional de sus estudiantes

DIMENSIONES	OTROS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN QUE SE VINCULAN CON EL OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO AÑO 1	ESTRATEGIA AÑO 1
Convivencia Escolar	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan de Sexualidad, Afectividad y Género Plan Integral de Seguridad Escolar Plan de Formación Ciudadana Plan de Apoyo a la Inclusión	Mejorar la participación de los estudiantes y apoderados en los procesos formativos institucionales ya sistematizados en el PME anterior, a través de ampliar los espacios y estrategias que consoliden las buenas prácticas en convivencia escolar y utilicen adecuadamente los procedimientos establecidos a través del actualizado RIMCE para desarrollar una sana convivencia.	- Generar Hitos de convivencia y participación, que fortalezcan el lazo de pertenencia e identificación con los sellos. - Implementar Talleres del buen trato. y la sana convivencia. - Charlas de orientación con centros de educación superior. institucionales.
Gestión de Recursos	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan de Formación Ciudadana Plan de Apoyo a la Inclusión Plan de Desarrollo Profesional Docente	Destinar recursos suficientes para fortalecer el proceso de selección y adquisición de recursos didácticos, como de formación continua del personal con foco en las diferentes necesidades definidas en cada estrategia, a través del análisis de los resultados de eficiencia interna, análisis de resultados de aprendizaje, informes de especialistas de apoyo, y evaluaciones anuales del P.M.E. y realizar habilitación de espacios educativos para generación de variadas oportunidades de aprendizaje	Adquirir recursos pedagógicos que fortalezcan la oportunidad para el trabajo pedagógico de los y las estudiantes. Por medio de plataforma virtual: - Analizar información en base a indicadores de gestión, para la toma de decisiones quincenalmente. - Focalizar la adquisición de recursos pedagógicos y contratación de plataformas de apoyo en lo socioemocional y curricular.
Gestión de Recursos	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan de Formación Ciudadana Plan de Apoyo a la Inclusión Plan de Desarrollo Profesional Docente	Adquirir plataforma virtual para fortalecer el sistema de monitoreo interno del desempeño profesional de los docentes, a través de la actualización del procedimiento utilizado orientándolo a relevar las prácticas de nuestro modelo pedagógico curricular institucional socio cognitivo, para así obtener información adecuada para la retroalimentación efectiva, generar planes de perfeccionamiento profesional y financiar actividades y reconocimientos para el desempeño destacado en forma justa.	- Generar plan de formación para docentes y asistentes de la educación en esta plataforma. - Evaluar la efectividad de las estrategias y actividades desarrolladas por medio de la utilización de plataforma de acuerdo con nuestro modelo y de acuerdo también a visión general.
Área de Resultados	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan de Formación Ciudadana Plan de Apoyo a la Inclusión Plan de Desarrollo Profesional Docente	En Gestión Curricular, sistematizar el sistema de acompañamiento docente, permite profundizar el modelo pedagógico fortaleciendo los espacios de reflexión para desarrollar estrategias didácticas comunes a nivel de aula. En liderazgo, es importante mejorar el monitoreo con foco en lo pedagógico y profundizar el trabajo colaborativo y la participación	-Afianzar y profundizar el acompañamiento docente en el aula, llevándolo a una sistematización y cotidianeidad. - Vincular a nuestros estudiantes con instituciones locales del mundo laboral y cultural. - Ampliar la red de apoyo de instituciones de educación para apoyar ingreso de nuestros egresados a la Ed. Superior.

4.3.11 EVALUACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO 2022 -2023:

Evaluación Cualitativa

Pregunta	Respuesta
Según la última aplicación del indicador de seguimiento ¿Qué estrategias alcanzaron un mayor nivel de desarrollo?	Contextualizar a la realidad sanitaria el proceso de gestión institucional para garantizar continuidad en ambiente híbrido. 2.- Articular en forma efectiva las áreas de gestión del modelo, con un clima de colaboración y participación en contexto sanitario híbrido. 3.- Adquirir recursos pedagógicos que fortalezcan la conectividad para el trabajo pedagógico de estudiantes y elementos de seguridad sanitaria para toda la comunidad educativa. 4.- Analizar impacto en los aprendizajes y en la gestión curricular del proceso de aprendizaje en ambiente híbrido, generando retroalimentación efectiva. 5.- Implementar talleres de contención emocional diario para las y los estudiantes. 6.- Contar con movilización para acercamiento de escolares rurales. 7. Permanente contacto con comunidad educativa.
¿Qué prácticas docentes y de gestión institucional se potenciaron con el desarrollo de las estrategias?	Fomentar estrategias de contención emocional entre funcionarios y hacia los estudiantes. 2.- Potenciar el Rol del profesor jefe, como acompañante, nexos con el colegio y eje articulador de la orientación psico emocional de sus estudiantes, en contexto híbrido 3.- Analizar impacto en la gestión curricular del proceso de aprendizaje en ambiente híbrido generando retroalimentación efectiva del proceso. 4.- Potenciar la participación del Centro de Alumnos y Centro de Padres, como generadores de prácticas sanitarias y emocionales efectivas. 5.- Evaluar el impacto en los aprendizajes y en la gestión pedagógica en ambiente híbrido y relacionarlos con el resultado DIA para generar mejoras. 6.- Potenciar el trabajo colaborativo. 7.- Fomentar el diálogo y reflexivo entre los distintos estamentos
¿Cómo impactó el desarrollo de las estrategias en el aprendizaje de los estudiantes?	Se potenció la meta cognición en nuestros estudiantes. 2.- Se amplió su abanico de herramientas personales al incorporar la experiencia intensiva en formato híbrido. 3.- Impacto positivamente la adquisición de herramientas socio emocionales como base de la resiliencia. 4.- Impactó positivamente la puesta en práctica de valores y actitudes como la solidaridad, empatía, respeto, auto control.
¿Qué estrategias del próximo periodo anual deberán ser ajustadas? ¿A qué dimensión pertenecen y cuáles son las causas?	Instalar una política de responsabilidad sanitaria con hitos y prácticas institucionales. 2.- Adecuar al contexto sanitario híbrido los componentes del monitoreo pedagógico. 3.- Fortalecer a docentes en estrategias de recuperación de aprendizajes. 4.- Implementar Talleres y para padres desde Psicosocial, de contención psico emocional y responsabilidad sanitaria en el hogar. 5.- Potenciar la participación del C.A y CGPA, como generadores de prácticas sanitarias y emocionales efectivas. 6.- Fortalecer acciones de aprendizaje para mejorar aprendizajes de lectura en los primeros niveles. 7.- Mejorar el plan de apoyo a 4° medios para favorecer su continuidad de estudios. 8.- Fortalecer la comprensión lectora a todo nivel y resolución de problemas desde 8° básico a 2 medio.
¿Es necesario diseñar alguna nueva estrategia? ¿para qué dimensión?	Es necesario en gestión pedagógica; 1.- Capacitar a docentes en estrategias efectivas de recuperación de aprendizajes. 2.- Ampliar la efectividad en apoyo a estudiantes en potencial riesgo de deserción. 3.- Mejorar la focalización de las estrategias de inclusión para diferentes ritmos de aprendizaje. En Convivencia: 1.- Mejorar el trabajo con familias como apoyo al aprendizaje de los estudiantes. 2.- Generar estrategias que permitan una mayor identificación con los sellos institucionales. 3.- Mejorar acciones de apoyo socio emocional. entre otras En recursos: 1.- Fortalecer la capacitación a docentes. 2.- Fortalecer o focalizar la adquisición de recursos pedagógicos para recuperar aprendizajes. 4 Mejorar el equipamiento del laboratorio de ciencias e informática.

Grado de acercamiento al logro de los objetivos estratégicos

Pregunta	Respuesta
El periodo anual diseñado e implementado ¿fue coherente con el objetivo estratégico trazado para las dimensiones?	Todos los objetivos estratégicos se enfocaron en responder a la nueva realidad que surge por la pandemia. Ante esto se adaptaron los objetivos y acciones al nuevo contexto, generando una planificación coherente con el nuevo escenario, en todas las dimensiones.
¿Cómo se avanzó durante el año con la concreción de los componentes del PEI? ¿Cómo estos componentes aportaron al mejoramiento?	Se avanzó profundizando las estrategias que potenciaban el trabajo colaborativo y articulado en las diferentes áreas de gestión. Se potenció en sentido social de nuestro modelo curricular. Se potenció el perfil de estudiantes al incorporar nuevas herramientas personales. Nuestra visión y misión se adapta al proceso actual pues nos enfoca a desarrollar capacidades y actitudes muy necesarias para enfrentar el contexto actual. Algunas de ellas son la resiliencia, solidaridad, el auto conocimiento, el respeto, el trabajo en equipo y colaborativo, sentido de pertenencia. Todos estos elementos aportan al mejoramiento al presentar oportunidades concretas de adquirir nuevas capacidades a nivel personal e institucional como es la capacidad de adaptación a contextos dinámicos, entre otros
¿Cómo se avanzó durante el año con la concreción de las estrategias? ¿respondieron al desafío de mejoramiento?	La generación de estrategias surge a partir de un trabajo de recopilación continua de datos e información obtenida de diversas fuentes la que es analizada en forma articulada por los equipos internos, para luego generar estrategias en contexto las que son monitoreadas en forma constante. En general respondieron sobre un 90% de efectividad.
¿Qué aspectos de la gestión institucional y pedagógica son necesarios de considerar en el periodo anual siguiente para el logro de los objetivos estratégicos? (se puede considerar un elemento ya abordado o incorporar uno que no se haya abordado).	Profundizar el trabajo articulado entre las dimensiones de la gestión. 2.- Capacitar a docentes en estrategias efectivas para el aprendizaje remoto e híbrido. 3.- Mejorar la participación de los apoderados en el aprendizaje de sus hijos. 4.- Ampliar las estrategias de apoyo socio emocional para entregar un apoyo más efectivo a las y los estudiantes. 5.- Potenciar las acciones de recursos que permitan una mayor conectividad a clases. 6.- Incorporar a la práctica diaria un plan de actuación sanitario que sea factible de internalizar en todos los estamentos.

Evaluación proyectiva

Pregunta	Respuesta
Qué aspectos de la gestión requieren cambios en las estrategias y en el diseño de acciones?	Entre los principales cambios podemos nombrar: 1.- En gestión pedagógica implementar estrategias efectivas de apoyo pedagógico para recuperar aprendizaje. 2.- Mejorar la progresión curricular para potenciar la comprensión lectora y resolución de problemas. 3.- Acelerar la adquisición de la lectura en primeros niveles para acortar la brecha en aprendizaje. 4.- Mejorar la focalización en la atención a estudiantes con potencial peligro de abandono. 5.- Mejorar el monitoreo con respecto a la vulneración de derechos de los estudiantes. 6.- Innovar en estrategias de inclusión efectiva en todas las asignaturas. 7.- Ampliar las acciones para involucrar a los padres en el proceso de sus hijos. 8.- Generar un plan específico de apoyo a 4° medio para asegurar su acceso a la educación superior

Pregunta	Respuesta
¿Qué cambios presenta la comunidad educativa al inicio del año escolar? (por ejemplo cambio de director, de sostenedor, ajuste al PEI u otros) y ¿Cómo esos cambios impactan en lo que se había planificado para el PME?	La institución presenta cambios importantes pues pasó de 480 estudiantes a 625 en 20 meses. Esto ha impactado en la organización interna de equipos, nuevos docentes, ampliación de horarios, reestructuración de espacios. La plana directiva es la misma solo se han ampliado los integrantes de los equipos. Como es obvio el plan se ha modificado y otros se han acelerado en su implementación desde el 2019, hemos incorporado nuevos objetivos estratégicos para desarrollar en equilibrio cada área de gestión.

Evaluación del ciclo de mejoramiento continuo (4 años)

Pregunta	Respuesta
¿Las prácticas educativas y de gestión se fortalecieron en este ciclo? ¿Cuáles ya está instaladas como parte del quehacer institucional y cuales debiesen ser fortalecidas en el próximo ciclo?	Se fortalecieron el afianzamiento de procesos y prácticas de recuperación de aprendizajes, acompañamiento al aula, que debieron adecuarse a la realidad de pandemia, monitoreo de la progresión curricular y asignación de horas docentes para coordinación y vinculación con entidades y organismos que permitan generar mejores oportunidades de continuación de estudios para nuestros y nuestras estudiantes. Ya están insertas en nuestro quehacer cotidiano los formatos de planificación y generación de oportunidades de aprendizaje, focalizados en los momentos de la clase como en permitir que los y las estudiantes puedan desarrollar las habilidades, destrezas y capacidades necesarias para enfrentar el devenir. Debido a la realidad de pandemia, se hace necesario continuar y afianzar en gran cantidad
¿Qué fases o etapas del ciclo de mejoramiento tuvieron mayor grado de dificultad para realizar durante los cuatro años de ciclo?	Una de las acciones que presentó gran dificultad fue el de realizar el monitoreo y acompañamiento que permitiera detectar la efectividad de las estrategias implementadas y la posterior retroalimentación de lo observado. Esto debido al problema de presencialidad vivido durante los últimos años. Pero se retomó en forma en este último año.
Identifiquen las fortalezas de la implementación del primer ciclo a cuatro años y señale como podrían mantenerse en el próximo ciclo	Una gran fortaleza es el real trabajo en equipo que se ha desarrollado, asumiendo los compromisos y desafíos con la convicción de entregarse a la tarea de hacerlo bien y constantemente llevar a cabo análisis y evaluación de lo realizado para introducir mejoras necesarias durante este proceso. Incentivar el constante interés en el informarse sobre aspectos del desarrollo humano y decisión de perfeccionamiento para un eficiente trabajo de calidad y con foco en impulsar una elevada autoestima y fijación de metas en nuestros y nuestras estudiantes.
Identifique los desafíos de la implementación del ciclo y señale cómo piensa abordarlas en el ciclo siguiente	El mayor desafío es mantener y mejorar constantemente la valoración, confianza, credibilidad y convicción existente entre los diversos estamentos de la comunidad educativa en su quehacer cotidiano y de responsabilidad hacia la oportunidad de desarrollo de aprendizajes y formación integral de nuestra comunidad estudiantil y profesional. Esta situación debe continuar desarrollándose por medio de la generación de oportunidades de comunicación efectiva, reconocimiento del buen hacer, reconocer y aceptar propuestas de mejora de parte de cada estamento que conforma la comunidad educativa.

Pregunta	Respuesta
¿La comunidad educativa considera necesario volver a ajustar el proyecto educativo institucional? ¿Qué elementos particularmente?	Se considera necesario ajustar el PEI, debido a las realidades actuales y su proyección futura en pos de la formación como personas y agentes generadores de cambios positivos en su entorno comunitario y en la sociedad en general. También debido a que se trabaja en forma destacada en relación a la protección del medio ambiente, se hace necesario incluir como elemento destacado esta situación. Otro aspecto es la protección, prevención y apoyo en aspectos socioemocionales que dificultan el desarrollo del PEI.
Respecto de la integración de los distintos planes (Plan de convivencia escolar; Plan de sexualidad, afectividad y género; Plan de formación ciudadana; Plan de inclusión; Plan de seguridad escolar; Plan de desarrollo profesional docente) con el ciclo de mejoramiento continuo ¿Cuáles fueron los principales desafíos a la hora de implementar cada uno de ellos?	En el plan de sexualidad, afectividad y género, es donde se ha presentado cierta dificultad para su implementación, debido a la visión y vivencia que los apoderados y las apoderadas junto a padres, tienen como formación valórica y religiosa. Esto ha llevado a que primero se realicen actividades que permitan ampliar la visión del ser humano, en cuanto a su biología y desde ahí mostrar la necesidad que se tiene de la protección y desarrollo de afectividad.
¿Cuál es la valoración de la comunidad educativa respecto del avance de la implementación, de un enfoque inclusivo en las prácticas, tanto de los docentes como del equipo directivo?	La valoración de la comunidad educativa se presenta en los resultados entregados por evaluación DIA en todas sus etapas permite detectar que entre el 85 % al 100 % de los estudiantes considera como positiva la gestión del colegio en las prácticas de enfoque inclusivo. Es una constante actualización por parte de toda la comunidad, el analizar y detectar la necesidad de acciones inclusivas para la oportunidad de lograr aprendizajes de acuerdo a la individualidad como persona y poder ser parte activa de la comunidad.
¿Cómo ha mejorado la convivencia escolar y la participación de los distintos actores de la comunidad educativa en los distintos temas que la involucran?	La convivencia escolar es considerada de forma eficiente entre un 92 % al 100 % por parte de los y las estudiantes; y apoderados también comparte este nivel de evaluación en esta gestión. También en cuando a la participación de los estamentos educativos, se realizan actividades denominadas “hitos mensuales” que se adaptaron al momento que se vivía en pandemia, desarrollándolas de manera virtual, con una participación de un 90 %. La convivencia se ha mejorado al desarrollar activamente el sentido de pertenencia, contribuyendo los aspectos de comunicación y bien vivir.
¿La comunidad escolar se siente más cercana al Proyecto educativo institucional al final del ciclo de mejoramiento? ¿Porque?	Al tener la experiencia de egreso de las primeras generaciones, se ha visualizado las características y valores que forman parte de ellos, constituyendo y representando en sí, lo que está declarado en nuestro PEI, que es producto de la participación de todos los estamentos.

4.4 ESCUELA LA PEÑA



VISIÓN

Ser una institución que ofrezca a todos los estudiantes espacios de desarrollo integral, incorporando la participación de la comunidad educativa que le permita desarrollar sus habilidades y contar con un pensamiento reflexivo y crítico, respetando así la diversidad, los valores, rescatando la cultura local, el cuidado, protección e involucramiento con el medio ambiente para aportar al desarrollo de su comunidad en beneficio de una sociedad participativa y democrática.

MISIÓN

Ofrecer a la comunidad una educación basada en un clima afectivo, valórico e integral que contribuya a formar personas preocupadas de preservar el medio ambiente y la cultura local, fomentando la participación, el desarrollo de sus capacidades, habilidades, competencias emocionales, valores como el respeto, la responsabilidad, la honestidad y solidaridad, fortaleciendo actitudes para su formación inclusiva, para enfrentar con éxito los desafíos de la sociedad actual.

SELLOS

EDUCACIÓN INTEGRAL Y DE CALIDAD.

La Escuela La Peña concibe como educación integral y de calidad, el lograr integrar y consolidar diversas áreas formativas hacia un objetivo central: Formar y validar personas por medio del trabajo colaborativo, implementando un diseño curricular basado en el paradigma socio cognitivo. Este paradigma nos habla de procesos cognitivos y afectivos en el contexto del currículum escolar, teniendo en cuenta que el aprendizaje es individual (actor) y social (escenario). Un escenario sin actores resulta empobrecido, y unos actores sin escenario son etéreos. Como escuela queremos ser agentes de socialización y enculturación como una forma de integración socio – cultural de las nuevas generaciones de niños y jóvenes en el escenario social. Para ello contribuir al desarrollo completo e integral de todos los y las estudiantes en sus dimensiones espiritual, ética, moral, afectiva, intelectual, artística y física.

CONCIENCIA ECOLÓGICA Y MEDIO AMBIENTAL

La Escuela La Peña se encuentra inserta en un ambiente rural, por lo que busca desarrollar una educación ambiental promoviendo el conocimiento y la conciencia ecológica de su entorno natural, desarrollando actividades que faciliten la indagación, participación e integración de la comunidad, colaborando a su desarrollo local a través de una colectividad activa, donde debemos ser capaces de encontrar el equilibrio entre la tecnología, la ciencia y lo ecológico, para que el desarrollo tecnológico y crecimiento de la civilización afecte lo menos posible a nuestro ecosistema. Por lo tanto, nuestro sello propone la reflexión del cuidado, conservación y protección del medio ambiente, creando conciencia y amor por la naturaleza, a través del uso de materiales de desecho, reduciendo, reciclando y reutilizando, y utilizando lo anterior como herramienta pedagógica ante los aprendizajes de los y las estudiantes.

RESCATE DE LA CULTURA TRADICIONAL Y LOCAL

La Escuela La Peña busca conocer, promover y valorar el conocimiento histórico, patrimonial y sociocultural de su entorno a través de expresiones de carácter artístico, científico y cultural, consolidando el conocimiento y valoración por las tradiciones chilenas y locales, con la finalidad de insertar la cultura y la materia prima local como la tierra y sus derivados para el desarrollo de actividades que nos permitan participar activamente a todos los actores de la comunidad educativa, creando conciencia y amor por las tradiciones y el campo.

EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL

La Escuela La Peña ayudará al desarrollo socioemocional de niños, niñas y jóvenes, que tiene como objetivo el desarrollo de las competencias emocionales y el bienestar, basándose en el principio de que el bienestar es uno de los objetivos básicos de la vida personal y social. Lo anterior, significa prepararlos para el presente y para el futuro, implica ayudarles a desarrollar entre otros: la conciencia emocional, el sentido de responsabilidad, la tolerancia, la frustración, la aceptación de los límites, los fracasos, entre otros. Todas aquellas habilidades para manejar estados emocionales (saber lo que siente, calmarse, motivarse, empatizar) serán herramientas para elegir sanamente su futuro.

VALORES Y COMPETENCIAS

RESPECTO: Aprender a ser respetuosos en contextos personales, escolares y sociales, fortaleciendo el buen trato, la sana convivencia y la inclusión.

RESPONSABILIDAD: Aprender a ser responsables frente a compromisos adquiridos con uno mismo, con los demás y con la institución, construyendo relaciones de confianza.

SOLIDARIDAD: Aprender a ser solidarios consigo mismo, con los demás, y con el entorno, fortaleciendo el bien común.

HONESTIDAD: Aprender a ser honestos para convivir en relaciones de confianza dentro de contextos escolares y sociales en que se desenvuelven.

VINCULACIÓN PEI CON EL MODELO DE CALIDAD DE LA GESTIÓN ESCOLAR

Sello	DIMENSIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	DIMENSIÓN DE LIDERAZGO	DIMENSIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR	DIMENSIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS
<p>EDUCACIÓN INTEGRAL Y DE CALIDAD. La Escuela La Peña concibe la educación integral y de calidad el lograr integrar y consolidar diversas áreas formativas hacia un objetivo central: Formar y validar personas por medio del trabajo colaborativo, implementando un diseño curricular basado en el paradigma socio cognitivo. Este paradigma nos habla de procesos cognitivos y afectivos en el contexto del currículum escolar, teniendo en cuenta que el aprendizaje es individual (actor) y social (escenario). Un escenario sin actores resulta empobrecido y unos actores sin escenario son etéreos. Como escuela queremos ser agentes de socialización y enculturación como una forma de integración socio – cultural de las nuevas generaciones de niños y jóvenes en el escenario social.</p>	<p>Se vincula debido a que el eje de la gestión pedagógica es el quehacer de la escuela y su objetivo central es lograr el aprendizaje y el desarrollo de todos los estudiantes, donde toda la unidad educativa trabaja de manera coordinada. La escuela implementará un modelo basado en paradigma socio cognitivo del aprendizaje, dando respuesta a las NEE con la implementación del Programa de Integración Escolar, trabajando colaborativamente en metodologías de enseñanza aprendizaje innovadoras como el ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos), entre otras, lo que permitirá a los y las estudiantes adquirir</p>	<p>Esta dimensión se vincula debido a que el equipo Directivo debe orientar acciones concretas para lograr que todos los estudiantes de la escuela reciban una educación integral y de calidad, con la participación de todos los estamentos que conforman la escuela, ejerciendo un rol activo en la conducción, orientación, articulación apoyo y estímulo a la comunidad educativa, establecer objetivos y compartir metas y movilizarlos hacia la mejora continua y a una cultura de altas expectativas, basada en el trabajo colaborativo entre docentes de aula, docentes PIE, Asistentes de Educación.</p>	<p>Esta dimensión se vincula con la Educación Integral y de calidad debido a que el equipo directivo y los docentes definen rutinas y procedimientos para facilitar el desarrollo de las actividades pedagógicas, así como también, promover y exigir un ambiente de respeto, buen trato y desarrollo personal y social entre todos los miembros de la escuela para el logro de los objetivos de aprendizaje. Se cuenta con RIMCE actualizado, el que se promueve y aplica según protocolos de actuación, por medio de un equipo multidisciplinario de profesionales que apoyan la gestión pedagógica y la sana convivencia</p>	<p>La educación integral y de calidad se vincula con la gestión de recursos, pues es clave para el funcionamiento de la escuela. El establecimiento gestiona las acciones necesarias para contar con un equipo de trabajo suficiente, competente y comprometido, lo que implica retroalimentar al personal según su desempeño, promover el perfeccionamiento y trabajo colaborativo, a su vez, la escuela cuenta con materiales, con financiamiento, equipos tecnológicos, que responden a la diversidad de estudiantes y sus necesidades educativas personales frente al aprendizaje y desarrollo de sus capacidades y habilidades.</p>

Sello	DIMENSIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	DIMENSIÓN DE LIDERAZGO	DIMENSIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR	DIMENSIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS
<p>ONCIENCIA ECOLÓGICA Y MEDIO AMBIENTAL. La Escuela La Peña inserta en un ambiente rural, busca desarrollar una educación ambiental promoviendo el conocimiento y la conciencia ecológica de su entorno natural, desarrollando actividades que faciliten la indagación, participación e integración de la comunidad, colaborando a su desarrollo local a través de una colectividad activa, donde debemos ser capaces de encontrar el equilibrio entre la tecnología, la ciencia y lo ecológico, para que el desarrollo tecnológico y crecimiento de la civilización afecte lo menos posible a nuestro ecosistema, por lo tanto, nuestro sello propone la reflexión del cuidado, conservación y protección del medio ambiente, creando conciencia y amor por la naturaleza, a través del uso de materiales de desecho.</p>	<p>La escuela La Peña está inmersa en un entorno rural e incorpora este sello en todo su accionar, en su quehacer pedagógico y extra programático, contando con la certificación medioambiental Intermedia otorgada por el ministerio de Medio Ambiente. El docente será guía y apoyo en el proceso que el establecimiento desarrolle con las metodologías de aprendizaje innovadoras y activas, entregando experiencias dinámicas que sean potenciadoras para el desarrollo personal y social de los estudiantes y sus familias.</p>	<p>El equipo directivo instaura un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa medioambiental y ecológica, encontrando el equilibrio entre la tecnología, la ciencia y lo ecológico, para que el desarrollo tecnológico y el crecimiento de las personas y el mundo afecte lo menos posible al ecosistema.</p>	<p>La escuela mediante el equipo directivo y los docentes promueven entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad, y los motivan a realizar aportes concretos a la comunidad. También vincula acciones medio ambientales como medidas formativas según el manual de convivencia escolar. Promoviendo la conciencia del cuidado y protección ambiental, entregando experiencias dinámicas que sean potenciadoras para el desarrollo personal y social de todos los estudiantes, potenciando acciones que favorezcan una mejor convivencia y buen trato.</p>	<p>La escuela La Peña conoce y utiliza las redes de apoyo existentes para potenciar el proyecto educativo Institucional, además cuenta con recursos para implementar acciones medioambientales, como contar con un huerto escolar activo, donde se cultiven flores, vegetales y hierbas medicinales, contribuyendo a la cultura agroecológica, la alimentación saludable, cultivo sustentable, botánica, así como también, la reutilización de materiales.</p>

Sello	DIMENSIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	DIMENSIÓN DE LIDERAZGO	DIMENSIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR	DIMENSIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS
<p>RESCATE DE LA CULTURA TRADICIONAL Y LOCAL. La Escuela La Peña busca conocer, promover y valorar el conocimiento histórico, patrimonial y sociocultural de su entorno a través de expresiones de carácter artístico, científico y culturales, consolidando el conocimiento y valoración por las tradiciones chilenas y locales, con la finalidad de insertar la cultura y la materia prima local como la tierra y sus derivados para el desarrollo de actividades que nos permitan participar activamente a todos los actores de la comunidad educativa, creando conciencia.</p>	<p>Se vincula debido a que en esta dimensión se pretende que los estudiantes desplieguen sus potencialidades, estimulando a los estudiantes con intereses diversos y con habilidades destacadas. El establecimiento incorpora en su malla curricular talleres y acciones que potencian la cultura tradicional y local, así como, el cuidado del medio ambiente, logrando que los estudiantes se conviertan en protagonistas de su propio aprendizaje, desarrollen su autonomía y responsabilidad frente al rescate de la cultura local.</p>	<p>Esta dimensión se vincula debido a que es el Director quien debe comprometer a la comunidad educativa con el Proyecto Educativo Institucional, generando y apoyando todas las instancias propicias para el aprendizaje de todos los estudiantes, instaurando un ambiente cultural y de tradiciones locales que caracterizan el ambiente donde se emplaza la escuela, dando un sello único que se promueve en todo el ámbito de la gestión institucional.</p>	<p>La convivencia escolar en la Escuela La Peña debe favorecer los valores en los grupos humanos, como también, la participación activa de sus estudiantes en actividades que impliquen y busquen la cohesión social de la cultura tradicional y local. En este contexto la CE promueve acciones de buen trato y participación en actividades que se vinculan con la cultura tradicional local, rescate y respeto del patrimonio, fomentando la participación activa de toda la comunidad educativa.</p>	<p>La escuela La Peña realiza actividades comunales y regionales que promueven los valores de la cultura tradicional y local, para potenciar los aprendizajes de todos sus estudiantes. Promueve a su vez actividades con redes de apoyo local para concretar este sello en el desarrollo del currículum vigente.</p>

Sello	DIMENSIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	DIMENSIÓN DE LIDERAZGO	DIMENSIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR	DIMENSIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS
<p>EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL. La Escuela La Peña ayudará al desarrollo socioemocional de niños, niñas y jóvenes, que tiene como objetivo el desarrollo de las competencias emocionales y el bienestar, basándose en el principio de que el bienestar es uno de los objetivos básicos de la vida personal y social. Lo anterior, significa prepararlos para el presente y para el futuro, implica ayudarles a desarrollar entre otros: la conciencia emocional, el sentido de responsabilidad, la tolerancia, la frustración, la aceptación de los límites, los fracasos, entre otros. Todas aquellas habilidades para manejar estados emocionales (saber lo que siente, calmarse, motivarse, empatizar) serán herramientas para elegir sanamente su futuro.</p>	<p>La educación emocional tiene como objetivo el desarrollo de las competencias emocionales y el bienestar, en este sentido la escuela cree necesario potenciar la conciencia emocional, la gestión de sus emociones, la autoestima y autonomía emocional, esto permitirá que todos los estudiantes logren aprendizajes con sentido de la responsabilidad, la tolerancia a la frustración, la aceptación de los límites, los fracasos, entre otros, donde cada uno de ellos será protagonista al gestionar bien emociones para el proceso de aprendizaje.</p>	<p>Esta dimensión se vincula debido a que el equipo Directivo debe orientar acciones concretas para lograr que todos los estudiantes de la escuela reciban una educación socioemocional, con la participación de todos los estamentos que conforman la escuela lo que permitirá contribuir en los cimientos de todas aquellas habilidades para manejar los estados emocionales de la comunidad educativa.</p>	<p>La convivencia escolar en la Escuela La Peña debe favorecer las herramientas para que lo estudiantes aprendan con sus experiencias diarias la autorregulación emocional, que deberán desarrollar a lo largo de su vida, esto les permitirá entablar relaciones de sana convivencia y buen trato.</p>	<p>La escuela La Peña propiciará recursos para la capacitación en Habilidades socioemocionales para todo el personal, así como, insumos para el desarrollo integral en éste ámbito en cada uno de los estudiantes, lo que permitirá desarrollar un conjunto de destrezas, actitudes, habilidades y competencias que determinan la conducta socioemocional de un individuo inmerso en la sociedad.</p>

VINCULACIÓN CON EL PEI

En la siguiente matriz, se orienta que las comunidades educativas registren cómo se vinculan cada uno de los componentes del PEI con los distintos instrumentos de gestión que están presentes en la gestión técnico pedagógica.

SELLOS	PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR	PLAN DE SEXUALIDAD AFECTIVIDAD GÉNERO	PLAN DE SEGURIDAD ESCOLAR	PLAN DEFORMACIÓN CIUDADANA	PLAN DE INCLUSIÓN	PLAN DE DESARROLLO PROF. DOCENTE
EDUCACIÓN INTEGRAL Y DE CALIDAD. La Escuela La Peña concibe la educación integral y de calidad el lograr integrar y consolidar diversas áreas formativas hacia un objetivo central: Formar y validar personas por medio del trabajo colaborativo, implementando un diseño curricular basado en el paradigma socio cognitivo. Este paradigma nos habla de procesos cognitivos y afectivos en el contexto del currículum escolar.	En este plan se consideran acciones que promueven la participación, como actividades deportivas, artísticas y culturales, así como salidas pedagógicas que irán en apoyo al logro del aprendizaje, y conductas de sana convivencia y buen trato, promoviendo la formación y participación de todos los y las estudiantes.	Se consideran actividades que nos lleven al fortalecimiento y desarrollo personal de la autoestima y autocuidado favoreciendo el desarrollo integral de todos los/las estudiantes. Desarrollo de la afectividad y emociones para el cuidado, basado en el respeto mutuo, en relación a sus emociones y corporalidad, reconociendo diferencias de género, desarrollando conocimientos, actitudes y habilidades que conforman los OA expresados transversalmente en el currículum.	Integrar a todos los estamentos de la comunidad educativa en instancias de prevención tanto dentro del aula como fuera de ella. Se actualiza cada año el PISE en concordancia con la normativa vigente, entregando formativamente todas las medidas de seguridad necesaria para el desarrollo de una educación integral y de calidad.	Generar acciones de participación para todos los/las estudiantes respetando sus diferencias y necesidades educativas especiales. Generar acciones de participación del centro de alumnos, consejo escolar, salidas pedagógicas entre otras, fomentando la valoración de la diversidad social y cultural del país, así como la participación en temas de interés público, desarrollando una cultura democrática y ética en la escuela donde se fomentan un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes basadas en valores institucionales.	Promover acciones en que todos los estudiantes puedan desarrollar sus habilidades y logren aprendizajes permitiéndoles formarse como personas integrales. Promoviendo prácticas pedagógicas innovadoras, donde la escuela se constituya como un espacio de encuentro y Aprendizaje con estudiantes de procedencia y condiciones diversas.	Capacitación directiva y docente. Reflexión pedagógica constante y análisis de datos generando una cultura de altas expectativas. Trabajo colaborativo y nombramiento de coordinadores., para apoyar la labor docente, a través de trabajo en equipo y mentorías.

SELLOS	PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR	PLAN DE SEXUALIDAD AFECTIVIDAD GÉNERO	PLAN DE SEGURIDAD ESCOLAR	PLAN DEFORMACIÓN CIUDADANA	PLAN DE INCLUSIÓN	PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE
Conciencia Ecológica y medioambiental	Se vincula con las acciones formativas del RIMCE. Vinculadas con los sellos valóricos institucionales, que fortalecen el sentido de pertenencia, generando mayor compromiso con los sellos educativos y valóricos.	Desarrollo de la afectividad y emociones para el cuidado y preservación del medio ambiente de la escuela, fortaleciendo el desarrollo personal y fortalecimiento de la autoestima y desarrollo social, de todos los actores de la comunidad educativa.	Se aplicaran acciones de prevención en el uso de herramientas, y medidas preventivas propias de la cultura escolar en las dependencias de la escuela y salidas a terreno.	Desarrollar un concepto de ciudadanía responsable con el medio ambiente, generar acciones de integración que promuevan el compromiso, valoración de la diversidad social y cultural, en la participación cotidiana de la comunidad educativa en cuanto al cuidado y protección del medio ambiente, declarando derechos y deberes, creando un real sentido de pertenencia social.	Se aborda el quehacer educativo en torno a la ecología y el medio ambiente, lo que permite incluir a todos los estudiantes en acciones que Contribuyen al Cuidado y Preservación del entorno rural de la escuela, generando actividades transversales.	Capacitación docente por entidades comprometidas con el medio Ambiente y desarrollo de los Objetivos de ODS.

SELLOS	PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR	PLAN DE SEXUALIDAD AFECTIVIDAD GÉNERO	PLAN DE SEGURIDAD ESCOLAR	PLAN DEFORMACIÓN CIUDADANA	PLAN DE INCLUSIÓN	PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE
Rescate de la cultura tradicional y local.	Se planifican acciones y talleres orientados a la participación de toda la comunidad escolar en un proyecto común, generando sentido de pertenencia y motivación, promoviendo las redes de apoyo local.	Se consideran actividades que impliquen reconocer los roles del género y su contexto histórico, para dar cuenta de sus cambios y diversidad, comprendiendo con ello la importancia de la historia de una cultura en el contexto personal y social.	Promover el PISE de la escuela para actividades planificadas anualmente, y aquellas extra programáticas, teniendo muy presente las medidas de prevención establecidas, y los procedimientos de actuación específicos.	Generar acciones de participación del Centro de Alumnos, consejo escolar, salidas pedagógicas, entre otras, que motiven el compromiso y participación estudiantil, generando una cultura democrática.	Da la oportunidad de participación a todos/as los/as estudiantes en Actividades como huerto escolar, taller de música, artesanía y deporte, flexibilizando y contextualizándola cultura local y tradicional para ser pertinentes a la diversidad estudiantil presente en la escuela.	Capacitación docente para fortalecer el desarrollo del sello. Reflexiones pedagógicas de análisis luego de ejecutar acciones que desarrollen el rescate de la cultura tradicional y local (campeonato de cueca, de fútbol, clases en centro cultural, redes de apoyo con fundaciones).

SELLOS	PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR	PLAN DE SEXUALIDAD AFECTIVIDAD GÉNERO	PLAN DE SEGURIDAD ESCOLAR	PLAN DEFORMACIÓN CIUDADANA	PLAN DE INCLUSIÓN	PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE
<p>EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL. La Escuela La Peña ayudará al desarrollo socioemocional de niños, niñas y jóvenes, que tiene como objetivo el desarrollo de las competencias emocionales y el bienestar, basándose en el principio de que el bienestar es uno de los objetivos básicos de la vida personal y social. Lo anterior, significa prepararlos para el presente y para el futuro, implica ayudarles a desarrollar entre otros: la conciencia emocional, el sentido de responsabilidad, la tolerancia, la frustración, la aceptación de los límites, los fracasos, entre otros. Todas aquellas habilidades para manejar estados emocionales (saber lo que siente, calmarse, motivarse, empatizar) serán herramientas para elegir sanamente su futuro.</p>	<p>Se implementa Taller Socioemocional en el horario formal de clases en todos los niveles que imparte a escuela.</p>	<p>Se consideran acciones mensuales para cada ciclo para trabajar temáticas declaradas en este plan.</p>	<p>Nos vincularemos a este plan fortaleciendo la seguridad personal y grupal con el autocuidado implementando acciones para que la escuela sea un lugar seguro y protector.</p>	<p>Se implementarán acciones de práctica del aula fomentando los sellos formativos con participación de todos los estudiantes en su formación integral y socioemocional.</p>	<p>Se vinculará este plan con la sistematización del Decreto 83 y DUA, implementando el trabajo colaborativo entre docentes de aula y Profesionales PIE para fortalecer vínculos y conocimiento integral de las y los estudiantes.</p>	<p>Se generarán capacitaciones para los docentes y equipos de aula para el conocimiento y manejo de las emociones</p>

4.4.1 AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL – 2023

TÍTULO	PREGUNTA	RESPUESTA
DIMENSIONES	¿Cómo ha sido el cumplimiento de los objetivos en relación a las acciones ejecutadas?	Los logros de los objetivos planteados para el periodo en todas las dimensiones lograron un 100% de cumplimiento.
DIMENSIONES	Los objetivos y acciones anuales de cada dimensión de proceso ¿Qué cambios generaron en las prácticas cotidianas de la comunidad educativa?	Los objetivos planteados para cada dimensión produjeron cambios. En Gestión Pedagógica se fortaleció: 1) el trabajo colaborativo y el acompañamiento al docente. 2) la recuperación de aprendizajes en todos los estudiantes, sistematizando prácticas, cobertura y acompañamiento al docente, 3) Se fortalecieron las adecuaciones curriculares en todos los niveles para estudiantes con NEE, sistematizando metodologías didácticas innovadoras e instrumentos de evaluación desde una perspectiva inclusiva.
DIMIENSIONES	¿Cuáles son las principales conclusiones que se obtuvieron del análisis y el nivel de desarrollo del último PME implementado?	Las conclusiones obtenidas dan cuenta del logro de objetivos en cada área de la gestión. 1) En Gestión Pedagógica se hace fundamental fortalecer el trabajo colaborativo de los equipos de aula y equipo multidisciplinario para el apoyo de todos los estudiantes en el logro de OA. 2) En CE seguir fortaleciendo las habilidades socioemocionales nos permitirá consolidar el bienestar para la vida personal y social, así como, consolidar el rol activo y protagónico del profesor jefe permitirá la comunicación.

TÍTULO	PREGUNTA	RESPUESTA
DIMENSIÓN DE RESULTADOS	¿Cuál es el grado de cumplimiento de las metas de su PME anterior?	El grado de cumplimiento fue de un 100%
DIMENSIÓN DE RESULTADOS	¿De qué manera el cumplimiento de las metas muestra efectos respecto del logro de los objetivos?	Los cumplimientos de las metas muestran un efecto positivo para el logro de los objetivos propuestos. En gestión pedagógica el trabajo colaborativo significó un avance para lograr objetivos comunes entre profesores de aula y equipo multidisciplinario, además de propiciar una instancia de aprendizaje en la planificación diversificada, innovadora fortaleciendo el proceso de enseñanza aprendizaje.
DIMENSIÓN DE RESULTADOS	Si los resultados fueron favorables en relación a lo esperado ¿qué prácticas perdurarán en el tiempo?	En Gestión Pedagógica, el trabajo colaborativo y acompañamiento al docente, unificando horarios de trabajo común para docentes y especialistas. En CE, acompañamiento al docente y Desarrollo de habilidades socioemocionales.
DIMENSIÓN DE RESULTADOS	Si los resultados no fueron favorables de acuerdo a lo esperado ¿Qué decisiones se deben adoptar?	En este caso existirán nuevas estrategias y acciones para el nuevo periodo, pero ello no se debe a resultados desfavorables.

4.4.2 IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES

POLITICA	PREGUNTA	RESPUESTA
Política de Convivencia Escolar (Plan de Gestión de la Convivencia)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo?	En la implementación de la Política de CE se han instalado procesos integrales e inclusivos en las diferentes áreas de la gestión. Además se ha fortalecido el trabajo colaborativo de equipos de trabajo para lograr acciones de CE en torno a la participación y el buen trato.
Política de Convivencia Escolar (Plan de Gestión de la Convivencia)	¿Qué nos falta por mejorar?	Fortalecer los protocolos internos en los procesos formativos y resolución de conflictos por parte de todos los funcionarios y comunidad educativa, además de fortalecer la participación activa de toda la comunidad en las acciones de CE en torno a la participación de acciones declaradas.
Política de Sexualidad (Plan de Sexualidad, Afectividad y Género)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de este plan en la escuela/liceo?	Se ha implementado un calendario de actividades en todos los niveles para trabajar esta política. Se desarrollan actividades colaborativas con redes externas del ámbito de la salud de manera preventiva, informativa y participativa.
Política de Sexualidad (Plan de Sexualidad, Afectividad y Género)	¿Qué nos falta por mejorar?	La participación de los apoderados en charlas y conversatorios que se planifican dentro del EE.

POLITICA	PREGUNTA	RESPUESTA
Política de Seguridad (Plan Integral de Seguridad Escolar)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de este plan en la escuela/liceo?	El avance de este plan ha sido grande, el autocuidado se ha internalizado como rutinas cotidianas.
Política de Seguridad (Plan Integral de Seguridad Escolar)	¿Qué nos falta por mejorar?	Generar simulacros para estar atentos frente a posibles siniestros. Fortalecer el cuidado de patios para la prevención de accidentes.
Política de Inclusión (Plan de Apoyo a la Inclusión)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo?	Este año 2023 implementa el Programa PIE que viene a fortalecer el apoyo a estudiantes con NEE. Se actualiza el RIMCE incorporando protocolos de Ley de Inclusión. Se fortalece el trabajo colaborativo de docentes de aula y PIE diversificando la enseñanza aprendizaje a través del Decreto 83, DUA, implementación de PAI-PACI.
Política de Inclusión (Plan de apoyo a la inclusión)	¿Qué nos falta por mejorar?	Las competencias profesionales de los docentes y equipos de aula para el manejo de estudiantes con diagnósticos TEA, TDH entre otros. La participación de los apoderados para socializar la política de inclusión como una práctica diaria dentro de la escuela.
Política de Formación Ciudadana (Plan de Formación Ciudadana)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo?	La escuela cuenta con CGP y Centro de estudiantes con participación activa del Consejo Escolar y acciones institucionales. La comunidad educativa conoce el proyecto educativo y sus sellos lo que les permite reconocer la participación activa dentro de comunidad local. Existe el nombramiento de coordinadores asesores del centro de padres y de estudiantes para tomar decisiones y participar activamente en las diferentes acciones escolares.

POLITICA	PREGUNTA	RESPUESTA
Política de Formación Ciudadana (Plan de Formación Ciudadana)	¿Qué nos falta por mejorar?	Crear conciencia dentro del aula que la participación ciudadana con respeto y responsabilidad es parte del quehacer diario de cada curso. La participación en debates para fortalecer las relaciones sociales como individuo de esta sociedad
Política de Desarrollo Profesional Docente (Plan de Desarrollo Profesional Docente)	¿Cuáles son las tres principales necesidades de desarrollo profesional docente, de su comunidad?	Se generan mentorías al docente en los momentos de preparación de la enseñanza. Se generan espacios de análisis y Reflexión de datos en los tiempos de Reflexión Pedagógica. Se generan reuniones con temáticas contingentes en las diferentes áreas de la gestión. Se fortalece la participación a capacitaciones online y presenciales.
Política de Desarrollo Profesional Docente (Plan de Desarrollo Profesional Docente)	Considerará acción de mejora que involucren/considera la formación/capacitación de sus docentes en el transcurso del año?	Fortalecer la continuidad de la Reflexión docente. Capacitación a docentes en metodologías inclusivas e innovadoras y Desarrollo de Habilidades socio cognitivas del aprendizaje.

4.4.3. IMPLEMENTACIÓN CURRICULAR

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>Describe la(s) principal(es) dificultad(es) respecto de la implementación curricular detectadas por los docentes y equipo de gestión</p>	<p>Falta apropiación del Currículum y OA priorizados. Falta de conocimiento y apropiación al desarrollo de habilidades superiores del pensamiento. Falta de personal. Capacitación docente en Desarrollo de Habilidades y DUA.</p>
<p>¿Cómo impactan las dificultades identificadas anteriormente, en la cobertura curricular?</p>	<p>El impacto obtenido ha sido bajo ya que se logró alcanzar sobre un 85 % en todas las asignaturas lo que indica que si hubo una progresión, pero aun así, falta mayor apropiación curricular que les permita reflexionar y tomar decisiones para lograr todos los OA planteados para el periodo, así como, dar mayor énfasis al desarrollo de habilidades socio cognitivas de nivel superior y la diversificación de los aprendizajes.</p>
<p>¿Cómo se ha abordado la implementación del currículum para responder a las necesidades de los estudiantes?</p>	<p>Se organizaron horarios para contar con horas comunes para el trabajo colaborativo y la reflexión conjunta, así como, el aumento de horas de contrato para la coordinación con el equipo PIE y horas de preparación de la enseñanza. Se ha fortalecido el uso de las Tics y herramientas digitales con las y los estudiantes.</p>
<p>¿Cómo la implementación del currículum ha servido para abordar los sellos del PEI? ¿Se ha enfatizado en algún aspecto en particular?, ¿Cuál?</p>	<p>La implementación del currículum nos ha permitido fortalecer y sistematizar el proceso de apropiación curricular, con ello internalizar y potenciar los sellos educativos y valóricos declarados en el PEI, estos últimos son declarados en la planificación con indicadores de logros y presentes en los momentos de la clase. Se han enfatizado en acciones institucionales planificadas para el desarrollo de hitos.</p>

4.4.4 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

PREGUNTAS	RESPUESTAS
De la información analizada ¿Cuáles son las causas que explican los resultados obtenidos?	Acciones concretas de apoyo escolar y planes remediales. Prevención del ausentismo y deserción escolar con apoyo Psicosocial. Implementación de Taller Socioemocional y talleres extra programáticos en concordancia con sellos institucionales y las necesidades de nuestros estudiantes. El apoyo de materiales escolares, alimentación y programas ministeriales. La participación de la familia en acciones institucionales. La CE consolidada que se sustenta en el respeto, el buen trato y la colaboración.
¿Qué procesos pedagógicos han influido en los resultados?	Los procesos pedagógicos más influyentes fueron el acompañamiento al docente desde el área de gestión pedagógica y de CE. La sistematización del logro de OA Priorizados para cada nivel planificando clase a clase en drive de acceso común. El análisis, reflexión y toma de decisiones frente a resultados obtenidos. Implementación de planes remediales semestrales frente a resultados y ausentismo escolar. Contar con insumos y materiales para el desarrollo de las clases.
¿Qué conclusiones surgieron del análisis de los resultados cuantitativos y cualitativos?	Cualitativos: Seguir fortaleciendo el rol de profesor en lo pedagógico y CE. Potenciar estrategias innovadoras de aprendizaje a través del trabajo colaborativo. Fortalecer los sellos declarados en el PEI en todas las asignaturas que se imparten. Cuantitativos: Avanzar en los resultados de evaluaciones externas logrando altos % de logro de OA.

4.4.5 FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS INSTITUCIONALES Y PEDAGÓGICOS POR DIMENSIÓN DE PROCESOS Y RESULTADOS

DIMENSIÓN	ASPECTO PARA EL ANALISIS	FORTALEZA	OPORTUNIDAD DEMEJORA
GESTIÓN PEDAGOGICA	Procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo de todos los estudiantes	Existe un equipo pedagógico fortalecido (UTP – Coordinadoras) que lidera los procesos de acompañamiento, análisis y reflexión. Los docentes conocen los OA y los trabajan en un modelo de planificación conocido e instalado. Existe un modelo pedagógico y curricular. La reflexión y análisis de datos nos permite tomar decisiones pedagógicas en beneficio de todos los estudiantes. Existen horarios comunes para planificación y trabajo colaborativo	Fortalecer metodologías innovadoras de aprendizaje. Potenciar las estrategias DUA. Fortalecer el trabajo colaborativo con equipo PIE
LIDERAZGO	Diseño, articulación, conducción y planificación institucional a cargo del sostenedor y el equipo directivo	EGE que se valida y reconoce frente a la comunidad educativa. Contar con calendarización de actividades en Plan anual de gestión, el que es conocido por todos. Equipo directivo con foco en lo pedagógico y CE. Liderazgo distribuido para el desarrollo de acciones institucionales. Comunicación efectiva escuela sostenedor para el logro de metas y acciones.	Fortalecer el trabajo colaborativo y acompañamiento al docente. Contar con mayor horario de las coordinadoras de ciclo para un real acompañamiento y trabajo colaborativos por departamentos.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional	Actualización anual del RIMCE a nivel comunal con equipos de trabajo. Difusión del RI en todos los estamentos de la comunidad educativa. Contar con Encargado de CE con exclusividad de horas para su cargo. Contar con Dupla psicosocial. Fortalecimiento de los planes de formación y participación de los estudiantes, docentes y apoderados. Fortalecer la sana convivencia, el buen trato y el acompañamiento efectivo al rol del profesor.	Conocimiento de los protocolos establecidos y declarados en el RIMCE. Retomar la apropiación del RIMCE en horarios de Reflexión.

DIMENSIÓN	ASPECTO PARA EL ANALISIS	FORTALEZA	OPORTUNIDAD DEMEJORA
Gestión de Recursos	Procedimientos y prácticas dirigidas a contar con las condiciones adecuadas, tanto de los recursos humanos, financieros y educativos para el desarrollo de los procesos educativos	Implementación del PIE, lo que significó la contratación de profesionales de aula y multidisciplinarios para la atención de estudiantes focalizados. Contar con materiales de oficina en apoyo a la labor pedagógica. Contar con agendas escolares que permite la comunicación efectiva. Contar con materiales de aseo y desinfección. Contar con traslado de acercamiento de estudiantes de zonas rurales de la comuna.	Contar con docente de apoyo de aula que cubra en caso de ausencia docente. Contar con plataforma virtual de apoyo a la planificación, análisis de resultados, seguimiento de casos, y que sea un acercamiento a los procesos educativos y formativos con los padres y/o apoderados. Adquirir recursos bibliográficos para el desarrollo del fomento lector y de laboratorio para ciencias. Adquirir recursos tecnológicos para el eficaz desarrollo de las clases.

4.4.6 CONCLUSIONES DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Gestión Pedagógica?</p>	<p>Como comunidad educativa hemos concluido que el fortalecimiento de los vínculos (educación socioemocional), y el conocimiento de nuestros estudiantes es primordial para lograr aprendizajes, y de estrategias innovadoras en el aula, que conlleva un trabajo colaborativo que contribuye a ampliar la mirada metodológica y didáctica para que todos los estudiantes logren alcanzar el currículum implementado.</p>
<p>¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Liderazgo?</p>	<p>Como comunidad educativa hemos concluido que debemos instalar un liderazgo más participativo, donde existan líderes intermedios a cargo de acciones en las diferentes áreas de la gestión escolar, que contribuya a generar identidad en torno al PEI. Fortalecer el trabajo colaborativo para el logro de objetivos comunes donde el estudiante es el centro y la motivación.</p>
<p>¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Convivencia escolar?</p>	<p>Como comunidad educativa hemos concluido que es importante la actualización de los protocolos establecidos en el RIMCE para dar respuesta a la normativa vigente, además de revisar y agregar faltas y sanciones formativas que se relacionen con nuestros sellos declarados en el PEI. También se hace necesario la formación en materia de convivencia escolar en cuanto a estrategias metodológicas y socioemocionales.</p>
<p>¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Gestión de recursos?</p>	<p>Como comunidad educativa hemos concluido que el área de recursos nos permitió dar respuesta a las necesidades que surgieron en tiempos de pandemia por covid-19, donde se adquirieron recursos no solo pedagógicos, sino que, de conectividad, tecnológicos y sanitarios. Es importante señalar la contratación de profesionales para entregar una educación integral y de calidad y dar respuesta a las NEE a pesar de no estar adscritos al programa de Integración Escolar.</p>

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis del área de Resultados?</p>	<p>Como comunidad educativa hemos concluido que fortalecer el acompañamiento al docente fue clave para lograr resultados favorables que nos permitió generar espacios para reflexionar y tomar decisiones para seguir avanzando en lo pedagógico.</p>

4.4.7 PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2023

DIMENSIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Fortalecer el proceso de gestión curricular del EE, por medio de uso de plataforma educativa que logra la sistematización de los procesos, en cuanto al acompañamiento al aula y al docente mediante su horario de preparación de la enseñanza, con ello sistematizar instrumentos de evaluación, análisis de resultados y toma de decisiones, trabajo colaborativo entre docentes de ciclo, asignaturas y PIE, garantizando el apoyo a todos los estudiantes.	Garantizar el 100% de los procesos de Gestión Curricular
Gestión Pedagógica	2) Instalar el trabajo colaborativo entre profesionales, liderando procesos desde el área Técnico Pedagógica, coordinadoras de ciclo y especialistas PIE, a través de horarios de coordinación común, intercambio de experiencias, capacitaciones, analizando resultados para la planificación de actividades de aprendizaje remediales y/o innovadoras para todos los cursos que cuentan con estudiantes PIE. 3) Instalar innovación metodológica en el equipo directivo, de gestión y docentes, acompañando el	Garantizar que el 100% de los profesionales fortalezcan sus prácticas de trabajo colaborativo, de acompañamiento y capacitación a los docentes. Garantizar el 100% de participación en reuniones y actividades de apropiación metodológica del Modelo Pionero.

LIDERAZGO	<p>Instalar innovación metodológica en el equipo directivo, de gestión y docentes, acompañando el proceso de cambio que nos lleve a la transformación de un Centro de Innovación.</p>	<p>Garantizar el 100% de participación en reuniones, actividades de apropiación metodológica y puesta en marcha del Modelo Pionero</p>
	<p>Potenciar el liderazgo colaborativo, participativo y distribuido con foco en lo pedagógico articulando todas las dimensiones de la gestión. Desarrollando un clima de altas expectativas, con trabajo colaborativo y metas comunes, evaluando cada una de las acciones que nos lleve a una mejora continua</p>	<p>Garantizar el 100% de un liderazgo de colaboración, participativo y distribuido que desarrolle un clima de altas expectativas</p>
CONVIVENCIA ESCOLAR	<p>Potenciar el acompañamiento al docente y profesor jefe, generando horario de coordinación común fortaleciendo protocolos establecidos en el RIMCE.</p>	<p>Garantizar el 100% de acompañamiento al docente.</p>
	<p>Fortalecer la participación de todos los estudiantes y apoderados en las acciones institucionales declaradas según los sellos educativos y valóricos del PEI, generando una buena convivencia escolar cimentada en el buen trato, clima afectivo, valórico e integral.</p>	<p>Garantizar el 100% de participación de estudiantes y/o apoderados en acciones institucionales.</p>

DIMENSIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
GESTIÓN DE RECURSOS	Destinar recursos para adquirir materiales didácticos, y de formación continua para los funcionarios, generando oportunidades de capacitación y aprendizaje, financiamiento de salidas pedagógicas, reconocimientos al desempeño y la habilitación de espacios educativos para el desarrollo integral e inclusivo de todos los estudiantes.	Garantizar el 100% de recursos para adquirir material didáctico, DPD, salidas pedagógicas, reconocimientos y habilitación de espacios educativos.
Gestión de Recursos	Adquirir plataforma educativa para fortalecer el desempeño profesional de los docentes y equipos de aula y Convivencia Escolar, ello permitirá el monitoreo y análisis de eficiencia interna del EE, así como, la entrega de información rápida y efectiva de los procesos educativos a padres y/o apoderados.	Garantizar el 100% de fortalecimiento del monitoreo de gestión docente y responsabilidades profesionales, así como, la entrega efectiva de información al apoderado.
AREA DE RESULTADOS	Gestión Curricular: Afianzar el acompañamiento docente hacia el trabajo colaborativo y de análisis de resultados, movilizand o la innovación en los procesos educativos. Liderazgo: Potenciar la participación y compromiso en acciones escolares. Fortalecer el monitoreo con foco en lo pedagógico y de responsabilidades profesionales. Convivencia Escolar: Potenciar procesos inclusivos y de buen trato, convocando la participación de toda la comunidad educativa. Recursos: Organizar y distribuir recurso	Garantizar el 100% del logro de resultados en las diferentes áreas de la gestión institucional.

4.4.8 PLANIFICACIÓN ANUAL Y PROYECCIÓN 2023-2024

DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	OBJETIVO	ESTRATEGIA	CANTIDAD INDICADORES	CANTIDAD ACCIONES
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Gestión curricular Enseñanza y aprendizaje en el aula Enseñanza aprendizaje en el aula Apoyo al desarrollo de los estudiantes	Fortalecer el proceso de gestión curricular del EE, por medio de uso de plataforma educativa que logra la sistematización de los procesos, en cuanto al acompañamiento al aula y al docente mediante su horario de preparación de la enseñanza, con ello sistematizar instrumentos de evaluación, análisis de resultados y toma de decisiones, trabajo colaborativo entre docentes de ciclo, asignaturas y PIE, garantizando el apoyo a todos los estudiantes.	Monitoreo de la gestión curricular mediante el uso de plataforma educativa. 2. Acompañamiento al aula y en preparación de la enseñanza.	2	3
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Gestión Curricular* Enseñanza y aprendizaje en el aula* Apoyo al desarrollo de los estudiantes	2) Instalar el trabajo colaborativo entre profesionales, liderando procesos desde el área Técnico Pedagógica, coordinadoras de ciclo y especialistas PIE, a través de horarios de coordinación común, intercambio de experiencias, capacitaciones, analizando resultados para la planificación de actividades de aprendizaje remediales y/o innovadoras para todos los cursos que cuentan con estudiantes PIE. 3) Instalar innovación metodológica en el equipo directivo, de gestión y docentes.	1. Trabajo colaborativo con equipo PIE. 2. Análisis de resultados para la toma de decisiones pedagógicas y de aprendizaje para todos los estudiantes y cursos con PIE.	2	2

DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	OBJETIVO	ESTRATEGIA	CANTIDAD INDICADORES	CANTIDAD ACCIONES
LIDERAZGO	Liderazgo del director* Planificación y gestión de resultados	Instalar innovación metodológica en el equipo directivo, de gestión y docentes, acompañando el proceso de cambio que nos lleve a la transformación de un Centro de Innovación.	1) Acompañamiento para la apropiación del Modelo Pionero. Capacitación docente para la transformación a un centro de Innovación.	2	2
	Liderazgo del sostenedor* Liderazgo del director	Potenciar el liderazgo colaborativo, participativo y distribuido con foco en lo pedagógico articulando todas las dimensiones de la gestión. Desarrollando un clima de altas expectativas, con trabajo colaborativo y metas comunes, evaluando cada una de las acciones que nos lleve a una mejora continua	2) Monitoreo, análisis y reflexión de las áreas de la gestión garantizando un liderazgo de colaboración, distribuido y participativo que desarrolle en la unidad educativa un clima de altas expectativas .	2	2
CONVIVENCIA ESCOLAR	* Formación* Convivencia escolar	Potenciar el acompañamiento al docente y profesor jefe, generando horario de coordinación común fortaleciendo protocolos establecidos en el RIMCE	Acompañamiento al docente para la coordinación y fortalecimiento de protocolos institucionales		
	Formación* Convivencia escolar* Participación y vida democrática	Fortalecer la participación de todos los estudiantes y apoderados en las acciones institucionales declaradas según los sellos educativos y valóricos del PEI, generando una buena convivencia escolar cimentada en el buen trato, clima afectivo, valórico e integral.	1. Participación activa de estudiantes y apoderados en acciones de convivencia escolar para fortalecer sellos del PEI. 2. Afianzar la participación en Talleres de padres y charlas de entidades externas.	2	2

DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	OBJETIVO	ESTRATEGIA	CANTIDAD INDICADORES	CANTIDAD ACCIONES
GESTIÓN DE RECURSOS	* Gestión de los recursos educativos	Destinar recursos para adquirir materiales didácticos, y de formación continua para los funcionarios, generando oportunidades de capacitación y aprendizaje, financiamiento de salidas pedagógicas, reconocimientos al desempeño y la habilitación de espacios educativos para el desarrollo integral e inclusivo de todos los estudiantes.	1.Adquisición de recursos materiales didácticos y/o pedagógicos, y de formación continúa fortaleciendo el DPD. 2.Financiamiento para salidas pedagógicas y adecuación de espacios educativos.	3	3
	* Gestión de los resultados financieros* Gestión de los recursos educativos	Adquirir plataforma educativa para fortalecer el desempeño profesional de los docentes y equipos de aula y Convivencia Escolar, ello permitirá el monitoreo y análisis de eficiencia interna del EE, así como, la entrega de información rápida y efectiva de los procesos educativos a padres y/o apoderados.	1.Formación en el uso de plataforma educativa y de gestión, evaluando la eficiencia interna en el uso de datos e indicadores.	2	2

4.4.9 INDICADORES Y ACCIONES 2022-2023

DIMENSIÓN	ESTRATEGIA	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR
GESTIÓN PEDAGÓGICA	1. Trabajo colaborativo con equipo PIE. 2. Análisis de resultados para la toma de decisiones pedagógicas y de aprendizaje para todos los estudiantes y cursos con PIE.	PALN DE APOYO INDIVIDUAL	% de avance en estudiantes que reciben plan de apoyo individual.
		Visita al aula	% de docentes que son acompañados en el proceso pedagógico de clases con diversos focos a reforzar.
	1. Trabajo colaborativo con equipo PIE. 2. Análisis de resultados para la toma de decisiones pedagógicas y de aprendizaje para todos los estudiantes y cursos con PIE.	PLAN LECTOR Y BIBLIOTECA DE AULA.	% de recursos adquiridos.
	Monitoreo de la gestión curricular mediante el uso de plataforma educativa. 2. Acompañamiento al aula y en preparación de la enseñanza.	PLATAFORMA EDUCATIVA	Porcentaje en el uso efectivo de plataforma educativa.
Gestión Pedagógica	Monitoreo de la gestión curricular mediante el uso de plataforma educativa. 2. Acompañamiento al aula y en preparación de la enseñanza.	PROGRAMA INTEGRACIÓN ESCOLAR	% de docentes que trabajan colaborativamente para atender las NEE.

DIMENSIÓN	ESTRATEGIA	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR
LIDERAZGO	Monitoreo, análisis y reflexión de las áreas de la gestión garantizando un liderazgo de colaboración, distribuido y participativo que desarrolle en la unidad educativa un clima de altas expectativas .	LIDERAZGOS COLABORATIVOS	% participación en liderazgo colaborativo
	Monitoreo, análisis y reflexión de las áreas de la gestión garantizando un liderazgo de colaboración, distribuido y participativo que desarrolle en la unidad educativa un clima de altas expectativas.	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	% de participación en actualización del PEI.
	Acompañamiento para la apropiación del Modelo Pionero. Capacitación docente para la transformación a un centro de Innovación.	EQUIPOS IMPULSORES	% de funcionarios que participan en los equipos impulsores.
	Acompañamiento para la apropiación del Modelo Pionero. Capacitación docente para la transformación a un centro de Innovación.	TRANSFORMACIÓN DE LA ESCUELA.	% de participación en espacios de aprendizaje y capacitación.

DIMENSIÓN	ESTRATEGIA	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR
CONVIVENCIA ESCOLAR	1. Participación activa de estudiantes y apoderados en acciones de convivencia escolar para fortalecer sellos del PEI. 2. Afianzar la participación en Talleres de padres y charlas de entidades externas.	PARTICIPACIÓN DE ACCIONES INSTITUCIONALES.	%de participación de toda la comunidad educativa en acciones institucionales.
	1. Participación activa de estudiantes y apoderados en acciones de convivencia escolar para fortalecer sellos del PEI. 2. Afianzar la participación en Talleres de padres y charlas de entidades externas.	TALLERES DE PARTICIPACIÓN.	% de estudiantes, padres y apoderados y funcionarios que participan en Talleres.
	Acompañamiento al docente para la coordinación y fortalecimiento de protocolos institucionales.	COORDINACIÓN DOCENTE.	% de docentes que participan en reuniones de coordinación con CE.
	Acompañamiento al docente para la coordinación y fortalecimiento de protocolos institucionales.	PROTOCOLOS INSTITUCIONALES	% de reuniones implementadas para el fortalecimiento de protocolos institucionales

DIMENSIÓN	ESTRATEGIA	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR
GESTIÓN DE RECURSOS	1.Adquisición de recursos materiales didácticos y/o pedagógicos, y de formación continua fortaleciendo el DPD. 2.Financiamiento para salidas pedagógicas y adecuación de espacios educativos.	ESPACIOS EDUCATIVOS y MANTENCIÓN.	% de espacios habilitados e insumos de mantención adquiridos.
	1.Adquisición de recursos materiales didácticos y/o pedagógicos, y de formación continua fortaleciendo el DPD. 2.Financiamiento para salidas pedagógicas y adecuación de espacios educativos.	FORMACIÓN CONTINUA.	% de funcionarios que reciben capacitaciones.
	1.Adquisición de recursos materiales didácticos y/o pedagógicos, y de formación continua fortaleciendo el DPD. 2.Financiamiento para salidas pedagógicas y adecuación de espacios educativos.	MATERIAL EDUCATIVO Y/O DIDÁCTICO	% de recursos educativos y/o didácticos adquiridos.
	1.Formación en el uso de plataforma educativa y de gestión, evaluando la eficiencia interna en el uso de datos e indicadores.	FAMILIA CONECTADA.	% de familias que utilizan plataforma educativa para el monitoreo de información de sus estudiantes.
	1.Formación en el uso de plataforma educativa y de gestión, evaluando la eficiencia interna en el uso de datos e indicadores.	PLATAFORMA EDUCATIVA Y DE GESTIÓN.	% de trabajo realizado por estamentos en Plataforma Educativa.

4.4.10 EVALUACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO 2022 -2023: Evaluación del periodo anual

Evaluación del cumplimiento de las acciones

Evaluación Cualitativa

Pregunta	Respuesta
Según la última aplicación del indicador de seguimiento ¿Qué estrategias alcanzaron un mayor nivel de desarrollo?	1)Trabajo colaborativo y acompañamiento docente. 2)Innovación Pedagógica. 3)Sentido de pertenencia. 4)Taller socioemocional 5) Comunicación efectiva 6) Acompañamiento al profesor jefe 7) Recursos tecnológicos, de conectividad y sanitarios. 8)Formación continua. 09) Metas del establecimiento. 11)Taller socioemocional diariamente. 12)Reflexión pedagógica. 13)Cultura de altas expectativas.14) Contar con transporte de acercamiento para evitar el ausentismo escolar.
¿Qué prácticas docentes y de gestión institucional se potenciaron con el desarrollo de las estrategias?	1)Instalar y promover estrategias de contención emocional entre funcionarios y hacia todos los estudiantes. 2.- Potenciar el Rol del profesor jefe siendo el nexo articulador y promotor de las orientaciones socioemocionales de sus estudiantes con apoyo de UTP y CE 3.- Analizar impacto en la gestión curricular del proceso de aprendizaje generando retroalimentación efectiva del proceso, analizando principalmente los resultados DIA para generar mejoras en el aprendizaje de acuerdo a la cobertura curricular en cuanto a objetivos priorizados. 4.- Potenciar el trabajo colaborativo de docentes y Asistentes de Educación en apoyo a todos los estudiantes contando con horario para ello 5.- Propiciar el diálogo reflexivo entre los distintos estamentos del EE para lograr objetivos, recuperar aprendizaje
¿Cómo impactó el desarrollo de las estrategias en el aprendizaje de los estudiantes?	1)Se potenció el desarrollo de habilidades y meta cognición en los estudiantes. 2.- Se amplió una gama de herramientas y plataformas interactivas que facilitaron el aprendizaje en cuanto a características individuales de cada estudiante. 3.- Impacto positivo en la adquisición de herramientas socio emocionales para reconocer el propio yo, cómo estoy, como me siento, como me ven los demás, lo que logró generar un rol orientador, de acompañamiento y monitoreo individual. 4.- El impacto positivo en el desarrollo e implementación de actividades que resaltan nuestros sellos educativos y valóricos como la responsabilidad, el respeto, la solidaridad y la honestidad, rescate de las tradiciones, cuidado del medio ambiente entregando una educación integral para todos los estudiantes.
¿Qué estrategias del próximo periodo anual deberán ser ajustadas? ¿A qué dimensión pertenecen y cuáles son las causas?	1.- Fortalecer a docentes en el trabajo colaborativo con especialistas PIE para reflexionar y planificar estrategias de recuperación de aprendizajes y apoyo a estudiantes NEE. 3.- Implementar Talleres para padres desde lo Psicosocial, de contención emocional y responsabilidades parentales. 4.- Potenciar la participación del C.A y CGPA, como generadores de prácticas de apoyo al estudiante y a la comunidad. 5.- Fortalecer acciones de aprendizaje para

	mejorar la lectura y comprensión lectora en todos los niveles.
Pregunta	Respuesta
¿Es necesario diseñar alguna nueva estrategia? ¿para qué dimensión?	Es necesario en gestión pedagógica; 1) Capacitar a docentes en estrategias efectivas de recuperación de aprendizajes. 2.- Ampliar la efectividad en apoyo a estudiantes en potencial riesgo de deserción. 3.- Mejorar la focalización de las estrategias de inclusión para diferentes ritmos de aprendizaje. En Convivencia: 1.- Mejorar el trabajo con familias como apoyo al aprendizaje de los estudiantes. 2.- Generar estrategias que permitan una mayor identificación con los sellos institucionales. 3.- Mejorar acciones de apoyo socio emocional. entre otras En recursos: 1.- Fortalecer la capacitación al docente. 2.- Fortalecer o focalizar la adquisición de recursos pedagógicos para recuperar aprendizajes. 4 Mejorar el equipamiento del laboratorio móvil de ciencias

Grado de acercamiento al logro de los objetivos estratégicos

Pregunta	Respuesta
El periodo anual diseñado e implementado ¿fue coherente con el objetivo estratégico trazado para las dimensiones?	Todos los objetivos estratégicos se enfocaron en responder las necesidades planteadas por el EE. Hubo una reformulación de los objetivos y acciones para la regularización post pandemia, generando una planificación coherente con el nuevo escenario que se presentó, para responder a todas las dimensiones de la gestión institucional.
¿Cómo se avanzó durante el año con la concreción de los componentes del PEI? ¿Cómo estos componentes aportaron al mejoramiento?	Avanzamos profundizando las estrategias que potenciaban el trabajo colaborativo y articulado en todas las áreas de gestión. Se incorporó el sello socioemocional al PEI y se estableció un horario semanal para trabajar en todos los niveles, ello permitió potenciar los vínculos profesor/estudiante y avanzar significativamente a buenos resultados académicos y de pertenencia. Nuestra visión y misión es acorde a los requerimientos ministeriales, enfocándose en entregar una educación integral y de calidad desarrollando capacidades y actitudes muy necesarias para enfrentar la vida en sociedad
¿Cómo se avanzó durante el año con la concreción de las estrategias? ¿respondieron al desafío de mejoramiento?	La generación de estrategias para éste periodo respondió a la reflexión constante de diferentes indicadores en las áreas de la gestión, surge de un trabajo continua de datos e información obtenida de diversas fuentes internas y externas que son analizadas por diferentes equipos de trabajo para evaluar e implementar acciones. La concreción de las estrategias respondieron por sobre el 90% en cuanto a su implementación, monitoreo y efectividad de las mismas.
¿Qué aspectos de la gestión institucional y pedagógica son necesarios de considerar en el periodo anual siguiente para el logro de los objetivos estratégicos? (se puede considerar un elemento ya abordado o incorporar uno que no se haya abordado).	Reflexión Pedagógica y trabajo colaborativo con Equipo PIE. Apoyo y acompañamiento de CE al profesor.

Evaluación proyectiva

Pregunta	Respuesta
¿Qué aspectos de la gestión requieren cambios en las estrategias y en el diseño de acciones?	1.- En gestión pedagógica implementar estrategias efectivas de apoyo pedagógico para recuperar aprendizajes en todos los estudiantes. 2.- Mejorar la progresión curricular para potenciar la comprensión lectora y la adquisición de la lectura en primero básico para acortar la brecha en este aprendizaje. 3.- Innovar en estrategias de inclusión efectiva en todas las asignaturas con apoyo de especialistas PIE. 4.- Potenciar acciones para involucrar a los padres y apoderados en el proceso de desarrollo integral de sus hijos. 5.- Generar un plan específico de apoyo a 8° Año Básico para asegurar su acceso a la educación media, llevando un registro de seguimiento de los estudiantes egresados.
¿Qué cambios presenta la comunidad educativa al inicio del año escolar? (por ejemplo cambio de director, de sostenedor, ajuste al PEI u otros) y ¿Cómo esos cambios impactan en lo que se había planificado para el PME?	El EE presenta aumento sustancial en la matrícula, lo que impacta positivamente en la valoración de la escuela tanto de manera interna como externa. Se integran nuevos docentes y asistentes de la educación lo que también tiene un impacto positivo, se deben adecuar espacios para entregar respuesta a las acciones implementadas y se incluye el Sello educativo Socioemocional al PEI de presente año 2022, el cual tiene un impacto positivo por toda la comunidad educativa.

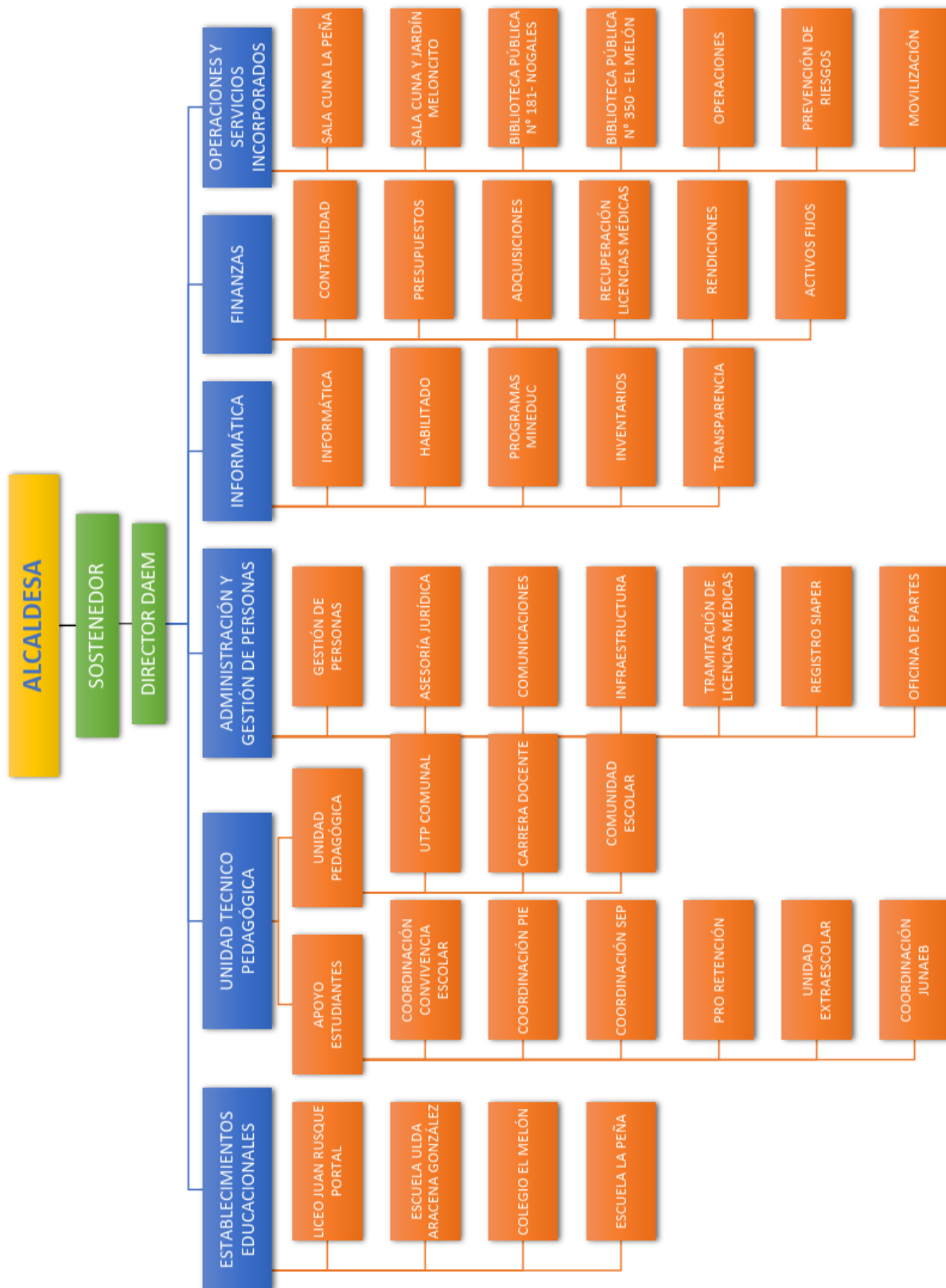
Evaluación cualitativa del ciclo de mejoramiento continuo

Pregunta	Respuesta
¿Las prácticas educativas y de gestión se fortalecieron en este ciclo? ¿Cuáles ya está instaladas como parte del quehacer institucional y cuales debiesen ser fortalecidas en el próximo ciclo?	Las prácticas educativas y de gestión fortalecieron el ciclo planificado, sin duda nos permitió avanzar sustancialmente hacia la mejora continua y el fortalecimiento de los equipos dentro de EE en todas las áreas de gestión. Existen por supuesto practicas ya instaladas que son parte del quehacer como el acompañamiento al docente desde gestión pedagógica y CE, así como, la Reflexión Pedagógica que nos permite analizar datos del EE para evaluar y avanzar, una de las practicas que debe seguir potenciándose es el acompañamiento al aula enfocado en el cierre, la meta cognición y las habilidades que permitan lograr los OA propuestos clase a clase.
¿Qué fases o etapas del ciclo de mejoramiento tuvieron mayor grado de dificultad para realizar durante los cuatro años de ciclo?	La etapa de implementación de las acciones siempre es un desafío, cumplir con los objetivos y plazos para el logro de las acciones declaradas en el Plan de Mejora.
Identifiquen las fortalezas de la implementación del primer ciclo a cuatro años y señale como podrían mantenerse en el próximo ciclo	Una de las grandes Fortalezas fue el liderazgo distribuido y la consolidación de equipos de trabajo para alcanzar las metas planteadas en cada ciclo, junto con la Reflexión y análisis de datos será una de las fortalezas que debemos mantener para seguir avanzando en la mejora continua.

Pregunta	Respuesta
Identifique los desafíos de la implementación del ciclo y señale cómo piensa abordarlas en el ciclo siguiente	Uno de los grandes desafíos fue el acompañamiento al aula dada la contingencia sanitaria vivida, al volver a la presencialidad debimos enfocarnos en la priorización, apoyo socioemocional entre otras acciones que emergían producto de la pandemia y la recuperación de aprendizajes y la convivencia escolar que también se vio afectada. En este nuevo ciclo pensamos abordar este desafío con metas en el acompañamiento al docente tanto en lo pedagógico como en CE para establecer criterios que nos permitan avanzar en estas dos dimensiones, también pensar en los tiempos reales asignados al trabajo colaborativo con el equipo multidisciplinario de PIE.
¿La comunidad educativa considera necesario volver a ajustar el proyecto educativo institucional? ¿Qué elementos particularmente?	El Proyecto Educativo ya fue ajustado el 2022, con la incorporación del sello socioemocional que nos permite el desarrollo de las competencias emocionales y el bienestar, basándose en el principio de que el bienestar es uno de los objetivos básicos de la vida personal y social. El instalar este sello en nuestro PEI nos ha permitido no solamente avanzar en habilidades para manejar estados emocionales para convivir en armonía y buen trato, sino que, también hemos logrado avanzar en ambientes propicios para el aprendizaje reflejándose en el avance pedagógico tanto cual como cuantitativo en los aprendizajes de los estudiantes.
Respecto de la integración de los distintos planes (Plan de convivencia escolar; Plan de sexualidad, afectividad y género; Plan de formación ciudadana; Plan de inclusión; Plan de seguridad escolar; Plan de desarrollo profesional docente) con el ciclo de mejoramiento continuo ¿Cuáles fueron los principales desafíos a la hora de implementar cada uno de ellos?	Los principales desafíos para la implementación de los planes fue organizar acciones escolares y rutinas que dieran respuesta al logro de cada uno de ellos, fueron trabajados de manera integral y transversal en cada curso y de manera global como escuela, nos permitió reflexionar y evaluar si aquellas acciones daban respuesta a cada uno de éstos planes y como los podemos mejorar a futuro.
¿Cuál es la valoración de la comunidad educativa respecto del avance de la implementación, de un enfoque inclusivo en las prácticas, tanto de los docentes como del equipo directivo?	La valoración de la comunidad educativa es muy positiva respecto al avance de la implementación del enfoque inclusivo, más ahora que la escuela da un gran paso fortaleciendo el apoyo multidisciplinario a estudiantes con NEE con la puesta en marcha del PEI, esto nos permitirá dar respuesta a todos los estudiantes que requieran un apoyo específico, la valoración de los docentes y equipo directivo es muy buena, ya que nos permite planificar planes diversificados con el apoyo de profesionales específicos por área.
¿Cómo ha mejorado la convivencia escolar y la participación de los distintos actores de la comunidad educativa en los distintos temas que la involucran?	La CE ha consolidado protocolos y acciones que nos permiten involucrarnos y forjar vínculos con cada uno de los estudiantes, esto ha sido un trabajo conjunto de CE, docentes, asistentes de educación, familias y por sobre todo con nuestros estudiantes, la CE se ha integrado y logrado vincular experiencias diarias como la autorregulación emocional, que nuestros estudiantes deberán desarrollar a lo largo de su vida, esto les permitirá entablar relaciones de sana convivencia y favorecer las herramientas para lograr el buen trato como lema de vida.
¿La comunidad escolar se siente más cercana al Proyecto educativo institucional al final del ciclo de mejoramiento? ¿Porque?	Si, la comunidad educativa se siente más cercana ya que ha sido participe de los cambios realizados al PEI, sus inquietudes han sido consideradas y se sienten parte de la escuela.

5 ESTRUCTURA DEL SISTEMA DE EDUCACIONAL MUNICIPAL

5.1 ORGANIGRAMA



5.2 VISIÓN

Asumimos el compromiso con el aprendizaje de todos los estudiantes, matriculados en nuestros establecimientos, entregándoles oportunidades que les permitan lograr en los años de escolaridad, valores como la solidaridad, la verdad, la paz, el respeto, la participación, logrando el aprendizaje individual y colaborando con el aprendizaje colectivo, desarrollar capacidades y habilidades para entender que vivirán en una sociedad inclusiva, donde todos sus integrantes tienen un espacio que les permite desarrollarse, tener éxito y ser feliz.

5.3 MISIÓN

Nuestros estudiantes egresados(as) serán personas felices, dotados de valores, con un gran compromiso social, respetuosos, capaces de colocar la tecnología a su servicio e involucrarse en el desarrollo sustentable de su comunidad, liderando procesos democratizadores, y provistos de conocimientos, habilidades y actitudes, que les permitan sentirse un aporte en el desarrollo del país.

El Departamento de Educación registra para su administración los siguientes establecimientos educacionales:

RBD	Nombre Establecimiento	Director(a)	Dirección	N° Docentes	N° Asistentes de Educación
1444-3	Liceo Juan Rusque Portal	Claudio Zamora González (S)	Libertad N° 185 - Villa El Litre - Nogales	48	29
1445-1	Colegio El Melón	Jaime Guerra Leiva (S)	Freire N° 1, El Melón, Nogales	53	34
1447-8	Escuela Ulda Aracena González	Karen Sepúlveda Córdova (S)	Lautaro N° 90, Pobl. Valdivia, Nogales	40	27
1448-6	Escuela La Peña	María Bernardita Pereira Carreño (E)	Camino Principal La Peña S/N, Nogales	20	11
33597	Sala Cuna La Peña	Vanessa Rojas Castro	Camino Principal La Peña S/N, Nogales	1	4
33598	Jardín y Sala Cuna Meloncito	Rita Zamora Montenegro	Pje. 10, Villa Juanita Fernández, El Melón, Nogales	3	7

Los niveles de atención en cada uno de los establecimientos son los siguientes:

Niveles de Atención	Liceo Juan Rusque Portal	Colegio El Melón	Escuela Ulda Aracena G.	Escuela La Peña	Sala cuna La Peña	Jardín y Sala cuna Meloncito
Sala Cuna					✓	✓
Nivel Medio Menor						✓
Pre-Kínder	✓	✓	✓	✓		
Kínder	✓	✓	✓	✓		
Educación General Básica 1° a 8° año	✓	✓	✓	✓		
Educación Media H-C, 1° a 4° año	✓	✓				
Programa de Integración Escolar PIE	✓	✓	✓	✓		

6 ÁREAS ESTRATÉGICAS DE EJECUCIÓN COMUNAL

6.1 POLÍTICA EDUCACIONAL COMUNAL: SENTIDO

El Departamento de Educación Municipal de Nogales, considera como foco principal, “la libertad de enseñanza consagrada en la Constitución y también con los principios que inspiran la Ley General de Educación (LGE), de la Ley N° 20.501, referida a la Calidad y Equidad en Educación y los requerimientos del sistema de aseguramiento de la calidad, ley 20529.

Considerando como tarea central del sistema **el asegurar de las trayectorias educativas de cada estudiante**, otorgamos un alto valor al principio de autonomía en los establecimientos educativos, permitiendo y apoyando la definición concepción y el desarrollo de sus proyectos educativos, junto con promover y respetar tanto la diversidad cultural, religiosa y social de las poblaciones que atiende el sistema escolar” para lo cual y desde una visión sistémica, compromete a todos los actores que se involucran directa e indirectamente con los objetivos y metas propuestas para el año 2024. En este contexto definiremos a continuación las Políticas contempladas para el presente Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal (*PADEM*).

6.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS EDUCACIÓN MUNICIPAL DE NOGALES:

A) EJE ASISTENCIA Y REVINCULACIÓN

ÁREA DE LIDERAZGO:

- ✓ Fortalecer el liderazgo pedagógico y socioemocional, en los equipos directivos y consejos escolares generando instancias y espacios de bienestar que promuevan el logro de los idearios institucionales de su PEI, en cada comunidad educativa.
- ✓ Fortalecer en los establecimientos educacionales la sistematización de las prácticas de cada dimensión del modelo de calidad en desarrollo, a través de la optimización de los procesos administrativos de gestión departamental en el área de recursos, gestión pedagógica, convivencia y liderazgo.

- ✓ Acompañar el desarrollo de los sellos institucionales de los establecimientos educacionales, a través de facilitar medios para desarrollar acciones que aseguren adhesión e identificación con sus valores institucionales.

B) EJE FORTALECIMIENTO DE APRENDIZAJES

ÁREA CURRICULAR Y PEDAGÓGICA

- ✓ Acompañar y apoyar la gestión pedagógica institucional en las comunidades educativas, potenciando el fortalecimiento de aprendizajes, incorporando el nuevo contexto socio cultural, a través de la instalación en las comunidades educativas de capacidades que desarrollen las habilidades para el siglo XXI, capacidades cognitivas, habilidades emocionales y valores democráticos.
- ✓ Fortalecer la mejora continua de los logros académicos de los y las estudiantes en cada establecimiento, a través de la implementación de planes y programas de apoyo declarados en sus Planes de Mejoramiento Educativo o proponiendo desde el nivel central acciones mejora que permitan recuperar aprendizajes.

C) EJE CONVIVENCIA Y SALUD MENTAL

ÁREA DE CONVIVENCIA

- ✓ Promover la convivencia escolar de carácter formativo con énfasis en el bienestar socioemocional, incorporando políticas de prevención, no discriminación, la tolerancia, integración, medidas pedagógicas, protocolos de actuación y diversas acciones que promuevan una sana convivencia, con desarrollo integral, personal y social de todos los actores de la comunidad educativa.
- ✓ Fortalecer las acciones de participación implementadas por los establecimientos, a través del acompañamiento en el desarrollo de talleres y actividades deportivas, artísticas, culturales, científicas, folclóricas, de protección del medio ambiente, ecológicas, vocacionales en horario curricular y extra curricular, tanto masivas como promotoras de talentos para todas y todos los integrantes de sus comunidades educativas.

6.3 ÁREA DE GESTIÓN DE RECURSOS: SISTÉMICO

- ✓ Fortalecer la administración financiera eficiente de los Planes de Mejoramiento Educativo de cada establecimiento a través de asesorías permanentes a los equipos directivos.
- ✓ Optimizar y organizar la gestión administrativa y financiera del sistema educativo municipal para el logro de la gestión escolar de las comunidades educativas, otorgando respuestas efectivas y afectivas en sus requerimientos.

6.4 PLAN ESTRATÉGICO 2024

El Departamento de Educacional Municipal se plantea desafíos que actualmente surgen de las áreas pedagógicas, financieras y administrativas recogidas mediante el diálogo con los equipos directivos de los establecimientos educacionales y el Departamento de Educación Municipal, para lo cual nos planteamos los siguientes lineamientos a desarrollar durante el año 2024:

- ✓ Mejorar procesos internos del departamento de educación municipal, para responder a las expectativas.
- ✓ Instalar el dialogo como agente de cambios, a través de las conversaciones, la escucha activa, para recuperar las confianzas y mantener la cercanía identitaria como educación municipal comunal.
- ✓ Potenciar canales de comunicación a nivel interna en las comunidades educativas y externas entre el DAEM y los establecimientos educativos, que sean efectivos y afectivas.
- ✓ Orientar y acompañar constantemente a las comunidades educativas en sus quehaceres pedagógicos, financieros, administrativos y emergentes que se van generando en el año.
- ✓ Buscar, postular y gestionar recursos para mejorar la infraestructura de los establecimientos educativos.
- ✓ Potenciar la interculturalidad de los establecimientos educativos.

Lo anterior nos lleva a desarrollar una Planificación Estratégica a diciembre de 2023 por este Departamento de Educación Municipal, para ejecutarlo el año 2024, en base al PADEM y el contexto de su ideario y objetivos estratégicos

7 MATRÍCULA

Los índices nacionales de matrícula en la Educación Municipal, son distintos en diferentes comunas, los últimos cinco años.

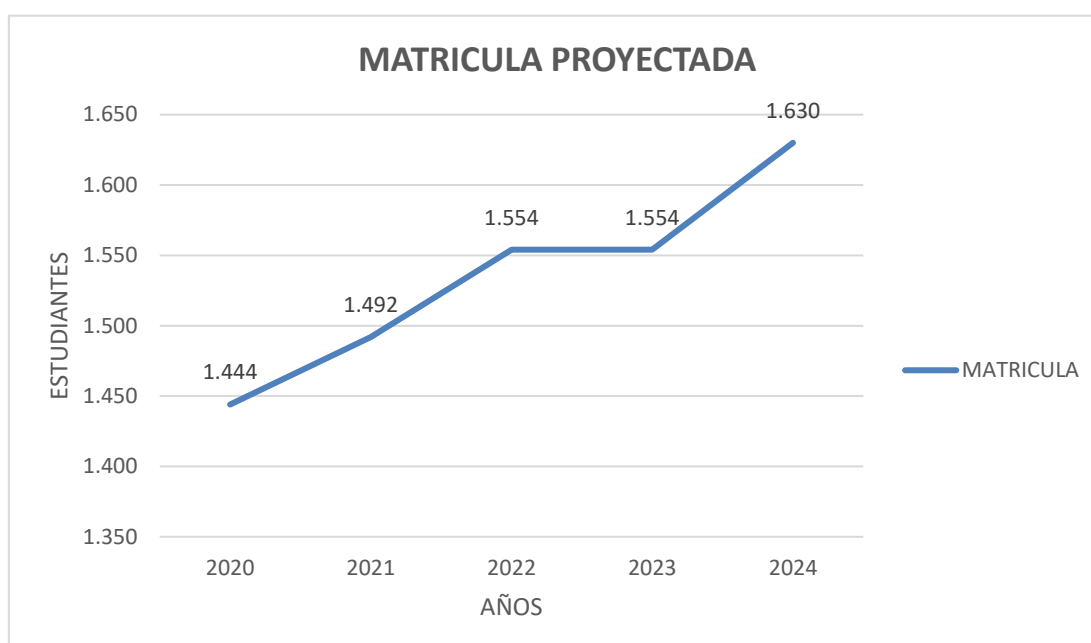
En el caso de la Comuna de Nogales, la matrícula sigue ascendiendo e incrementándose, como tendencia muy positiva los últimos años, como bien lo señalan los indicadores del registro anual del (SIGE), sistema de información general de estudiantes:

7.1 PROYECCIÓN DE LA MATRÍCULA COMUNAL

Se espera un incremento de 4,80% de acuerdo a la matrícula final entre 2022 y la matrícula al 31 de agosto del presente año 2023, de acuerdo a los cupos disponibles en las unidades educativas, destacando que en algunos cursos ya se tiene el tope de matrícula.

Establecimientos Educativos	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024 **
LICEO JUAN RUSQUE	366	385	449	428	470
COLEGIO EL MELÓN	562	591	618	620	630
ESCUELA ULDA ARACENA	422	395	376	383	400
ESCUELA LA PEÑA	122	121	111	123	130
TOTAL COMUNAL	1.472	1.492	1.554	1.554	1.630

Fuente: SIGE / * Matrícula al 31/08/2023 / ** Proyectado



Desde el año 2020, se observa un aumento constante de la matrícula en establecimientos municipales de la comuna, lo que refleja que la educación municipal de Nogales ya no es sólo una opción para la educación de sus hijos, sino una prioridad al momento de elegir el establecimiento educacional, lo demuestran las postulaciones a través del Sistema de Admisión Escolar (SAE).

7.2 MATRÍCULA FINAL POR SEXO AÑOS 2021-2022-2023

A continuación, se presenta un cuadro con la matrícula de los establecimientos educacionales separado por sexo, de los últimos tres años.

Establecimientos Educativos	AÑO 2021			AÑO 2022			AÑO 2023		
	FEM	MASC	TOT	FEM	MASC	TOT	FEM	MASC	TOT
LICEO JUAN RUSQUE	173	212	385	212	237	449	192	236	428
COLEGIO EL MELÓN	291	300	591	299	319	618	310	310	620
ESCUELA ULDA ARACENA	179	216	395	168	208	376	181	202	383
ESCUELA LA PEÑA	51	70	121	45	66	111	57	66	123
TOTAL COMUNAL	694	798	1.492	724	830	1.554	740	814	1554

Fuente SIGE

8 ÍNDICE DE VULNERABILIDAD ESCOLAR(I.V.E.)

El índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE) es un indicador utilizado en el marco de los Programas de Alimentación Escolar (PAE) de la JUNAEB, que se aproxima a medir el riesgo de deserción escolar de un establecimiento escolar, a través de una evaluación socioeconómica de sus estudiantes.

Anualmente la JUNAEB (Junta Nacional de Auxilio escolar y Becas), realiza en todos los establecimientos escolares del país, una Encuesta social de vulnerabilidad.

La encuesta, junto al cruce de otras informaciones sociales pertenecientes al alumno y su familia dan origen al (I.V.E) índice de vulnerabilidad escolar, para asignar las Becas en cada Establecimiento.

Las BECAS que corresponden a:

- Beca Indígena (BI)
- Beca Prueba de Acceso a la Educación Superior, PAES (Ex PSU)
- Programa Residencia Familiar Estudiantil (PRFE)
- Programa Hogares Estudiantiles JUNAEB (HEJ)
- Beca Presidente de la República (BPR)
- Programa de Alimentación Escolar PAE
- Programa Vacaciones
- Servicios Médicos (Oftalmología, Otorrino, Traumatología)
- Bienestar – Salud Oral
- Habilidades para la Vida
- Programa becas TIC (Yo elijo mi PC)
- Útiles Escolares

Es importante la participación de las familias para dar respuesta a las encuestas sociales de vulnerabilidad que cada año se aplican a los estudiantes de Pre kínder, kínder, Primeros básicos y Primeros años de Educación Media, lo que da origen al puntaje con que se asignan las becas antes mencionadas y varias otras ayudas.

RESULTADOS IVE 2023, ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES DE LA COMUNA DE NOGALES

Para nuestra comuna el IVE alcanza el 83%, donde se considera todos los establecimientos educacionales, pero la realidad de los estudiantes que se atiende en el sistema educacional municipal es mucho mayor, demostrando incluso diferencias entre niveles de estudio, lo que se detalla a continuación:

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	% E. BÁSICA	% E. MEDIA
LICEO JUAN RUSQUE	88%	90%
COLEGIO EL MELÓN	86%	91%
ESCUELA ULDA ARACENA	89%	-
ESCUELA LA PEÑA	85%	-
PROMEDIO	87%	91%

Fuente JUNAEB

9 PORCENTAJE DE ALUMNOS PRIORITARIOS 2023-2024

ALUMNOS PRIORITARIOS, son aquellos para quienes la situación socioeconómica de sus hogares puede dificultar sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo.

Para ser registrado como alumno prioritario, debe cumplir con alguno de estos requisitos:

- Debe estar inscrito en el Sistema de Protección Social Chile Solidario, programa ético familiar o el subsistema seguridades y oportunidades.
- Calificación económica del Registro Social de Hogares, (ubicado en el tercio más vulnerable).
- Estar clasificado en el Tramo A, del Fondo Nacional de Salud (FONASA).
- Considerar los ingresos familiares del hogar, escolaridad de la madre, padre o apoderado, y condición de ruralidad y grado de pobreza.

Los establecimientos educacionales municipales de nuestra comuna presentan los siguientes porcentajes de alumnos prioritarios:

Establecimientos Educativos	% ALUMNOS PRIORITARIOS
LICEO JUAN RUSQUE	81,56%
COLEGIO EL MELÓN	78,20%
ESCUELA ULDA ARACENA	77,34%
ESCUELA LA PEÑA	70,00%

10 DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

El Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente es una evaluación obligatoria para los y las docentes, educadoras y educadores de aula que se desempeñan en establecimientos municipales a lo largo del país. Su objetivo es fortalecer la profesión docente y contribuir a mejorar la calidad de la educación.

Los y las docentes, educadoras y educadores, son evaluados por medio de cuatro instrumentos que recogen información directa de su práctica (a través de un portafolio), así como la visión que el propio evaluado o evaluada tiene de su desempeño, la opinión de sus pares y la de sus superiores jerárquicos (director/a y jefe técnico del establecimiento).

La Evaluación Docente está a cargo del Ministerio de Educación, a través del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP).

A partir de la promulgación de la Ley N° 20.903, que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente, se considera para definir el tramo en Carrera Docente el puntaje obtenido en el Portafolio de la Evaluación Docente, en conjunto con el resultado en la evaluación de conocimientos específicos y pedagógicos.

En el marco de la Ley N° 20.903, en 2017 se abrió el primer proceso mediante el cual los sostenedores de establecimientos particulares subvencionados y de administración delegada pudieron solicitar el ingreso de sus establecimientos al Sistema de Desarrollo Profesional Docente a partir de 2018. En este contexto, docentes, educadoras y educadores de establecimientos particulares subvencionados, administración delegada, y jardines infantiles (desde el 2020), que ingresan al sistema, comenzarán a participar de los procesos de reconocimiento debiendo rendir una evaluación de conocimientos específicos y pedagógicos y un portafolio (el Portafolio de la Evaluación Docente).

Se evalúan los docentes o educador (a) que se encuentre consignado en el Reglamento de Evaluación Docente. En líneas generales, los requisitos son:

- Pertener a la dotación docente municipal o de Servicios Locales de Educación.
- Ejercer en aula como titular en alguna de las asignaturas, modalidades o ciclos que corresponde evaluar en el periodo.

10.1 EVALUACIONES DE DOCENTES APLICADAS EN LOS ÚLTIMOS 6 AÑOS

NIVEL	AÑOS						TOTAL
	2017	2018	2019	2020	2021	2022	
Destacados	8	2	0	0	0	3	13
Competentes	26	22	23	5	5	10	91
Básicos	0	2	8	0	0	2	12
Insatisfactorio	0	0	0	0	0	0	0
Total Evaluados	34	26	31	5	5	15	116

10.2 TRAMOS Y ENCASILLAMIENTO

La Carrera Docente cuenta con cinco tramos de desarrollo, saber:

- Acceso (tramo provisorio)
- Inicial
- Temprano
- Avanzado
- Experto I y
- Experto II

Los docentes en tramos Inicial y Temprano tienen obligación de participar del Sistema de Reconocimiento el año en que son convocados, de lo contrario, perderán el derecho a recibir la asignación de tramo hasta que completen el proceso. Para los docentes que se encuentren en tramos Avanzado, Experto I, Experto II y Acceso, será voluntario participar del Sistema de Reconocimiento.

A los docentes que recién se incorporan a un establecimiento que se encuentra en la Carrera Docente y que no cuentan con un tramo de desarrollo, se les asignará un tramo según sus años de experiencia. A quienes cuenten con cuatro o más años de ejercicio profesional en establecimientos reconocidos por el Estado, se les asignará el tramo de Acceso. En cambio, a quienes cuenten con menos de cuatro años, se les asignará el tramo Inicial. Para asignarle este tramo, el CPEIP debe realizar un acto administrativo. Cuando la tramitación de este acto se encuentre finalizada, podrá ver su información en Portal Docente.

TRES SON LOS REQUISITOS OBLIGATORIOS PARA AVANZAR EN LA CARRERA DOCENTE

1. El tramo previo

La Carrera Docente es progresiva y el avance en los tramos es lineal, es decir, los docentes pueden avanzar un tramo en cada proceso de Reconocimiento.

Excepciones: Solo existen dos excepciones a esta regla.

- a) Los docentes en tramo Inicial pueden saltar al tramo Avanzado, de contar con los resultados y los 4 años de experiencia requeridos.
- b) Asimismo, aquellos docentes que accedan al tramo Temprano con una A en el Portafolio o en la Prueba de Conocimientos, podrán pasar al tramo Experto I en los siguientes procesos de Reconocimiento, si cuentan con los años de experiencia y los resultados requeridos.

2. Los años de Experiencia

Es requisito contar con los años de experiencia requeridos para cada tramo, los que se deben haber cumplido al 1 de mayo del año siguiente de la participación en el Sistema de Reconocimiento.

Tramo	Años de experiencia
Inicial	0
Temprano	4
Avanzado	4
Experto I	8
Experto II	12

3. Los resultados en el Sistema de Reconocimiento

El tercer requisito tiene que ver con los resultados en el Sistema de Reconocimiento que está compuesto de dos instancias evaluativas: un Portafolio, con categorías de logro de la A a la E, y una Prueba de Conocimientos, con resultados desde la A a la D. La siguiente tabla muestra el tramo máximo que se puede alcanzar de acuerdo a los resultados obtenidos en estos instrumentos, y siempre que se cumpla con los dos requisitos mencionados previamente.

Resultado Portafolio	Resultado Prueba de Conocimientos			
	A	B	C	D
A	Experto II	Experto II	Experto I	Temprano
B	Experto II	Experto I	Avanzado	Temprano
C	Experto I	Avanzado	Temprano	Inicial
D	Temprano	Temprano	Inicial	Inicial
E	Inicial	Inicial	Inicial	Inicial

El resultado de todo lo señalado anteriormente dará origen a un encasillamiento de cada docente dependiente del Departamento de Educación de Nogales y después de haber sido evaluado cada cuatro años y que se traduce en su tramo del Desarrollo Profesional individual productos del resultado de sus evaluaciones.

En la comuna de Nogales, 152 docente están encasillados en los siguientes tramos del Sistema de Desarrollo Profesional Docente o Carrera Docente, señalados en el siguiente esquema.

10.4 CANTIDAD DE DOCENTES REGISTRADOS EN LOS TRAMOS DE ENCASILLAMIENTO 2022

ESTABLECIMIENTO	TRAMOS						TOTAL
	EXPERTO 2	EXPERTO 1	AVANZADO	TEMPRANO	INICIAL	ACCESO	
Liceo Juan Rusque Portal	1	11	10	6	18	1	47
Colegio El Melón	1	10	16	3	12	7	49
Escuela Ulda Aracena G.	0	4	15	12	8	3	42
Escuela La Peña	0	5	2	2	8	3	20
TOTAL DOCENTE	2	30	43	23	46	14	158

Fuente portal Carrera Docente

11. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN EDUCATIVA COMUNAL

11.1 PROPUESTA PEDAGÓGICA COMUNAL

Como sistema de Educación Municipal de Nogales a nivel de departamento y de establecimientos educacionales nos adscribimos al Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC) que tiene como objetivo asegurar una educación de calidad para todos los párvulos y estudiantes del país a lo largo de su trayectoria educativa, organizando la gestión en dimensiones y áreas en las cuales se deben instalar, sistematizar e incorporar al funcionamiento del colegio diferentes prácticas o formas de gestionar el aprendizaje en cada una de las dimensiones de la gestión institucional.

Desde ese contexto la agencia concretiza la instalación del modelo de calidad en cada establecimiento mediante un instrumento específico llamado Plan de Mejoramiento Educativo (PME) ejecutable durante cuatro años en un proceso conocido como Ciclo de Mejoramiento Continuo, a través del cual cada establecimiento proyecta estrategias y acciones que les permitan desarrollar su Visión, Misión, Sellos y Objetivos institucionales plasmados en su Proyecto Educativo Institucional (PEI), que también se organiza en base al Modelo de Calidad (SAC).

Este Plan de Mejoramiento Educativo se ha transformado a través del tiempo (2008 a la fecha), en la columna vertebral que organiza la gestión institucional de cada establecimiento. Esto también ha significado ampliar la mirada en cuanto a la gestión de los recursos financieros que se pueden utilizar en este plan, pasando desde un inicio solo los recursos financieros obtenidos vía Subvención Escolar Preferencial (SEP), lo que limitaba su alcance hasta la actualidad en donde el plan puede considerar en su planificación anual los recursos financieros obtenidos por las diferentes vías o subvenciones, en nuestro caso se además de los recursos SEP, se incluyen recursos obtenidos desde el Programa de Integración Escolar (PIE) en las acciones correspondientes, y en otras acciones recursos obtenidos desde la subvención general.

Al mismo tiempo como sistema estamos en plena instalación de un nuevo modelo de aprendizaje en dos de nuestros establecimientos Liceo Juan Rusque y Escuela La Peña, ambas a través de una alianza con la empresa privada Angloamerican. El Proyecto se denomina Modelo Pionero y tiene como objetivo instalar centros de innovación pedagógica transitando desde un modelo tradicional de aprendizaje hacia un modelo Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), con un fuerte compromiso local generando proyectos que impacten positivamente en sus comunidades.

En su primer año se han instalados los equipos profesionales que capacitarán a todo el personal docente y asistente de la educación en la metodología y enfoque de aprendizaje antes señalado generando al mismo tiempo redes de apoyo a nivel nacional con diferentes establecimientos participantes.

Como podemos apreciar los procesos y prácticas en instalación nos insta generar un Modelo Pedagógico comunal que tiene como base **la actual Política de Reactivación Educativa Integral “Seamos Comunidad”**, cuyo objetivo es impulsar una respuesta integral y estratégica a las necesidades educativas y de bienestar socioemocional que han emergido en las comunidades escolares durante la pandemia, articulando recursos y políticas en dimensiones prioritarias.

A continuación, se presentan los pilares que sustentan el modelo pedagógico del Departamento de Educación Municipal de Nogales.

Modelo pedagógico del Departamento de Educación Municipal de Nogales.



Convivencia educativa y Participación ciudadana: Esta área se relaciona con la generación de estrategias educativas y pedagógicas que permitan hacer de la educación pública un espacio democrático y participativo, en el que los conflictos se resuelven en forma no violenta a través del establecimiento de acuerdos y compromisos colectivos que luego son respetados por todos. Incluye aspectos relacionados con la gestión y educación de la convivencia, la formación ciudadana, el fortalecimiento de la relación familia-escuela, la participación de los estudiantes y sus familias en el espacio escolar, el fortalecimiento de los Consejos Escolares, entre otros. Además, en este eje resulta relevante que la comunidad educativa tenga claridad respecto de los sellos de cada establecimiento, ya que permitirá involucrar a todos los actores y fomentará la

participación de la comunidad local en cuanto al logro de metas especificadas en la misión y visión del Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Desarrollo de capacidades: Este ámbito se relaciona con la construcción de conocimiento y habilidades que requiere el personal para realizar las metas de la organización, así como como también el compromiso y la resiliencia, que son las disposiciones que éste necesita para continuar realizándolas.

Fortalecimiento de aprendizajes: Este eje busca fortalecer la acción pedagógica de las comunidades educativas, poniendo a disposición recursos y estrategias curriculares y pedagógicas pertinentes para una respuesta efectiva e integral a los efectos de la pandemia en el aprendizaje, en cada uno de los niveles y modalidades educativas.

Liderazgo y Gestión estratégica: Este ámbito se relaciona con el trabajo de los equipos directivos, teniendo como foco las tareas o labores de planificación estratégica, la construcción de una visión compartida, el desarrollo profesional de los miembros de la comunidad, la promoción de una cultura inclusiva y colaborativa, y la reestructuración de la organización para facilitar los espacios de aprendizaje permanente a los actores de la comunidad educativa, que permitan un buen desempeño laboral y el desarrollo profesional de docentes, asistentes de la educación y otros profesionales de cada escuela, incluyendo también la gestión de aspectos administrativos y la planificación de recursos que favorezcan el desarrollo de acciones de mejoramiento durante la implementación del acompañamiento técnico pedagógico.

Plan de Asesoría y Acompañamiento Técnico Pedagógica comunal:

Considerando la organización interna de la Unidad Técnica Pedagógica, el apoyo técnico se materializa principalmente a través del Jefe Técnico Pedagógico, Coordinadora de Convivencia Escolar, Coordinador del Proyecto de Integración Escolar, Coordinadora de Informática, Prevencionista y Coordinadora de Comunicaciones, quienes centran su trabajo con los equipos directivos de los establecimientos de la comuna, para que sean éstos quienes creen las condiciones de mejora continua al interior de la comunidad educativa. Para abordar este desafío se han instalado tres modalidades de asesoría y acompañamiento, las cuales se detallan a continuación:



ASESORÍA DIRECTA

- Trabajo con equipos directivos y técnicos pedagógicos de los establecimientos educacionales de la comuna, a través de la cual se asesora y acompaña a las unidades educativas.
- Frecuencia: mensual y/o según demanda



ESPACIOS DE MEJORAMIENTO

- Espacios de intercambio colaborativo, que busca generar procesos de mejoramiento expresados en la construcción de formas y modos de enfrentar la gestión escolar.
- Frecuencia: mensual

12 ACCIONES DE MEJORAMIENTO 2023 POR DIMENSIÓN DEL MODELO DE CALIDAD Y PROYECCIÓN 2024

DIMENSIÓN GESTIÓN PEDAGÓGICA: Esta dimensión tiene como objetivo desarrollar las políticas, procedimientos y prácticas de planificación, implementación y evaluación del proceso educativo, considerando las necesidades de todos los estudiantes, con el fin último de que estos logren los Objetivos de Aprendizaje establecidos en las Bases Curriculares. Organiza en tres áreas de proceso, esta son Gestión del Currículum; Enseñanza y Aprendizaje en el Aula y Apoyo al desarrollo de las y los Estudiantes.

ACCIONES DESDE NIVEL CENTRAL: DIMENSIÓN GESTIÓN PEDAGÓGICA

N°	ACCIÓN	Nivel de Logro	Proyección 2024
1	Implementación Sistema digital de gestión académica LIRMI en todos los establecimientos	El nivel de logro es alto pues se han incorporados todas las áreas de gestión académicas de cada establecimiento incluyendo convivencia y gestión de biblioteca. La utilización del módulo especial para informar a las y los apoderados de la situación de sus estudiantes., su desarrollo es adecuado para el proceso de instalación. También es alto el nivel de desarrollo del módulo de monitoreo desde el sostenedor en los ámbitos de gestión de la asistencia y e implementación curricular.	Se proyecta mantener y fortalecer la utilización de la plataforma, como también incorporar el libro de clases electrónico y fortalecer la utilización de parte de las y los apoderados
2.-	Implementación Programa de Integración Escolar PIE, escuela de La Peña.	Su nivel de logro es alto pues desde marzo contamos con el programa en desarrollo, y desde junio con el reconocimiento oficial lo que ha significado atender con profesionales dedicados a un total de 40 estudiantes. Con este logro informamos que nuestros cuatro establecimientos municipales cuentan con este proyecto.	Mantener y fortalecer el desarrollo del proyecto.
3.-	Profesionales programa PIE, fonoaudiólogos, Terapeuta Ocupacionales, Psico Pedagogas.	Nivel de logro alto pues se ha contratado profesionales para el programa de integración escolar, también se han incrementado las horas profesionales ya existentes para así ampliar las posibilidades de atención a un mayor universo de estudiantes como también la frecuencia de estas. Cada establecimiento cuenta por programa Pie, con Fonoaudióloga, Terapeuta Ocupacional, Psicopedagoga	Mantener contrataciones y aumentar horas profesionales para fortalecer la atención de estudiantes que integran el programa.

N°	ACCIÓN	Nivel de Logro	Proyección 2024
4	Profesionales de apoyo para estudiantes con capacidades diferentes no adscritos al programa PIE, financiado por subvención Sep.	Nivel de logro alto pues desde marzo se han contratado profesionales y técnicos en educación especial para atender en forma focalizada a estudiantes no pertenecientes al programa PIE, pero que necesitan apoyo específico .	Mantener contrataciones y aumentar horas profesionales para fortalecer la atención de estudiantes que integran el programa
5	Entrega de útiles escolares para todas y todos los estudiantes.	Nivel de logro alto, pues todas y todos los estudiantes recibieron un set de útiles escolares al inicio de las clases en marzo.	Mantener y aumentar listado de útiles escolares para cada estudiante.
6	Entrega de agenda institucional para cada estudiante	Nivel de logro alto pues todas y todos los estudiantes recibieron su agenda institucional en forma gratuita como medio oficial de comunicación colegio – familia.	Mantener y aumentar cobertura según realidad de cada establecimiento.
7	Servicio de traslado estudiantes sectores rurales.	Nivel alto de cumplimiento pues desde marzo todas y todos los estudiantes de zonas rurales y de difícil acceso han sido trasladados por nuestro servicio de ocho micros de acercamiento con recorridos licitados.	Mantener el servicio y mejorar recorridos.
8	Salidas Pedagógicas	Nivel alto de desarrollo se han ejecutado salidas pedagógicas en todos los establecimientos con especial focalización en estudiantes de educación media hacia centros de estudios superiores.	Mantener y ampliar las opciones de salidas pedagógicas en educación media y otros ciclos.
9	Convenios propedéuticos centros de estudios superiores. Gestión de inscripciones y financiamiento pasajes estudiantes.	Nivel alto de desarrollo gracias al trabajo conjunto establecimientos -DAEM, se han suscritos 5 convenios propedéuticos con diferentes casas de estudios superiores de la región y la capital. Junto con ello se financian pasajes de los estudiantes asistentes con recursos sep. Las universidades son: Universidad de Playa Ancha Universidad de Valparaíso Universidad Católica de Valparaíso Universidad Católica de Santiago	Mantener y ampliar los convenios suscritos como también la cantidad de estudiantes que participan de estos.
10	Capacitación metodología docentes educación municipal.	Nivel de ejecución alto participando todas y todos los docentes del sistema de educación municipal en nuevas metodologías didácticas en el aula.	Sistematizar y fortalecer el plan de Formación Profesional Docente en las diferentes dimensiones del aprendizaje.
11	Implementación durante cuatro años del Proyecto Pionero en dos establecimientos del sistema.	Nivel de desarrollo alto para el primer año de instalación, generando equipos de trabajo e instalación de la nueva metodología en Liceo Juan Rusque y Escuela La Peña, con el objetivo de convertir ambos establecimientos en centros de innovación, donde las y los estudiantes sean capaces de abordar fenómenos globales, a través de un enfoque holístico, con formación personalizada, para la generación de proyectos reales y de impacto en sus comunidades.	Desarrollar el proyecto de innovación pedagógica en niveles y ciclos progresivamente.

ACCIONES EN ESTABLECIMIENTOS: DIMENSIÓN GESTIÓN PEDAGÓGICA

N°	ACCIÓN	Nivel de Logro	Proyección 2024
1	Gestión Pedagógica: Apoyo a los estudiantes.	Nivel de desarrollo alto pues debe estar claramente en el PME una estrategia que diga PIE, por ejemplo, apoyo de todos los estudiantes con NEE PIE, y donde programa asociado que diga PIE. Agregar también en descripción. Hace poco llega educadora para estudiantes que faltaban por atención	Actualizar en base a nueva normativa PIE, reorganizar el trabajo de los profesionales del PIE y de apoyo en PIE; que puedan atender en atención agrupada, que puedan ingresar a aula, participación de trabajo colaborativo para optimización de recursos humanos. Docente de aula, que profesional del PIE pueda hacer una vinculación con docente de asignatura. Propuesta de usar LIRMI crear una ficha en donde están las indicaciones para que el profesor por ejemplo de Historia cuente con una estructura de referencia para saber cómo hacer las clases, que ficha sea más accesible.
2	Acompañamiento Pedagógico: Implementar estrategias de acompañamiento pedagógico y Socioemocional para regularizar el proceso de aprendizaje de los estudiantes que presentan dificultades en cuanto a rezago pedagógico y problemáticas en su entorno familiar y social, que dificulten el normal desarrollo de su proceso educativo	Nivel de logro alto, pues se realizan planes de acompañamiento individual a los estudiantes que presentan rezago pedagógico y problemáticas en su entorno familiar y social. Estos planes consisten en tutorías personalizadas, entrega de guías y acompañamiento psicológico a quienes lo requieren, además cada docente, realiza instancias de acompañamiento pedagógico a aquellos estudiantes que lo requieren.	Continuar con la implementación de planes de acompañamiento para el año 2024, implementar el modelo Pionero, como una instancia de mejora de las practicas docentes. Realizar jornadas de reflexión institucionales con el fin de analizar y evaluar el proceso educativo interno. capacitación a los docentes de acuerdo a sus intereses
3	Atención a la Diversidad: Instancias de coordinación y acompañamiento a los docentes desde el Programa de Integración Escolar (PIE), con participación de un equipo multidisciplinario que fortalezca las estrategias	Nivel de desarrollo alto, pues el programa de integración escolar apoya constantemente a los docentes en las adecuaciones curriculares y estrategias focalizadas de enseñanzas, se realizan las coordinaciones entre educadoras - docentes para la planificación de la atención de los estudiantes con NEE, por su parte el equipo PIE realiza el apoyo en aula de recursos y mantiene comunicación fluida con los apoderados	Aumentar la gama de asignaturas en donde se realiza el acompañamiento a los docentes, realizar taller de capacitación a los docentes en el ámbito de las adecuaciones curriculares.

N°	ACCIÓN	Nivel de Logro	Proyección 2024
4	Fortalecimiento de habilidades de lecto-escritura: Fortalecer las habilidades de lectura y escritura desde los niveles de NT1 hasta 4° básico mediante el trabajo colaborativo entre docentes de la asignatura, planificación, implementación, seguimiento y evaluación de estrategias metodológicas que permitan a los estudiantes el desarrollo de las competencias lectoras, utilizando programas ministeriales, así como también planes internos	Nivel de desarrollo alto, pues en el marco proyecto ADECO se trabaja en el mejoramiento de las habilidades de lectura y escritura en primero básico, se realizan instancias de reflexión en los docentes del área, planificación de estrategias metodológicas y acompañamiento al aula. Se aplica test de diagnósticos para evaluar la calidad lectora.	Ampliar la acción a todos los niveles educativos, desarrollar talleres de capacitación de los docentes para fortalecer las habilidades de lectura. Implementar en todos los niveles educativos estrategias de lectura de manera transversal en todas las asignaturas. Crear un Plan Lector acorde a los intereses de los estudiantes.
5	Trayectoria Educativa: Para asegurar trayectorias educativas se promueve la participación en actividades, tanto institucionales como externas, dando importancia a todas las asignaturas, proponiendo	Nivel de desarrollo alto, pues se realizan talleres extra programáticos y pedagógicos que potencian los talentos científicos, artísticos y deportivos de los estudiantes, se realizan salidas pedagógicas a instituciones de educación superior para alumnos de educación media, con el fin de conocer y orientarlos hacia las elecciones de sus estudios futuros. por parte de la orientadora se trabaja en los programas PACE y propedéuticos.	Ampliar la cantidad de talleres extra programáticos y pedagógicos. Implementar modelo Pionero en cuanto a la orientación de los estudiantes. Implementar en todos los niveles educativos estrategias de lectura de manera transversal en todas las asignaturas. Considerar la ejecución de Talleres que aporten a la trayectoria educativa de los estudiantes de acuerdo a sus propios intereses.
6	Apoyo con plataforma para el trabajo docente: Utilizar plataforma virtual para el análisis y diversificación de estrategias y oportunidades de aprendizaje e inclusión en sus prácticas	Nivel de desarrollo alto, pues con el apoyo de la plataforma LIRMI se logra monitorear la cobertura curricular planificada, complementado con las diversas estrategias que el docente adecua.	Generar espacios de tiempo para cerrar más recursos pedagógicos en la plataforma con aporte LIRMI o docente.
8	El CRA proyecta visión creativa y de futuro: Diversificar las oportunidades de acceso a los recursos literarios de autores chilenos, apoyando los procesos de aprendizaje en el área de la lectura y escritura en todos los niveles a través de la participación directa en diferentes expresiones artísticas, en base a los autores chilenos que se trabajarán mensualmente, implementa el CRA el espacio "EL CRA PROYECTA VISIÓN CREATIVA Y DE FUTURO	Nivel de desarrollo alto, pues se han desarrollado las acciones planificadas, incorporando las actividades del Centro de Recursos en las diferentes asignaturas.	Mantener apoyar y ampliar las opciones de apoyo del centro de recursos.

N°	ACCIÓN	Nivel de Logro	Proyección 2024
9	Acompañamiento al docente en el proceso de enseñanza y aprendizaje: El equipo técnico pedagógico realiza acompañamiento y retroalimentación al docente en las diferentes etapas del proceso de enseñanza aprendizaje: planificación, implementación y evaluación según modelo curricular institucional.	Nivel de logro medio, pues no se inició desde marzo ya que había otras tareas realizando, el equipo técnico es nuevo por lo tanto se dio un tiempo de adaptación y conocimiento de las metodologías y acciones, además está calendarizado durante el año por lo que aún se está en proceso, se le dio prioridad a la implementación de la nueva plataforma LIRMI y acompañamiento de estas tareas.	Calendarizar en el mes de diciembre los acompañamientos, además de entregar los lineamientos e instrumentos a los docentes para que tengan conocimiento de lo que se va a realizar
10	Retroalimentación pedagógica mediante acompañamiento al aula: El equipo directivo y técnico pedagógico realiza acompañamiento al aula y retroalimentación en el marco del Convenio de Desempeño Colectivo año 2023	Nivel de nivel de logro medio, pues se encuentra en desarrollo se ha ido trabajando de acuerdo a los procesos implementados durante el año	Ampliar la cantidad docentes para que sean todos participes de sus prácticas pedagógicas.
11	Apoyo a los estudiantes: El equipo directivo, docentes y equipo multidisciplinario identifican oportunamente a los estudiantes que presentan dificultades en los aprendizajes, problemas emocionales, sociales y de adaptación y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos planificando, implementando, monitoreando y evaluando estrategias diversificadas como respuesta educativa a dichos estudiantes y trabajan colaborativamente.	Nivel de desarrollo alto, pues se cuenta con los especialistas en todas las áreas para apoyar a los estudiantes, hay co-docencia en todos los cursos, los docentes cuentan con horas para diversificar la enseñanza, se lleva un seguimiento de los estudiantes, hay monitoreo, apoyo constante y oportuno.	se es necesario el aumento de hora de Terapeuta ocupacional y psicóloga para el pie. Capacitación en estrategias para el trabajo con estudiantes de NEE, para todos los docentes y asistente de la comunidad educativa
13	Plataforma educativa: El equipo Directivo organiza el monitoreo de la gestión curricular mediante el uso efectivo de plataforma educativa, evaluando a través del seguimiento permanente, lo que permitirá el análisis de las prácticas de enseñanza aprendizaje, planificación, inclusión, convivencia	Nivel de desarrollo medio, pues existe un 100 % de activación de los docentes en la plataforma, la planificación anual y de unidad al 70% esto debido a diversas cargas de actividades que se han desarrollado durante los años, sin embargo, hay instancias de trabajo colaborativo para aumentar el porcentaje de logro, en relación a la carta Gantt. Se utiliza la plataforma para las prácticas de convivencia escolar y reflexión docente, para eso se acompaña a los profesores en la preparación de la enseñanza a evaluar las actividades propuestas por la plataforma	Coordinar horario de docentes por ciclos y PIE para el desarrollo de la metodología ABP.
14	Trabajo colaborativo: Fortalecimiento del trabajo colaborativo y acompañamiento al docente, utilizando para ello el horario de preparación de la enseñanza asignado al docente de aula y profesional PIE, permitiendo evaluación y reflexión sobre planificación.	Nivel de desarrollo medio, ya que en ese horario de acompañamiento no se ha podido ejecutar al 100 % debido a que se han realizado otras actividades como suplir a docentes que se encuentran con licencias médicas.	Se debe vincular en el trabajo colaborativo la ficha de registro PIE para el trabajo con docentes de otras asignaturas lo cual va a permitir el conocimiento y aplicación de acceso y curriculares en otras asignaturas (distinto a lenguaje y matemática). Apoyo Ficha de registro PIE

N°	ACCIÓN	Nivel de Logro	Proyección 2024
15	Respuesta a la diversidad y las NEE de las y los estudiantes: Utilizar plataforma virtual para que equipo PIE genere fichas de estudiantes con NEE, lo que permitirá un trabajo colaborativo para el análisis de resultados y toma de decisiones.	Nivel de logro medio, pues la plataforma fue de conocimiento exploratorio en el primer semestre y ahora en el segundo semestre se están generando fichas para trabajarlas en el horario de coordinación de los docentes de aula y PIE	Sistematizar los resultados de los estudiantes con NEE y evaluar las estrategias de aprendizajes desarrolladas.
16	Plan de apoyo individual en lectoescritura y razonamiento lógico matemática: Docentes de asignatura con insumos del diagnóstico individual del dominio lector en todos los niveles y resultados externos del DIA, se genera Plan de Acompañamiento en lectoescritura y razonamiento matemáticos en horarios de clases a estudiantes focalizados	Nivel de logro medio, pues las acciones están realizadas de segundo a cuarto básico. Las evaluaciones DIA están en la fase intermedia	Desarrollar evaluaciones de dominio lector en segundo ciclo. Las evaluaciones DIA no tienen fase intermedia en asignaturas de Ciencias Naturales e Historia, geografía y Ciencias Sociales, por lo tanto, se puede implementar evaluaciones del LIRMI. Capacitar a los docentes en evaluaciones del dominio lector. Concientizar a los docentes para evitar preparar pruebas estandarizadas saliendo se dé la cobertura curricular. Diversificar las evaluaciones estandarizadas en tres momentos, fortaleciendo el DIA y apoyando se con evaluaciones del LIRMI
17	Capacitación orientada al mejoramiento de la respuesta educativa a la diversidad y a la NEE de los estudiantes: Los docentes y equipos profesionales asistentes de la educación son capacitados para dar respuesta educativa a la diversidad, las NEE y la educación inclusiva declarada en el PEI. Esta capacitación contara con talleres de reflexión, intercambio de experiencias entre equipos de aula, cursos de perfeccionamientos por organismos externos, entre otros.	Nivel de logro medio, pues a partir de la instalación del PIE se ha desarrollado un trabajo colaborativo con otras instituciones para compartir experiencias con respecto a cómo abordar la diversidad y NEE de los estudiantes. Estas experiencias se han sistematizado con una mirada multidisciplinaria para concientizar a toda la comunidad educativa	Fortalecer el trabajo colaborativo y aumentar las horas de equipo de aula.
18	Programa de Integración Escolar respecto de ficha para docentes por asignatura. Acción Trabajo Colaborativo	Nivel de logro alto, pues El PIE hace reuniones y se integran equipos de aula: también Convivencia Escolar, profesionales de PIE además de las educadoras, a través de correos y también se ha ampliado el trabajo colaborativo con las familias. Explicación: prácticas afianzadas de los equipos, en donde están las rutinas de acuerdo a las necesidades, compromisos para dar soluciones a las necesidades del contexto. Visión de que la familia está más integrada.	Contar con más capacitaciones con nuevas metodologías. Contar con más espacios. Aumentar la dotación de horas con profesionales asistentes de educación y mayores espacios físicos. Ampliar el trabajo colaborativo con los docentes de otras asignaturas. Foco en trabajo colaborativo para poder mejorar. Ejecución Pie en otras facetas capacitaciones, compra de materiales

N°	ACCIÓN	Nivel de Logro	Proyección 2024
19	Diversificación de la enseñanza PIE y NEE	Nivel de logro medio, pues Se aumentaron horas de fonoaudiólogo y terapeuta ocupacional, psicología	Habilitar y re asignación de espacios para la atención para los estudiantes y posibilidad de aumentar la dotación de horas de los asistentes
20	Plan de orientación del establecimiento a nivel grupal e individual	Nivel de logro alto, pues se aumentaron horas. Se ha implementado la clase de orientación a nivel curricular, se hacen entrevistas individuales, se trabaja colaborativamente con docentes jefes en base a necesidades de curso, salidas pedagógicas, se han formado convenidos en Propedéutico con universidades	Implementar historial de los estudiantes: respecto de la vida universitaria de los estudiantes o de estudios superiores. Contar con documento y entrevista generando una carpeta por estudiante
21	Proyecto PACE :Tiene como objetivo la preparación de las y los estudiantes de tercero y cuarto medio de los establecimientos educativos públicos designados para participar en el programa.	Nivel de logro alto, pues cada año ingresan 5 estudiantes del Liceo Juan Rusque Portal, a educación superior.	Mantener proyecto
22	Explora (CONICYT) tiene por objetivo promover la socialización del conocimiento dentro de la comunidad educativa contribuyendo al desarrollo de competencias en las distintas áreas de la ciencia, el conocimiento, la tecnología y la innovación.	Nivel de logro alto, pues nuestros establecimientos participan de esta iniciativa desde sus inicios, destacando el gran trabajo del Liceo Juan Rusque Portal con sus Taller Científico quienes han logrado destacar a nivel nacional.	Fortalecer la participación de todos los establecimientos con sus proyectos y asignar a lo menos cuatro horas de dedicación a cada docente coordinador del proyecto en su colegio.

Dimensión Gestión de Liderazgo: Esta comprende las funciones de diseño, articulación, conducción y planificación institucional, a cargo del sostenedor y los equipos directivos de los establecimientos a su cargo, dirigidas a asegurar el funcionamiento organizado y sinérgico de los establecimientos. Esta dimensión se organiza en las siguientes áreas: Liderazgo del Sostenedor; Liderazgo del Director y Planificación y Gestión de los Resultados.

ACCIONES DESDE NIVEL CENTRAL: DIMENSIÓN GESTIÓN DEL LIDERAZGO

N°	ACCIÓN	Nivel de Logro	Proyección 2024
1	Ampliación equipos de Gestión	Nivel de desarrollo medio alto pues en cada establecimiento se han incorporado nuevos profesionales a los equipos de gestión institucional los que tienen como misión planificar e implementar los planes de mejoramiento educativo, desarrollar los sellos institucionales, la Visión Y Misión del PEI, los programas anexos, la gestión de los indicadores de eficiencia internos (matrícula, asistencia, niveles de logro, resultados de aprendizaje, entre otros)	Fortalecimiento equipos de gestión mediante formación en gestión según función.
2	Implementar horarios de reflexión profesional	Nivel de desarrollo alto pues se estableció un 10% de horas para cada docente en	Mantener y fortalecer los espacios de reflexión

	docente individual y colectiva a nivel comunal.	reflexión profesional en torno a su práctica (en lo concreto 3 a 4 horas pedagógicas) incorporada en su horario de trabajo semanal adicionales a sus horas no lectivas. Implementar espacios de reflexión docente colectiva (2 horas semanales), adicionales al consejo tradicional.	profesional docente individual y colectiva incorporando dispositivos que permitan retroalimentar sus prácticas.
3	Incorporar co-docencia y apoyos de especialistas en aula.	Nivel de desarrollo alto, pues se ha fortalecido el trabajo de equipo de aula en el primer ciclo básico de todos los establecimientos contando en cada clase con docentes y técnicos especialistas para apoyar la gestión del aprendizaje de estudiantes según realidad individual.	Mantener y fortalecer los equipos de aula.
N°	ACCIÓN	Nivel de Logro	Proyección 2024
4.-	Monitoreo de indicadores de eficiencia internos	Nivel de desarrollo alto pues desde nivel central se acompaña a los equipos directivos en la implementación de sus estrategias de mejora en asistencia y logros de aprendizaje, entregando información oportuna fruto del análisis de datos de plataforma LIRMI, gestionando las compras necesarias, apoyando su gestión con profesionales del DAEM, contratando apoyos específicos, entre otros.	Fortalecimiento de sistema de flujo de información, gestionar más eficientemente el sistema de compras u mejorando la asesoría de profesionales del DAEM.

ACCIONES EN ESTABLECIMIENTOS: DIMENSIÓN GESTIÓN DEL LIDERAZGO

N°	ACCIÓN	Nivel de Logro	Proyección 2024
1	Generar instancias de apoyo y monitoreo a los docentes instalando espacios de reflexión y trabajo pedagógico semanal en tiempos no lectivos a través de talleres, coordinaciones por ciclo y reuniones por Departamentos, que fortalezcan sus competencias profesionales	Nivel de logro alto pues se han desarrollado según lo planificado, reuniones de departamento, acompañamientos, implementación de adeco, reflexiones amplias.	Se fortalecerá el trabajo en equipo se potenciará el desarrollo de proyectos mediante Proyecto Pionero.
2	Monitoreo indicadores de eficiencia interna: adecuar el proceso de monitoreo de los planes implementados mediante dispositivos de control para cada uno, los que serán analizados por el equipo de gestión quincenalmente,	Nivel medio de desarrollo, pues existe un problema de confianza en el sistema digital, por inseguridades personales, sobre todo en gestión curricular, en administración ok y en convivencia ok	La acción está en desarrollo y continua en 2024.
34	Monitoreo de Trayectoria Educativa: Se establece un Plan de Reactivación Educativa para favorecer el ingreso al sistema educativo, la asistencia a clases y permanencia educativa, detectar	Nivel de desarrollo alto, pues se ha avanzado según los planes trazados y la meta, logrando al porcentaje de adhesión al plan.	Sistematizar el plan según evaluación, generar acciones más intencionados con apoderados, mayor difusión.

	situaciones de riesgo de exclusión y re vincular a estudiantes que no están asistiendo a clases.		
4	Estrategias de Transición Educativa; Se realizan acciones de articulación entre niveles que garantizan una adecuada Transición Educativa en beneficio del desarrollo de los aprendizajes formativos y académicos de las y los estudiantes	Nivel medio de desarrollo pues esta acción se ha retomado, pero falta está en proceso y se han generado algunas instancias de transición con los equipos docentes. sobre todo entre ciclos.	Se mantiene la acción para el próximo año fortaleciendo las instancias de trabajo en conjunto entre docentes y estudiantes que cambias de ciclo.
N°	ACCIÓN	Nivel de Logro	Proyección 2024
5	Habilidades para el siglo XXI: Se implementa semanalmente diferentes Talleres extra programáticos y Taller de desarrollo de Habilidades para el siglo XXI en que las y los estudiantes desarrollan actividades variadas en relación a sus intereses las que fomentan la innovación y creatividad.	Nivel medio alto de desarrollo, pues falta un diseño más intencionado de los talleres ejecutados, falta variedad de estrategias para desarrollar as h s21.	Diseñar un nuevo plan de desarrollo de habilidades, previo análisis de resultados 2023. Generar ABP semestral en base a resultados de los talleres. Instalar abp en una unidad semestral de a las 3 asignaturas. articulación de asignaturas según centro de interés.
6	Transformación educativa; Transformación educativa con rutas de trabajo claras y definidas, con acompañamiento externo de Modelo Pionero, acompañando el proceso de diagnóstico y de cambio para volverse un Centro de Innovación, donde se potencia el conocer, hacer, convivir y reflexionar,	Nivel de desarrollo medio alto, pues se explica pues se está en diagnóstico y creación de los equipos impulsores, la comunidad ha adherido al proyecto.	Instalar equipos impulsores con rutas de trabajo y acompañamiento clara en la gestión. Fortalecer los espacios de reflexión para toma de decisiones de equipos impulsores. evaluación semestral.
7	Capacitación docente y funcionarios “transformación de la escuela”; Fortalecimiento de los espacios de aprendizaje y capacitación conjunto para la transformación educativa, participando de encuentros, pasantías y capacitaciones en Modelo Pionero	Nivel medio alto de desarrollo, pues se está en capacitación y evaluando el ciclo que se instalará el modelo pionero inicialmente.	Se continuas con las capacitaciones. Se proyecta el ingreso de nuevos cursos al proyecto.

DIMENSIÓN FORMACIÓN Y CONVIVENCIA: Esta dimensión comprende las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social, incluyendo el ámbito espiritual, ético, moral, afectivo y físico de los estudiantes, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional de cada establecimiento y al currículum vigente. Esta dimensión se apoya tanto en la implementación de acciones transversales como específicas. Esta dimensión de organiza en las áreas de Formación, Convivencia y Participación y Vida Democrática.

ACCIONES DESDE NIVEL CENTRAL: DIMENSIÓN GESTIÓN DE FORMACIÓN, CONVIVENCIA, PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA

N°	ACCIÓN	Nivel de Logro	Proyección 2024
1	implementación de Plataforma LIRMI en área de Convivencia escolar: Plataforma digital que nos permite gestionar el área de Convivencia en cuanto a atenciones y activación de protocolos del área.	Nivel de logro alto, la plataforma nos ha permitido contar con una base de datos y un panorama general del área de convivencia por los cuatro establecimientos educacionales; así como también hacer seguimiento de los eventos más importantes y monitorear que se encuentren los medios de verificación disponibles en el programa	Mantener plataforma y generar recursos de apoyo a la gestión del área.
2	Trabajo semanal con los cuatro establecimientos educacionales: En horarios establecidos de visita a cada uno de los establecimientos educacionales, con el fin de realizar acompañamiento con los respectivos equipos de convivencia escolar.	Nivel de logro alto, pues la acción ha permitido apoyar y orientar a los equipos respecto de atención de casos, áreas de prevención y promoción, así como también en aplicación de los protocolos del Reglamento Interno en Materia de Convivencia Escolar. Por otra parte se recogen necesidades a ser presentadas al departamento de educación	Mantener y ampliar los horarios de acompañamiento hacia los equipos y con la experiencia acumulada generar dispositivos contextuales como respuesta a las posibles situaciones que pudiesen ocurrir.
3	Creación y entrega de PAE "Plan de Acompañamiento Escolar": junto con área de PIE Comunal; se trabaja de manera integral con estudiantes que presenten graves problemas de adaptación escolar, y/o un alto grado de necesidades de apoyo.	Nivel de logro alto, pues este Plan de intervención logrado apoyar las necesidades específicas de los estudiantes que lo requieran brindando seguridad, manteniendo y asegurando el derecho a la educación y resguardando la convivencia escolar de toda la comunidad escolar.	Mantener el plan y fortalecer las acciones de apoyo a las y los estudiantes que lo requieran a nivel personalizado.
4	Actualización de Protocolo de desregulación Conductual "DEC", de acuerdo a la normativa ministerial y entrega a los establecimientos educacionales.	Nivel de logro alto, pues se ha capacitado a los establecimientos en el protocolo DEC, logrando mejorar la respuesta institucional cuando sea requerida.	Sistematizar fortalecer la aplicación el protocolo.
5	Espacios mensuales de Auto cuidado para todos los funcionarios: Se ha implementado la jornada de autocuidado mensual de todos los funcionarios de cada establecimiento.	Nivel de logro alto, pues la acción ha permitido que en cada establecimiento una vez al mes las y los funcionarios desarrollen sus capacidades emocionales en diferentes actividades planificado por ellos y así afianzar los lazos como comunidad y al mismo tiempo generar espacios de contención.	Mantener la acción y apoyar a los establecimientos en sus acciones planificadas.
6	Consejos mensuales de convivencia: Desde el departamento de educación; los establecimientos educacionales cuentan con espacios mensuales de Auto cuidado para todos los funcionarios; actividades que son planificadas desde las comunidades educativas.	El nivel de logro es alto, pues cada establecimiento ha logrado generar en este espacio opciones de capacitación, estudio de casos y mejoras en la aplicación de protocolos.	Mantener y fortalecer esta acción, fortaleciendo las opciones de capacitación y autocuidado.

N°	ACCIÓN	Nivel de Logro	Proyección 2024
7	Participación y vinculación con redes comunales, provinciales y regionales.	Nivel de logro alto, pues se ha implementado o retomado la participación del departamento en las siguientes áreas, Chile Crece, COMSE y también en redes territoriales "Provincial Quillota – Petorca"; trabajando en el foco de la reactivación y salud mental de las comunidades educativas.	Mantener y fortalecer la participación en las diferentes redes mencionadas.
8	Apoyo constante del área jurídica del departamento de educación:	Nivel de logro alto, pues constantemente desde esta área se asesora en los lineamientos respecto de situaciones judiciales, Super Intendencia de educación, normativa legal vigente; trabajo mancomunado con convivencia escolar.	Mantener y fortalecer el apoyo de esta área, como también desarrollar capacitaciones en normativa y protocolos.
9	Actualización de todos los Protocolos de Actuación de Convivencia Escolar	Nivel de logro alto, pues se ha planificado hasta fin de año la actualización de todos los Protocolos de Actuación de Convivencia Escolar exigibles por la superintendencia de educación; trabajo que en el cual han participado las comunidades escolares.	Difundir los nuevos protocolos entre las comunidades educativas a través de diferentes medios y plataformas.
10	Capacitación en desregulación conductual destinada a la entrega de estrategias para los funcionarios en el manejo y en la contención de dichas situaciones.	Nivel de logro medio, pues esta capacitación se realizará en la segunda parte del año y es considerada de suma importancia para lograr una adecuada atención a la diversidad.	Sistematizar aplicación de estrategias transferidas en esta capacitación.
ACCIONES PLANIFICADAS DESDE EL NIVEL CENTRAL EN 2024			
1	Capacitaciones a duplas Psicosociales; respecto de Planes de acción, herramientas de diagnóstico y abordaje.	Dos Obras de teatro al año destinadas a la comunidad para reforzar el buen trato en la comunidad escolar	Asistencia y capacitación a los Encargados de Convivencia a cursos, talleres, capacitaciones de los cuatro establecimientos respecto de resolución de conflictos y normativa legal vigente.
2	Reforzar el liderazgo estudiantil a través de una buena convivencia con capacitación externa hacia estudiantes y docentes jefes; en Clima de Aula, buen trato, conductas colaborativas. Para proyectar una cultura de mediación y buen trato en las comunidades.	Capacitación hacia funcionarios en estrategias de resolución pacífica de conflictos y mediación	Participación y vinculación con redes Locales y Provinciales a fin de fortalecer el trabajo colaborativo y de re vinculación educativa.

ACCIONES EN ESTABLECIMIENTOS: DIMENSIÓN GESTIÓN DE FORMACIÓN, CONVIVENCIA, PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA:

N°	ACCIÓN	Nivel de Logro	Proyección 2024
1	Participación de la comunidad educativa: acciones que promuevan la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa	Nivel de ejecución alto pues se ha desarrollado todo lo planificado, apoyado por adeco que permite gestionar mejor la re vinculación presencial y socioemocional	Se pretende mejorar y fortalecer como primera parte de la instalación, como la participación, de los apoderados. Instalar hitos de convivencia para identificarse con el PEI, la confianza y presencialidad. Mejorar la difusión de las actividades acercando a los apoderados a la comunidad
2	Sellos institucionales: Afianzar e innovar en el desarrollo de nuestra identidad institucional a través de instancias (hitos mensuales) que permitan reforzar nuestros sellos formativos y al mismo tiempo profundizar el sentido de pertenencia hacia el PEI	Nivel alto de desarrollo, pues se cumple lo planificado, existe alta participación, se desarrollan actividades que promueves los sellos y valores del PEI.	Mantener acción e incorporar recreos entretenidos para desarrollar habilidades y sellos en otra instancia de participación.
3	Participación de la comunidad educativa; Se realizan diferentes instancias de participación en la que intervienen los diferentes estamentos de la comunidad educativa (estudiantes, docentes, asistentes de la educación.	nivel de desarrollo alto, pues se cumple con el calendario escolar, con alta participación, además de las propias difundiendo los sellos institucionales.	Mantener la acción para actualizar los sellos, con el enfoque socio cultural pos pandemia. Equipo de gestión internalizado con la gestión institucional. Fortalecer con una visión con altas expectativas de nuestra función y hacia las y los estudiantes y personales.
4	Liderazgos intermedios y colaborativos: Promoción de un trabajo colaborativo de forma sistemática en las dimensiones de la gestión y equipos de aula consolidando acciones, definiendo propósitos a alcanzar en actividades institucionales relacionadas con sellos educativos y valóricos, lo que permitirá el análisis y reflexión que nos lleve a una mejora continua, generando un clima colaborativo y participativo y de altas expectativas.	Nivel de desarrollo medio alto, pues los equipos están en formación y mediante reflexiones como comunidad se ha determinado fortalecer los liderazgos en proceso mejorando diferentes aspectos de la gestión.	Capacitar al equipo de gestión para fortalecer los liderazgos en altas expectativas

N°	ACCIÓN	Nivel de Logro	Proyección 2024
5	Convivencia Escolar: Plan de Formación	Nivel de desarrollo alto, pues se han realizado todas las acciones, en constante revisión, cuentan con carta Gantt, se puede visualizar lo que falta, se van incorporando elementos de la contingencia, lo que falta es porque está dentro del plazo. Plan de formación abarca todos los planes del área formativa de los estudiantes y se vinculan en lo formativo e integral. Insumo de DIA inicial para planificar intervención en el 1° semestre y 2 semestre para usar lo recogido, y lo final utilizarlo para elaborar el Plan 2024.	Capacitación: en afectividad y sexualidad con institución externa de apoyo en el área. Contar con una asesoría técnica en convivencia Escolar. Contar con más tiempo de horas de psicología; 30 horas para atención de casos de convivencia. Considerar capacitaciones de docentes en Mediación. En Participación y vida democrática también trabajar en los liderazgos. Re formular distribución de horas docentes para apoyo en inspectoría o darle un nuevo enfoque. A estudiantes entregarles herramientas en liderazgo
6	Sentido de Pertenencia y sellos institucionales.	Nivel de desarrollo alto, pues se han implementado todas las actividades generales formativas, la escuela cuenta con un calendario general de actividades basado en calendario ministerial y se incorporan más fechas que se relacionan con convivencia, se agrega también el valor de los asistentes de educación, desarrollo de actividades medio ambientales, hábitos de vida saludable, socioemocional medio ambiente, lo más bajo es el sello de INGLES está evaluando continuidad.	Revisión y actualización de los sellos, INGLES
7	Desarrollando actividades socio emocionales	Nivel de implementación alto pues se desarrolla un Plan Socioemocional: todas las semanas hay temáticas y acciones, realización de talleres para padres, estudiantes, también por parte de orientación. Existen evidencias con instancias de entrevistas, seguimientos, visitas domiciliarias relacionadas con el bienestar de los estudiantes. Visitas domiciliarias salud, emocional. Se realizan hitos y celebraciones destinadas a toda la comunidad educativa. Relación con gestión pedagógica están las PAES (UTP, PIE. Convivencia). Han tenido buenos resultados con los PAES. Desde orientación se trabaja en la formación con consejos de curso, para generar líderes de centro de estudiantes, trabajo con directivas de curso a partir de reflexiones, en cursos de les asignan recursos y fomenta la participación y la convivencia. Medidas formativas cuando existen problemas de conducta. Tiene que ver con Plan Socioemocional con inserción curricular	Mantener la acción articulando más el área socioemocional con el área técnica, incluirlo dentro de la práctica, vincularlo con las materias, también ver a los docentes consejos de auto cuidado, mantener el auto cuidado de los docentes. Capacitaciones presenciales en autocuidado o temáticas. En actividades de formación dirigidas a apoderados hacer más actividades.

N°	ACCIÓN	Nivel de Logro	Proyección 2024
8	Convivencia Escolar: Desarrollo Integral	Nivel de desarrollo alto, pues se ha desarrollado un plan de formación; implementando ambientes y espacios de aprendizaje Socioemocionales los que se direccionan hacia el auto cuidado en ciclos: 1° ciclo tiene su actividad, 2° ciclo tienen otras actividades. Se fortalecen espacios de aprendizaje mejorar climas de aula con actividades relacionadas en formación de convivencia (respeto, liderazgo...). Orientación se encuentra enfocado en los valores	Mantener y potenciar las acciones en desarrollo.
9	Convivencia Escolar: Participación	Nivel de desarrollo alto, pues se generan acciones de participación, hitos, actividades a nivel municipal, con redes, comunales, centro de estudiantes, padres, campeonatos de deportes, red Chile Crece, COMSE, acciones sociales: campañas, colectas, redes con hospitales salud mental, consultorios, departamento de ciencias, PIE talleres, informe a la familia, pasantías a universidades y escuela PIONEROS.	Mantener la acción y generar la semana de la familia y acciones de apoyo a los emprendedores locales.
10	Convivencia escolar: Talleres socioemocionales	Nivel de desarrollo medio, pues se ha implementado el plan socioemocional, en las clases con apoyo de orientación hacia habilidades específicas, en el ámbito de convivencia escolar como eso contribuye a la convivencia.	Mantener la acción y desarrollar reuniones con Equipo de convivencia para analizar y poder ver el plan; instaurar reuniones de coordinación. Ligarlo con los hitos como consecución.
11	Convivencia: Fortalecer la participación de todos los estudiantes y apoderados en las acciones institucionales.	Nivel de desarrollo alto, pues se ha logrado a la fecha sobre el 85% de acciones de participación al 17 de agosto 2023. En octubre se ejecutarán con total seguridad feria costumbrista y campeonato de cueca y también se han ejecutado otras acciones del calendario escolar que se vinculan con los sellos.	Mantener la acción y generar espacios de participación para las y los estudiantes a través de esta actividad también que los relacionen con los objetivos pedagógicos.
12	Talleres formativos y desarrollo de talentos	Nivel de desarrollo alto, pues se han instalado talleres de formación en diferentes áreas, deportivas, culturales, artísticos, científicos en horario curricular y extra curriculares. Talleres tales como Banda Escolar, Medio Ambiente, Orfeón, Cueca, Yoga, etc.	Mantener y ampliar los talleres formativos, incorporando nuevas áreas o disciplinas.

13 ÁREAS DE APOYO COMUNAL A LOS ESTUDIANTES

13.1 CONVIVENCIA ESCOLAR

A continuación, se detallan las instancias y acciones realizadas durante el año 2023 en el área Comunal de Convivencia escolar:

- ❖ Primer año de implementación de Plataforma LIRMI en área de Convivencia escolar; contando con base de datos respecto de la gestión en Convivencia en cuanto a atenciones y activación de protocolos del área. Esta plataforma nos permite contar con un panorama general del área de convivencia por los cuatro establecimientos educacionales; así como también hacer seguimiento de los eventos más importantes y monitorear que se encuentren los medios de verificación disponibles en el programa.
- ❖ Trabajo semanal con los cuatro establecimientos educacionales contando con horarios establecidos de visita a cada uno de los establecimientos educacionales, con el fin de realizar acompañamiento con los respectivos equipos de convivencia escolar; apoyo y orientación respecto de atención de casos, áreas de prevención y promoción, así como también en aplicación de los protocolos del Reglamento Interno en Materia de Convivencia Escolar. Por otra parte, se recogen necesidades a ser presentadas al departamento de educación.
- ❖ Creación y entrega de PAE “Plan de Acompañamiento Escolar”; junto con área de PIE Comunal; destinada a trabajar de manera integral con estudiantes que presenten graves problemas de adaptación escolar, y/o un alto grado de necesidades de apoyo, este Plan de intervención ha ayudado a apoyar las necesidades específicas de los estudiantes que lo requieran brindando seguridad, manteniendo y asegurando el derecho a la educación y resguardando la convivencia escolar de toda la comunidad escolar.
- ❖ Actualización de Protocolo de desregulación Conductual “DEC”, de acuerdo a la normativa ministerial y entrega a los establecimientos educacionales.
- ❖ Desde el departamento de educación; los establecimientos educacionales cuentan con espacios mensuales de Auto cuidado para todos los funcionarios; actividades que son planificadas desde las comunidades educativas.

- ❖ Los respectivos equipos de convivencia de cada establecimiento trabajan en una instancia mensual en consejo de profesores para abordar temáticas relativas al contexto y necesidades de cada establecimiento apuntando hacia el trabajo colaborativo y la búsqueda oportuna de estrategias que permitan llevar una buena convivencia y fomentar el buen trato.
- ❖ Participación y vinculación con redes comunales como Chile Crece, COMSE y también en redes territoriales “Provincial Quillota – Petorca”; trabajando en el foco de la reactivación y salud mental de las comunidades educativas.
- ❖ Circo día del estudiante: gestionada por el Departamento de Educación, dirigido hacia las comunidades escolares a fin de acercar a la comunidad a los espacios educativos y fomentar el sentido de pertenencia.
- ❖ Apoyo constante del área jurídica del departamento de educación en los lineamientos respecto de situaciones judiciales, Super Intendencia de educación, normativa legal vigente; trabajo mancomunado con convivencia escolar.
- ❖ Coordinación con redes externas de Mejor Niñez a través de la participación de las redes comunales y territoriales.
- ❖ Se proyecta hasta fin de año la actualización de todos los Protocolos de Actuación de Convivencia Escolar exigibles por la superintendencia de educación; trabajo que en el cual han participado las comunidades escolares.
- ❖ Se proyecta la realización de a lo menos una capacitación en desregulación conductual destinada a la entrega de estrategias para los funcionarios en el manejo y en la contención de dichas situaciones.
- ❖ Se proyecta la aplicación de Encuesta Comunal para diagnosticar fortalezas y necesidades del área de convivencia Escolar de los cuatro establecimientos Municipales de la comuna.
- ❖ Se proyecta la Entrega de evidencias del área de convivencia escolar durante el mes de Noviembre por parte de los respectivos equipos de convivencia y la Planificación de los Planes de acción en Convivencia Escolar para el año 2024.

13.2 PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2024

- ❖ Capacitaciones a duplas Psicosociales; respecto de Planes de acción, herramientas de diagnóstico y abordaje.
- ❖ Dos Obras de teatro al año destinadas a la comunidad para reforzar el buen trato en la comunidad escolar.
- ❖ Asistencia y capacitación a los Encargados de Convivencia a cursos, talleres, capacitaciones de los cuatro establecimientos respecto de resolución de conflictos y normativa legal vigente.
- ❖ Reforzar el liderazgo estudiantil a través de una buena convivencia con capacitación externa hacia estudiantes y docentes jefes; en Clima de Aula, buen trato, conductas colaborativas. Para proyectar una cultura de mediación y buen trato en las comunidades.
- ❖ Capacitación hacia funcionarios en estrategias de resolución pacífica de conflictos y mediación.
- ❖ Participación y vinculación con redes Locales y Provinciales a fin de fortalecer el trabajo colaborativo y de re vinculación educativa.

13.3 EXTRAESCOLAR

PLAN DE GESTIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL DEPORTE ESCOLAR

El Deporte Escolar responde a ciertas directrices que lo definen e identifican, con respecto a las otras alternativas que pueden ofrecerse para la práctica deportiva, ya sea, la clase de educación física, clubes deportivos, asociaciones deportivas, juntas de vecinos e instituciones particulares, etc. El deporte escolar busca como principal objetivo desarrollar capacidades motrices, cognitivas y afectivo-sociales, además de cultivar una cultura deportiva en cada comunidad educativa. No incide sobre el resultado sino sobre experiencias y vivencias corporales de gran significado para el desarrollo integral de cada alumno y alumna.

PRINCIPALES VENTAJAS DEL DEPORTE ESCOLAR

- Estimula la integración social e identificación con el establecimiento.
- Mejora la convivencia y el compañerismo.
- Incrementa la disciplina, la responsabilidad y el respeto.
- Forma en valores y virtudes.
- Disminuye el estrés y los malos hábitos.
- Estimula el cerebro y mejora el rendimiento académico.
- Eleva la autoconfianza y la autoestima.

OBJETIVOS PROPUESTOS AÑO 2023

Dentro de los objetivos propuestos para el año 2023, se ha podido retomar la implementación de talleres deportivos, campeonatos como los Juegos Deportivos Escolares que la Unidad de Deporte desarrolla en conjunto con el Instituto Nacional de Deporte. Además, se ha dado continuidad a los programas o proyectos desarrollados con otras instituciones, alianzas estratégicas que han permitido implementar algunos programas deportivos como Escuelas Abiertas de Verano, Escuelas Abiertas de Invierno y el programa Escuela Saludables que hemos

desarrollado en tres establecimientos municipales, Escuela Ulda Aracena, Colegio El Melón y Liceo Juan Rusque Portal. Todos estos programas y proyectos que nos hemos adjudicado nos han permitido generar recursos humanos y recursos materiales para implementar cada actividad, teniendo una masiva participación de nuestros estudiantes y dando la oportunidad de un espacio de gran valor, ya que además a los alumnos y alumnas participantes se les entrega desayuno, almuerzo y onces.

Por otro lado, se han retomados los talleres deportivos y culturales permitiendo dar la oportunidad de participación a nuestros estudiantes, se han implementados talleres nuevos como patinaje, futbol femenino, yoga, cueca y teatro abarcando intereses propios.

Durante el primer semestre se desarrollaron los Juegos Deportivos Escolares en conjunto con el Instituto Nacional de Deporte logrando una mayor participación de los establecimientos de nuestra comuna.

Al final de segundo semestre se espera concretar nuevamente la Jornada Deportiva – Recreativa con los funcionarios de educación, actividad de gran participación y compromiso, que permite mejorar la convivencia entre pares, fortaleciendo el trabajo en equipo y aportando al bienestar de nuestros funcionarios.

Lo que no hemos podido concretar es el desarrollar Capacitaciones Deportivas para nuestros profesores o interesados, es una necesidad que debemos realizar, ya que nos permitirá actualizar conocimientos y así entregar una formación deportiva con nuevas herramientas a nuestros alumnos y alumnas.

PLAN DE ACCIÓN ACTIVIDADES AÑO 2024

En cuanto a las actividades a desarrollar para el 2024 estas serían las siguientes:

1. Reorganizar los talleres deportivos de mayor interés, con más entrenamientos sistemáticos y periodizados en los talleres de Balonmano, Basquetbol, Futbol y Voleibol. Estos talleres.
2. Desarrollar nuevos talleres deportivos no tradicionales de interés, como Motricidad, Tenis, Gimnasia Artística y Atletismo.
3. Establecer una jornada de Premiación donde se destaque a los alumnos y alumnas participantes en los diferentes campeonatos, encuentros deportivos y principalmente en la participación de los Juegos Deportivos Escolares en todos sus niveles.
4. Mantener las alianzas estratégicas, con otras instituciones como el Instituto Nacional de Deportes, Ministerio de Educación, JUNAEB y Empresas privadas de la comuna como Angloamerican, Sopraval, Esval, entre otras.

5. Crear los Encuentros deportivos Municipales internos en disciplinas más desarrolladas y con grupo de alumnos y alumnas de primer ciclo básico.
6. Desarrollar el IV Campeonato Escolar de Atletismo para celebrar el Día del Deporte a nivel comunal.
7. Desarrollar jornada deportiva - recreativa para todos los funcionarios de Educación.
8. Desarrollar Capacitaciones para profesores o interesados en alguna disciplina deportiva que permita actualizar conocimientos y así entregar una formación deportiva con nuevas herramientas a nuestros alumnos y alumnas.
9. Activar o crear los Club Deportivos Escolares para que posteriormente cada establecimiento pueda postular a los distintos fondos concursables que existen para generar recursos o actividades en beneficio de la comunidad educativa.

CRONOGRAMA PLAN DE ACCIÓN ACTIVIDADES 2024

Objetivos	Acciones	Tiempo	Medios de Verificación	Financiamiento
Aumentar la Participación en actividades deportivas comunales	Realizar una mayor oferta de campeonatos o eventos	Durante el año.	% de alumnos y alumnas participantes en cada actividad desarrolladas	FAEP IND Proyectos
Mayor participación de los establecimientos municipales en los Juegos Deportivos Escolares	Establecer reuniones mensuales para Organizar y Mejorar Campeonatos	Durante el año.	Acta de Reuniones % alumnos y alumnas participante Lista de Asistencia	FAEP IND Proyectos
Implementación de Talleres no tradicionales	Implementar nuevos talleres deportivos como: Motricidad Atletismo, Tenis, Gimnasia Artística, entre otros.	Durante el año.	% de alumnos y alumnas participantes en cada taller realizado. Lista de asistencia Planificaciones	FAEP IND Proyectos
Ceremonia de Premiación	Desarrollar una jornada única de premiación para todos los alumnos y alumnas que han tenido una destacada participación en los campeonatos realizados	Fines de Noviembre	% de alumnos y alumnas destacados Estadística de participación por disciplina	FAEP Aporte Empresa Privada
Alianzas Estratégicas	Mantener alianzas estratégicas de apoyo al plan de acción deportivo – cultural	Durante el año	Convenios Desarrollados. Cantidad de instituciones de apoyo	Según convenios establecidos
Encuentros deportivos	Desarrollar encuentro deportivo con grupo de alumnos de primer ciclo básico	Segundo semestre	% de alumnos y alumnas participantes	FAEP

Objetivos	Acciones	Tiempo	Medios de Verificación	Financiamiento
Ejecutar y Desarrollar IV Campeonato Escolar de Atletismo Nocturno	Desarrollar IV Campeonato Escolar de Atletismo y establecerlo como actividad para celebrar el Día del Deporte a nivel comunal	Primer Semestre	% de establecimientos participantes	FAEP
Jornada Deportiva – Recreativa Funcionarios	Desarrollar Jornada deportiva para funcionarios	Segundo semestre	% de funcionarios participantes	DAEM Colegio de Profesores
Desarrollo de Capacitaciones	Desarrollar Capacitaciones para profesores en alguna disciplina deportiva que permita actualizar conocimientos	Segundo Semestre	% de participantes	DAEM Proyectos Anglo American

13.4 PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE) Y NECESIDADES EDUCATIVAS ESCOLARES (NEE)

El Programa de Integración Escolar (PIE) tiene como principal objetivo brindar una atención pertinente y oportuna a todos las y los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales. El funcionamiento de esta área se encuentra definido tanto en el Decreto Supremo N°170, como en las orientaciones del Ministerio de Educación, estableciendo de manera obligatoria una serie de condiciones técnicas y administrativas que se deben cumplir, desde el proceso diagnóstico, hasta los compromisos que se deben concretar como parte del convenio suscrito con el ministerio en esta materia.

A partir de este año 2023 se gestionó y logró el ingreso de La Escuela La Peña al convenio con el MINEDUC para ejecutar el Programa de Integración Escolar, lo cual implicó proporcionar los siguientes recursos materiales y profesionales:

- 174 horas docentes de educación diferencial para la atención de estudiantes con NEET y NEEP.
- Dotación y distribución de 30 horas docentes de aula regular, destinadas a trabajo colaborativo PIE. Según normativa se asignan 3 cronológicas por curso, en este caso para cubrir los 10 niveles donde existen estudiantes con necesidades educativas especiales.
- 16 horas de fonoaudiología.
- 16 horas terapeuta ocupacional.
- 22 horas de profesional psicólogo.
- Aula de recursos, con habilitación de lavamanos.
- Redistribución de espacios y habilitación de aula para el octavo año básico.
- Habilitación de sala de profesores modular (contenedor habilitado para esos fines).

Las acciones permanentes que se realizan en los cuatro establecimientos con Programa de Integración Escolar, Escuela Ulda Aracena, Colegio El Melón, Liceo Juan Rusque y Escuela La Peña son:

- Aplicación de evaluaciones diagnósticas y revaluaciones por parte de cada uno de los profesionales a todos las y los estudiantes PIE.
- Elaboración de informes diagnósticos con enfoque interdisciplinario.
- Elaboración y entrega de informes a las familias.

- Desarrollo de trabajo colaborativo de los equipos de aula.
- Ejecución de los Planes de Apoyo Individual para cada estudiante, dentro del aula regular o aula de recursos según diagnóstico y necesidad.
- Análisis de casos por equipos interdisciplinarios internos.
- Intervenciones mensuales del equipo PIE en consejos de profesores.
- Talleres con padres, madres y apoderados orientados a fortalecer el apoyo escolar desde el hogar.
- Participación de las coordinadoras PIE en equipos de gestión de cada establecimiento.
- Elaboración y actualización permanente de los Registros PIE por curso.
- Elaboración de los formularios según normativa.
- Mantención y monitoreo de documentación fiscalizable.
- Elaboración y ejecución de los Planes de Inversión en cada establecimiento y comunal.
- Elaboración y difusión del Informe Técnico Anual PIE (ITEA).
- Trabajo colaborativo con profesionales y redes externas.
- Abordaje coordinado con duplas psicosociales ante riesgo y amenazas a la trayectoria escolar.
- Elaboración, ejecución y seguimiento conjunto con área de convivencia escolar de los planes de apoyo escolar (PAE), para aquellos estudiantes que presentan necesidades educativas especiales y conductas agresivas.
- Capacitación de profesionales psicólogos en aplicación e interpretación del instrumento para evaluación de desarrollo intelectual, WISC V versión chilena, nivel inicial e intermedio.
- Entrega y revisión de guías de aprendizaje diversificadas.
- Aplicación de los Planes de Adecuación Curricular Individual (PACI) en los casos que los requieran.
- Dotación de profesionales de fonoaudiología, 44 horas en Escuela Ulda Aracena, 30 horas en Liceo Juan Rusque Portal y 44 horas en Colegio el Melón.
- Dotación de profesionales de terapia ocupacional, 16 horas en Escuela Ulda Aracena, 28 horas en Liceo Juan Rusque Portal y 28 horas en Colegio el Melón.

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE) 2023

CUADRO SÍNTESIS COMUNAL ESTUDIANTES

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

SEGÚN DIAGNÓSTICO Y NIVEL

CURSO	NEET					NEEP							TOTAL
	DEA	TDA/H	FIL	TEL	TOTAL 1	DI	BAJA VISIÓN	CEGUERA	TEA	T.MOTOR	S.DOWN	TOTAL 2	
NT1				16	16				4			4	20
NT2				15	15				5			5	20
1°		3	1	12	16	1			12			13	29
2°	4	1	4	8	17	8			10			18	35
3°	1	3	3	7	14	13			8			21	35
4°	3	1	3	5	12	7			8		1	16	28
5°	5	6	7		18	8			2	2		12	30
6°	7	3	9		19	15			1		2	18	37
7°	6		7		13	10			4			14	27
8°	7	5	3		15	3			6			9	24
1° EM	10		3		13	5						5	18
2° EM	7		5		12	11	1		2			14	26
3° EM	7		3		10	6			3			9	19
4° EM	6		3		9	3			1			5	14
TOTAL	63	22	51	63	199	90	1		66	2	3	163	362

PROYECCIÓN PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR PIE 2024

- Aunque la ejecución de las acciones directamente vinculadas al PIE en los respectivos Planes de Mejoramiento Educativo (PME), se encuentran sobre el 85% de logro, es necesario focalizar esfuerzos para un nuevo ciclo de mejoramiento y desarrollo en las siguientes áreas para el próximo año escolar a nivel comunal:
- Utilización del software de gestión educativa LIRMI en los procesos técnicos pedagógicos, administrativos y de intervención del PIE. Específicamente lo referido a la organización y registro del trabajo colaborativo, preparación de la enseñanza, preparación de material educativo diversificado, planes de adecuaciones curriculares individuales (PACI), orientaciones y sugerencias de diversificación para todos los docentes de las diferentes asignaturas, registro PIE de cada curso y pautas de monitoreo.
- Fortalecer el acompañamiento docente en dos aspectos. El primero en relación al proceso de preparación de la enseñanza diversificada, entendida como aquella instancia del trabajo colaborativo de los equipos de aula antes de las clases, que se planifica y estructura para la ejecución de la enseñanza, considerando las necesidades educativas especiales existentes en

los respectivos niveles y cursos. El segundo, dirigido al monitoreo y retroalimentación del proceso de enseñanza en aula, como parte de las acciones directas desarrolladas con las y los estudiantes, mediante una pauta de acompañamiento previamente conocida y consensuada con los participantes.

- Asegurar la dotación profesional docente y asistentes de la educación profesionales desde el inicio y durante todo el año escolar.
- Sistematizar el trabajo integrado de las áreas de Convivencia Escolar y PIE, en relación a los planes de apoyo escolar (PAE), con aquellos estudiantes que presentan necesidades educativas especiales y conductas agresivas.
- Fortalecer la incorporación de las familias como parte de las intervenciones multidisciplinares.
- Profundizar el trabajo coordinado con red comunal y regional de servicios a la infancia y familias.
- Reorganizar el trabajo de los profesionales del PIE priorizando un enfoque inclusivo en aula regular, considerando las características de cada curso, estudiantes y la normativa, se buscará que los distintos profesionales se integren a los espacios de preparación de la enseñanza y equipos de co docencia en aula regular, para participar una cantidad parcial de horas que complementarán las intervenciones individuales y en grupos pequeños que estos realicen en aula de recursos.
- Capacitaciones en: 1) trabajo colaborativo, roles en equipo de aula y estrategias de co docencia de los equipos PIE, incluyendo a asistentes de educación profesionales. 2) Actualización en instrumentos de evaluación de NEE.
- Ejecutar ágil y oportunamente plan de inversión PIE según convenio, especialmente lo referido a compra de insumos escolares, material didáctico y tecnológico. Adaptación y redistribución de espacios físicos para la atención de los estudiantes con NEE.

13.5 PLAN DE PREVENCIÓN ESCOLAR

ACTIVIDADES REALIZADAS 2023 EN EDUCACIÓN

Dentro de la contingencia a nivel país por temas de enfermedades respiratorias acontecidas en el periodo escolar 2023, los establecimientos educacionales se mantienen con actividades relacionadas con la prevención de enfermedades respiratorias, que en principio se generaron producto de la pandemia generada por el COVID-19, como lo es la limpieza sectorizada y continua entre jornadas (limpieza profunda en la mañana y tarde), además se adquirió material de higiene y limpieza las cual ayuda a toda la comunidad educativa a mantener condiciones higiénicas en todos nuestros centros educativos.

Se adquirieron productos y suministros, los cuales nos ayudarían a la correcta atención, brindar un servicio de calidad, además de otorgar un ambiente seguro para los funcionarios y todos los estudiantes que deseen integrar la comunidad educativa.

Se mantienen en el stock de productos:

- Alcohol gel y Alcohol 70%
- Mascarillas 3 pliegues y KN 95
- Jabón de Glicerina
- Insumos para el aseo (Cloro, Paños de Microfibra, Mopas, Baldes de limpieza) esto
- para la totalidad de los establecimientos de la Comuna).

De igual manera se capacita de manera constante a los funcionarios en materias de prevención y se realizan capacitaciones de reanimación cardiopulmonar RCP, además de re instrucción con contenido

ACTIVIDADES PROYECTADAS PARA AÑO 2024 EN EDUCACIÓN

Dentro de las actividades proyectadas para el año 2024, considerando la totalidad de los establecimientos educacionales son las siguientes:

- Re instrucción de los equipos de reanimación (personal ya capacitado y nuevo).
- Re instrucción de las vías de evacuación y Plan de Emergencia.
- Plan de evacuación por ruptura de tranque el Torito de Anglo American.
- Actualización PISE y re instrucción de este.
- Coordinación con municipalidad en sistema de evacuación por ruptura Tranque el Torito.
- Repintado de señalética de seguridad en los establecimientos municipales.

- Control de plagas en los cuatro establecimientos Municipales de forma anual con sus respectivos certificados y control periódico.
- Mantenimiento de extintores en los 4 Establecimientos.
- Plan de mantenimiento sistemas de captación de aguas lluvias.
- Reabastecimiento de insumos de limpieza e higiene.

REABASTECIMIENTO DE INSUMOS PARA CONDICIONES SANITARIAS

Dentro de las planificaciones que se realizarán para dar inicio al año académico, los establecimientos deberán reabastecer de insumos de limpieza e higiene para el cuidado de la comunidad educativa.

Se elaborará un listado de productos que se tendrán que adquirir en cantidades proporcionales al universo de cada establecimiento, los cuales deberán dar cobertura al primer semestre escolar y un segundo pedido para dar inicio al segundo semestre escolar, contemplando al total de la comunidad educativa, funcionarios, estudiantes.

También se abastecerá a los funcionarios con implementos de protección personal que permita la adecuada comunicación entre toda la comunidad, teniendo en cuenta que estos implementos deberán ser entregados a principio del año escolar, considerando indumentaria laboral para época de calor (primavera verano) y época de frío y lluvia (otoño invierno).

Dentro de los productos que se adquieren para las eventuales situaciones están los siguientes:

- **Limpieza del entorno:**
 - Paños de micro fibras.
 - Alcohol 70%.
 - Hipoclorito de Sodio (Cloro para el hogar).
 - Alcohol Gel.
 - Jabón de Glicerina.
 - Guantes de vinilo.
- **Ropa funcionarios:**
 - Delantal manga larga
 - Delantal manga corta
 - Pantalones Dakota
 - Zapatos de seguridad
 - Polar institucional

- Chaqueta impermeable
- Elementos de protección personal (guantes, protector UV)

CAPACITACIÓN

- **COMBATE DE INCENDIOS USO EXTINTORES**

(Estudiantes y Profesores) Uso de extintores, Uso de red húmeda, Tipos de incendios, Evacuación en caso de un incendio que no se pueda controlar.

- **PRIMEROS AUXILIOS**

(Funcionarios) Reanimación Cardíaco Pulmonar RCP, control de hemorragias, maniobra de Heimlich e inmovilización.

- **DESASTRES NATURALES**

Se generará al menos 1 simulacro semestral el cual deberá contar con el apoyo de toda la comunidad educativa recreando situaciones potencialmente reales.

- **ACCIDENTES ESCOLARES**

Se generarán simulaciones de accidentes escolares graves los cuales los funcionarios deberán aplicar los conocimientos sobre las capacitaciones anteriormente dictadas tanto de RCP y controles de hemorragia, además de tratar estudiantes con pérdida de conciencia.

ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN

Actualización de datos de todos los funcionarios de la comunidad educativa.

OBLIGACIÓN DE INFORMAR: En conformidad a lo dispuesto en el decreto N°40 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, que “Aprueba el reglamento sobre la prevención de riesgos profesionales”, en su título VI de la “Obligación de informar los riesgos laborales”, art. 21, 22, 23 y 24 de la ley 16.744.

TEMARIO: Ley N°16.744 - Accidente de trabajo – Accidente de trayecto -Enfermedad profesional- causas de los accidentes - uso de EPP - reglamento interno - de orden higiene y seguridad - SUSESO.

Actualizar en los establecimientos el programa psicosocial de los funcionarios, realizar la encuesta, evaluar los resultados de como nuestros funcionarios se sienten en sus puestos de trabajo, su ambiente laboral y compañerismo y realizar una retroalimentación con los resultados obtenidos en la evaluación anterior.

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR (PISE)

Los lineamientos centrales del Plan Integral de Seguridad Escolar poseen un marco global como son ubicación geográfica, entorno e infraestructura, actualizar este documento a las contingencias actuales es de vital importancia para estar preparados para cualquier eventualidad.

Mediante simulacros ir actualizando la información generando cambios que vayan en pro de una evacuación fácil y segura, buscando un orden y una correcta coordinación.

OBJETIVOS DEL PLAN

Generar en la comunidad escolar una actitud de autoprotección, lo cual busca una responsabilidad colectiva frente a la seguridad, integrando a toda la comunidad escolar.

Proporcionar a los escolares un ambiente de seguridad integral, además de que puedan ser capaces de comprender y reproducir el Plan Integral de Seguridad en cada tipo de emergencia.

Para llevar a cabo el PISE y se pueda articular hay tareas específicas a Directores, Profesores, Asistentes de Educación, Comités de Emergencias (Monitores de Seguridad), continuar con la implementación y uso de los sistemas de aviso y emergencia,

COMO ACTUAR SEGÚN TIPO DE EMERGENCIA

- Incendio
- Sismo
- Robo con asalto
- Atentado explosivo.
- Otras emergencias

PLAN DE EMERGENCIA POST EVACUACIÓN: Entregar las directrices Post-Evacuación en temas de evaluación de la infraestructura de los establecimientos, para detectar continuidad o suspensión de las actividades normales en los establecimientos educacionales municipales, según el impacto social producto de la emergencia. Directrices para la entrega de los estudiantes a los apoderados y plan de contingencia para estudiantes los cuales sus apoderados n los podrán retirar posterior a la emergencia.

13.6 UNIDAD INFORMÁTICA

La Informática educativa post pandemia nos ha dejado muchas enseñanzas y desafíos tanto para docentes como a estudiantes, el uso de herramientas tecnológicas fue y sigue siendo una parte importante en la educación de nuestros niños y niñas, las que siguen y seguirán siendo necesarias para apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje.

Las Tics son herramientas que ayudan a fortalecer la enseñanza/aprendizaje junto con el aumento de oportunidades de búsqueda de información que fomenten el conocimiento y el trabajo colaborativo entre sus pares.

Es por ello que la Unidad Informática del Departamento de Educación, tiene como misión apoyar el uso de tecnologías de información en el Departamento de Educación, establecimientos educacionales municipales y Salas cuna y Jardín Infantil.

Dentro las funciones de la unidad es el velar por el buen funcionamiento, apoyo en las adquisiciones tecnológicas, utilización del equipamiento tecnológico y Sistemas administrativos financieros, Inventarios, Plataformas pedagógicas, Administración de redes, entre otros; del Departamento de Educación, Liceo Juan Rusque Portal, Escuela Ulda Aracena González, Colegio El Melón, Escuela La Peña, Sala Cuna La Peña y Jardín y sala cuna Meloncito.

Además, se gestionan como sostenedor proyectos de Informática Educativa que se encuentren disponibles de participar y/o en los son convocados, como al Centro de Innovación MINEDUC, anterior Proyecto Enlaces, de las que están en proceso de implementación:

- En cada uno de los establecimientos educacional durante el año 2023, como resultado de la postulación al Proyecto de conectividad 2030, se cuenta con 2 enlaces de internet Fibra Óptica que permitió una mejor administración de redes, aumentando los puntos de conexión WIFI en cada uno de los establecimientos educacionales.
- El Proyecto Aulas Conectadas se encuentra en su fase de ejecución, proyecto que para su instalación fue necesario llamar a licitación pública y una vez terminadas las instalaciones y configuraciones darán continuidad al proceso de integración de la tecnología digital en la educación, con el objetivo de potenciar el aprendizaje personalizado, mediante el uso de recursos en línea. Con proyecto los establecimientos lograrán un nuevo estándar de acceso a

internet en todas las aulas, que permita hacer clases en diversos niveles y asignaturas con uso de recursos de aprendizaje on line.

Este proyecto contempla la instalación de cableado estructurado, habilitando un punto de datos en cada una de las salas de uso pedagógico. A este proyecto fueron convocados tres de los cuatro establecimientos municipales:

1.444 LICEO JUAN RUSQUE PORTAL	19 salas
1.445 COLEGIO EL MELON	21 salas
1.447 ESCUELA ULDA ARACENA G.	15 salas

Este proyecto significa una inversión de \$15.000.000 (quince millones de pesos), los que serán financiados por medio de fondos transferidos por la SEREMI y fondos de mantenimiento de cada uno de los establecimientos.

Además, otra de las tareas más importantes es la asesoría y acompañamiento en la implementación del PROGRAMA DE INFORMÁTICA EDUCATIVA – PIE Tics, de cada uno de los Establecimientos Municipales de Nogales.

A través de este programa se reconoce que el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (Tics), facilitan y potencian el desarrollo habilidades cognitivas, donde nuestro desafío es facilitar el uso de estas herramientas para la aplicación en el aprendizaje de nuestros niños y niñas.

PROGRAMA DE INFORMÁTICA EDUCATIVA PIE – TICS

El Programa de Informática educativa está inserto en el Plan de Mejoramiento Educativo PME de cada uno de los establecimientos, el que debe incluir condiciones básicas para la innovación y uso pedagógico, orientado a alcanzar el estándar de Aulas conectadas 2022, para ello cada establecimiento debe contar con un plan de Coordinación Informática:

PLAN DE COORDINACIÓN INFORMÁTICA

Ámbito	Proceso	Descripción del Proceso
Mantenimiento: para conservar la cantidad de equipamiento computacional del establecimiento.	Inventario: Inventario de equipos y licencias de software, conforme a la normativa vigente. En caso de robo o hurto, denuncia en Carabineros y/o PDI	El equipamiento computacional es inventariado, se cuenta con un registro del equipamiento a nivel comunal y local. (se aplica procedimiento en caso de robo o hurto)
	Protección: Aseguramiento en el tiempo de condiciones físicas adecuadas para proteger frente a: deterioro ambiental, robo e incendio.	Las dependencias con equipamiento computacional son revisadas
	Reparación: Reparación, antes de 1 mes desde la fecha de falla del hardware o desde la fecha de daño de la infraestructura física asociada a la tecnología (protecciones, muebles, telón, etc.).	El equipamiento computacional que falla es reparado.
	Reposición: Reposición del equipamiento dado de baja. Criterio para dar la baja: costo de reparación supera el 50% del valor comercial del mismo.	El equipamiento computacional que se da de baja del inventario se repone.
	Insumos: Abastecimiento, antes de 1 semana, de insumos faltantes (papel, tinta, etc.) o pérdida de componentes menores (mouse, teclado, etc.).	Los insumos básicos (papel, tinta para impresoras) y accesorios computacionales (mouse y teclados), se reponen para el uso de docentes y alumnos.
	Configuración de red: Revisión semanal del funcionamiento de internet en las aulas y prevención de problemas de seguridad o mal uso.	Se monitorea el uso de la red y se organiza el trabajo de mantener la red de datos funcionando en forma óptima para las necesidades pedagógicas del establecimiento.

Ámbito	Proceso	Descripción del Proceso
Soporte Técnico: Asegurar que el equipamiento computacional funcione.	Entrenamiento Usuario: Entrenamiento a usuarios en el manejo básico del equipamiento para evitar solicitudes innecesarias al servicio de soporte técnico.	Los docentes y asistentes de educación son entrenados periódicamente en el uso del equipamiento computacional para reducir solicitudes de soporte y reparaciones, considerando: <ul style="list-style-type: none"> - Manejo básico del equipamiento computacional y resolución de problemas simples. - Actualización sobre nuevas tecnologías incorporadas al establecimiento. - Buenas prácticas de uso del equipamiento computacional.
	Problemas Simples: Capacidad local de resolución de problemas de configuración simples durante el transcurso del día de suceso del problema.	Los problemas simples de funcionamiento del equipamiento computacional son resueltos dentro del establecimiento, por el Encargado de Enlaces (apoyo técnico)
	Problemas Complejos: Capacidad disponible de resolución de problemas de configuración complejos antes de 3 días desde el suceso del problema.	Los problemas complejos de funcionamiento del equipamiento computacional son derivados a la Unidad de Informática del DAEM.
Coordinación: Facilitar y coordinar el uso del equipamiento computacional.	Control del Uso: Administración del tiempo de uso del equipamiento computacional y software educativo. Uso de bitácora que registre: la reserva de hora y persona. Registro de la fecha de detección y resolución de falla; la fecha de falta y reposición de insumos; la fecha de detección y resolución de problemas de configuración; y la fecha de baja y reposición.	Organización de horarios con mecanismo de reserva definidos en la gestión del uso, se administra el equipamiento computacional de los laboratorios de computación y otras dependencias educativas, se considera: <ul style="list-style-type: none"> - Control de acceso y entrega - Cumplimiento del Horario. - Preparación (equipos e internet funcionando, software disponible, orden, limpieza, insumos y periféricos). - Registro de uso, gestión de fallas y detección de pérdidas. - Aplicación de reglamento de uso
	Gestión de Contratos: Gestión de los contratos de servicios tecnológicos, tales como: Internet, soporte técnico.	Los servicios básicos para la utilización del equipamiento computacional (internet, soporte), contratados por el Sostenedor, son gestionados considerando: <ul style="list-style-type: none"> - Solicitud de los servicios contratados. - Reclamos por problemas del servicio. - Solicitud de modificaciones del servicio.
	Gestión de Software Educativo: Fomento de la adquisición y uso de recursos digitales educativos (software educativo) en la labor pedagógica del establecimiento.	Se organizan y registran los recursos digitales y software educativo disponibles en el establecimiento, considerando: <ul style="list-style-type: none"> - Sugerir su uso a docentes. - Buscar nuevos recursos digitales y software educativo (uso libre o licenciado) que se puedan usar en la infraestructura de la escuela.

	<p>Gestión Plan de Usos: Coordinación de la implementación del Proyecto de Informática Educativa.</p>	<p>Se organiza la asignación del equipamiento computacional para cumplir los objetivos del PIE TICS. Para reservar laboratorios de computación, kit móviles u otras dependencias educativas con equipamiento, se considera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Generación de horarios fijos. - Mecanismo de reserva de los tiempos libres de los horarios fijos.
<p>Liderazgo en el Uso: Asegurar que el equipo directivo y los docentes tengan claras las prioridades anuales de uso</p>	<p>Proyecto Informática Educativa: Definición de objetivos, metas, recursos y actividades anuales que desarrollará el establecimiento para aprovechar gradual e incrementalmente las potencialidades pedagógicas del equipamiento computacional. Formalización en el Proyecto de Mejoramiento Educativo (PME) y PADEM. Evaluación anual de los niveles de cumplimiento.</p>	<p>El uso pedagógico de equipamiento computacional es planificado anualmente. Esta planificación estratégica permite generar el "Plan de Informática Educativa" (PIE), que se formaliza en el PADEM. En esta planificación, que tiene como objeto definir el uso del equipamiento computacional y su conectividad a Internet, se consideran:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Objetivos y metas para el año. - Actividades Pedagógicas con tecnología. - Presupuestos para soporte técnico, insumos y reposición, entre otros. - Políticas, reglamentos y procedimientos para el uso del equipamiento computacional.
	<p>Cuenta Pública: Docentes y apoderados son informados anualmente sobre el cumplimiento de los objetivos de uso definidos en el proceso de Planificación Estratégica. Se genera un informe de evaluación de la Informática Educativa en el establecimiento, el cual se hace público.</p>	<p>Los docentes y apoderados son informados anualmente sobre el cumplimiento de los objetivos y compromisos de uso pedagógico del equipamiento computacional.</p>
<p>Nivelación de Competencias</p>	<p>Nivelación Docente: El Sostenedor diagnostica el nivel de competencias en informática educativa de sus docentes y realiza actividades para nivelación</p>	<p>El Sostenedor realiza actividades de capacitación que incluyen preparación técnica y pedagógica de los docentes de sus establecimientos para el uso del equipamiento computacional en el laboratorio y el aula.</p>

La Unidad informática del Departamento de Educación de Nogales ha apoyado la introducción nuevas tecnologías acorde a los requerimientos y estándares vigentes, que permitieron la renovación y actualización de Hardware, gracias al financiamiento del Fondo de Apoyo a la Educación Pública FAEP, Subvención Escolar Preferencial SEP, Programa de Integración Escolar PIE, Proyectos de Innovación MINEDUC, los que Apoyan el cumplimiento del estándar necesario para la aplicación del Programa de Informática Educativa – Tics., los que permitieron la adquisición de:

- Impresoras Multifuncionales
- Multicopiadoras
- Proyectoras
- Plataformas de uso pedagógico
- Tablet para uso de alumnos
- Accesorios computacionales (mouse, teclados, audífonos)
- Mantenimiento y mejoramiento de HW (Memoria RAM, Disco SSD)
- Renovación de equipos de la sala CRA del Colegio El Melón.
- Adquisición de Unidades de Protección de Sistemas (UPS), tanto para servidores de datos como de comunicaciones.

EQUIPAMIENTO COMPUTACIONAL EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

NIVEL ESPACIO	LICEO JUAN RUSQUE PORTAL	COLEGIO EL MELON	ESCUELA ULDA ARACENA G.	ESCUELA LA PEÑA
Conectividad	Red fibra óptica 100/100 - Entel.	Red fibra óptica 50/50 Entel.	Red fibra óptica 100/100 Entel.	Red fibra óptica 50/50 Entel.
	Red fibra óptica 80/20 - VTR	Red fibra óptica 96/24 VTR	Red fibra óptica 82/20 VTR	Red fibra óptica 22/55 VTR
	Antenas Ubiquiti para alimentación WIFI en diferentes sectores del establecimiento.	Antenas Ubiquiti para alimentación WIFI en diferentes sectores del establecimiento.	Antenas Ubiquiti para alimentación WIFI en diferentes sectores del establecimiento.	Antenas Ubiquiti para alimentación WIFI en diferentes sectores del establecimiento.
	Ambos enlaces administrador por sistema MIKROTIK desde informática DAEM.	Ambos enlaces administrador por sistema MIKROTIK desde informática DAEM.	Ambos enlaces administrador por sistema MIKROTIK desde informática DAEM.	Ambos enlaces administrador por sistema MIKROTIK desde informática DAEM.
Salas de Enlaces	Sala de enlaces Básica con 24 equipos All in One, con software de ofimática licenciados.	Sala de enlaces Básica y Media con 24 equipos All in One, con software de ofimática licenciados.	Salas enlaces Básica con 24 equipos All in One, con software de ofimática licenciados	
	Salas de enlaces Media, con 24 equipos All in One, con software de ofimática licenciados.		Laboratorio de Inglés, con 43 equipos All In One, con software de ofimática licenciados, con micrófono y audífonos.	
	Un proyector multimedia con sistema de sonido anclado a techo. Conexión HDMI con caja para conexión de docente.	Un proyector multimedia con sistema de sonido anclado a techo. Conexión HDMI con caja para conexión de docente.	Un proyector multimedia con sistema de sonido anclado a techo. Conexión HDMI con caja para conexión de docente.	
	Pizarra blanca y telón retráctil.	Pizarra blanca y telón retráctil.	Pizarra blanca y telón retráctil.	
	Antena Ubiquiti para alimentación WIFI.	Antena Ubiquiti para alimentación WIFI.	Antena Ubiquiti para alimentación WIFI.	
	Una impresora a color multifuncional.	Una impresora a color multifuncional.	Una impresora a color multifuncional.	
	Docente cuenta con computador portátil asignado en COMODATO.	Docente cuenta con computador portátil asignado en COMODATO.	Docente cuenta con computador portátil asignado en COMODATO.	
Sala de Profesores	Sala mixta para uso docente, cada docente tiene asignado un equipo móvil en COMODATO.	Sala mixta para uso docente, cada docente tiene asignado un equipo móvil en COMODATO.	Sala mixta para uso docente, cada docente tiene asignado un equipo móvil en COMODATO.	
	Una impresora multifuncional.	Una impresora multifuncional.	Una impresora multifuncional.	Una impresora multifuncional.

NIVEL ESPACIO	LICEO JUAN RUSQUE PORTAL	COLEGIO EL MELON	ESCUELA ULDA ARACENA G.	ESCUELA LA PEÑA
Biblioteca CRA	Tres equipos All in One con conexión WIFI.	Cuatro equipos All in One con conexión WIFI.	Tres equipos All in One con conexión WIFI.	Sin CRA
	Una impresora multifuncional.	Una impresora multifuncional.	Una impresora multifuncional.	
	Proyector multimedia con sistema de sonido.	Proyector multimedia con sistema de sonido.	Proyector multimedia con sistema de sonido.	
	Telón retráctil.	Telón retráctil.	Telón retráctil.	
Sala de Clases	El docente tiene asignado un equipo móvil en COMODATO con conexión WIFI.	El docente tiene asignado un equipo móvil en COMODATO con conexión WIFI.	El docente tiene asignado un equipo móvil en COMODATO con conexión WIFI.	El docente tiene asignado un equipo móvil en COMODATO con conexión WIFI.
	Un proyector multimedia con sistema de audio y conexión HDMI a caja.	Un proyector multimedia con sistema de audio y conexión HDMI a caja.	Un proyector multimedia con sistema de audio y conexión HDMI a caja.	Un proyector multimedia con sistema de audio y conexión HDMI a caja.
	Un telón retráctil.	Un telón retráctil.	Un telón retráctil.	Un telón retráctil.
	PROYECTO AULAS CONECTADAS: 1 PUNTO DE RED CABLEADO DE DATOS. – en Planificación Operativa	PROYECTO AULAS CONECTADAS: 1 PUNTO DE RED CABLEADO DE DATOS. en Planificación Operativa	PROYECTO AULAS CONECTADAS: 1 PUNTO DE RED CABLEADO DE DATOS. en Planificación Operativa	Uso de Laboratorio Móvil con uso de Tablet por alumno
Paneles interactivos	2 Paneles interactivos	2 Paneles interactivos	2 Paneles interactivos	1 Panel interactivo
	Equipos móviles para uso en salas de clases y salas de reuniones	Equipos móviles para uso en salas de clases y salas de reuniones	Equipos móviles para uso en salas de clases y salas de reuniones	Equipos móviles para uso en salas de clases y salas de reuniones

PROPUESTAS PADEM 2024

PROPUESTAS COMUNALES DE IMPLEMENTACION TECNOLOGICA EN ESTABLECIMIENTOS Y DEPARTAMENTO DE EDUCACION

- Charla sobre Concientización sobre el uso de redes sociales y Grooming.
- Charla sobre seguridad informática nivel medio y avanzada
- Capacitación en uso de plataformas pedagógicas
- Capacitación en uso de GSUIT

- Capacitación para encargados de enlaces en reparaciones y resolución de problemas de Hardware
- Capacitación en Aplicaciones para desarrollo WEB
- Otras iniciativas están incluidas en cada uno de los establecimientos, de acuerdo a su realidad.

PROGRAMA DE INFORMÁTICA EDUCATIVA PIE – TICS POR ESTABLECIMIENTO

1.- Liceo Juan Rusque Portal

N°	ACCIÓN	NIVEL DE LOGRO	ACCIÓN 2024
1	IMPLEMENTACIÓN TECNOLÓGICA	Alto, ya que el proceso sigue avanzando, en la implementación se ha realizado de acuerdo a lo esperado.	Generar instancias de capacitación en el área tecnológica. Capacitación en Excel Seguridad informática Aumentar el uso de las plataformas tecnológicas disponibles y aprovechamiento del HW disponible

2.- Escuela Ulda Arcena

N°	ACCIÓN	NIVEL DE LOGRO	ACCIÓN 2024
1	IMPLEMENTACIÓN TECNOLÓGICA; Las acciones o planes implementados permiten concluir que el objetivo se encuentra en proceso de lograrse (por ejemplo 6 de 10 acciones ejecutadas)	Medio, ya que el proceso no se ha desarrollado según lo planificado.	Favorecer los procesos de enseñanza y aprendizaje mejorando la gestión institucional de los recursos humanos y tecnológicos. Capacitación en herramientas de evaluación diagnóstica para complementar el Plan pedagógico uso tecnológico por medio del juego.

3.- Colegio El Melón:

N°	ACCIÓN	NIVEL DE LOGRO	ACCIÓN 2024
1	APOYO CON PLATAFORMA PARA EL TRABAJO DOCENTE:	Se cumple medianamente por falta de habilidades y/o equipamiento disponible	-La evaluación es positiva en términos generales sin embargo debido al aumento de uso tecnológico (LIRMI), Se hace necesario evaluar posibilidad de mejorar las habilidades docentes -Se hace necesario aumentar la capacidad de la sala de computación, por aumento significativo de la matrícula y a las necesidades de aprendizaje significativo (individualidad) Adquisición de laboratorio móvil para atender a 45 alumnos, o habilitación de un espacio educativo para implementación de una nueva sala de computación.

4.- Escuela La Peña:

N°	ACCIÓN	NIVEL DE LOGRO	ACCIÓN 2024
1	PLATAFORMA EDUCATIVA:	Se cumple medianamente pues se encuentra en proceso de implementación	Ampliación y mejora de la implementación tecnológica para uso aula. Aumento de la cantidad de dispositivos móviles y reemplazo de aquellos con deterioro.



13.7 INFRAESTRUCTURA

En cuanto al desarrollo y ejecución de Proyectos de Infraestructura de los establecimientos educacionales administrados por el Departamento de Educación Municipal, es importante señalar que, con la variación de precios del mercado, considerando que los materiales de construcción han sido factores directos en la ejecución de los trabajos, ha influido directamente en necesidad de aumentar recursos para poder ejecutar el 100% de los proyectos en cartera para este año 2023.

En ese contexto, la programación de obras de mantención, mejoramiento y/o inversión en infraestructura que se planifica en atención de aquellos establecimientos que requieren las intervenciones, en orden de priorizar la estadía en cada establecimiento, entregando un buen ambiente a los estudiantes y según la disponibilidad de recursos financieros para su ejecución. De esta forma se ha mantenido el orden de prioridad, con una leve modificación en el tiempo de ejecución, esto por los factores indicados en el párrafo anterior.

Las fuentes de financiamiento para las obras de conservación, mantención y estudios de inversión utilizadas fueron: Fondos FAEP (Fondo de Apoyo a la Educación Pública), Fondos JUNJI VTF (subtítulo 33) y Subvención de Mantenimiento o Fondos Sectoriales (SECREDOC o GORE). Lo que permitió durante el año 2023 asignar un especial énfasis en la estadía, habitabilidad de los estudiantes y su seguridad, con el objeto de evitar eventos como robos y exposición a las inclemencias del tiempo.

Convencidos que la inversión en la mejora de la infraestructura escolar tiene efectos positivos en los estudiantes y en la comunidad educativa en general, como, por ejemplo: Mejorar la asistencia en los establecimientos, culminación de los ciclos académicos completos, la motivación de los docentes en la mejora de los resultados en todas las aristas del aprendizaje.

Es por esto que se mantiene una fuerte inversión en el desarrollo de proyectos de estudios, técnico y pedagógico, para ello se invertirá en infraestructura en cada establecimiento mejorando las condiciones en las cuales los estudiantes desarrollaran sus habilidades escolares y extraescolares.

Dentro de los proyectos enmarcados en el ámbito de la conservación de los establecimientos, los cuales involucra la mantención, cambios y remodelación de la infraestructura dejamos a continuación proyectos finalizados en el periodo 2023 los cuales ayudaron a nuestros establecimientos a generar una mejor estadía de nuestros estudiantes.

PROYECCIÓN AÑO 2024

Realizando una proyección con los fondos destinados a educación, se tienen como objetivo para el año 2024 los siguientes proyectos de infraestructura:

- Cambio y mantención de techumbre Liceo Juan Rusque.
- Altillo metálico en biblioteca El Melón.
- Reconocimiento oficial Sala Cuna La Peña.
- Postulación a Sub-título33 a Jardín Infantil y Sala Cuna El Meloncito.
- Subdivisión inmueble municipal correspondiente a la Escuela La Peña, Sala Cuna La Peña y Fundación La Semilla.
- Realizar mejoras en infraestructura (Luz, Agua, Gas, Alcantarillado) para obtener el reconocimiento oficial de los Establecimientos educacionales municipalizados.
- Remodelación baños estudiantes sector oriente (Básica) Colegio El Melón.

PROYECTOS EJECUTADOS 2023

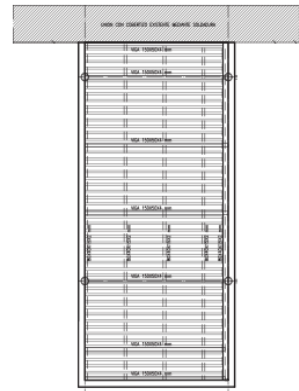
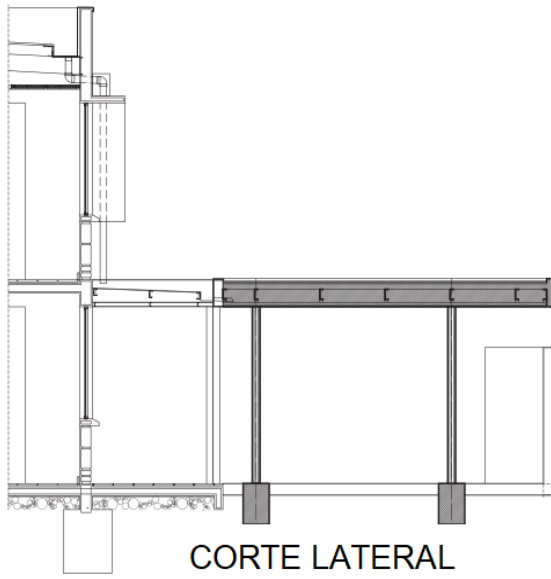
COLEGIO EL MELÓN CIERRE PERIMETRAL ORIENTE
Antes – Después



**COLEGIO EL MELÓN CIERRE
PERIMETRAL PONIENTE**
Antes – Después



PROYECTO EN EJECUCIÓN COBERTIZO PRE BÁSICA ULDA ARACENA



CORTE SUPERIOR

PROYECTOS ULDA ARACENA GONZÁLEZ 2022.

Antes





Después





13 DOTACIÓN

DOTACIÓN DE PERSONAL DEPENDIENTE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL (DAEM)

Establecimientos Educativos	DOCENTES/EDUCADORAS			ASISTENTES DE EDUC.			TOTAL POR SEXO		
	FEM	MASC	TOT	FEM	MASC	TOT	FEM	MASC	TOT
LICEO JUAN RUSQUE	33	15	48	22	7	29	55	22	77
COLEGIO EL MELÓN	37	16	53	25	9	34	62	25	87
ESCUELA ULDA ARACENA	37	4	41	21	6	27	58	10	68
ESCUELA LA PEÑA	17	3	20	8	3	11	25	6	31
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN	2	0	2	6	6	12	8	6	14
SALA CUNA LA EÑA	1	0	1	4	0	4	5	0	5
JARDÍN Y SALA CUNA	4	0	4	9	0	9	13	0	13
OTROS SERVICIOS	0	0	0	2	7	9	2	7	9
TOTAL DOTACIÓN	131	38	169	97	38	135	228	76	304

CANTIDAD DE PERSONAL NECESARIO PARA ATENDER EL SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL.

Para atender todas las necesidades del Sistema, desde el punto de vista de cantidad de alumnos matriculados y beneficiarios, es necesario cubrir todas las siguientes acciones con el recurso antes señalado. Atender todos los niveles de estudio del sistema, sus clases, sus planes y programas de estudio pertinentes al área escolar, extraescolar y atender a todas y todos, los estudiantes, familias y personal de educación.

De acuerdo con las matrículas y capacidad de cada establecimiento educativo se hace necesario que, en cada colegio debe existir la siguiente cantidad de cursos por nivel.

Establecimientos Educativos	CURSOS / NIVEL					
	SALA CUNA	NIVEL MEDIO	PARVULARIA	ED. BÁSICA	ED. MEDIA	TOTAL CURSOS
LICEO JUAN RUSQUE	0	0	2	8	7	17
COLEGIO EL MELÓN	0	0	2	7	8	17
ESCUELA ULDA ARACENA	0	0	2	9	0	11
ESCUELA LA PEÑA	0	0	2	8	0	10
SALA CUNA LA EÑA	1	0	0	0	0	1
JARDÍN Y SALA CUNA	1	1	0	0	0	2
TOTAL DOTACIÓN	2	1	8	32	15	58

14 ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE ÁREAS DEL SISTEMA EDUCATIVO.

15.1 EDUCACIÓN PARVULARIA

1° NIVEL: SALA CUNA = Nivel sala cuna menor de 0 a 1 año y nivel sala cuna mayor 1 a 2 años

2° NIVEL: NIVEL MEDIO = Nivel medio menor de 2 a 3 años y nivel medio mayor de 3 a 4 años

Estos Niveles son atendidos en la comuna, por Funcionarias que Dependen administrativamente del Departamento de Educación Municipal. Estos niveles existen en las dos Salas Cunas y Jardines Infantiles, una ubicada en La Peña (Sala Cuna y Jardín Infantil La Peña) y otra ubicada en El Melón, (Sala Cuna y Jardín Infantil Meloncito).

Los dos Jardines son Dependientes en lo técnico pedagógico de la JUNJI (Junta Nacional de Jardines Infantiles) y se denominan Jardines VTF (Vía transferencias de Fondos) para tal efecto.

15.2 EDUCACIÓN PRE-BÁSICA, EN LOS CUATRO ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.

En los cuatro establecimientos educacionales municipalizados de la comuna de Nogales existe Educación Parvularia, la que da inicio a la formación educacional de los niños y las niñas de nuestra Comuna. Cada uno de los cuatro colegios tiene al servicio de la comunidad un Pre-Kínder y un Kínder.

PRIMER NIVEL DE TRANSICIÓN PARVULARIA= PRE KINDER N.T.1. de 4 a 5 años.

SEGUNDO NIVEL DE TRANSICIÓN PARVULARIA = KINDER N.T.2. de 5 a 6 años.

15.3 EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

Los cuatros establecimientos municipalizados, poseen la Educación General Básica, completa desde el primer año básico, hasta el octavo año básico.

15.4 EDUCACIÓN MEDIA CIENTÍFICA HUMANISTA

Son sólo dos, de los cuatro Colegios Municipales, Liceo Juan Rusque Portal en Nogales y Colegio El Melón, en El Melón, que imparten Educación Media Científico Humanista desde el Primer año Medio hasta el Cuarto año Medio, además de poseer los niveles completos de Educación Básica y Pre-Básica.

15.5 PERSONAL EDUCACIÓN

Para todo el sistema Educativo Municipal, se provee de contratación de personal idóneo para cada servicio, acción o compromiso educativo. Es así que en cada establecimiento educacional existe:

- Docentes calificados que cumplen con funciones para la implementación de currículum y de apoyo a las actividades lectivas.
- Profesionales que atienden las necesidades educativas especiales, a la convivencia escolar, a la orientación vocacional, a las necesidades sociales, que tengan relación con el aprendizaje. Todos los colegios cuentan con la atención de Psicólogo por establecimiento, Asistente Social o trabajador Social en cada uno, un Orientador u Orientadora, también, cada uno de los cuatro establecimientos educacionales tiene el Encargado de la Convivencia Escolar, para asesoría, necesaria sobre todo en estos tiempos de contención emocional por la complicada incertidumbre escolar y laboral.
- Asistentes de la educación, para el desarrollo de todas las actividades necesarias para cumplir con las exigencias ministeriales y comunales, clasificados en: Profesionales, técnicos, administrativos y auxiliares de servicios.

15.6 HORAS DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN NECESARIAS

Establecimientos Educativos	DOTACIÓN EN HORAS 2024		
	DOCENTES	AS. EDUCACIÓN	TOTAL HORAS
LICEO JUAN RUSQUE	1.912	1.120	3032
COLEGIO EL MELÓN	2.160	1.393	3553
ESCUELA ULDA ARACENA	1.700	1.039	2739
ESCUELA LA PEÑA	825	374	1199
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN	88	528	616
SALA CUNA LA EÑA	44	176	220
JARDÍN Y SALA CUNA	132	308	440
OTROS SERVICIOS	0	440	440
TOTAL DOTACIÓN	6861	5378	12239

15.7 OTROS SERVICIOS

La I. Municipalidad de Nogales - Departamento de Educación administra:

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL N° 181 DE NOGALES

Dirección : Pedro Félix Vicuña N° 477, Nogales

Teléfono : 33-2262590

N° de Funcionarios : 02

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL N° 350, EL MELÓN

Dirección : Pobl. Macal II, Los Cerezos S/N El Melón, Nogales

Teléfono : 33-2280199

N° de Funcionarios : 02

JARDÍN Y SALA CUNA MELONCITO

Dirección : Villa Juanita Fernández, Psje. 10 S/N° El Melón,
Nogales

N° de Funcionarios : 13

Niveles de atención : Sala cuna y nivel medio menor

Matrícula : 41 niños y niñas (al 31/08/2022)

SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL LA PEÑA

Dirección : Camino La Peña S/N°, La Peña, Nogales

N° de Funcionarios : 05

Niveles de atención : Sala cuna y nivel heterogéneo

Matrícula : 13 niños y niñas (al 31/08/2022)

16 VARIACIÓN DE LA DOTACIÓN DOCENTE

Es importante tener en cuenta que la variación de la dotación docente constituye un procedimiento tendiente al mejor aprovechamiento de los recursos humanos disponibles para efectuar la labor educacional, en términos que su ejecución está relacionada con las necesidades del servicio, primando fundamentalmente el interés público por sobre el particular de la persona que desempeña el cargo respectivo.

Es así que, de la Cantidad de Profesionales que laboran en el Sistema de Educación Municipal de Nogales, existe la posibilidad que algunos de ellos deban dejar su cargo Titular después de muchos años de haber prestados sus servicios en distintas actividades. Se hace esta mención ya que, de acuerdo a las leyes vigentes relativas a la previsión laboral, acerca del retiro voluntario por cumplimiento de la edad para acogerse a jubilación, existen funcionarios que están en esas condiciones de tomar su decisión y otros que el año 2023 podrían iniciar su trámite de retiro. Por tanto, corresponde entregar indemnizaciones por esa causa, sea indemnización complementaria a los bonos de retiro de Docente, Asistente de la Educación o indemnización de acuerdo a la normativa previsional correspondiente a empleados públicos. Por lo que significa estar en condiciones económicas, como sistema educativo y como empleador, para enfrentar esa posibilidad legal.

También es necesario prever situaciones económicas, que podrían favorecer o afectar a algunos funcionarios, producto de positivos reconocimientos o ser objeto de sanciones por el no cumplimiento de sus responsabilidades laborales o porque las condiciones laborales de su función cambian de acuerdo a las normativas venideras, por las que deban requerir dejar de pertenecer a la dotación vigente o cambiar de unidad educativa.

Además de lo anterior, es posible justificar la inclusión en el Plan de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM) de destinaciones en base a las siguientes razones:

En primer lugar, es conveniente mencionar que el artículo 42 de la ley N° 19.070 establece que “Los profesionales de la educación podrán ser objeto de destinaciones a otros establecimientos educacionales dependientes de un mismo Departamento de Administración de Educación Municipal o de una misma Corporación Educacional, según corresponda, a solicitud suya o como consecuencia de la fijación o adecuación anual de la dotación, practicada en conformidad al artículo 22 y al Plan de Desarrollo Educativo Municipal, sin que signifique menoscabo en su situación laboral y profesional”.

Además, el artículo 22 de la norma ya mencionada enuncia que “La Municipalidad o Corporación que fija la dotación docente de cada comuna, deberá realizar las adecuaciones que procedan por alguna de las siguientes causales:

1. Variación en el número de alumnos del sector municipal de una comuna;
2. Modificaciones curriculares;
3. Cambios en el tipo de educación que se imparte;
4. Fusión de establecimientos educacionales, y
5. Reorganización de la entidad de administración educacional.

Cualquier variación de la dotación docente de una comuna, regirá a contar del inicio del año escolar siguiente.

Todas estas causales para la fijación o la adecuación de la dotación docente deberán estar fundamentadas en el Plan de Desarrollo Educativo Municipal. En todo caso, las modificaciones a la dotación docente que se efectúen de acuerdo a los números 1 a 4 deberán estar basadas en razones de carácter técnico-pedagógico”.8,

Por lo tanto, el inciso final del artículo 22 es el que exige como requisito de la adecuación de la dotación docente la debida fundamentación de la causal en el Plan de Desarrollo Educativo Municipal, particularmente debido que se presentó la siguiente variación en el número de alumnos del sector municipal de la comuna:

Establecimientos Educativos	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024 **
LICEO JUAN RUSQUE	366	385	449	428	470
COLEGIO EL MELÓN	562	591	618	620	630
ESCUELA ULDA ARACENA	422	395	376	383	400
ESCUELA LA PEÑA	122	121	111	123	130
TOTAL COMUNAL	1.472	1.492	1.554	1.554	1.630

17 PRESUPUESTO

17.1 ANÁLISIS FINANCIERO

La Ejecución Presupuestaria Acumulada del periodo Enero – Agosto de 2023, es la que se presenta a continuación, detallada en ingresos y gastos:

CLASIFICADOR	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDO	SALDOS PRESUPUESTARIO	% EJECUCIÓN
115.05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.203.401	6.216.137	3.319.995	2.896.142	53,41%
115.05.01	DEL SECTOR PRIVADO	5.800	5.800	3.756	2.044	64,76%
115.05.03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	6.197.601	6.210.337	3.316.239	2.894.098	53,40%
115.08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	261.504	261.504	149.981	111.523	57,35%
115.12.10	INGRESOS POR PERCIBIR	39.086	39.086	33.811	5275	86,50 %
115.15	SALDO INICIAL DE CAJA	10	1.000.423	-	-	

CLASIFICADOR	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	GASTOS DEVENGADOS	SALDOS PRESUPUESTARIO	% EJECUCIÓN
215.21	GASTOS EN PERSONAL	5.861.107	5.660.129	2.978.524	2.681.605	52,62%
215.21.01	PERSONAL DE PLANTA	3.014.911	2.762.663	1.350.416	1.412.247	48,88%
215.21.02	PERSONAL A CONTRATA	1.126.818	1.201.439	634.703	566.736	52,83%
215.21.03	OTRAS REMUNERACIONES	1.719.378	1.696.027	993.405	702.622	58,57
215.22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	419.583	1.354.876	317.944	1.036.932	23,47%
215.22.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	0	32.000	2.000	30.000	6,25%
215.22.02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	14.000	24.000	6.548	17.542	26,91%
215.22.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	10.000	14.000	8.000	6.000	57,14%
215.22.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	131.405	495.249	146.194	349.055	29,52%
215.22.05	SERVICIOS BÁSICOS	134.428	149.428	66.075	83.353	44,22%
215.22.06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	49500	283.083	33.162	249.921	11,71%
215.22.07	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	5.000	7.000	151	6849	2,16%
215.22.08	SERVICIO GENERALES	0	39.314	1813	37.501	4,61%
215.22.09	ARRIENDOS	31.000	133.100	37.022	96.078	27,82
215.22.10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	6.000	6.000	0	6.000	0,0%
215.22.11	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	21.000	122.452	10.628	111.824	8,68%
215.22.12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	17.250	49.250	6.411	42.809	13,08%
215.23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	174.301	174.301	42.099	132.202	24,15%
215.25	ÍNTEGROS AL FISCO	0	7.784	7.784	0	100%
215.29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	49.000	216.760	35.703	181.057	16,47%
215.29.04	MOBILIARIO Y OTROS	16.000	36.000	9.186	26.814	25,52%
215.29.05	MAQUINAS Y EQUIPOS	10.000	43.400	6.174	37.266	14,23%
215.29.06	EQUIPOS INFORMÁTICOS	13.000	89.360	17.447	71.913	19,52%
215.29.07	PROGRAMAS INFORMÁTICOS	10.000	48.000	2.896	45.104	6,03%
215.35	SALDO FINAL DE CAJA	10	10	-	0	

PRESUPUESTO 2024

INGRESOS

INGRESOS		
CLASIFICADOR	CUENTA	M \$ 2024
115.05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.585.980
115.05.01	DEL SECTOR PRIVADO	6.000
115.05.03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	5.579.980
115.05.03.003	De la Subsecretaría de Educación	5.091.500
115.05.03.003.001	Subvención de Escolaridad - Subvención Fiscal Mensual	1.974.450
115.05.03.003.002	Subvención de Escolaridad - Subvención para Educación Espe	592.742
115.05.03.003.003	Anticipo de la Subvención de Escolaridad	217.373
115.05.03.003.004	Subvención Escolar Preferencial, Ley Nº20.248	983.226
115.05.03.003.999	Otros	1.323.709
115.05.03.004	De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	222.918
115.05.03.004.001	Convenios Educación Pre básica	222.918
115.05.03.099	De Otras Entidades Públicas	115.562
115.05.03.101	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	150.000
115.08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	281.116
115.08.01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	281.116
115.08.01.001.000.000	Reembolso Art. 4º Ley N º 19.345 y Ley Nº 19.117 Artículo Únic	6.450
115.08.01.002	Recuperaciones Art. 12 Ley Nº 18.196 y Ley Nº 19.117 Artículo	274.666
115.15	SALDO INICIAL DE CAJA	100.000
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS AÑO 2024 M\$		5.967.096

EGRESOS		
CLASIFICADOR	CUENTA	M \$ 2024
215.21	GASTOS EN PERSONAL	5.268.524
215.21.01	PERSONAL DE PLANTA	2.350.000
215.21.01.001	Sueldos y Sobresueldos	2.235.500
215.21.01.001.001	Sueldos Bases	928.000
215.21.01.001.009	Asignaciones Especiales	15.000
215.21.01.001.009.004	Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas R	3.250
215.21.01.001.009.999	Otras Asignaciones Especiales	11.750
215.21.01.001.014	Asignaciones Compensatorias	1.200
215.21.01.001.014.005	Bonificación Art. 3, Ley Nº19.200	1.200
215.21.01.001.046	Asignación de Experiencia	198.400
215.21.01.001.047	Asignación por Tramo de Desarrollo Profesional	380.300
215.21.01.001.048	Asignación de Reconocimiento por Docencia en Establecimie	132.000
215.21.01.001.049	Asignación de Responsabilidad Directiva y Asignación de Re	55.000
215.21.01.001.049.001	Asignación de Responsabilidad Directiva	33.000
215.21.01.001.049.002	Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica	22.000
215.21.01.001.050	Bonificación de Reconocimiento Profesional	390.000
215.21.01.001.051	Bonificación de Excelencia Académica	78.100
215.21.01.001.999	Otras Asignaciones	7.500
215.21.01.002	Aportes del Empleador	63.000
215.21.01.002.002	Otras Cotizaciones Previsionales	63.000
215.21.01.003	Asignaciones por Desempeño	1.500
215.21.01.003.002	Desempeño Colectivo	500
215.21.01.003.002.002	Asignación Variable por Desempeño Colectivo	500
215.21.01.003.003	Desempeño Individual	1.000
215.21.01.003.003.003	Asignación Especial de Incentivo Profesional, Art. 47, Ley N°	500
215.21.01.003.003.004	Asignación Variable por Desempeño Individual	500
215.21.01.005	Aguinaldos y Bonos	50.000
215.21.01.005.001	Aguinaldos	38.500
215.21.01.005.001.001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	20.000
215.21.01.005.001.002	Aguinaldo de Navidad	18.500
215.21.01.005.002	Bono de Escolaridad	4.500
215.21.01.005.003	Bonos Especiales	6.000
215.21.01.005.003.001	Bono Extraordinario Anual	6.000
215.21.01.005.004	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	1.000

CLASIFICADOR	CUENTA	M \$ 2024
215.21.02	PERSONAL A CONTRATA	1.218.524
215.21.02.001	Sueldos y Sobresueldos	1.163.524
215.21.02.001.001	Sueldos Bases	579.300
215.21.02.001.008	Asignación de Nivelación	100
215.21.02.001.008.002	Planilla Complementaria, Art. 4 y 11, Ley N° 19.598	100
215.21.02.001.009	Asignaciones Especiales	18.000
215.21.02.001.009.999	Otras Asignaciones Especiales	18.000
215.21.02.001.044	Asignación de Experiencia	73.300
215.21.02.001.045	Asignación por Tramo de Desarrollo Profesional	115.500
215.21.02.001.046	Asignación de Reconocimiento oie Docencia en Estable	61.600
215.21.02.001.047	Asignación de Responsabilidad Directiva y Asignación	16.400
215.21.02.001.047.001	Asignación de Responsabilidad Directiva	5.400
215.21.02.001.047.002	Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica	11.000
215.21.02.001.048	Bonificación de Reconocimiento Profesional	205.300
215.21.02.001.049	Bonificación de Excelencia Académica	75.500
215.21.02.002	Aportes del Empleador	32.000
215.21.02.002.002	Otras Cotizaciones Previsionales	32.000
215.21.02.003	Asignaciones por Desempeño	3.000
215.21.02.003.002	Desempeño Colectivo	500
215.21.02.003.003	Desempeño Individual	1.000
215.21.02.003.003.002	Asignación Especial de Incentivo Profesional, Art. 47, L	1.000
215.21.02.003.003.003	Asignación Variable por Desempeño Individual	500
215.21.02.005	Aguinaldos y Bonos	20.000
215.21.02.005.001	Aguinaldos	13.300
215.21.02.005.001.001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	6.000
215.21.02.005.001.002	Aguinaldo de Navidad	7.300
215.21.02.005.002	Bono de Escolaridad	1.700
215.21.02.005.003	Bonos Especiales	4.000
215.21.02.005.003.001	Bono Extraordinario Anual	4.000
215.21.02.005.004	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	1.000
215.21.03.000.000.000	OTRAS REMUNERACIONES	1.700.000
215.21.03	Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	30.000
215.21.03.004	Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	1.670.000
215.21.03.004.001	Sueldos	1.516.300
215.21.03.004.002	Aportes del Empleador	72.000
215.21.03.004.004	Aguinaldos y Bonos	81.700

CLASIFICADOR	CUENTA	M \$
215.22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	447.572
215.22.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	2.000
215.22.01.001.005	Para Personas - Sep 2024	2.000
215.22.02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	10.000
215.22.02.002.001	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas- Subvencion General	2.500
215.22.02.002.005	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas- Sep 2024	2.000
215.22.02.002.006	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas- Vtf Junji	500
215.22.02.003.001	Calzado- Subvencion General	2.500
215.22.02.003.005	Calzado- Sep 2024	2.000
215.22.02.003.006	Calzado- Vtf Junji	500
215.22.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	6.000
215.22.03.001	Para Vehículos	5.500
215.22.03.003	Para Calefacción	0
215.22.03.999	Para Otros	500
215.22.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	107.572
215.22.04.001	Materiales de Oficina	18.000
215.22.04.001.001	Materiales de Oficina- Subvencion General	8.000
215.22.04.001.003	Materiales de Oficina- Pie 2024 (Programa de Integracion Escolar)	3.000
215.22.04.001.005	Materiales de Oficina- Sep 2024 (Subvencion Escolar Preferencial)	5.500
215.22.04.001.006	Materiales de Oficina- Vtf Junji	1.500
215.22.04.002	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	23.000
215.22.04.002.001	Textos y Otros Materiales de Enseñanza-Subvencion General	5.000
215.22.04.002.003	Textos y Otros Materiales de Enseñanza-Pie 2024 (Programa de Integracion)	5.000
215.22.04.002.005	Textos y Otros Materiales de Enseñanza-Sep 2024 (Subvencion Escolar Pref)	8.000
215.22.04.002.006	Textos y Otros Materiales de Enseñanza- Vtf Junji	5.000
215.22.04.007	Materiales y Útiles de Aseo	26.000
215.22.04.007.001	Materiales y Útiles de Aseo- Subvencion General	21.000
215.22.04.007.006	Materiales y Útiles de Aseo-Vtf Junji	5.000
215.22.04.008	Menaje para Oficina, Casino y Otros	5.000
215.22.04.008.001	Menaje para Oficina, Casino y Otros	5.000
215.22.04.009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	18.000
215.22.04.009.001	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales- Subvencion General	5.000
215.22.04.009.003	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales-Pie 2024 (Programa de	5.000
215.22.04.009.005	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales-Sep 2024 (Subvencion	8.000
215.22.04.010	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	2.000
215.22.04.010.001	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	2.000
215.22.04.011	Repuestos y Accesorios para Manten. y Repar. de Vehículos	2.000
215.22.04.011.001	Repuestos y Accesorios para Manten. y Repar. de Vehículos-Subvencion Ge	2.000
215.22.04.012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	10.572
215.22.04.012.001	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos- Subvencion General	8.000
215.22.04.012.003	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos-Pie 2024 (Programa de Integ	500
215.22.04.012.005	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos-Sep 2024 (Subvencion Escol	2.000
215.22.04.012.006	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos -Vtf Junji	72
215.22.04.999	Otros	3.000

215.22.05	SERVICIOS BÁSICOS	120.000
215.22.05.001.	Electricidad	35.000
215.22.05.001.001	Electricidad- Subvencion General	32.000
215.22.05.001.006	Electricidad-Vtf Junji	3.000
215.22.05.002	Agua	35.000
215.22.05.002.001	Agua- Subvencion General	32.000
215.22.05.002.006	Agua-Vtf Junji	3.000
215.22.05.003	Gas	500
215.22.05.003.001	Gas-Subvencion General	500
215.22.05.005	Telefonía Fija	3.800
215.22.05.005.001	Telefonía Fija -Subvencion General	3.800
215.22.05.006	Telefonía Celular	6.000
215.22.05.006.001	Telefonía Celular-Subvencion General	6.000
215.22.05.007	Acceso a Internet	25.000
215.22.05.007.001	Acceso a Internet -Subvencion General	5.000
215.22.05.007.005	Acceso a Internet-Sep 2024 (Subvencion Escolar Preferencial)	20.000
215.22.05.008	Enlaces de Telecomunicaciones	13.700
215.22.05.008.001	Enlaces de Telecomunicaciones-Subvencion General	10.000
215.22.05.008.005	Enlaces de Telecomunicaciones-Sep 2024 (Subvencion Escolar Preferencial)	3.700
215.22.05.999	Otros	1.000
215.22.06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	80.000
215.22.06.001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	57.000
215.22.06.001.001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones-Subvencion General	50.000
215.22.06.001.006	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones-Vtf Junji	7.000
215.22.06.002	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	4.500
215.22.06.002.001	Mantenimiento y Reparación de Vehículos-Subvencion General	4.500
215.22.06.003	Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	8.000
215.22.06.003.001	Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	8.000
215.22.06.004	Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	2.000
215.22.06.004.001	Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	2.000
215.22.06.007	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	5.000
215.22.06.007.001	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos-Subvencion General	4.000
215.22.06.007.005	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos-Sep 2024 (Subvencion Es	1.000
215.22.06.999	Otros	3.500
215.22.06.999.001	Otros-Subvencion General	3.000
215.22.06.999.005	Otros-Sep 2024 (Subvencion Escolar Preferencial)	500
215.22.07	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	2.000
215.22.07.001	Servicios de Publicidad	1.000
215.22.07.001.001	Servicios de Publicidad-Subvencion General	1.000
215.22.07.002	Servicios de Impresión	500
215.22.07.002	Servicios de Impresión-Subvencion General	500
215.22.07.999	Otros	500
215.22.07.999.001	Otros-Subvencion General	500

215.22.08	SERVICIOS GENERALES	20.000
215.22.08.007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	4.000
215.22.08.007.001	Pasajes, Fletes y Bodegajes	2.000
215.22.08.007.005	Pasajes, Fletes y Bodegajes	2.000
215.22.08.008	Salas Cuna y/o Jardines Infantiles	7.000
215.22.08.008.001	Salas Cuna y/o Jardines Infantiles -Subvencion General	7.000
215.22.08.011	Servicios de Produccion y Desarrollo de Eventos	9.000
215.22.08.011.005	Servicios de Produccion y Desarrollo de Eventos -Sep 2024 (Subvenc	9.000
215.22.09	ARRIENDOS	50.000
215.22.09.003	Arriendo de Vehículos	45.000
215.22.09.003.001	Arriendo de Vehículos-Subvencion General	35.000
215.22.09.003.005	Arriendo de Vehículos-Sep 2024 (Subvencion Escolar Preferencial)	10.000
215.22.09.999	Otros	5.000
215.22.09.999.001	Otros	5.000
215.22.10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	2.000
215.22.10.002	Primas y Gastos de Seguros	2.000
215.22.10.002.001	Primas y Gastos de Seguros-Subvencion General	2.000
215.22.11	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	30.000
215.22.11.001	Estudios e Investigaciones	2.000
215.22.11.001.001	Estudios e Investigaciones-Subvencion General	2.000
215.22.11.002	Cursos de Capacitación	13.000
215.22.11.002.001	Cursos de Capacitación-Subvencion General	1.000
215.22.11.002.003	Cursos de Capacitación-Pie 2024 (Programa de Integracion Escolar)	2.000
215.22.11.002.005	Cursos de Capacitación-Sep 2024 (Subvencion Escolar Preferencial)	10.000
215.22.11.003	Servicios Informáticos	10.000
215.22.11.003.001	Servicios Informáticos-Subvencion General	500
215.22.11.003.005	Servicios Informáticos-Sep 2024 (Subvencion Escolar Preferencial)	9.500
215.22.11.999	Otros	5.000
215.22.11.999.001	Otros-Subvencion General	4.000
215.22.11.999	Otros-Pie 2024 (Programa de Integracion Escolar)	500
215.22.11.999	Otros-Sep 2024 (Subvencion Escolar Preferencial)	500
215.22.12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	18.000
215.22.12.002	Gastos Menores	16.000
215.22.12.002.001	Gastos Menores-Subvencion General	14.000
215.22.12.002	Gastos Menores-Sep 2024 (Subvencion Escolar Preferencial)	2.000
215.22.12.999	Otros	2.000
215.22.12.999.001	Otros-Subvencion General	1.500
215.22.12.999.005	Otros-Sep 2024 (Subvencion Escolar Preferencial)	500

CLASIFICADOR	CUENTA	M \$
215.23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	100.000
215.23.01	PRESTACIONES PREVISIONALES	100.000
215.23.01.004	Desahucios e Indemnizaciones	100.000
215.25	INTEGROS AL FISCOS	1.000
215.25.99	INTEGROS AL FISCOS	1.000
215.29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	50.000
215.29.04	Mobiliario y Otros	16.000
215.29.04.001	Mobiliario y Otros-Subvencion General	13.000
215.29.04.005	Mobiliario y Otros-Sep 2024 (Subvencion Escolar Preferencial)	1.000
215.29.04.006	Mobiliario y Otros-Vtf Junji	2.000
215.29.05	Maquinas y Equipos	12.000
215.29.05.001	Maquinas y Equipos -Subvencion General	3.000
215.29.05.003	Maquinas y Equipos- Pie 2024 (Programa de Integracion Escolar)	3.000
215.29.05.005	Maquinas y Equipos Sep 2024 (Subvencion Escolar Preferencial)	3.300
215.29.05.006	Maquinas y Equipos -Vtf Junji	1.000
215.29.05.002	Maquinarias y Equipos para la Producción	1.200
215.29.05.002.001	Maquinarias y Equipos para la Producción-Subvencion General	1.200
215.29.05.999	Otras	500
215.29.05.999	Otras	500
215.29.06	Equipos Informaticos	6.000
215.29.06.001	Equipos Computacionales y Periféricos-Subvencion General	1.000
215.29.06.003	Equipos Computacionales y Periféricos- Pie 2024 (Programa de Integracion Escolar)	1.000
215.29.06.005	Equipos Computacionales y Periféricos-Sep 2024 (Subvencion Escolar Preferencial)	2.000
215.29.06.002	Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas-Subvencion General	2.000
215.29.06.002.001	Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	2.000
215.29.07	Programas Informáticos	16.000
215.29.07.001	Programas Informáticos-Subvencion General	8.000
215.29.07.002.001	Sistemas de Información-Subvencion General	8.000
215.34	SERVICIO DE LA DEUDA	
215.35	SALDO FINAL DE CAJA	100.000

TOTAL EGRESOS PRESUPUESTARIOS AÑO 2023 M\$ 5.967.096

17.3 ANÁLISIS PRESUPUESTO AÑO 2024

INGRESOS

APORTE DE PARTICULARES

Se ha estimado **M\$6.000.-** que corresponden a los aportes percibidos desde instituciones privadas, como lo es COOPEUCH, que apoyan el proceso educativo, y que son las resultantes de la gestión del Municipio o del Departamento de Educación.

SUBVENCIÓN DE ESCOLARIDAD

Se espera percibir de la Subsecretaría de Educación **M\$1.974.450.-**

La Subvención General, constituye un sistema de financiamiento público a establecimientos municipales y particulares que funciona a través de un pago mensual al sostenedor de un establecimiento educacional con reconocimiento oficial. El monto de pago se determina por el producto entre el valor de la Unidad de Subvención Educacional (USE.), la asistencia media promedio trimestral (promedio de la asistencia media de los tres meses precedentes) y el factor por nivel y modalidad de enseñanza diferenciado con o sin JEC (Jornada Escolar Completa). Incluye segundo nivel de transición de educación parvularia.

Otro punto relevante de las subvención escolar, es que para las otras subvenciones hay diferentes modalidades de pago y muchas tienen restricciones para su utilización, la Subvención General es la que es utilizable para cualquier gasto asociado a los gastos propios de los Establecimientos Educacionales, hay algunas subvenciones como la subvención SEP, es una de las más restrictivas en su uso, y el monto aportado por esta subvención es bastante considerable, y solo se puede utilizar en aquellas actividades que se encuentren en el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) de cada establecimiento, y solo puede ser utilizado menos del 50% en remuneraciones de personal asociado a la Subvención Escolar Preferencial, la aplicabilidad de esta subvención es que deba ser destinados a la implementación de las medidas comprendidas en el PME, con especial énfasis en los alumnos prioritarios y preferentes, e impulsar una asistencia técnico pedagógica especial para mejorar el rendimiento escolar de los establecimientos, no existe ningún porcentaje de recursos de la Subvención Escolar Preferencial que sea de libre disposición. El 100% de los recursos se entregan al sostenedor exclusivamente para la elaboración e implementación del Plan de Mejoramiento Educativo.

SUBVENCIÓN PARA EDUCACIÓN ESPECIAL - PROYECTOS DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE):

Se espera percibir de la Subsecretaría de Educación **M\$592.742.-**

Es una estrategia del sistema escolar, cuyo objetivo es contribuir en el mejoramiento continuo de la calidad de la educación, favoreciendo la permanencia en el sistema escolar, la participación y el

mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes, especialmente de aquellos que presenten una necesidad educativa especial (NEE), sean estas de carácter permanente o transitorio. A través del PIE se ponen a disposición recursos humanos y materiales adicionales para proporcionarles apoyos y equiparar oportunidades de aprendizaje y participación.

ANTICIPO DE SUBVENCIÓN DE ESCOLARIDAD:

Se espera percibir de la Subsecretaría de Educación

M\$217.373.-

Son recursos solicitados al MINEDUC, como anticipo para financiar las indemnizaciones por años de servicios de Docentes y asistentes de la Educación, Para el año 2024, hay 07 funcionarios que cumplen los requisitos para acceder a bono de retiro.

SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP):

Se espera percibir de la Subsecretaría de Educación **M\$983.226.-**

Es una iniciativa que entrega recursos adicionales por cada alumno prioritario y preferente, a los sostenedores de establecimientos que han firmado con el MINEDUC un Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa; para la implementación de un Plan de Mejoramiento educativo. El objetivo de la Ley de Subvención Escolar Preferencial es mejorar la calidad y equidad de la educación en los establecimientos que atienden estudiantes cuyos resultados académicos se pueden ver afectados por sus condiciones socio-económicas, estos alumnos son determinados como prioritarios y preferentes por el Ministerio de Educación.

OTROS:

Se espera percibir de la Subsecretaría de Educación

M\$1.323.709.-

Los ingresos más significativos en este ítem son:

Subvención Anual de Apoyo al Mantenimiento: Es una subvención anual de apoyo al mantenimiento de los establecimientos de educación gratuita y de financiamiento compartido, cuyo monto por estudiante está determinado según nivel y modalidad de enseñanza. Esta subvención tiene por objeto, apoyar el financiamiento de los gastos asociados al mantenimiento de los Establecimientos Educativos, tales como las obras de conservación, reparación y reposición necesarias para la adecuada conservación física de los locales, su equipamiento y mobiliario y otros similares, sin perjuicio de los demás recursos que para estos efectos destine el sostenedor.

Bonificación de Reconocimiento Profesional - BRP : Es un beneficio establecido por la Ley N°20.158 (29 de Diciembre de 2006), que permite a los docentes percibir un monto mensual por concepto de título y un complemento por concepto de mención. Estos se deberán pagar proporcionalmente según las horas de contrato, con un tope de 30 horas.

Acceden a este beneficio los profesionales de la educación, designados o contratados, que se desempeñen en el sector municipal, particular subvencionado y regidos por el DL (Ed.) N°3.166/1980 y que cumplan con los requisitos establecidos por la Ley N°20.158. Los docentes deberán acreditar, ante el sostenedor, que están en posesión de los títulos profesionales y/o diplomas de mención que los habiliten para recibir la bonificación. Al ingresar a la Carrera Docente, todos los profesores acreditados para recibir la BRP.

Asignación de Tramo: Es un monto diferenciado en conformidad al tramo de desarrollo profesional alcanzado por cada docente que tiene por propósito promover el desarrollo profesional docente y reconocer los avances logrados en la carrera docente.

Tiene tres componentes.

a) Componente de experiencia: corresponde a un 3,38% de la Renta Básica Mínima Nacional en el primer bienio y 3,33% cada dos años adicionales.

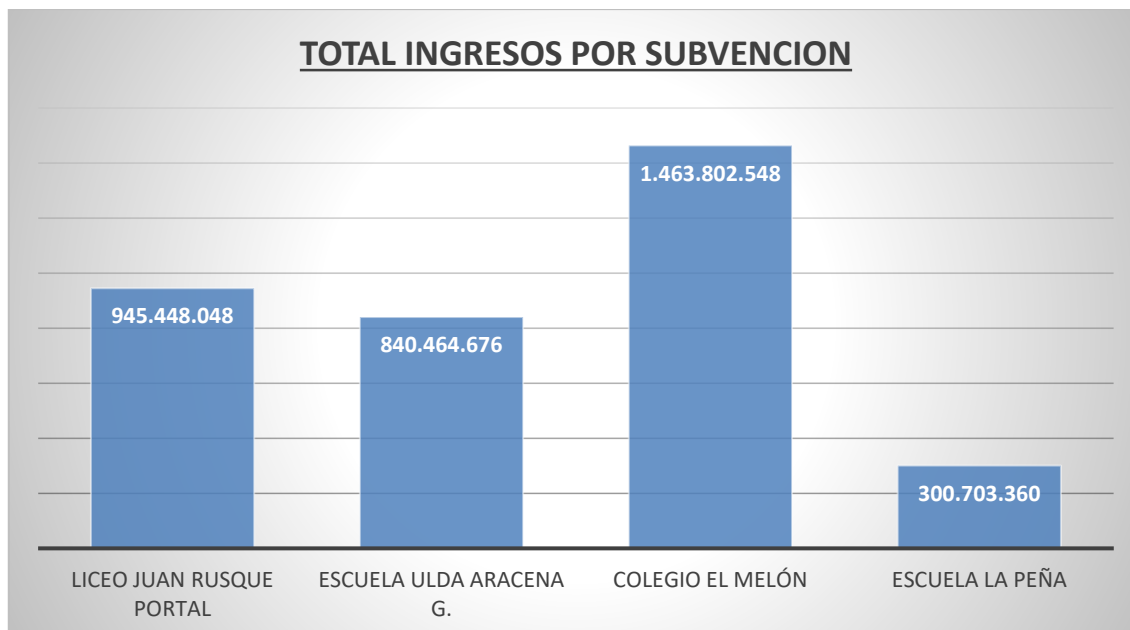
b) Componente de progresión: a continuación, ejemplo del valor máximo que puede alcanzar este componente para un docente con 44 horas y 15 bienios, según su tramo (para otros casos, es proporcional).

c) Componente fijo: para docentes en tramos avanzado y expertos.

Asignación por Docencia en Establecimientos con Alta Concentración de Alumnos Prioritarios: Es un monto diferenciado en conformidad a la proporción de alumnos prioritarios atendidos por el establecimiento y el tramo de desarrollo profesional alcanzado por cada docente. Se pone un mayor incentivo en quienes se encuentran en los tramos superiores de la carrera.

Los ingresos proyectados por subvención son los siguientes:

INGRESOS POR ESTABLECIMIENTO	SUBVENCIÓN ESCOLAR	EDUCACIÓN ESPECIAL - PIE	S. E. P.	TOTAL
LICEO JUAN RUSQUE PORTAL	543.574.416	123.838.000	278.035.632	945.448.048
ESCUELA ULDA ARACENA G.	487.562.064	112.800.000	240.102.612	840.464.676
COLEGIO EL MELÓN	785.445.936	290.144.000	388.212.612	1.463.802.548
ESCUELA LA PEÑA	157.867.968	65.960.000	76.875.392	300.703.360
TOTAL POR SUBVENCION	1.974.450.384	592.742.000	983.226.248	3.550.418.632



En el análisis no se ha considerado el anticipo de subvención, debido a que esta no es generada por la asistencia media, sino que corresponde al monto solicitado al MINEDUC para el pago de indemnización por años de servicio.

De la Junta Nacional de Jardines Infantiles

Se considera Aporte de la junta nacional de Jardines Infantiles, en lo referente a la Sala Cuna de La Peña y Sala Cuna y Jardín Infantil Meloncitos, la cual se estima en **M\$222.918.-** Para Remuneraciones y Útiles diversos para el funcionamiento de los Establecimientos.

	SUBVENCIÓN	HOMOLOGACIÓN	CARRERA DOCENTE
Sala Cuna La Peña	65.216	16500	5659
Sala Cuna y Jardín Infantil Meloncito	77.546	17453	18.705

DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS

Se consideran en esta cuenta, entre otras, Bonificaciones Estatales, como lo son el Bono de Escolaridad, Bono Adicional al Bono Escolar, Bonos especiales, Aguinaldo de Fiestas Patrias y Navidad.

Para estas Bonificaciones se solicita el financiamiento a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) con anterioridad, con el objeto de pagar en los períodos correspondientes de acuerdo a lo estipulado en la normativa vigente, para el pago de estas asignaciones se estiman **M\$115.562.-**

De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión

Para el año 2024, se mantiene el monto de transferencia en **M\$150.000.-**, están considerados, el Mayor gasto en personal, servicios traspasados a la gestión y consumos básicos.

GASTOS EN PERSONAL	M \$	131.062
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	M \$	18.938

OTROS INGRESOS CORRIENTES

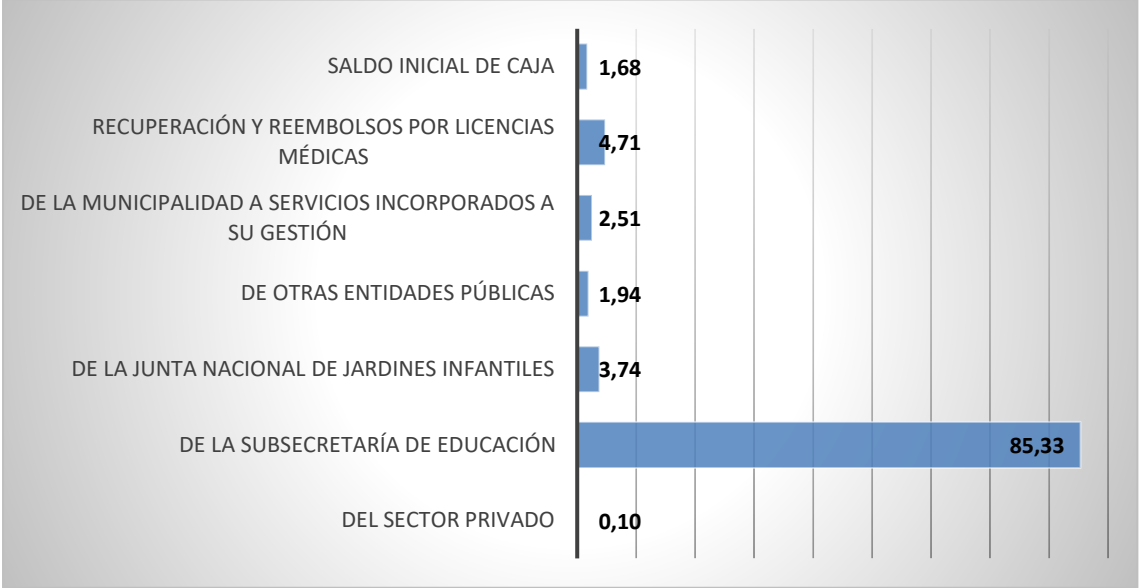
RECUPERACIÓN Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS

Corresponde a los ingresos provenientes de la recuperación de licencias médicas.

Es muy difícil de estimar las enfermedades y accidentes del trabajo, debido a la oscilación que presenta este ítem, pero se puede aventurar, con los datos consignados como referencia, una proyección este ítem y estimar que para el año 2021 se recibirá por este concepto la cantidad de **M\$281.116.-**

En resumen, los ingresos para el año 2024, se presentan de la siguiente forma:

	M \$	%
Del Sector Privado	6.000	0,10
De la Subsecretaría de Educación	5.091.500	85,33
De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	222.918	3,74
De Otras Entidades Públicas	115.562	1,94
De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	150.000	2,51
Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	281.116	4,71
Saldo inicial de caja	100.000	1,68
	5.967.096	98,32



EGRESOS

GASTOS EN PERSONAL

Comprende todos los gastos que, por concepto de remuneraciones y aportes patronales, se originan en las actividades de la Planta Docente, Asistente de Educación y Personal Administrativo.

Los elementos constitutivos de las remuneraciones del personal están normados. Este departamento, toma todas las medidas para dar cumplimiento con cada una de ellas

Se considera un monto total de **M\$5.268.524.-** por concepto de Gastos en Personal, considerando para ello, la segregación establecida en el nuevo clasificado presupuestario (Decreto Nº854 del Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto)

PERSONAL DE PLANTA

Sueldos y Sobresueldos **M\$2.350.000.-**

Sueldo base y asignaciones adicionales, no asociados a desempeño individual o colectivo, asignados a los grados de las dotaciones permanentes fijadas por disposiciones legales generales o especiales vigentes.

Aportes del Empleador **M\$63.000.-**

Constituyen los aportes que deben efectuar los organismos del sector público, en su calidad de empleadores, a las instituciones correspondientes, en conformidad a la legislación vigente.

Asignaciones por Desempeño **M\$1.500.-**

Considera las asignaciones adicionales al sueldo base, asociadas a desempeño institucional, individual y colectivo, asignadas a las dotaciones permanentes fijadas por disposiciones legales generales o especiales vigentes.

Aguinaldos y Bonos **M\$50.000.-**

Para el cumplimiento de la normativa legal, cuando sea procedente.

PERSONAL A CONTRATA

Sueldos y Sobresueldos **M\$1.163.524.-**

Sueldos base y asignaciones adicionales, no asociados a desempeño individual o colectivo, asignados a los grados del personal a contrata que se consulten en calidad de transitorio, por mandato expreso de la ley o de la autoridad expresamente facultada para ello.

Aportes del Empleador **M\$32.000.-**

Constituyen los aportes que deben efectuar los organismos del sector público, en su calidad de empleadores, a las instituciones correspondientes, en conformidad a la legislación vigente.

Asignaciones por Desempeño **M\$3.000.-**

Considera las asignaciones adicionales al sueldo base, asociadas a desempeño institucional, individual y colectivo, asignadas a las dotaciones permanentes fijadas por disposiciones legales generales o especiales vigentes.

Aguinaldos y Bonos **M\$20.000.-**

Para el cumplimiento de la normativa legal, cuando sea procedente.

OTRAS REMUNERACIONES

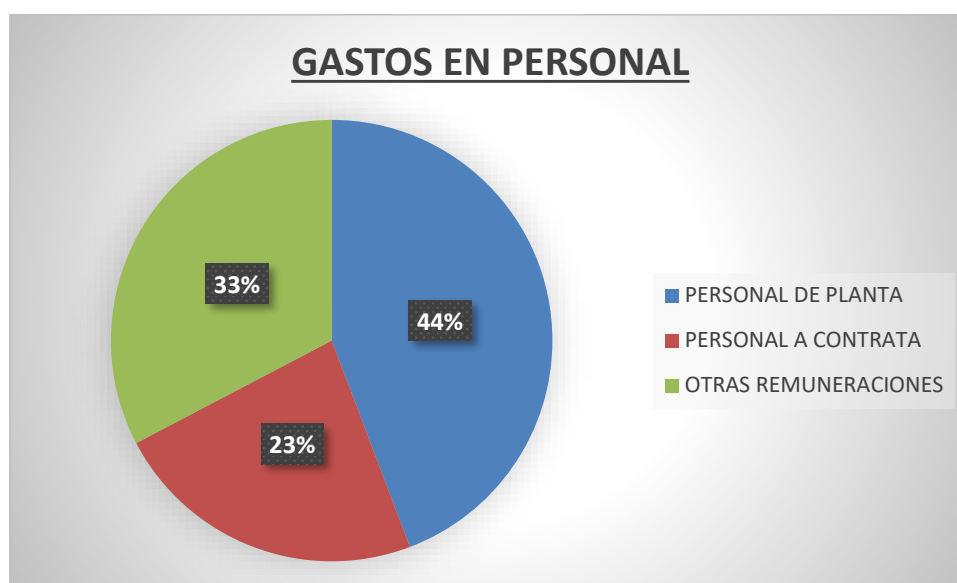
Honorarios a suma Alzada – Personas Naturales **M\$30.000.-**

Honorarios a Profesionales, Técnicos o expertos en determinadas materias y/o labores de asesoría altamente calificados de acuerdo a la normativa vigente.

Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo **M\$1.670.000.-**

Corresponde incluir en este ítem las remuneraciones brutas de los funcionarios regidos por el Código del Trabajo, como lo son los asistentes de educación, personal del departamento de educación y personal de los servicios de bibliotecas públicas.

Los gastos en personal para el año 2023, se desprende que el mayor gasto está en el personal titular, donde el personal Docente de Planta más los Asistentes de Educación y administrativos del sistema, en relación al personal a contrata, se encuentran docentes titulares con una carga horaria a contrata.



BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO

Comprende los gastos por adquisiciones de bienes de consumo y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades de los organismos del sector público.

ALIMENTOS Y BEBIDAS

M\$2.000.-

Son los gastos por concepto de adquisiciones de alimentos y colaciones para actividades de los Establecimientos.

TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO

M\$10.000.-

Son los gastos por concepto de adquisiciones y/o confecciones de vestuarios y sus accesorios, prendas diversas de vestir y calzado.

COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES

M\$6.000.-

Son los gastos por concepto de adquisiciones de combustibles y lubricantes para el consumo de vehículos.

MATERIALES DE USO O CONSUMO

M\$107.572.-

Son los gastos por concepto de adquisiciones de materiales de uso o consumo corriente, tales como materiales de oficina, materiales de enseñanza, productos químicos y farmacéuticos, materiales y útiles quirúrgicos y útiles de aseo, menaje para casinos y oficinas, insumos computacionales, materiales y repuestos y accesorios para mantenimientos y reparaciones, para la dotación de los organismos del sector público.

En este ítem están considerados los insumos mínimos necesarios para para cumplir con los protocolos de salud, que tienen que ver con la somatización de las dependencias de los establecimientos educacionales.

Se considera, Productos de Limpieza, Productos Desinfectantes y Artículos de Protección Personal.

SERVICIOS BÁSICOS**M\$120.000.-**

Son los gastos por concepto de consumos de energía eléctrica, agua potable, derechos de agua, compra de agua a particulares, gas de cañería y licuado, correo, servicios telefónicos y otros relacionados con la transmisión de voz y datos. Corresponde registrar aquí el interés que corresponda por la mora en el pago, cuando sea procedente.

MANTENIMIENTO Y REPARACIONES**M\$80.000.-**

Son los gastos por servicios que sean necesarios efectuar por concepto de reparaciones y mantenimiento de bienes muebles e inmuebles, instalaciones, construcciones menores y sus artículos complementarios como cortinajes, persianas, rejas de fierro, toldos y otros similares. En caso de que el cobro de la prestación de servicios incluya el valor de los materiales incorporados, el gasto total se imputará a este ítem, en la asignación que corresponda.

El financiamiento de la mayor parte de este ítem, llega desde el Ministerio de Educación a través de la subvención de mantenimiento.

PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN**M\$2.000.-**

Son los gastos por concepto de publicidad, difusión o relaciones públicas en general, tales como avisos, promoción en periódicos, radios, televisión, cines, teatros, revistas, contratos con agencias publicitarias, servicios de exposiciones y, en general, todo gasto similar que se destine a estos objetivos, sujeto a la normativa del artículo 3° de la ley N° 19.896.

SERVICIOS GENERALES**M\$20.000.-**

Son los gastos por concepto de Pasajes, Fletes Bodegajes, Bono especial de Sala Cuna y/o Jardín Infantil y Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos.

ARRIENDOS**M\$50.000.-**

Son los gastos por concepto de movilización, locomoción, mudanzas, transportes, pago de permisos de circulación de vehículos y placas patentes para vehículos motorizados, peajes, embalajes, remesas de formularios, materiales, muebles, útiles, enseres, transporte de correspondencia, reembolso al personal por estos mismos conceptos por pagos efectuados de su propio peculio, gastos de carga y descarga, de arrumaje y otros análogos.

SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS**M\$2.000.-**

Son los gastos por concepto de primas de seguros por daños y otros accidentes de los vehículos del departamento de Educación.

SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES**M\$30.000.-**

De acuerdo a lo establecido en la SEP, parte de los recursos percibidos, deben ser utilizados en

estudios, que permitan mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje, como capacitación o perfeccionamiento necesarios para mejorar la gestión institucional. Tales prestaciones podrán ser convenidas con el personal propio o ajeno al Servicio, o a través de organismos externos de capacitación.

OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO **M\$18.000.-**

Son los gastos de cualquier naturaleza y de menor cuantía con excepción de remuneraciones, que se giran globalmente y se mantienen en efectivo hasta el monto autorizado de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL **M\$100.000.-**

Son los gastos por concepto de indemnizaciones establecidos en estatutos especiales del personal de algunos organismos del sector público. Se incluyen a 06 funcionarios, los cuales han cumplido los requisitos para acceder a bono de retiro.

MOBILIARIO Y OTROS **M\$16.000.-**

Son los gastos por concepto de adquisición de mobiliario de oficinas, muebles de instalaciones educacionales, etc. Asimismo, incluye los gastos en otros enseres destinados al funcionamiento de oficinas, casinos, edificaciones y otras instalaciones públicas.

MAQUINAS Y EQUIPOS **M\$12.000.-**

Son los gastos por concepto de adquisición de máquinas, equipos y accesorios para el funcionamiento, producción o mantenimiento, que no formen parte de un proyecto de inversión.

EQUIPOS INFORMÁTICOS **M\$6.000.-**

Son los gastos por concepto de adquisición de equipos computacionales y unidades complementarias, tales como UPS, lectores de cinta, impresoras, lectoras-grabadoras de CD-ROM, adquisición de equipos de comunicaciones, tales como Router, Hub, Firewall, Balanceador de Carga (CSS), Scanner de Red, Patch Panel, etc.

PROGRAMAS INFORMÁTICOS **M\$16.000.-**

Son los gastos por concepto de adquisición de uso de software, tales como procesadores de texto, planillas electrónicas, bases de datos, además de software diseñados específicamente o adecuados a las necesidades de la institución, a partir de un producto genérico, o la contratación de un servicio de desarrollo de software del que resulte un producto final, cuya propiedad intelectual pertenecerá a la institución.

Los egresos para el año 2024, se presentan de la siguiente forma:

	M \$	%
Gastos en Personal	5.268.524	88,29
Bienes y Servicios de Consumo	447.572	7,50
Prestaciones de Seguridad Social	100.000	1,68
Adquisición de Activo No Financieros	50.000	0,84
Saldo inicial de caja	100.000	1,68
Integros al fisco	1.000	0,02
TOTAL	5.967.096	100,00

